

Direction des bibliothèques

AVIS

Ce document a été numérisé par la Division de la gestion des documents et des archives de l'Université de Montréal.

L'auteur a autorisé l'Université de Montréal à reproduire et diffuser, en totalité ou en partie, par quelque moyen que ce soit et sur quelque support que ce soit, et exclusivement à des fins non lucratives d'enseignement et de recherche, des copies de ce mémoire ou de cette thèse.

L'auteur et les coauteurs le cas échéant conservent la propriété du droit d'auteur et des droits moraux qui protègent ce document. Ni la thèse ou le mémoire, ni des extraits substantiels de ce document, ne doivent être imprimés ou autrement reproduits sans l'autorisation de l'auteur.

Afin de se conformer à la Loi canadienne sur la protection des renseignements personnels, quelques formulaires secondaires, coordonnées ou signatures intégrées au texte ont pu être enlevés de ce document. Bien que cela ait pu affecter la pagination, il n'y a aucun contenu manquant.

NOTICE

This document was digitized by the Records Management & Archives Division of Université de Montréal.

The author of this thesis or dissertation has granted a nonexclusive license allowing Université de Montréal to reproduce and publish the document, in part or in whole, and in any format, solely for noncommercial educational and research purposes.

The author and co-authors if applicable retain copyright ownership and moral rights in this document. Neither the whole thesis or dissertation, nor substantial extracts from it, may be printed or otherwise reproduced without the author's permission.

In compliance with the Canadian Privacy Act some supporting forms, contact information or signatures may have been removed from the document. While this may affect the document page count, it does not represent any loss of content from the document.

Université de Montréal

Configuraciones de la frontera en la prensa
del Río de la Plata (1801-1807)

par
Cintia Tatiana Navallo Coimbra

Département de littératures et de langues modernes
Faculté des Arts et des sciences

Thèse présentée à la Faculté des études supérieures et postdoctorales
en vue de l'obtention du grade de Ph.D. en Littérature Hispanique

Décembre 2008

© Cintia Tatiana Navallo Coimbra, 2008



Université de Montréal
Faculté des études supérieures et postdoctorales

Cette thèse intitulée:

Configuraciones de la frontera en la prensa
del Río de la Plata (1801-1807)

présentée par :

Cintia Tatiana Navallo Coimbra

a été évalué par un jury composé des personnes suivantes:

Juan Godenzzi
président-rapporteur

Catherine Poupeney Hart
directrice de recherche

Georges Bastin
membre du jury

Fernando Unzueta
examineur externe

Amaryll Chanady
représentant du doyen

RÉSUMÉ

Au début du XIXe siècle, la presse de la vice-royauté du Rio de la Plata se fait l'écho de la politique de reconnaissance du territoire promue par les Bourbons. La lecture des notes concernant ce sujet, principalement dans le *Telégrafo Mercantil* et le *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, permet de réfléchir sur les conditions et la portée politique et culturelle des explorations scientifiques et militaires effectuées dans le cadre d'un projet cognitif impérial. Vers la fin de la période coloniale, les explorations des différentes régions sous domination espagnole (et plus particulièrement le Rio de la Plata) ont eu pour objectif l'établissement d'une double délimitation : physique et culturelle. Il s'agissait, d'une part, de définir les limites de la vice-royauté à partir de l'exploration, la description et la classification des richesses naturelles, afin de mettre sur pied des axes de communication terrestre et fluviale permettant la commercialisation de divers produits, tant à l'échelle locale qu'intercontinentale; d'autre part, de relever les caractéristiques des habitants de régions décrites permettant de différencier les catégories de sujets de la monarchie espagnole.

Même si la publication des périodiques circulant dans les différents espaces publics incombait aux éditorialistes Antonio Cabello y Mesa (*Telégrafo Mercantil*), et Hipólito Vieytes (*Semanario de Agricultura*), l'accent sera mis ici sur Tadeo Haenke et Pedro Antonio Cerviño. Ces deux collaborateurs sont des personnages historiques clefs pour démontrer le rôle essentiel de la presse périodique dans la réappropriation des études sur la terre. Professionnels –un naturaliste et un géographe– venus d'Europe pour participer aux expéditions d'Alejandro Malaspina et de Félix de Azara, ils choisissent ensuite de s'installer définitivement dans la vice-royauté : à Cochabamba et Buenos Aires. À partir de ces deux villes, ils intègrent un circuit de débat public qui met en évidence un type particulier de réflexion: partant d'une analyse de l'état actuel des régions décrites, s'élaborent une évaluation des stratégies politiques du passé et une projection future concernant les moyens d'accès et d'approche des territoires et de leurs habitants.

La lecture des textes de Haenke et Cerviño permet de mettre en évidence une tension propre à la période, c'est-à-dire, une explicitation de la façon dont le projet monarchique d'avancement et de connaissance du territoire et de la population se concrétise sous la

forme de comptes-rendus pouvant être considérés comme “ethnographies étatiques”. La configuration de nouvelles frontières territoriales et culturelles a la particularité d’exprimer les intérêts en conflit des différents secteurs de la société coloniale. Ainsi, les textes périodiques mentionnés dévoilent, de façon directe ou tangentielle, une série de négociations entre les intérêts de la Couronne et ceux du secteur créole en relation avec les régions à explorer et exploiter économiquement. Les régions décrites –frontières méridionale, sud et du Chaco– sont ainsi l’objet de projections et de représentations différenciées de l’espace, liées à un ensemble d’idées exprimées en termes proto-nationaux.

Mots clefs: Lumières – Discours colonial – Explorations – Presse – Frontière – Río de la Plata – *Telégrafo Mercantil* – *Semanario de Agricultura* – Tadeo Haenke – Alejandro Malaspina – Félix de Azara – Pedro Antonio Cerviño.

SUMMARY

The literature of the vice-royalty of Rio de la Plata, especially the literature from Buenos Aires, contains important extracts detailing Bourbon policies of territorial recognition.

Reading various notes on this subject, especially those from the *Telégrafo Mercantil* (1801-1802) and *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* (1802-1807), allows us to better understand the political and cultural implications of military and scientific exploration undertaken under the aegis of an imperial strategy aimed at consolidating the Crown's various territories. Towards the end of the colonial period, exploration of various parts of Spanish territory (especially the vice-royalty of Rio de la Plata) had two aims: to physically delimit territory and to describe it in cultural terms. Exploration had as its aim establishing the limits of the vice-royalty to better describe and classify its natural riches so as to define local and intercontinental trade routes. It also aimed at describing the traits of the region's inhabitants. Various combinations of

political, scientific and military strategies are combined as part of a global programme that details colonial populations and territories and opens the door to what one historiography has labelled 'an illustrated critique of reality' by means of these texts.

Even if in the 19th century the publication of these periodicals was the responsibility of Antonio Cabello y Mesa (*Telégrafo Mercantil*) and Hipólito Vieytes (*Seminario de Agricultura*), I would like to concentrate on Tadeo Haenke and Pedro Antonio Cerviño. These two collaborators are a key to understanding how the periodical press is an essential element in understanding how territory was appropriated within the Spanish colonial project. These two professionals, one a naturalist and the other a geographer, arrived from Europe to take part in two expeditions, led respectively by Alejandro Malaspina and Félix de Azara. Members of both expeditions initially settled in the Vice-royalty, in Cochabamba and in Buenos Aires. They then began participating in a literary debate that underlined a particular viewpoint on the colonial enterprise. Starting from the analysis of contemporary conditions in the regions described, they evaluated past policies and explored how these territories and their inhabitants would be accessed and approached in the future.

There is another interesting dimension to the texts produced by Haenke and Cerviño: they lay bare a tension typical of the period, an explanation of the way the monarchical appropriation of territory was made concrete by the production of accounts that could be called 'state ethnographies'. Defining new territorial and cultural boundaries also testifies to the underlying conflicts in the various sectors of colonial society. These periodicals thus show, directly and indirectly, that there were a series of negotiations between the interests of the Crown and the local Creoles as regards the territories to be explored and exploited. This is evidenced by the various descriptions of the 'regions' described in the periodicals: the southern frontier, the southern region and the Chaco region. Each expresses different spatial projections and representations, which are in turn linked to a set of ideas expressed in proto-nationalist terms.

Key words: The Enlightenment – Explorations – Colonial discours – Press – Frontier – Río de la Plata – *Telégrafo Mercantil* – *Semanario de Agricultura* – Tadeo Haenke — Alejandro Malaspina – Félix de Azara – Pedro Antonio Cerviño.

RESUMEN

A inicios del siglo XIX, la prensa del virreinato del Río de la Plata se hace eco de la política de reconocimiento del territorio, promovida por los Borbones. La lectura de las notas referidas a este tema, principalmente en el *Telégrafo Mercantil* (1801-1802) y en el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* (1802-1807), permite reflexionar sobre las condiciones y las implicaciones políticas y culturales de las exploraciones científicas y militares, efectuadas en el marco de un proyecto cognoscitivo imperial. Hacia el fin del periodo colonial, las exploraciones de las diferentes regiones bajo dominación española (y de modo especial el Río de la Plata) tuvieron como objetivo el establecimiento de una doble delimitación: física y cultural. Por una parte, en lo que respecta al conocimiento del territorio, se trataba de prefigurar los límites del virreinato a partir de la exploración, descripción y clasificación de las riquezas naturales, con el fin de instalar los ejes de comunicación terrestre y fluvial que permitiesen la comercialización de diversos productos, tanto a escala local como intercontinental; por otra parte, de relevar las características de los habitantes de las regiones descritas facilitando la diferenciación de las categorías de súbditos de la monarquía española.

Aun si la publicación de los periódicos que circulaban en los diferentes espacios públicos incumbía a los editorialistas Antonio Cabello y Mesa (*Telégrafo Mercantil*) e Hipólito Vieytes (*Semanario de Agricultura*), aquí el acento será colocado en Tadeo Haenke y en Pedro Antonio Cerviño. Estos dos colaboradores son figuras históricas claves para demostrar el rol fundamental de la prensa periódica en la reapropiación de los estudios de la tierra. Profesionales –un naturalista y un geógrafo– venidos de Europa con el propósito de participar en las expediciones de Alejandro Malaspina y la de Félix de Azara, ellos escogen luego establecerse definitivamente en el virreinato: en Cochabamba y en Buenos Aires. Desde estas dos ciudades, estos expedicionarios integran un circuito de debate público que evidencia un modo singular de reflexión: partiendo de un análisis del estado actual de las regiones descritas elaboran una evaluación de las estrategias políticas del pasado y una proyección futura sobre los medios de acceso y de aproximación a los territorios y a sus habitantes.

La lectura de los textos de Haenke y de Cerviño revelan una tensión propia al período, es decir, una explicitación de la manera por la cual el proyecto monárquico del avance y del conocimiento sobre el territorio y sobre la población se concretiza bajo la forma de resúmenes susceptibles de ser considerados en tanto “etnografías estatales”. La configuración de nuevas fronteras territoriales y culturales posee la particularidad de expresar los intereses en conflicto de los distintos sectores de la sociedad colonial. De tal modo, los textos periódicos mencionados develan, directa o tangencialmente, una serie de negociaciones entre los intereses de la Corona y aquellos del sector criollo en relación a las regiones por explorar y explotar económicamente. Las regiones descritas –fronteras meridional y del Chaco– son objeto de proyecciones y representaciones diferenciadas del espacio, vinculadas a un conjunto de ideas expresadas en términos proto-nacionales

Palabras claves: Ilustración – Exploraciones – Discurso colonial – Prensa – Frontera – Río de la Plata – *Telégrafo Mercantil* – *Semanario de Agricultura* – Tadeo Haenke — Alejandro Malaspina – Félix de Azara – Pedro Antonio Cerviño.

ÍNDICE

Résumé	iii
Summary	iv
Resumen	vi
Índice	viii
Agradecimientos	x
INTRODUCCIÓN	1
El por qué y el hacia dónde de los textos	10
El corpus	16
La estructura de la tesis	18
CAPÍTULO I	
La prensa, nuevo medio de sociabilidad en el Río de la Plata	20
I. Poner un buen orden a mis dilatados dominios	25
II. Papeles periódicos, medios de difusión de “ideas ilustradas”	33
III. El “Proyecto Geográfico” de Eugenio del Portillo	57
El espacio desde la perspectiva de los sujetos de escritura	68
El mirar a los habitantes	77
IV. A manera de coda	83
CAPÍTULO II	
De Historia Natural y expediciones en el <i>Telégrafo Mercantil</i>	85
I. ...aunque aquí me encuentro más tranquilo y mejor	

que en caso de estar en Europa	93
II. La participación de Tadeo Haenke en el <i>Telégrafo Mercantil</i>	
Cuantas hayan sido mis excursiones, mis trabajos, lucubraciones y fatigas, no es preciso que yo lo diga...	111
He recibido con el oficio de Vuestra Señoría...	112
Terreno y temperamento únicamente propio á las Provincias del Alto Perú	115
Con el posible orden y método, las más interesadas de ellas...	133
Lo que me ha enseñado mi propia experiencia, adquirida del uso que hacen de ella...	139
III. Las aguas que fluyen al Marañón	142
IV. A manera de coda	149
 CAPÍTULO III	
Prácticas de civilidad en zonas de frontera	152
I. Conocimientos útiles para nuestra situación actual...	153
II. Las cartas de Don Cipriano Orden Betoño	166
Ordenar el espacio para establecer lo que queda de un lado y de otro	172
Hagamos descripciones exactas	182
Erigir en los nuevos asentamientos el buen trato	190
III. A manera de coda	211
 CONCLUSIONES	214
 BIBLIOGRAFÍA	219
 ANEXOS	242

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se ha realizado en el marco de dos proyectos de investigación: 2002-2005, “Histoires naturelles et discours identitaires en Amérique hispanique (1580-1795)” y 2006-2009, “Imaginaires de la région en Amérique hispanique coloniale (Royaume du Guatemala, XVIIIe siècle)”, ambos bajo la dirección de Catherine Poupeney Hart, subvencionados por el Conseil de Recherche en Sciences Humaines du Canada. Durante los años de escolaridad y redacción he recibido, sumadas a las correspondientes por los proyectos, la Bourse de droits de scolarité pour étudiants étrangers, octroyée par le Ministère de l'éducation du gouvernement du Québec (2003-2008); Bourse de la Faculté des Études Supérieures (FES) et du Département de Littératures et de Langues Modernes (DLLM), Université de Montréal (2003-2008).

Ni mis estudios de posgrado ni el trabajo que sigue hubieran sido posibles sin el constante aliento de mi directora de investigación, Catherine Poupeney Hart. A ella mi más sincera gratitud por su guía, generosidad y entusiasmo cotidiano en lo profesional. En lo personal, solamente recordarle el cariño que le tengo.

Hago extensivo mi reconocimiento a cada uno de los profesores de la Sección de Estudios Hispánicos, por la confianza que depositaron en mí en este camino: Juan Carlos Godenzzi, Javier Rubiera, Enrique Pato Maldonado, James Cisneros. Junto a ellos mi gratitud a las profesoras siempre presentes: Monique Sarfati Arnaud, Rosa Asenjo y Catherine Den Tandt.

Agradezco los comentarios de los evaluadores de esta tesis, Fernando Unzueta, Georges Bastin y Juan Carlos Godenzzi. Sus observaciones permitirán que, en el futuro, este trabajo se enriquezca.

A las coordinadoras de la DELCÉ, Angela y Annie por el gusto de haber trabajado con ellas. Un agradecimiento especial a Oro Anahory-Librowics por el seguimiento personalizado en mi práctica docente.

Me quedo con el grato recuerdo de las personas que acompañan el quehacer docente. A todas, por sus horas de dedicación: Jocelyne, Chabtal, Céline, Rica, Nicole y Lynda. A Egidie Kaligirwa, por su calidez.

A todos aquellos que, literatura de por medio, estuvieron de alguna manera en las idas y venidas: Giovanna Pollarolo, Álvaro Kaempfer, Gastón Lillo, Emilia Deffis, María del Carmen Sillato, Rocío Ferreira, Rita de Grandis, Ángel Tuninetti, Leila G. Gómez, Ana Dobao, Cecelia Lawless, Margaret Ewalt, Luis Millones Figueroa, José Leandro Urbina, Elena Altuna, Cristina Oehmichen, Rosana Guber, Beatriz González Stephan, Víctor Armony y Viviana Fridman.

A mis amigos, a los hijos de mis amigos, por acompañar los días de estudio y los de inmigración: Helena, Joseph y Daniel; Encarna, Philippe y Madeleine, Coni, James y Mateo; Karine, Marco, Eliska y Camilia; Jimena, Federico, Sophia y Agatha.

Esta lista estaría incompleta sin los nombres de Michelle, Danielle, Rossana, Lucile, Marta y Carole, junto a cada uno de mis compañeros de la SGI.

Un agradecimiento especial a Guy y Simone, Cintia y Vincent, Livia y Santiago, Bob y Lucie, Brad y Silvie, Adrian y Herder, Isabelle y Otto, Michelle y Jeff, John y Laurie, Ariane y Donald, Enriqueta y Fernando.

A las de siempre Carmen Sonia y Betty. A Mario y Margarita, por estar presentes desde la distancia.

A quienes me acompañan sin condiciones: mi mamá Wilma, mis hermanos Fernando y Laura.

A mis compañeros de vida, Tania y Jorge. Ellos son el color de mis días.

INTRODUCCIÓN

Desde la irrupción europea en el Nuevo Mundo, la implantación de un proyecto de colonización reorganizó todos los planos de la vida del territorio, lo cual implicó, consecuentemente, el establecimiento de nuevos “marcos discursivos”¹ a partir de los cuales se fundaron distintas prácticas culturales. Entendido de esta manera, es dable considerar los modos mediante los cuales el “discurso del colonialismo”² instauró un sistema de relaciones cuyas modalidades de enunciación respondieron a un orden clasificatorio.

La “norma civilizadora”, en términos de Ángel Rama, tuvo su sede en la ciudad; desde ahí sistematizó racionalmente la vida política, administrativa, cultural, religiosa, junto a los intercambios sociales y económicos en general. No se puede concebir la conquista y la colonización fuera de un marco urbano, pues, desde los primeros momentos, una serie de edictos reales y de *Ordenanzas de descubrimiento y población* establecieron las bases de la organización territorial, recomendando la selección de lugares propicios para la fundación de la ciudad y la distribución de los edificios centrales que representarían el orden real, administrativo, religioso y judicial. Este orden material se encontraba al servicio de la perpetuación del poder y

¹ Walter Mignolo entiende por “marcos discursivos” el conocimiento vigente, en una comunidad en la cual alguien escribe y alguien lee, asociado a formas y estructuras de discursos. Los marcos discursivos son un componente esencial de la situación comunicativa, ya que toda interacción verbal no sólo presupone una persona que habla o escribe, sino también un conocimiento de las reglas del juego según las cuales se habla o escribe. Ver “¿Qué clase de textos son géneros? Fundamentos de tipología textual”, *Acta poética*, 4/5, 1982-1983, pág. 35.

² Elena Altuna explicita que esta noción, más allá de referir a un efecto del régimen colonial, remite a la fuerza sustentadora del mismo en el plano ideológico. Indica la autora: “Al situar el ángulo de enfoque en el sistema de imposición, estamos desplegando *el sistema de relaciones* inherente a la dominación impuesta. El discurso colonialista constituye un plexo de nociones geográficas, climatológicas, antropológicas y de representaciones de europeos y no europeos vertido en diferentes prácticas textuales”. Ver *El discurso colonialista de los caminantes. Siglos XVII-XVIII*, Berkeley, Centro de Estudios Literarios “Antonio Cornejo Polar” y Latinoamericana, 2002, pág. 12. El destacado es del original.

de la conservación de la estructura socio-económica y cultural, de manera que las instituciones, destinadas primero a evangelizar y luego a educar, operaron como instrumentos de instauración y conservación del orden³. De este modo, el poder colonial se expresaba, en escala descendente, a través de una jerarquía físico-geográfica cuyo centro rector se encontraba en la metrópoli transoceánica, asiento de la Corona española. A ésta seguían capitales virreinales, ciudades-puertos, capitales de Audiencia, intendencias, entre otras unidades administrativas, cada una en estrecha relación de dependencia con su antecedente. Asimismo, las ciudades albergaban en su interior un “anillo protector del poder y ejecutor de sus órdenes”⁴. Inserto en estos espacios, el grupo letrado se transformó en el canal difusor del proyecto imperial por medio de distintas prácticas textuales y culturales, ya que poseía el privilegio de manejar los instrumentos de comunicación y de desarrollar mediante ellos la ideologización del poder destinada al público. A esto se agrega que, con la presencia de los Borbones en el gobierno, el rol desempeñado por los letrados se vio estimulado en relación con la difusión de documentos emanados del Estado que promovieron el “bienestar general”, mediante la puesta en valor de temas relacionados a las aspiraciones de quienes asumían una actitud ilustrada: utilidad, felicidad y progreso.

En este contexto, durante las últimas décadas del siglo XVIII se fue consolidando la prensa hispánica como órgano difusor del imperio, en muchos casos, a través de la incitación de la Corona española a que la prensa americana tomara el relevo de las iniciativas oficiales⁵, para vehicular el programa ilustrado de

³ Ángel Rama, *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca, 1984, págs. 25-26.

⁴ Id., pág. 33.

⁵ Catherine Poupeney-Hart, “Entre historia natural y relación geográfica: el discurso sobre la tierra en el Reino de Guatemala (Siglo XVIII)”, en Ignacio Arellano & Fermín del Pino (Eds.), *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias. Una propuesta interdisciplinaria*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-

engrandecer el Estado, servir al Rey y difundir toda información que sea de utilidad pública. Se publicaron así los primeros periódicos de impresión regular del virreinato del Río de la Plata: *Telégrafo Mercantil* (1801-1802), *Semanario de Agricultura* (1802-1807) y *Correo de Comercio* (1810-1811).

Los periódicos impresos en Buenos Aires fueron el medio de difusión de una serie de notas que, adscriptas a grandes rasgos al conocimiento de la tierra propulsado por los Borbones, pusieron al descubierto las condiciones y los alcances políticos y culturales implicados en las exploraciones científicas y de establecimiento de límites, en el marco de un proyecto cognoscitivo imperial que buscaba consolidar sus dominios territoriales.

Hacia fines del período colonial, las entradas científicas y militares realizadas a las distintas zonas del territorio español en América, y para el caso que nos compete, las referidas al virreinato del Río de la Plata, llevaron implícitas al menos un doble objetivo. Por una parte, explorar el territorio y relevar datos referidos a las riquezas naturales con lo cual, las tareas de exploración, descripción y catalogación de las producciones de la tierra, buscaban encaminarse hacia un fin inmediato que consistía en vehiculizar proyectos destinados a la apertura de caminos y navegabilidad de ríos para la explotación y comercialización de productos, de manera intra e intercontinental.

Por otro, relevar las características de los habitantes de las zonas descritas que permitían diferenciar entre los que podían considerarse o no súbditos asimilables a la monarquía española. Por lo mismo, se yuxtaponían estrategias políticas, científicas y militares en función de un programa global que, al tiempo que delimitaba y distinguía los elementos naturales del territorio y la población, abría paso a lo que

cierta convención historiográfica ha denominado “crítica ilustrada de la realidad”, entendiéndolo por ella ese proceso de distancia y de balance que frente a sus logros y posibilidades se planteó un sector de las élites, esencialmente aquel de los hombres de letras y de la cultura, quienes, con resultados diversos emprendieron el primer esfuerzo por producir una imagen de su sociedad⁶. Textos producidos por ilustrados españoles peninsulares o americanos, criollos y extranjeros, que develaban la relación de dependencia y sujeción política de las colonias respecto de la metrópoli.

Si bien la responsabilidad de la publicación de los periódicos arriba anunciados, circulantes en los diferentes espacios públicos de principios del siglo XIX, se adjudica a los editorialistas Francisco Antonio Cabello y Mesa para el *Telégrafo Mercantil*, Juan Hipólito Vieytes para el *Semanario de Agricultura* y Manuel Belgrano para el *Correo de Comercio*, centraremos nuestra atención en las notas escritas por dos de los colaboradores de los dos primeros periódicos: Tadeo Haenke y Pedro Antonio Cerviño.

La elección de los colaboradores se justifica en función de los roles sociales que desempeñaron, legitimados por el vínculo que establecieron con políticas de exploración y delimitación de fronteras promovidas por el Estado, y en la consideración de que los textos producidos arraigan en la denominada crítica ilustrada de la realidad. Se trata de dos profesionales –un naturalista y un geógrafo– que llegaron desde Europa acompañando dos expediciones: la de Alejandro Malaspina y la de Félix de Azara. En los dos casos los integrantes de las exploraciones se instalaron definitivamente en ciudades del virreinato, Cochabamba

⁶ José Carlos Chiaramonte, “Pensamiento de la Ilustración”, en *Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVII*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979, págs. IX-XXXIX y Renán Silva, *La Ilustración en el virreinato de la Nueva Granada. Estudios de historia social*, Medellín, La Carreta Histórica, págs. 15-45.

y Buenos Aires, y desde allí participaron con sus escritos en la conformación de una de las nuevas formas de sociabilidad del virreinato: la prensa periódica.

Lo hasta aquí enunciado nos permite proponer una premisa que servirá como punto de partida para este trabajo: los escritos de estas personas históricas –Haenke y Cerviño– devienen clave para poner de relieve de qué manera el *Telégrafo Mercantil* y el *Semanario de Agricultura* incorporan informes y referencias textuales que remiten a estudios de la tierra. Se trata de estudios originados en otros ámbitos estatales y orientados por objetivos científicos y estratégico-militares. Una vez incorporados al circuito de publicitación de noticias ilustradas, de la lectura de estos escritos se infiere que la necesidad de conocer el territorio actualiza un tipo particular de “semiosis colonial”⁷, pues es en las confrontaciones de estas capacidades humanas donde encontramos la configuración de una región, esto es, de un territorio entendido como construcción social, “un espacio en el cual los recuerdos se inscriben y las identidades se definen”⁸.

Lo dicho cobra importancia en un marco histórico y en un eje diacrónico más amplio, ligado al papel jugado por la historia natural, en la creación y consolidación de identidades criollas en el período previo a la independencia, rasgos exaltados luego en el discurso programático que acompañó la constitución de Estados independientes. Hablar del espacio americano y sus regiones significó para los letrados hispanos y extranjeros, que asumieron una mirada americanizada como la adoptada por Haenke, evocar en términos de realidad espacios protonacionales, donde las riquezas (retóricamente inagotables) y las potencialidades económico-sociales del territorio configuraban identidades diferenciadas. En este sentido, Jorge Cañizares Esguerra sostiene que los naturalistas criollos ofrecieron discursos

⁷ Walter Mignolo, “Colonial Situations. Geographical Discourses and Territorial Representations: Toward a Diatopical Understanding of Colonial Semiosis”, *Dispositio*, XIV/36-38, 1989, pág. 94.

⁸ *Ibid.*

utópicos que proponían abordar las diferentes regiones como espacios continuos e integrados, superando así, la marginalidad y la falta de integración de las diferentes regiones. Esta modelación retórica coadyuvaría a considerar los espacios como unidades político-económicas viables, susceptibles de consolidarse como emporios comerciales⁹. Por lo mismo, consideramos vital centrar la mirada de análisis en la apropiación que hacen los letrados, nucleados alrededor de la experiencia periodística del Río de la Plata, del discurso naturalista ofrecido por la figura de Tadeo Haenke, como así también de los informes y diarios de expedicionarios que vieron en áreas periféricas del territorio un espacio de potencialidades múltiples.

Dos aseveraciones complementan lo anterior. La primera de ellas indica que la publicación de los escritos de Tadeo Haenke y Pedro Antonio Cerviño y su consecuente puesta en debate público, evidencian un tipo de reflexión que, a partir de un análisis del estado presente de las zonas descritas, evalúa críticamente las estrategias políticas pasadas y una proyección futura, respecto de los medios de incursión e integración efectiva de los territorios junto a la incorporación de los habitantes al Estado español. Este debate se inscribe en el marco de un conjunto de reformas administrativas llevadas a cabo por la Corona española con el objetivo de reafirmar su autoridad política y económica, frente a una doble presencia que evidenciaba la debilidad del poder estatal: la de grupos extranjeros –particularmente portugueses e ingleses– implicados en circuitos comerciales y la de grupos indígenas, sólo nominalmente sometidos a la autoridad española.

La segunda aseveración remite a considerar una tensión configurante del período, es decir, explicitar el modo en que el proyecto monárquico de avance y conocimiento territorial-poblacional, relatado en informes que pueden considerarse

⁹ Jorge Cañizares Esguerra, "Nation and Nature: Natural History and the Fashioning of Creole National Identity in Late Colonial Spanish America", 1997, pág. 1. www.136.142.105/lasa97/canizares.pdf.

en algunos casos “etnografías estatales”¹⁰, y luego publicitados en la prensa periódica, se concreta en avances y establecimientos de nuevas fronteras territoriales y culturales, que expresan los imaginarios sociales de los diferentes sectores de la sociedad colonial.

Subyacen, entonces, a la selección de las notas por analizar, al menos dos objetivos. Primero, poner al descubierto cómo las modelizaciones discursivas de los textos referidos en la prensa, de manera explícita o tangencial, develan una serie de negociaciones y alianzas entre los intereses de la Corona, el mundo hispano y el indígena, traducidas en representaciones que los letrados proyectan en la prensa periódica sobre las regiones por explorar y/o explotar económicamente. Esto redundaría en que las “regiones” descritas –frontera hispano portuguesa, sur y chaqueña– enuncian imágenes y representaciones diferenciales del espacio que iría prefigurando un ideario expresado en términos protonacionales.

Segundo, reconocer que las representaciones aludidas explicitan una serie de mecanismos discursivos mediante los cuales quien enuncia, su propia enunciación presenta las contradicciones internas del enunciador, en tanto responde a sus relaciones cambiantes dentro de los ámbitos por los que se desplaza, a la diferenciación jerárquica que determina su identidad y al juego de roles que asume conjuntamente.

Por lo tanto, la función de nuestro análisis –proveniente del campo de los estudios literarios y culturales– consiste en relevar, en estas materialidades lingüísticas, las marcas discursivas que responden a divergentes lugares de

¹⁰ Guillermo Wilde, “Orden y ambigüedad en la formación territorial del Río de la Plata a fines del siglo XVIII”, *Horizontes antropológicos* 19, 2003, pág. 111.

enunciación para reconstruir, a partir de éstas, el sujeto social y sus representaciones del mundo expresadas en discursos¹¹.

Para ello resulta pertinente, por razones metodológicas, tener en cuenta algunas consideraciones previas: por un lado, aclarar que los discursos no se difunden por sí solos, ya que como cualquier otro hecho o proceso social requieren la intervención de agentes sociales que los produzcan, reproduzcan, seleccionen, difundan e interpreten; con lo cual queremos subrayar el hecho de que los discursos, en cuanto materialización de sentidos no poseen ninguna capacidad autónoma de circulación. En este trabajo, “agente social” será entendido desde la perspectiva de José A. Mazzotti, quien propone la categoría de “agencia” frente a “sujeto”, cuando se refiere a la posición ambigua de los criollos, pues eran americanos (legalmente españoles), pero al mismo tiempo establecían sus diferencias con los sectores de la población indígena, africana u otras castas, con quienes compartían el mismo

¹¹ Cabe recordar el aporte de Cornejo Polar considera que este sujeto no se construye *en y para sí*, sino en relación “con otros sujetos, pero también (y decisivamente) por y en su relación con el mundo. En este sentido, la mimesis no se enclaustra en su función re-presentativa de la realidad del mundo... más bien, en cuanto construcción discursiva... evoca en *términos* de realidad independiente del sujeto y que, sin embargo, no existe más que como el sujeto la dice” [...]. El destacado es del original. Ver *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*, Lima, Horizonte, 1994, pág. 22.

De lo expuesto hay que tener presente la presencia de la relación pronominal que adviene discurso, es decir, el cómo las formas lingüísticas remiten a las personas dentro de un determinado tipo de situación comunicativa. A este respecto se pueden recordar las consideraciones de Benveniste, quien señala que “es en y por el lenguaje como el hombre se constituye en sujeto; porque el solo lenguaje funda en su realidad que es la del ser, el concepto de “ego” [...] Es “ego” quien dice “ego”. Encontramos aquí el fundamento de la subjetividad, que se determina por el estatuto lingüístico de la persona. La conciencia de sí no es posible más que si se experimenta por contraste. No empleo *yo* sino dirigiéndome a un *tú*. Es esta condición de diálogo la que es constitutiva de la persona, pues implica en reciprocidad que se torne un *tú* en la alocución de alguien que por su lado se designa por yo [...] El lenguaje no es posible sino porque cada locutor se pone como sujeto y remite a sí mismo como yo en su discurso”. En *Problemas de la lingüística general*, México, Siglo XXI, 1993, pág. 180.

Según R. Costa y D. Mosejko, otros elementos significativos deben tenerse en cuenta para la construcción del enunciador, ya que el “yo” de la enunciación es una entidad diferencial “que se construye en el cruce de, al menos, las oposiciones siguientes: yo particular/otros; enunciador/enunciado; enunciador/enunciatario. A ello conviene agregar un posicionamiento particular del yo con respecto a normas institucionales [...] su modo de enunciación específico se relacionará con las normas establecidas por las instituciones [...] el enunciador de un texto se construye también en relación con otros cuya existencia convoca en el enunciado. Una forma de incorporar voces y miradas diversas, frente a las cuales el yo define su posición diferenciada”. Ver Ricardo Costa y Danuta Mosejko, *El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia*, Rosario, Homo Sapiens, 2001, págs. 26-27.

territorio. Posicionamiento al que se adscriben nuestros autores peninsulares y extranjeros que encarnan una mirada americanizada. “Agencia” definiría “el carácter dialógico e interactivo –*distancias y discrepancias*– de toda conducta de la elite criolla en relación con su medio [...] Las agencias criollas se definen, así, por sus proteicos perfiles en el plano político y declarativo, pero a la vez por una persistente capacidad de diferenciarse de las otras formas de nacionalidad étnica”¹².

Otro aspecto a tener presente es que los modos de interacción entre agentes sociales coadyuvaron a la producción y circulación de informaciones referidas a la historia natural, el comercio, la educación y la geografía, materializadas en diferentes tipos y registros discursivos. Esta difusión de información posibilitó en muchos casos la interacción recíproca y la acción común¹³, consolidándose, de este modo, la comunidad de interpretación del Plata¹⁴.

Un último punto por considerar para nuestro análisis, en el marco de nuestro período, fines del XVIII y principios del XIX es que, por una parte, las conexiones establecidas entre los miembros de la comunidad de interpretación –ya sea por inclusión o pertenencia o sus pares contrarios– y expresadas en los textos constituyen una muestra de los discursos sociales circulantes en la época. Por otra, al momento de abordar el pensamiento ilustrado en el Río de la Plata, no lo consideraremos como resultado mimético de las transferencias doctrinales de las metrópolis europeas, pues esta perspectiva nos impondría considerar “el discurso ilustrado” de manera unidireccional, en tanto su origen se atribuiría a los centros de dominación del

¹² José Antonio Mazzotti, “Introducción”, en José Antonio Mazzotti (Ed.), *Agencias criollas y la ambigüedad “colonial” de las letras hispanoamericanas*, Pittsburgh, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2000, págs. 14-15. El destacado es del original.

¹³ Por ejemplo, la relación co-participativa que se establece entre Cabello y Mesa y Eugenio del Portillo, como se verá en el capítulo I.

¹⁴ Renán Silva, *Los Ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*, Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2002, pág. 645.

pensamiento occidental. Por el contrario, nos interesa poner el acento en la capacidad diferenciada de expresión de estos letrados que asumieron una mirada americanizada.

El por qué y el hacia dónde de los textos

Lo hasta aquí expuesto nos permite reparar en el por qué de la elección de nuestro objeto de estudio –la prensa periódica–, si se trata de un tipo textual que la historiografía literaria sólo ha abordado para contextualizar las condiciones de producción de ciertos autores considerados de interés. Además, como indica Luis M. Glave, si bien la escritura periódica impresa ha acompañado el surgimiento del discurso historiográfico en las sociedades modernas, lo cual no podía ser de otra manera ya que los periódicos junto al propio discurso de la historia formaron parte del mismo proceso de Modernidad, es en los últimos años que el estudio sobre el periódico como actor ha cobrado importancia¹⁵. Entre los estudiosos que abrieron otras vías de aproximación a la prensa hispanoamericana, en el marco de la emergencia de nuevas sociabilidades, el volumen colectivo editado por François-Xavier Guerra y Annick Lempérière¹⁶ se ha transformado en los últimos años en un texto de referencia. A estos aportes se suman, entre los dedicados a prensa colonial¹⁷

¹⁵ Luis Miguel Glave, *La república instalada, formación nacional y prensa en el Cuzco 1825-1839*, Lima, IFEA-IEP, 2004, pág. 17. Desde una perspectiva similar, en su estudio sobre la prensa de Nueva Granada, Renán Silva establece la distinción entre las investigaciones cuyo objeto de estudio es la prensa (trabajos casi inexistentes en su país) y el uso que hicieron de los periódicos los investigadores para constatar problemas históricos. Ver Renán Silva, "El periodismo y la prensa a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX en Colombia", Documento de trabajo N° 63, *Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica CIDSE*, 2003. <http://chasqui.univalle.edu.co/cidse/documentos/doctrabajo.html>.

¹⁶ François-Xavier, Guerra, Annick Lempérière et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, FCE y Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998.

¹⁷ Con esta selección no estamos omitiendo los estudios de la prensa decimonónica y su papel en la conformación de las nacientes repúblicas. A modo ilustrativo: Céline Desramé, "La comunidad de lectores y la formación del espacio público en el Chile Revolucionario: de la cultura del manuscrito al reino de la prensa (1808-1833)", en François-Xavier, Guerra, Annick Lempérière et al., *Los espacios públicos...*, pág. 15-39; Fernando Unzueta, "Periódicos e historias literarias", *Estudios. Revista de Investigaciones literarias y culturales* 6/11, 1998, págs. 161-178 y "Periódicos y formación nacional:

los análisis de, entre otros autores, Renán Silva para el virreinato de Nueva Granada, José López Soria, Jean-Pierre Clément y Rosa Zeta Quinde para Perú, Catherine Poupene-Hart para Guatemala¹⁸.

Para el caso particular del Río de la Plata, solo hemos encontrado el trabajo monográfico de Mónica P. Martini que gira en torno a la vida intelectual del editor del primer periódico, Francisco Antonio Cabello y Mesa, junto a los artículos de Nancy Calvo y Rodolfo Pastore sobre el *Telégrafo* y la participación de Tadeo Haenke en el mismo periódico¹⁹. A estas publicaciones se añaden las descuidadas reimpresiones facsimilares del *Telégrafo*, *Semanario* y *Correo de Comercio* junto a una versión electrónica del *Telégrafo*²⁰, editadas con el fin de celebrar el bicentenario de la independencia Argentina. Frente a este panorama bibliográfico, hemos ido conformando en este trabajo nuestro propio estudio sobre la formación y funcionamiento de la prensa colonial.

El renovado interés en los estudios literarios y culturales sobre la prensa nos permite hacer extensivas para el período colonial las palabras de Juan Poblete quien indica que el periódico está ganándose su lugar “como aparato cultural nuevo y crucial en las dinámicas discursivas del siglo XIX”²¹. La lectura crítica que realizamos en este estudio se une al esfuerzo por reubicar social y culturalmente estas

Bolivia en sus primeros años”, *Latin American Research Review* 35/2, 2000, págs. 35-72; Iván Jaksic (Ed.) *The political Power of the Word: Press and Oratory in Nineteenth-Century Latin America*, London, Institute of Latin American Studies, U. of London, 2002; Andrea Bocco, *Literatura y periodismo 1830-1861. Tensiones e interpretaciones en la conformación de la literatura argentina*, Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 2004; Ruth M. Tenorio Góchez, *Periódicos y cultura impresa en El Salvador (1824-1850): “Cuan rápidos pasos de esta pueblo hacia la civilización europea”*, Tesis Doctoral, The Ohio State University, 2006 y Juan Poblete (Ed.), *Cambio cultural y lectura de periódicos en el siglo XIX en América Latina*, *Revista Iberoamericana*, LXXII/214, 2006.

¹⁸ Ver referencias de los autores en la bibliografía. Se volverá sobre ellos en los diferentes capítulos.

¹⁹ Para un panorama del tratamiento que han recibido las producciones periódicas en los primeros años del XIX, ver Bocco, *Literatura...*, págs. 17-24.

²⁰ Ver referencias en bibliografía.

²¹ Cit. en Tenorio Góchez, *Periódicos...*, pág. 7.

singularidades textuales, en tanto “zonas *no leídas*”²² por los estudios literarios y culturales hispanoamericanos. Se trata de leer en estos textos ciertos núcleos de sentido, dotados de historicidad, “capaces de proveer no solo de percepciones estéticas sino de nuevos modos de conocer”²³.

En nuestra lectura el constructo “frontera” será de particular utilidad. Para ello, los análisis de los actuales estudios geoculturales²⁴ servirán como referencia para delimitar las implicancias de este término. La puesta en consideración del tratamiento teórico que ha recibido esta noción, en constante revisión desde las distintas disciplinas sociales, se realizará conforme lo exija el contexto en cada apartado.

En un intento por delinear lo que entenderemos por “frontera”, arraigamos esta primera aproximación en niveles de reconocimiento del constructo a partir de la propuesta de Pablo Lacoste, quien establece la distinción entre fronteras jurídicas, reales e imaginarias. La primera se erige a partir de un documento emitido por una autoridad competente; en este caso, desde 1534 hasta 1810, la única entidad autorizada para establecer límites, crear, suprimir o desplazar fronteras era la Corona española. Las fronteras jurídicas encuentran su contracara en la “frontera imaginaria”, que implica “la forma de representar el espacio mediante una construcción en la cual conviven el pensamiento lógico riguroso, basado en fuentes precisas, con la deducción temeraria del pensamiento imaginativo. La frontera

²² Domingo Ighina et al, *Espacios geoculturales. Diseños de Nación en los discursos Literarios del Cono Sur. 1880-1930*, Córdoba, Alción Editora, 2000, pág. 7.

²³ Id., pág. 8.

²⁴ La perspectiva de estudios geoculturales encuentra su antecedente en Rodolfo Kusch, filósofo argentino de la Universidad de Salta. En los años setenta, éste aborda su propuesta, en relación con el estudio de las culturas subandinas del norte argentino. Actualmente esta línea es desarrollada en el ámbito académico argentino, particularmente en la Universidad Nacional de Córdoba, donde se nuclea un grupo de investigadores, entre los que se encuentran Jorge Torres Roggero, Pablo Heredia, Andrea Bocco y Domingo Ighina. Una detallada presentación de esta apuesta crítica se encuentra en Zulma Palermo, *Desde la otra orilla. Pensamiento crítico y políticas culturales en América Latina*, Córdoba, Alción Editora, 2005, págs. 43-51. Igualmente ver los números de *Silabario. Revista de Estudios y Ensayos Geoculturales*, Córdoba, Alción Editora, publicada bajo la coordinación del grupo mencionado desde 1998 hasta la actualidad.

imaginaria es relativa”²⁵. Este tipo de fronteras se infieren, entre otros textos, de la lectura de crónicas, relatos de viaje, documentos e informes geográficos e históricos, como así también la cartografía de la época. Durante el período colonial, y ante la dificultad de acceso a fuentes documentales como las cartográficas, cronistas, cartógrafos y expedicionarios recurrían a sus antecesores para actualizar las representaciones que elaboraban de los espacios. En este sentido, si bien Lacoste admite la particular riqueza simbólica de estas construcciones, reconoce su sujeción a cierto margen de creatividad ya que estas representaciones espaciales, sean gráficas o verbales, resultan de un juego de deducción respecto de representaciones previas. En cuanto al reconocimiento de las “fronteras reales y efectivas”, cabe indicar que éstas se establecen sobre la base del ejercicio del poder y del control legítimo de la fuerza pública. Estos son mecanismos que, mediante la regulación de leyes, reglamentos, bandos y otras disposiciones, establecen el límite que define hasta dónde se considera una gobernación o un estado independiente.

Respecto de los mecanismos de conformación de las fronteras imaginarias, en este trabajo no se pretende poner al descubierto el margen de error relevado de datos textuales, ya que no se trata de usar los textos seleccionados como fuentes históricas, ni de contrastar la validez de sus enunciados y observaciones con la realidad geográfica y social. Lo que se intenta más bien es establecer la correspondencia entre lo dicho en los textos y los referentes históricos y sociales a los que remite. La atención se centrará en las circunstancias en las que fueron escritos y en la lectura de las estrategias textuales que dieron lugar a la apropiación discursiva de las tierras descritas. Se trata de mecanismos que proyectan la tensión existente entre la imagen de la frontera como espacio desconocido (desierto o espacio vacío) y la posibilidad

²⁵ Pablo Lacoste, *La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000)*, Chile, FCE, 2003, págs. 33-36.

de expresar discursivamente espacios fronterizos susceptibles de integrarse a uno mayor –virreinato del Río de la Plata– mediante la consecución de prácticas efectivas que se concretarían en proyectos de apertura de caminos, de identificación de ríos navegables y de integración pacífica de la población no sujeta al dominio español, acciones éstas sustentadas en el imperativo del progreso, uno de los vectores de la Ilustración española.

El constructo “frontera” en este trabajo no se lo usará como término intercambiable de periferia. Esto no significa que no entendamos que los relatos por analizar, provenientes de viajeros, letrados y militares españoles o extranjeros, identifican sus referentes espaciales en tierras que, hacia fines del período colonial, cubrían zonas en las que no se había efectivizado el control hispano criollo.

Lejos de percibir la frontera como un límite físico de separación, se la considera como un espacio territorial que habilita múltiples negociaciones; es decir, entrecruzamientos que expresan una dimensión simbólica heterogénea ya que, al tiempo que aparece como un espacio sobre el que la “nación española” proyecta su política de expansión y consolidación del orden colonial, le permite al letrado europeo o criollo expresar –a partir del contacto que establece con el y lo Otro– cierta crítica respecto de los mecanismos de colonización y los dispositivos de control ejercidos por la Corona. Así, la frontera es un “locus de enunciación” en el que se expresan prácticas sociales y discursivas concretizadas, de un lado, en la apropiación de los recursos naturales, desde un registro científico, para proveer a la humanidad de las utilidades de la tierra. Y este proyecto ilustrado utópico está encarnado en la figura de Tadeo Haenke. De otro, las expresiones de prácticas sociales y discursivas aludidas, se visibilizan en avances de la expansión colonial en áreas geográficas, de conflictivas relaciones interétnicas, al tiempo que crítica a la administración colonial. Subyace a esta crítica la propuesta de sostener un vínculo

pacífico con el indígena que habita en la frontera hispano portuguesa, de la Norpatagonia y del Chaco para consolidar la presencia de la Corona en esas áreas y establecer un comercio relativamente estructurado con sus habitantes, entre otras prácticas, tal como lo señala Pedro A. Cerviño.

Se abordará el modo en que fueron emprendidas las incursiones por las fronteras –hispano portuguesa, sur y chaqueña– pensadas desde lineamientos que comprenden el espacio de la frontera como un hecho geocultural²⁶. Esta nominación remite a la apuesta crítica que los estudios geoculturales retoman de las reflexiones filosófico-antropológicas, propuestas en los años setenta por Rodolfo Kusch, quien propone el siguiente concepto de “geocultura”:

Cultura no es sólo el acervo espiritual que el grupo brinda a cada uno y que es aportado por la tradición, sino que además es el baluarte simbólico en el cual uno se refugia para defender la significación de su existencia [...] A nivel metodológico cabe considerar entonces, desde un punto de vista geocultural, que existen unidades estructurales que apelmazan lo geográfico y lo cultural constituyendo una totalidad difícil de penetrar, a no ser que la misma unidad proporcione los medios para hacerlo²⁷.

La frontera como un hecho geocultural es el espacio vivo y actuante en la cotidianeidad de su habitante. Si la geocultura es una categoría en la que queda subsumido todo lo geográfico, el constructo frontera nos permite pensar las prácticas sociales y culturales como prácticas “situadas” en función del “arraigo” cultural que el suelo ofrece²⁸.

En ella las contradicciones operan como tensión incesante, construyendo y deconstruyendo estructuras paradójicamente vivas, núcleos de sentidos. Por lo mismo

²⁶ Ver Andrea Bocco, “Alcances del pago en los procesos de regionalización desde las lenguas populares, *Silabario. Revista de Estudios y Ensayos Geoculturales* 7, 2004, pág. 177.

²⁷ Rodolfo Kusch, “Indagación del pensar americano a partir del discurso popular”, *Megafón* 4, 1976, pág. 5-6.

²⁸ Kusch desarrolla esta propuesta en *Geocultura del hombre americano*, Buenos Aires, García Gambeiro, 1976.

y, desde esta perspectiva más abarcadora, las interacciones –redes, alianzas, conflictos, negociaciones– devienen contactos productores de sentido, que permiten pensar “las regiones como y desde *identidades culturales* que se ponen en juego, se escenifican, se imaginan e interactúan en un espacio móvil, dinámico y heterogéneo”²⁹. De este modo, la frontera deviene “región geocultural”, constructo que puede entenderse como “un espacio de ‘producción’ que posee sus ‘propias articulaciones históricas y sociales’” ya que a la vez, metodológicamente podemos percibirla como un lugar de enunciación, en el que es posible visualizar un “sujeto que enuncia y se enuncia”³⁰.

En las páginas que siguen, prescindiremos de la lectura de la *Gaceta del Gobierno de Buenos Aires* y del *Correo de comercio*, para detenernos en los dos primeros periódicos coloniales, estableciendo al mismo tiempo una delimitación cronológica entre 1801 y 1807. Mientras el primero de estos años remite al de la publicación del primer papel, el segundo, al año en el que comienza en España la crisis de la monarquía absolutista y el consecuente debilitamiento del imperio español.

*El corpus*³¹

- *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiografo del Río de la Plata (1801-1802)*, editado por Francisco Antonio Cabello y Mesa, 110 números³².
- *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio (1802-1807)*, editado por Juan Hipólito Vieytes, 218 números.

²⁹ Cit. Palermo en Pablo Heredia, “¿Existen las regiones culturales? Introducción, crítica y proyecciones de los estudios geoculturales”, *Silabario. Revista de Estudios Geoculturales y Ensayos Geoculturales* 7, 2004, pág. 104. La cursiva es del original.

³⁰ Id., pág. 109.

³¹ Las referencias se presentarán en cada capítulo y en la bibliografía general. En adelante se conservará la grafía original de los documentos.

³² Puesto que no se han analizados los números completos de los periódicos, a lo largo de la tesis se irán especificando los datos de las notas y números citados, para cada caso.

- Arias, Gabino. *Diario de la expedición reduccional del año de 1780 mandada practicar por orden del Virrey de Buenos Aires a cargo de su Ministro D. Francisco Gabino Arias, Coronel del Regimiento de Caballería San Fernando.*
- Azara, Félix de. *Reconocimiento de la frontera de los pampas hecho por Don Félix de Azara en 1796 con el objeto de adelantar las guardias para la cría de ganado y proyecto de fortificar el Chaco.*
- Cerviño, Pedro Antonio. *Plan de campaña ofensiva contra los indios para ensanchar las fronteras de Buenos Aires.* Buenos Aires, 25 de junio de 1804.
- Cerviño, Pedro Antonio. *Informe descriptivo de los territorios del Chaco.* Fecha probable: 1797-1799.
- Haenke, Tadeo. *Introducción a la Historia Natural de la Provincia de Cochabamba y circunvecinas.*
 __. *Memorias sobre los ríos navegables que fluyen al Marañón.*
- Undiano y Gastelú, Sebastián. *Proyecto de traslación de las fronteras al Río Negro y Colorado por Sebastián Undiano y Gastelú.*
- Viedma, Francisco de. *Informe del Intendente de Cochabamba, Francisco Viedma, a Francisco Saavedra en que representaba la gran importancia de las producciones naturales de aquella provincia, los méritos de Haenke y la utilidad de su proyecto de navegar los ríos de la Madera y Amazonas (Cochabamba, 4 de junio de 1799).*
- Villarino, Basilio. *Diario de la navegación emprendida en 1781 desde el río Negro para reconocer la Bahía de Todos los Santos, las islas del Buen Suceso y el desagüe del río Colorado por D. Basilio Villarino, Piloto de la Real Armada.*
 __. *Diario del Piloto de la Real Armada D. Basilio Villarino del reconocimiento que hizo del Río Negro en la costa oriental patagónica el año de 1782.*

La estructura de la tesis

En el primer capítulo, en el marco de las reformas administrativas borbónicas, presentaremos las condiciones que posibilitaron la aparición de los papeles periódicos, junto a los objetivos que se propone Francisco Antonio Cabello y Mesa para el primer papel, *Telégrafo Mercantil*. Estudiaremos igualmente las opiniones expresadas en este medio informativo por parte de un grupo de letrados, que pretende escribir una historia-geográfica del virreinato, en respuesta a la propuesta explícita de uno de los colaboradores del papel: Eugenio del Portillo. El “proyecto histórico-geográfico” se leerá en estrecha relación con el reacomodamiento territorial sufrido con la creación del virreinato, vertebrado en función del sistema de intendencias.

En el segundo capítulo, haremos la lectura de las colaboraciones al *Telégrafo* del naturalista bohemio Tadeo Haenke, quien llega a tierras americanas con la expedición de Malaspina. La intervención de Haenke en la prensa, desde un registro científico, nos permitirá leer de qué modo las riquezas naturales y los usos que pueden realizarse de ellas establecen una frontera simbólica entre el Alto Perú y el Perú, como así también frontera efectiva contra el avance de los portugueses, en la medida en que se estimule el trabajo agrícola e industrial de la región.

Por último, en el tercer capítulo, presentaremos el segundo papel *Semanario de Agricultura*, editado por Juan Hipólito Vieytes. En particular, nos interesa leer una serie de notas publicadas por Pedro Antonio Cerviño, quien llega desde España para integrarse a la Comisión demarcadora de límites entre los imperios de España y Portugal. Paralelamente a su participación en la Comisión dirigida por Azara, veremos las diferentes expediciones que realiza por las llamadas zonas de frontera y sus propuestas de ampliación de las mismas para ganar mayor terreno. Su plan de ampliación de frontera encuentra antecedentes legales, en informes de expedicionarios militares que veinte años atrás recorrieron la región norpatagónica.

La recuperación de esos informes en las notas de Cerviño nos permitirá ver las modelizaciones que estos informes proyectan sobre los habitantes de la zona, indígenas susceptibles de adquirir rasgos de civilidad, por lo tanto, capaces de integrarse a la cultura hispana mediante el trabajo de la agricultura, la industria y el comercio. Finalmente se presentarán las conclusiones.

CAPÍTULO I

LA PRENSA, NUEVO MEDIO DE SOCIABILIDAD EN EL RÍO DE LA PLATA

Con la dinastía de los Borbones, principalmente durante el reinado de Carlos III (1759-1788) y la presencia de José de Gálvez (1776-1787) en el Consejo de Indias, la Corona española promulgó y ejecutó una serie de reformas tendientes a consolidar un nuevo proyecto imperial, en el que quedaban subsumidos todos los aspectos de las relaciones entre la Península y las Indias. El enfrentamiento con Inglaterra fue, entre otros, lo que operó como catalizador del cambio, indica Brading. La tardía irrupción de España en la Guerra de los Siete años (1756-1763) le implicó, particularmente a ésta, un saldo negativo con la captura inglesa de Manila y La Habana. Si bien en el próximo tratado de paz recuperó esos puertos, España cedió Florida a Inglaterra y devolvió Colonia do Sacramento a Portugal. La adquisición de Luisiana de manos de Francia le significó a España una simple compensación por la pérdida en tierra firme de aquella alianza³³.

Las reformas borbónicas pretendieron consolidar, en este contexto, un Estado absolutista con el fin de transformar política, económica y culturalmente a España, restableciendo su hegemonía en Europa. Se intentó, igualmente fortalecer los límites y seguridad del imperio y controlar las producciones en sus colonias. En los esfuerzos de los Borbones por restituir su posición en el viejo continente se asignó un

³³ El balance presentado es el resultado del Tratado de París (1763); sin embargo, el Tratado de San Ildefonso (1778) ratifica la recuperación de Sacramento y la expulsión de los portugueses de toda la Provincia Oriental. Poco después, durante la guerra de independencia americana (1779-1783), un destacamento invadió Pensacola, la franja costera unida a Luisiana, y esta iniciativa llevó a la cesión inglesa de aquel territorio junto a Florida. De la misma manera, se recuperó en Centroamérica el fuerte de Omoa y se eliminaron los asentamientos en la costa de los Mosquitos. Por la misma época se llevaron a cabo expediciones a Sonora, Texas y California. En esta decisión de afianzar las fronteras de su imperio americano, la monarquía borbónica desplegó una operación expansionista propia de una verdadera potencia colonial, subraya David A. Brading, en “La España de los borbones y su imperio americano”, Josep Fontana y Gonzalo Pontón (Eds.), *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, 1990, págs. 85-126.

rol especial a sus posesiones americanas, ya que los ingresos de la península debían incrementarse a través de una efectiva explotación económica en tierras americanas.

Las modificaciones se realizaron en todos los ámbitos, de manera que, a modo ilustrativo, en la administración pública se suspendieron cargos burocráticos vendibles³⁴ y se sustituyeron éstos por profesionales formados en España, con lo cual se tendía a “desamericanizar” la administración³⁵. En lo militar, se fomentó la incorporación de oficiales de carrera, con salarios adecuados y un sistema de ascenso por méritos³⁶.

Uno de los aspectos más significativos, la política aplicada para reducir el poder religioso, derivó en el cobro de bienes eclesiásticos y la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, como así también en el desarrollo de concilios provinciales –México (1771), Lima (1772) y Charcas (1773)– para destacar las actuaciones de los obispos, las obligaciones de los clérigos, la redacción de catecismos en castellano y la difusión de esta lengua entre los indígenas a quienes, sin embargo, se desaconsejaba su ordenación en tareas sacerdotales³⁷.

Por otra parte, fue perdiendo vigencia el “estado de consenso” promovido durante el gobierno de los Austrias e incluso el primer período borbónico, por el cual

³⁴ Si bien se considera que la compra de cargos facilita el acceso de las élites a la administración, no deben descartarse otras modalidades de inserción al poder ya que, casamientos, relaciones de compadrazgos o lazos económicos establecidos entre miembros de las élites y burócratas, consolidan mecanismos de integración de los funcionarios al ámbito local.

³⁵ John Lynch, *El siglo XVIII*, Barcelona, Crítica, 1991, pp. 332-350. John Lynch, “Los factores estructurales de la crisis: la crisis del orden colonial”, en Germán Carrera Damas y John V. Lombardi (Dir.), *Historia general de América Latina: La crisis estructural de las sociedades implantadas*, Vol. V, España, Ediciones UNESCO-Editorial Trotta, 2003, págs. 31-54.

³⁶ Lynch, en “Los factores...”, indica que la desamericanización del Estado no se aplicaba por completo a su brazo militar, ya que España había acumulado más imperio del que podía defender y dependía de las milicias coloniales para la defensa imperial y la seguridad interna. Hacia 1800-1810 un 60% del ejército regular estaba copado en América por oficiales criollos (41).

³⁷ Para una síntesis de las medidas tomadas con Carlos III destinadas a restringir el poder económico de la Iglesia, aunque perdieran importancia luego de su reinado, como así también en cuanto al dinamismo de la Iglesia en los dominios de Portugal, relacionado al auge económico de ese reino, ver el estudio de Antonio Acosta Rodríguez, “La reforma eclesiástica y misional (siglo XVIII)”, en Enrique Tandeter y Jorge Hidalgo Lehedé (Dir.), *Historia general de América Latina: Procesos americanos hacia la redefinición colonial*, Vol. IV, España, Ediciones UNESCO-Editorial Trotta, 2000, págs. 349-374.

la burocracia colonial mediaba entre la Corona y sus súbditos, manteniendo cierta estabilidad entre los intereses provenientes de los distintos sectores de la sociedad. Desde esta concepción, el Estado colonial no se concebía como una institución fuertemente centralizada y excluyente de los factores de poder local. Antes bien, era visto como un sistema dotado de flexibilidad, que buscaba un punto de equilibrio entre los intereses –a veces confluyentes, a veces contradictorios– de las autoridades metropolitanas y los factores del poder local, en particular las élites³⁸; juego de relaciones que no se contradecía con la lealtad al Rey. Por el contrario, dada la característica patrimonial del Estado, este sistema de gobierno descansaba sobre una “matriz filosófica” que lo justificaba³⁹ en la que, si bien el origen del poder del monarca era divino, tenía sus límites, pues debía gobernar y proteger a sus súbditos, consiguiendo de estos últimos cierto consenso mediante una serie de negociaciones. La corrupción misma, desde esta perspectiva, sintetizada en la fórmula “se acata pero no se cumple” facilitaba al sistema esta búsqueda de equilibrio donde primaba la lealtad por encima del cumplimiento de las órdenes reales.

Los modos de ejecución e implicancias de las reformas difirieron de acuerdo con las características de cada región, atendiendo a las motivaciones sociales, políticas y económicas, que obligaban a las autoridades a considerar las extensas y despobladas fronteras imperiales frente a la amenaza de asentamientos extranjeros en la zona⁴⁰. Con el propósito de delimitar esas tierras fronterizas, la Corona organizó más de cincuenta expediciones a lo largo de la centuria, de las cuales veinte podrían

³⁸ Jorge Gelman, “La lucha por el control del Estado: administración y élites locales en Hispanoamérica”, en Enrique Tandeter y Jorge Hidalgo Lehuédé (Dir.), *Historia general de América Latina*, págs. 251-264.

³⁹ MacLachlan en Gelman, “La lucha...”, pág. 254.

⁴⁰ Respecto de la disparidad de resultados de las reformas, traducida en la no adecuación de lo que en principio se proponían, y las resistencias que generaron en algunas regiones de América provocando el decaimiento de su impulso en pocas décadas, ver el artículo de Jorge Gelman, citado en nota 38 y Horst Pietschman, “Discursos y reformas dieciochescas en el mundo ibérico”, en Karl Kohut y Sonia V. Rose (Eds.), *La formación de la cultura virreinal III. El siglo XVIII*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2006, págs. 17-41.

ser catalogadas como científicas, concretizando mediante las mismas objetivos técnico-científicos, político-militares, sanitarios, minero-metalúrgicos y los relacionados con la búsqueda de recursos naturales⁴¹. Puesto que redefinir el territorio se transformaba en un imperativo de la Corona para prevenir posibles ataques, así como se hiciera en la Península con las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena o en la isla de Tabarca, los gobiernos reformistas potenciaron la creación de nuevos núcleos urbanos y acrecentaron su influencia militar junto al conocimiento de los límites del territorio y sus vías de comunicación⁴².

Durante el reinado de Carlos III, los proyectos científicos de su predecesor Fernando VI cobraron impulso al fusionarse con una política reformista de modernización del Estado, que priorizaba el fomento de la producción agraria, la industria manufacturera y el control de los recursos coloniales, buscando acrecentar el rol de las colonias americanas como productoras de materias primas y consumidoras de productos manufacturados, provenientes de la península. De manera que si bien los territorios españoles en América eran, *de jure*, considerados reinos igualitarios ante la ley, *de facto*, debido a sus restricciones económicas se reforzaba la relación de dependencia de las colonias⁴³ con respecto a la metrópoli. Ya

⁴¹ Para una contextualización de la época: Francisco Aguilar Piñal, *Bibliografía de Estudios sobre Carlos III y su época*, Madrid, CSIC, 1988; Manuel Sellés, José L. Peset y Antonio Lafuente, *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*. Madrid, Alianza, 1988 y Jean Sarrailh, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, FCE, 1992.

En lo referente a expediciones científicas, Francisco de Solano, "Tipología de las expediciones científicas españolas a América durante el siglo XVIII", en *La expedición Malaspina (1789-1794)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1984.

⁴² Emilio Soler Pascual, "Ilustración y expediciones españolas al Nuevo Mundo", en Mercedes Palau, Emilio Soler y Josep Opatrný (Eds.), *El paraíso ilustrado: Malaspina y Haenke en el Nuevo Mundo. Siglos XVIII-XIX*, Madrid-Lunberg, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, AECl, 2006, págs. 51-94.

⁴³ En los siglos XVI-XVII la documentación hace referencia a las Indias como "reinos" o "provincias", sujetos a la Corona de Castilla. Si bien el término "colonia" aparece en las Cartas de Cortés de 1524, el uso de la palabra era el de las colonias griegas y latinas de la Antigüedad, sentido ajeno al modelo político y económico del patrón colonial europeo del XVIII-XIX. Las Indias mudan su denominación en el siglo XVIII, al convertirse en "América Meridional, Septentrional" y en los "territorios de Ultramar", de manera que el sentido moderno de la palabra colonia, señala Guerra, no aparece en español hasta la segunda mitad del XVIII, por influencia del vocabulario francés e inglés. Sin embargo, la concepción que ella implica ya se encuentra en los escritos proyectistas de del

que una de las inquietudes del gobierno metropolitano era incrementar el comercio con sus colonias, el Ministro de Guerra y Finanzas, de José del Campillo y Cossío propuso, en 1743, la conservación y expansión del mercado americano como términos previos para la recuperación económica de España, para lo cual debían concretarse “visitas generales”⁴⁴ destinadas a realizar un examen de las condiciones particulares de cada región e implementar las reformas ya mencionadas⁴⁵. Los esfuerzos realizados redundaban en el objetivo por definir una política mercantilista, asentada sobre dos ejes básicos: la reconstrucción de la armada, acompañada de la revitalización del sector industrial y manufacturero con objetivo de abastecer el mercado nacional, y la protección económica y militar del mercado colonial⁴⁶. Consecuentemente, en el ámbito científico, la militarización⁴⁷ y la centralización continuarían caracterizando el proceso de adquisición de conocimientos técnicos, apuntalados por los aportes de las distintas ramas de la historia natural, como las principales auxiliares para el desarrollo de la agricultura y la industria local.

Campillo y Ward. Al respecto ver “Identidades e Independencia: la excepción americana”, en François Xavier Guerra y Mónica Quijada (Eds.), *Imaginar la nación*, Münster, Hamburg, Lit Verlag, Cuadernos de Historia Latinoamericana, Bd. 2, 1994, pág. 106.

⁴⁴ José de Gálvez a Nueva España (1765-1771), José Antonio de Areche al virreinato del Perú (1776) y Juan Francisco Gutiérrez al de Nueva Granada (1778).

⁴⁵ Las características principales de esta concepción se encuentran en el tratado *Nuevo sistema de gobierno económico para la América (1743)*, de José del Campillo y Cossío. El texto propone que se eliminen el poder de las élites locales y la riqueza de la Iglesia, que se retome la práctica de las visitas generales llevadas a cabo por los Austrias, como así también que se implanten las intendencias y se constituya un aparato administrativo eficaz. El documento, indica Brading en “La España...”, circuló como manuscrito hasta 1762, año en el que reapareció con algunas modificaciones en la segunda parte del *Proyecto económico* de Bernardo Ward, antes que en 1789 fuera objeto de publicación propia (94).

⁴⁶ Antonio Lafuente y José Luis Peset, “Militarización de las actividades científicas en la España ilustrada (1726-1754)”, en José Luis Peset (Ed.), *La ciencia moderna y el nuevo mundo. Actas de la I Reunión de Historia de la Ciencia y de la Técnica de los Países Ibéricos e Iberoamericanos*, Madrid, CSIC-Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y de la Tecnología, 1985, págs. 127-147.

⁴⁷ Lafuente y Peset, en “Militarización”, explicitan que fue en el ejército donde se produjo la iniciativa de renovación cultural que no tuvo suficiente vitalidad en otras instituciones para producir actores necesarios, en función de la política económica mencionada. Si las universidades fueron incapaces de transformar sus *curricula*, en el ámbito militar se desarrolló el interés por la geografía, la astronomía, matemáticas, náutica, cirugía, dibujo, mecánica, ingeniería civil y militar y arquitectura. Sin embargo, asentados en la conveniencia por una instrucción útil a sus necesidades como milicias para el establecimiento de fortificaciones, trazados de planos y mapas, mejoramiento de derroteros, construcción de tablas astronómicas, entre otras actividades, los científicos “antes de ser sabios habrían de ser militares. La ciencia española iniciaba un proceso de militarización, consolidando una comunidad científica [...] jerarquizada y estatalizada” (130).

I. Poner un buen orden y defensa de mis dilatados dominios...

Entre las medidas introducidas, se destacó la organización del territorio con la creación de los virreinos de Nueva Granada (1739) y el del Río de la Plata (1776), con la cual se fragmentó el virreinato del Perú; el establecimiento de las capitanías generales de Chile y Venezuela, nuevas Audiencias en Buenos Aires, Cuzco y Caracas, y la instalación de intendencias en la casi totalidad del territorio⁴⁸.

El surgimiento del virreinato del Río de la Plata podía explicarse por la necesidad española de asegurarse un punto estratégico en el sur del Atlántico, previendo posibles ocupaciones en tierras fuera del control imperial, particularmente de ingleses como sucediera en Manila y La Habana en 1761⁴⁹. En palabras del primer virrey, Pedro de Cevallos, el Río de la Plata se constituía en “el verdadero y único antemural de esta América, a cuyo fomento se ha de propender con todo el empeño [...] es el único punto en que se ha de subsistir o por donde ha de perderse la América Meridional”⁵⁰.

La necesidad por consolidar la frontera hispana incentivó conjuntamente la presencia del imperio español en tierras de ultramar y en el interior del continente. Esta postura defensiva se efectuó mediante la constitución de intendencias en la

⁴⁸ Ver en anexo IV, los mapas del virreinato del Río de la Plata, según Emilio Ravignani y Ricardo Zorraquín Becú, para detalles de la organización del territorio en el período hispánico.

⁴⁹ Tulio Halperín Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza, 1977, págs. 34-52.

⁵⁰ Cit. en Guillermo Céspedes del Castillo, *Lima y Buenos Aires. Repercusiones económicas y políticas de la creación del Virreinato del Río de la Plata*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1947, pág. 123.

Para un análisis de la recepción de las medidas en diferentes regiones, ver Edberto Óscar Acebedo, “Fuerzas históricas y opciones político-culturales en la Hispanoamérica del siglo XVIII”, *La formación de la cultura virreinal, El siglo XVIII*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2006, págs. 43-55.

nueva unidad administrativa, de acuerdo a lo decretado en la *Real Ordenanza para el Establecimiento é Instrucción de Intendentes del Ejército y Provincia en el Virreinato de Buenos Aires* (28 de enero de 1782): Asunción del Paraguay, San Miguel de Tucumán, Santa Cruz de la Sierra (luego intendencia de Cochabamba, 1783), La Paz, Mendoza, La Plata, Potosí y Buenos Aires⁵¹.

La instauración de las intendencias en el Río de la Plata produjo diferentes efectos de acuerdo a las regiones; según Moutoukias, el Alto Perú constituye en este sentido un caso especial, en tanto su aplicación se efectuó inmediatamente después de los levantamientos indígenas⁵². Incluso, a pesar de que las consultas para poner en práctica las intendencias habían comenzado antes, la rebelión indígena atacó directamente al antiguo sistema de corregidores, de modo que la reforma no pudo

⁵¹ El *Art. 1º de la Real Ordenanza* : “A fin de que mi Real voluntad tenga su pronto y debido efecto, mando dividir por ahora en ocho Intendentes el distrito de aquel Virreinato, y que en lo sucesivo se entienda por una sola Provincia el territorio o demarcación de cada Intendencia con el nombre de la Ciudad o Villa que hubiese de ser su Capital, y en que habrá de residir el Intendente quedando las que en la actualidad se titulan Provincias con la denominación de Partidos, y conservando estos el nombre que tienen aquellas. Será una de dichas Intendencias la General del Ejército y Provincia que ya se halla establecida en la Capital de Buenos Aires y su distrito privativo será todo el de aquel Obispado. Las siete restantes, que han de crearse, serán solo de Provincia; y se habrá de establecer una en la Ciudad de la Asunción del Paraguay, que comprenderá todo el territorio de aquel Obispado; otra en la Ciudad de San Miguel del Tucumán debiendo ser su distrito todo el Obispado de este nombre; otra en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, que será comprensiva del territorio de su Obispado; otra en la Ciudad de Paz, que tendrá por distrito todo el Obispado del mismo nombre, y además las Provincias de Lampa, Carabaya y Azángaro; otra en la Ciudad de Mendoza, que ha de comprender todo el territorio de su corregimiento, en que se incluye la Provincia de Cuyo; otra en la Ciudad de La Plata, cuyo distrito será el del Arzobispado de Charcas, excepto la Villa de Potosí con todo el territorio de la Provincia de Porco en que está situada, y los de los de Chachanta o Charcas, Atacama, Lípez, Chichas y Tarija, pues estas cinco Provincias han de componer el distrito privativo de la restante Intendencia, que ha de situarse en la expresada Villa, y tener unida la superintendencia de aquella Real Casa de Moneda, la de sus Minas y Mita, y la del Banco de recates con lo demás correspondiente. Y las expresadas demarcaciones se especificarán respectivamente en los títulos que se espedieren a los nuevos Intendentes que Yo elija, pues me reservo nombrar siempre y por el tiempo de mi voluntad para estos empleos personas de acreditado celo, honor, integridad y conducta, como que descargaré en ellas mis cuidados, cometiendo al suyo el inmediato gobierno y protección de mis Pueblos”. El 5 de agosto de 1783, el rey Carlos III hizo, en San Ildefonso, diecisiete modificaciones a la Real Ordenanza de 1782. Al respecto, Alejandro Audibert, *Los límites de la antigua provincia del Paraguay*, Capítulo IX, Buenos Aires, La Economía de Iustoni Hnos. y Cía, 1892.
<http://www.lib.utexas.edu/taro/utlac/00066/lac-00066p1.html>

⁵² Zacarías Moutoukias, “Gobierno y sociedad en el Tucumán y el Río de la Plata, 1550-1800”, en Enrique Tandeter (Dir.), *Nueva Historia Argentina: La sociedad colonial*, Tomo II, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000, págs. 400-401. Para un panorama de los levantamientos comuneros en Nueva Granada (1781) y la rebelión del cacique Túpac Amaru en Perú (1780-1781), en respuesta “al gran designio de Gálvez de arrancar más impuestos al imperio americano”, ver David A. Brading, *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, México, FCE, 1998, págs. 520-529.

dejar de ser también una reacción a esa situación. En cuanto a su aplicación en la gobernación del Tucumán, las intendencias reorganizaron administrativamente las provincias, con lo cual Jujuy, Santiago del Estero, San Miguel del Tucumán y Catamarca pasaron a depender de Salta; La Rioja, San Juan y Mendoza de Córdoba. En la Banda Oriental, Montevideo permaneció como gobernación militar integrada al virreinato. El mismo estatuto tuvieron las demás circunscripciones fronterizas, como la mayoría de los pueblos de las misiones y las provincias de Mojos y Chiquitos.

Las intendencias se encontraban destinadas a regir las posesiones del interior, detener el avance portugués y apropiarse efectivamente de tierras ocupadas por indígenas, consolidándose de este modo la frontera interior. Entre las opiniones que apoyaban el avance de la frontera para el aprovechamiento de tierras indígenas, se encontraba la del Gobernador Intendente de Potosí, Juan del Pino Manrique de Lara (1783-1789), quien señalaba que el objeto principal de la Intendencia de Buenos Aires debía

[...] ser *la regulada población* de aquellos fértiles países para aprovechar con ellas la feracidad de sus campos [...] *alejar los Indios Bárbaros* a quienes ha enseñado la experiencia se hace mejor *la guerra con poblaciones* y estos mismos objetos fuerza de sus atenciones ordinarias deberán también tener las Intendencias de S. Miguel del Tucuman y Mendoza⁵³.

El lugar de emplazamiento de la capital de la intendencia o de partido resultaba primordial, no solo respecto de la distancia para controlar la zona de frontera sino también en cuanto a la calidad de la tierra. Esto redundaba en que la guerra declarada contra la “barbarie” se debía llevar adelante mediante la apropiación de la tierra por parte de la población hispana y la explotación de los productos naturales de la misma. Así lo sugería, desde Buenos Aires, Manuel Ignacio

⁵³ AGI, Audiencia de Lima, Legajo N° 1118. El destacado nos pertenece.

Fernández, Intendente de todos los Ramos de la Real Hacienda (1778-1784) quien, al igual que el virrey José de Vértiz, consideraba provechoso para el Estado desplazar la capital de la intendencia de Santa Cruz de la Sierra a Cochabamba, pues ésta última en sus palabras

[...] *es de saludable clima* y todo aquel país sano y fertilísimo, capaz de proveer a la mayor parte de las provincias inmediatas, como lo ha hecho en la pasada sublevación *extendiendo sus frutos* aún a las más distantes; *sus habitantes son muchos y terribles por su carácter*, de modo que *puede servir de antemural en las provincias interiores*, además de esto se hallan establecidas allí las casas [de la población hispana]⁵⁴.

Por lo tanto, devino clave la figura técnico-burocrática del intendente que, en esa re-estructuración, se ubicaba entre los virreyes y los corregidores, quienes, de ser sus superiores, se convertían en subdelegados⁵⁵. El preámbulo de la *Real Ordenanza* sintetizaba los objetivos de las modificaciones territoriales y los roles desempeñados por los nuevos administradores:

[...] uniformar el gobierno de los grandes imperios [...] poner un buen *orden* [...] y *defensa* de mis [del rey] dilatados dominios de las dos Américas” a través del establecimiento de los cargos de “Intendentes de Ejército y Provincia” en el “Nuevo Virreinato de Buenos Aires” siguiendo la experiencia que en este sentido se poseía en la propia metrópoli. Los intendentes de Ejército y provincia tendrían como misión *governar* “aquellos pueblos y habitantes en paz y justicia en la parte que se les confía y encarga por esta Instrucción, cuiden de su *policía* y *recauden* los intereses legítimos de mi Real Erario” siguiendo en este sentido las Leyes de Indias y las ordenanzas que organizaban el sistema de Intendencias en España (4 de julio 1718 y 13 de octubre de 1749)⁵⁶.

⁵⁴ AGI, Buenos Aires, Legajo N° 354. El agregado y destacado nos pertenecen.

⁵⁵ El cargo de intendente se designó en América por primera vez en Cuba en 1765, como parte de las reformas implementadas debido a la ocupación inglesa. En el transcurso de su aplicación hasta la llevada a cabo en el Río de la Plata, su acento estuvo puesto en el control de cuentas fiscales y asuntos militares.

⁵⁶ Cit. en Perla Zusman, *Tierras para el rey. Tres fronteras y la construcción colonial del territorio del Río de la Plata (1750-1790)*, Tesis doctoral, Barcelona, Universidad de Barcelona, Departamento de Geografía, 2000, págs. 212-213. Los destacados son de Zusman.

De tradición administrativa francesa, el sistema delegaba amplios poderes a los intendentes ya que, al igual que los gobernadores, se desempeñaban como jueces de primera o segunda instancia, al tiempo que buscaban hacer efectivo el nuevo dispositivo de conocimiento y control territorial instaurado en todas las regiones del imperio⁵⁷. Se trataba de uniformizar las diferentes unidades administrativas para acrecentar el control estatal sobre el territorio y la población mediante la recaudación de impuestos, la integración de tierras no insertas en actividades agrarias y el aumento de los niveles de producción, puntos todos traducidos en la consigna “recaudar los intereses legítimos del Real Erario”. De esta manera, la figura del intendente se convertía en la de un “agente de inteligencia económica”⁵⁸. Entre sus obligaciones se encontraban las de realizar visitas, trabajando paralelamente con quienes pudieran ofrecer un conocimiento completo de la provincia, el distrito o las ciudades de su jurisdicción; por lo que las tareas de ingenieros militares o topógrafos⁵⁹ aparecían como complementarias a las del intendente. Asimismo, relevaban información sobre el estado de la agricultura, almacenamientos, precios de mercaderías para desarrollar una política proteccionista dentro de su jurisdicción que promovían el comercio y la industria local. Por último, puesto que debían recaudar impuestos, elaboraban los catastros en cada provincia. Todas estas actividades tendían a alcanzar la máxima felicidad colectiva, traducida en fomento de obras públicas en general y fomento de poblamiento y colonización en áreas periféricas.

⁵⁷ Para un estudio de las formas desiguales de implementación de las intendencias, e incluso su no concreción como sucediera en Nueva Granada, ver L. Navarro García, *Las reformas borbónicas en América. El plan de intendencias y su aplicación*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1995.

⁵⁸ Lynch, *El siglo XVIII*, pág. 170.

⁵⁹ Los ingenieros militares son una pieza importante en esta tarea de organización territorial, en tanto son los encargados de elaborar inventarios de los recursos económicos que ofrecen las provincias, de confeccionar la cartografía para determinar las condiciones físicas y las demarcaciones limítrofes de cada jurisdicción. Ver Horacio Capel, et al., *De Palas a Minerva. La formación científica de la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*, Barcelona-Madrid, Serbal-CSIC, 1988.

En función de esta estructuración territorial, en el Río de la Plata la división intendencial es implementada, fundamentalmente, como una “ingeniería geográfica”⁶⁰, por lo cual resultaba significativo el nombramiento de Buenos Aires como sede de la capital y símbolo urbano de la decisión político-burocrática para controlar el territorio⁶¹. Las medidas adoptadas trajeron consigo una acelerada transformación de la ciudad portuaria, pues en ella se instaló un cuerpo de funcionarios, la aduana, la Audiencia (1785), el Consulado de Comercio (1794) y una corte virreinal en cuyo centro se encontraba la figura del virrey, que ejercía la jefatura militar del distrito como capitán general, presidía la Audiencia y, como gobernador, asumía el mando político de su provincia. De los once virreyes que se sucedieron entre 1776 y 1810 solo uno era americano, pero no rioplatense; de los treinta y seis ministros que tuvo la Audiencia entre 1783 y 1810, veintiséis habían nacido en España, seis eran criollos de otras partes de América y solo tres de Buenos Aires. Estos datos sirven para corroborar que con el establecimiento del virreinato se pretendía poner fin al período criollo, ya que “el efecto de las innovaciones borbónicas en Buenos Aires fue aumentar el poder del Estado colonial, ya claramente en Estado español, y recordar a los criollos su condición colonial”⁶².

Buenos Aires, provista de símbolos administrativos y gubernamentales presentes en otras capitales virreinales, daba lugar a una sociedad en principio más diferenciada y jerarquizada, en la que cobraban mayor importancia la limpieza de sangre y la hidalguía⁶³; de modo que en la capital del Antiguo Régimen se subrayaba el escenario destinado a ceremonias religiosas y de gobierno que expresaban los valores propios de la cultura virreinal, reforzando, mediante ritualizaciones públicas,

⁶⁰ Zusman, *Tierras para el rey...*, pág. 206

⁶¹ Las implicancias de las reformas en el Río de la Plata son analizadas por Moutoukias, “Gobierno y sociedad...”, págs. 355-411.

⁶² Lynch, “Los factores...”, pág. 41.

⁶³ Beatriz Ruibal, “Cultura y política en una sociedad de Antiguo Régimen”, en Enrique Tandeter (Dir.) *Nueva Historia...*, págs. 426-427.

el poder emanado de las autoridades y cuerpos que conformaban el gobierno⁶⁴. A su vez, se vio favorecida por el incremento de un grupo de comerciantes vinculado al circuito transatlántico, en estrecha relación con el desarrollo económico experimentado a lo largo del siglo XVIII y, en particular, con la emergencia de una incipiente actividad agrícola y ganadera alentada por el libre comercio y dispuesta a acrecentar las exportaciones de cueros a Europa y de carne salada a Brasil y Cuba⁶⁵.

La transformación vivida en la capital virreinal se visibilizaba igualmente en términos demográficos, económicos y culturales, con la apertura de una serie de instituciones instrumentadas para “fijar el orden y conservarlo”⁶⁶. Ricardo Rojas señala que la hegemonía de esta ciudad de comerciantes, “bajo el gobierno mundano de los virreyes”⁶⁷, dejaba atrás “el tipo teocrático de la cultura cordobesa, formada bajo el magisterio de los jesuitas [...] Fueron síntomas de aquel desplazamiento, el plan de trasladar a Buenos Aires, los principales instrumentos de cultura que habían pertenecido a los jesuitas en Córdoba, o sea: el Archivo, la Biblioteca, la Imprenta y la Universidad”⁶⁸.

Nos proponemos, en las páginas que siguen, presentar dos aspectos que consideramos elementos configurantes de la creación del virreinato del Río de la Plata. El primero ligado a explicitar cómo la revitalización de la “cultura impresa”⁶⁹

⁶⁴ Para un panorama de la vida de la ciudad, en tanto entidad jurídica y material, el estudio de Daisy Rípodas Ardanaz presenta un panorama de las celebraciones cívicas y religiosas en el Río de la Plata. Ver de la autora “La vida urbana en su faz pública”, en Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina. Período español (1600-1810)*, Tomo 3, Buenos Aires, Planeta, págs. 107-162.

⁶⁵ Lynch, “Los factores...”, pág. 37.

⁶⁶ Rama, *La ciudad...*, pág. 26.

⁶⁷ Ricardo Rojas, *Historia de la literatura argentina: ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata, Los coloniales*, Tomo II, Buenos Aires, G. Kraft, 1960.

⁶⁸ Id., pág. 492.

⁶⁹ Roger Chartier, “La culture de l’imprimé”, *Les usages de l’imprimé (XVe-XIXe siècle)*, Paris, Fayard, 1987, págs. 7-20 y “Les représentation de l’écrit”, *Culture écrite et société, L’ordre des livres (XIVe-XVIIIe siècle)*, Paris, Bibliothèque Albin Michel Histoire, 1996, págs. 17-44. Para un panorama del mundo cultural, en particular las condiciones históricas y sociales que determinan las formas de lectura, los vínculos entre lectores junto al acceso al material impreso en el Río de la Plata, ver Daisy Rípodas Ardanaz, “Libros Bibliotecas y lecturas”, en Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación...*, Tomo III, págs. 247-279.

en la capital virreinal, es decir, el conjunto de prácticas que giran en torno a la tecnología de la imprenta, posibilita la aparición de los primeros papeles periódicos, expresándose a través de éstos una opinión que “es del público”⁷⁰. Ver en qué medida las publicaciones vehiculizan un tipo de opinión que, aunque alejada aún de la constitución de una “esfera pública política”⁷¹ aparece más bien próxima a un tipo de opinión que expresa las inquietudes de un grupo de ilustrados, motivados por difundir saberes prácticos aplicables a la coyuntura local. Se trata de un tipo de transmisión de saberes que, si bien se define en espacios de discusión y de cierta crítica –particularmente respecto de la escolástica–, en última instancia, no queda sustraída de la influencia de esfera de poder público –el Estado, la corte– puesto que la censura, propia del Antiguo Régimen, condiciona sus propios canales de difusión de saberes.

En cuanto al segundo aspecto, ver de qué manera se articulan los objetivos perseguidos por el primer periódico –*Telégrafo Mercantil*– con la propuesta de un colaborador respecto de escribir un “Proyecto Histórico-Geográfico”. Sostengo que este plan se sustenta en las modificaciones territoriales sufridas en el área en respuesta a las reformas administrativas, de manera que, si en el plano territorial la instauración de intendencias pone en funcionamiento un dispositivo de control y centralización del poder estatal, en el ámbito público, los distintos informes histórico-geográficos publicados en la prensa, difunden esa rejilla de poder,

⁷⁰ François-Xavier Guerra, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, FCE, 1993, pág. 111.

⁷¹ Desarrollada por Jürgen Habermas, la noción de “esfera pública política” confluye en la de “esfera pública burguesa”, caracterizada doblemente desde una perspectiva política y sociológica. Definida como un espacio de discusión y de crítica sustraído a la influencia del Estado, entendido este último como esfera del poder público, y crítico en relación a los actos y fundamentos del mismo. Desde una perspectiva sociológica se diferencia de la corte como del pueblo, ya que mientras la primera entidad pertenece al dominio del poder público, la última no tiene acceso al debate crítico, de allí que pueda calificarse de burguesa. Ver del autor, *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, G. Gili, 1994. Igualmente la crítica planteada a Habermas por Roger Chartier en *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución francesa*, Barcelona, Gedisa, 1991, págs. 33-50.

estableciéndose, a nivel discursivo, las “fronteras interiores” simbólicas y culturales del virreinato.

Presentamos, entonces, las condiciones que habilitaron la aparición del periódico *Telégrafo Mercantil*, editado por Francisco Antonio Cabello y Mesa, para luego abordar la lectura crítica del proyecto presentado por Eugenio del Portillo.

II. *Papeles periódicos, medios de difusión de “ideas ilustradas”*

Durante la presencia de los Borbones en el gobierno, se amplió la circulación de documentación administrativa, fiscal y económica, mediante cédulas y pragmáticas reales, informes e instrucciones virreinales, destinados a las distintas organizaciones administrativas y eclesiásticas de la sociedad virreinal.

Todo un conjunto de documentos emanados del Estado que en muy diversos niveles fue el lugar privilegiado de elaboración y difusión de los temas de la utilidad, la prosperidad del Estado y del individuo, de todo aquello que “bajo su forma ‘social’ apropiará el movimiento ilustrado local”⁷². La documentación oficial sufrió el incremento de divulgación de escritos de los ministros reformistas, quienes reflexionaron y propusieron soluciones para reparar la decadencia del reino español, poniendo énfasis en el lugar ocupado por la educación y el saber práctico, bases de la felicidad pública, la prosperidad general e individual y el Estado moderno. De esta manera y, en tanto medios de transmisión de ideas técnicas, económicas y científicas, se consolidaron las “Sociedades Económicas de Amigos del País”, agrupaciones que promovieron la creación de periódicos y entidades educativas, ámbitos de

⁷² Renán Silva, *Prensa revolucionaria a fines del siglo XVIII*, Colombia, Banco de la República, 1998, pág. 22.

sociabilidad característicos de la Ilustración. En la península las Sociedades cobraron impulso entre 1775 y 1784, el gobierno ilustrado vio en ellas el instrumento adecuado para difundir las luces y fomentar el desarrollo de la economía. En América, la mayoría se fundaron en la década siguiente, algunas surgieron por iniciativas gubernamentales, como las de La Habana (1792), Quito y Guatemala (1794); sin embargo, de acuerdo a Guerra, en América parece haber faltado ese papel motor del Estado, pues aparecieron “más a pesar del Estado que bajo su impulso, como si las élites ilustradas americanas hubieran tenido que demostrar con hechos fehacientes –periódicos y publicaciones– que eran dignas de obtener la aprobación real”⁷³. Surgieron, entonces, por iniciativas privadas, la de Lima (1790) y la del Río de la Plata, aunque ésta nunca llegara a formalizarse como tal. Fueron, en todo caso, las primeras asociaciones que dieron curso a la propagación del pensamiento ilustrado en América hasta 1813, aproximadamente. Si los asuntos referidos a la organización colonial, en especial los de tipo económico primaron en tales organismos⁷⁴, éstos impidieron que las sociedades americanas se consideraran simples réplicas de las metropolitanas, puesto que los temas abordados, en cada caso, se circunscribieron a las exigencias de la realidad local⁷⁵.

Un grupo de intelectuales renovadores, –algunos peninsulares como Francisco Antonio Cabello y Mesa, Pedro Antonio Cerviño y Félix de Azara y otros criollos como Juan Hipólito Vieytes y Manuel Belgrano– inmerso en la propagación de ideas promovidas por la monarquía ilustrada en el Río de la Plata, participó en la

⁷³ Guerra, *Modernidad...* pág. 103.

⁷⁴ Rosa Zeta Quinde estudia la emergencia de esta asociación y su vínculo con el *Mercurio Peruano*, en *El pensamiento ilustrado en el Mercurio Peruano 1791-1794*, Perú, Universidad de Piura, 2000, pág. 20.

⁷⁵ Una síntesis del surgimiento de estas asociaciones se encuentra en Vicent Llombart Rosa y Jesús Astigarraba Goenaga, “Las primeras ‘antorchas de la economía’: las sociedades económicas de amigos del país en el siglo XVIII”, en Enrique Fuentes Quintana (Dir.), *Economía y economistas españoles III. La Ilustración*, Barcelona, Galaxia Gutemberg, Círculo de lectores, 2000, págs. 677-707.

creación de instituciones educativas, la elaboración de documentos económicos y la conformación de nuevos “espacios de sociabilidad”, donde se comunicaban y discutían temas de interés de general y local. Así, el grupo letrado no solo actuó en la creación de “espacios públicos” muy concretos⁷⁶ sino que los utilizaron como medio donde convergían la interacción y el intercambio de opiniones, es decir, como el espacio compartido “de las relaciones personales, del vecindario, del parentesco y de la pertenencia a las mismas instituciones [...] espacios –muy reducido[s] en muchos casos– donde se congregan, comunican y actúan los hombres”⁷⁷. Las interacciones se dieron en el marco de una mutación cultural conocida bajo el término de Ilustración, giro cultural implicado en un término mayor: la Modernidad. Ésta significó un conjunto de cambios en el campo de las ideas, el imaginario y los valores, que a veces compartían y otras se distanciaban de lo que expresaba el absolutismo. Es así como aquellas Sociedades Económicas y Patrióticas que antes señalamos, junto con las tertulias, sociedades de lectura, academias, librerías y cafés⁷⁸, se convirtieron en las nuevas “formas de sociabilidad” por medio de las cuales se expresaban esas mutaciones⁷⁹.

⁷⁶ François-Xavier Guerra, Annick Lempérière et al., *Los espacios...*, pág. 10.

⁷⁷ Id., págs. 10-11.

⁷⁸ El primer periódico, *Telégrafo Mercantil*, comunica en sus páginas acerca de la apertura de un café: “OTRA. Mañana jueves se abre con Superior permiso una Casa Café en la Esquina frente del Colegio, con mesa de Villar, Confitería, y Botillería. Tiene un hermoso Salon para tertulia, y Sotano para mantener fresca el agua en la estacion de Berano. Para el 1° de Julio estará concluido un Coche de 4 asientos para alquilar, y se reciben Huéspedes en diferentes Aposentos. A las 8 de la Noche hará la apertura un famoso concierto de obligados instrumentos” (TM, 3-6-1801: 152). Una década atrás se leía en la nota “EXAMEN HISTÓRICO DE LAS DIVERSIONES PÚBLICAS de las Naciones”, el papel desempeñado por los cafés en la vida urbana limeña: “Los Cafées nos han servido en Lima mas que para almorzar y ocupar la siesta: las discusiones literarias empiezan ya á tener lugar en ellos. EL Diario Erudito y el Mercurio subministran bastante pábulo al criterio del Público. ¡Dichosos nuestros Papeles, si por medio de la crítica misma que sufran, conservan los Cafées libres de las cabalas y murmuraciones, que en otras partes abrigan, y por ventura no se han deslizado en los nuestros! (*Mercurio Peruano*, 15-01-1791: 28).

⁷⁹ Si bien estas reformas habían dotado a Buenos Aires de modos de sociabilidad propios de otras ciudades barrocas, hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX comienzan a producirse algunas modificaciones en los ceremoniales públicos y privados, originando conflictos de etiqueta. Cabe referir, al respecto, la lectura de una Memoria del Consulado de 1796 en la que su secretario, Manuel Belgrano, siguiendo la modalidad de las Sociedades Económicas, propuso que los asistentes se sentaran donde quisiesen, para evitar el orden corporativo de la etiqueta. Otro acontecimiento, aún

El surgimiento de la prensa periódica en Buenos Aires, como en otras ciudades de la monarquía española, estuvo asociado a la emergencia de esos nuevos espacios públicos⁸⁰ y, al mismo tiempo, a otros modos de comunicación que la precedieron en cuanto a su aparición, pero de circulación aún vigente (impresos en general en los que se incluyen hojas volantes, gacetas oficiales y periódicos manuscritos). Con el establecimiento de la prensa quedaba inaugurado, entonces, un canal que actualizaba información y proveía referencias a hechos pasados o proyecciones futuras⁸¹, orientando así a sus destinatarios respecto de la realidad cultural⁸². A la prensa se le pedía que fuese un registro de lo que el tiempo estaba aportando a la realidad actual, que diera a conocer “los progresos de la cultura (que ese era entonces el sentido de la palabra *literatura*)⁸³, esto es, la situación de la

más evidente de estos encuentros se dio al día siguiente de la Reconquista: para esa oportunidad el cabildo había redactado una lista de invitados jerarquizada por cuerpos, no obstante, anota Ruibal en “Cultura...”, ésta “no fue respetada por los asistentes que se sentaron indistintamente sin atender las preferencias y ocuparon masivamente los pasillos y la plaza, expresando así una representación igualitaria de individuos” (430). Para una ampliación del tema ver Guerra, *Modernidad...*, págs. 85-98.

⁸⁰ Durante su etapa inicial, los periódicos rioplatenses estuvieron destinados a un público implicado en las reformas de la vida socio-cultural del virreinato. Ese público participaba activamente de otras iniciativas que respondían a las demandas oficiales ilustradas, como la creación del Colegio de San Carlos (1783), la apertura de una escuela de dibujo con orientación técnica y la Academia de Náutica, a cuyo frente estuvo Pedro Cerviño. Para esos años se inauguran, con autorización real en 1799, las cátedras de anatomía y de cirugía, en aulas del Colegio de San Carlos. En este marco, la prensa es llamada a difundir una multiplicidad de prácticas, provenientes de diferentes ámbitos intelectuales e institucionales, que llevan el deseo de utilidad y de servicio.

⁸¹ Inmaculada Urzainqui, “Un nuevo instrumento cultural: la prensa periódica”, en Joaquín Álvarez Barrientos, François López e Inmaculada Urzainqui, *La República de las letras en la España del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1995, págs. 125-216.

⁸² La bibliografía sobre la prensa española del siglo XVIII es extensa, entre algunos trabajos se encuentran los de Luis M. Enciso Recio, “La prensa y la opinión pública”, en R. Menéndez Pidal, *Historia de España, T. XXXI La época de la Ilustración*, Vol. 1, Madrid, Espasa-Calpe, 1987; Francisco Aguilar Piñal, “Periodismo e ilustración en España”, en *Estudios de historia social* 52-53 Número Especial, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990, págs. 9-16 y María Dolores Sáiz, *Historia del periodismo en España, 1 Los orígenes. El siglo XVIII*, Madrid, Alianza Editorial, 1996. Sobre la prensa ilustrada en Hispanoamérica, J. Tarín-Iglesias, *Panorama del periodismo Hispanoamericano*, España, Alianza, 1972; Jesús Álvarez y Asunción Martínez Ríaza, *Historia de la prensa Hispanoamericana*, Madrid, MAPFRE, 1992 y Antonio Checa Godoy, *Historia de la prensa hispanoamericana*. Sevilla, Alfar, 1993.

⁸³ En lo que aquí respecta, cabe recuperar el concepto totalizador de literatura que entronca con la tradición del clasicismo renacentista, en la que se producía la identificación general entre literatura y cultura. Desde este paradigma, la “Literatura” es concebida como el conjunto de las “Buenas Letras” y las “Ciencias”, tanto naturales como eclesiásticas. De acuerdo a Pedro Aullón de Haro, esta perspectiva abarcadora entiende por “Buenas Letras, la Poesía, la Elocuencia, la Historia (que incluye entre otras disciplinas la Geografía) y la Gramática (asumiendo en ésta una amplia Filología desde la *téchne* gramatical hasta la Crítica literaria); y por lo demás incorporando entre las Ciencias Naturales

técnica, las ciencias y la erudición en general; la información necesaria para proyectar desde ella el desarrollo futuro”⁸⁴. En este sentido, del mismo modo que se pronuncia Cabello y Mesa para el *Telégrafo Mercantil*, con años de anterioridad Ignacio Beteta anuncia en el “Prospecto de ampliación” de la *Gazeta de Guatemala* (1794-1796) que, entre los objetivos propuestos para el papel que edita, el de “los objetos literarios” constituye una prioridad:

Y dixe *literarios*, porque baxo ese nombre comprendo todo lo que se refiere à las letras, a las ciencias, a los estudios, à todo lo que hay que saber: comprendo [p]ues la *Economía*, el *Comercio*, la *Industria*, la *Política* y todas las ciencias, y todas las bellas artes. (Folio 1)⁸⁵

Bajo estas proposiciones se pone de manifiesto una cabal articulación entre ilustración y difusión de saberes a través de la prensa, tal como indica en la “Instrucción previa sobre el Papel Periodico, intitulado Primicias de la Cultura de Quito” (1791). La licencia del gobierno destaca la función social de la prensa como “deposito de tesoro intelectual” (162), medium de expresión de la madurez racional alcanzada por el quiteño, “nacido para la sociedad” y al que se le ha concedido “ingenio, sagacidad, talentos, y aptitud para entrar con decoro al palacio de las Ciencias abstractas, y naturales” (163). Se refuerza, de este modo, la idea de que se está saliendo del estado de “infancia de su ilustración” para acceder a un estado de madurez en el que Quito está en condiciones de dar a conocer “á la Republica

a la Filosofía, pero al final, tras la Física”, en “La ilustración y la idea de literatura”, en Eduardo Bello y Antonio Rivera (Eds.), *La actitud ilustrada*, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2002, pág. 152.

⁸⁴ Urzainqui, “Un nuevo instrumento...”, pág. 157.

⁸⁵ La cita está tomada de la base de documentos digitalizados que forman parte del proyecto del CRSH “Imaginaires de la région en Amérique hispanique coloniale” (2006-2009), dirigido por Catherine Poupeney-Hart, Université de Montréal.

literaria los esfuerzos que hace, y los pasos que dá hacia el Templo de la Sabiduría” (160)⁸⁶.

Si los objetivos desplegados en los periódicos mencionados aluden con claridad a un contexto de producción en el que el valor disémico –estético y utilitario– del vocablo “literatura” confluye en la conciencia de la práctica de los letrados, sujetos hacedores de “producción discursiva escrita”⁸⁷, la conformación y el acceso a la “República de las letras”⁸⁸, instituida sobre principios internacionalistas, se presenta paralelamente vinculada al funcionamiento de la imprenta.

Retomando entonces el caso del Río de la Plata, cabe indicar que antes del establecimiento de la imprenta la circulación de noticias en el virreinato se veía condicionada por la localización marginal de Buenos Aires, distante de la metrópoli y del virreinato del Perú, y es solo con su instalación en la ciudad portuaria que la difusión de noticias alcanza cierta regularidad⁸⁹. Respecto del primer taller

⁸⁶ Raymundo Salazar, “INSTRUCCIÓN PREVIA sobre el Papel Periodico, intitulado Primicias de la Cultura de Quito” (1791), en Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, *Primicias de la Cultura de Quito*, Quito, Colegio de Periodistas de Pichincha, 1995, págs. 159-163.

⁸⁷ Walter Mignolo, “La lengua, la letra, el territorio (o la crisis de los estudios literarios coloniales)”, en *Dispositio*, XI/ 28-29, pág. 139.

⁸⁸ Antes de la Ilustración en su acepción tradicional, la *Res Publica litteratorum* convocaba el encuentro de letrados mediante el intercambio de escritos manuscritos o impresos, de manera que, fundada en el libre compromiso de las voluntades, devenía matriz para pensar el dominio del uso público de la razón. Aunque mencionado tangencialmente en páginas precedentes, cabría no obstante subrayar que para el corpus de escritos hispanoamericanos que aquí se presentan, este modelo encuentra sus límites en sus propias condiciones de posibilidad, pues son las restricciones gubernamentales las que refuerzan el repliegue del uso público de la razón en las nuevas formas de sociabilidad como clubes, cafés, salones literarios o sociedades patrióticas. Así, parecieran diferenciarse estos modos de circulación de opiniones de la lectura que realiza Chartier de la exposición de Kant, en su “Respuesta a la pregunta ¿Qué es la Ilustración?” (1784), texto en el que se discuten las condiciones necesarias para el progreso de la Ilustración identificada con la salida de la humanidad de su minoría de edad, a partir de, entre otros medios, el “ejercicio libre y público del juicio que no supone de ninguna manera ni la sociabilidad de las comidas letradas, ni el gobierno intelectual de las mujeres”. En Roger Chartier, “Prácticas de sociabilidad, salones y espacio público en el siglo XVIII”, *Stud. His, H.a.*, mod. 19, Ediciones Universidad de Salamanca, págs. 67-83.

⁸⁹ Las noticias en la ciudad portuaria eran transmitidas por diferentes vías: de manera oficial si se consideraban de interés público (bando u otros medios), por intermedio del Cabildo o simplemente se filtraban entre la población; mediante la lectura de noticias llegadas de Europa ya que, hacia las primeras décadas del XVIII, arribaban al puerto bonaerense buques franceses o de negreros del asiento inglés. Entre otro material informativo se encontraban las guías de forasteros, las papeletas (complemento de la correspondencia familiar y comercial), los escritos judiciales (disposiciones legales o textos polémicos), pasquines destinados a informar y formar opinión, cada vez que ocurrían

tipográfico tenemos noticia que se asentó en las Reducciones Jesuíticas, de manera que en 1700 los religiosos de las Misiones Guaraníes contaban con imprenta. Primero trabajaron con una plancha xilográfica que imitaba la letra impresa, luego con una prensa tipográfica que un par de años después funcionó “regularmente”. En 1764, tres años antes de la expulsión de los jesuitas, se instaló en el Colegio Máximo de Córdoba el segundo taller tipográfico, importado de Europa, bajo la dirección del jesuita alemán Pablo Karrer. Luego, hacia 1780, comenzó a funcionar la imprenta de Buenos Aires que no era más que el taller de Córdoba trasladado a la capital virreinal, al local de La Casa de Niños Expósitos⁹⁰. La real aprobación solicitada por el virrey José de Vértiz consiguió la autorización de Carlos III en 1782. Sin embargo, antes de la fecha de autorización se registraron los primeros noticieros impresos de los Niños Expósitos; así, el 8 de enero de 1781, se publicó en Buenos Aires *Noticias recibidas de Europa por el correo de España, y por la vía del Janeiro*; luego, el 1° de mayo del mismo año apareció otro impreso de carácter informativo con la siguiente leyenda: *Extracto de las noticias recibidas de Europa por la vía de Portugal*⁹¹. Si bien las impresiones sellaron la labor de los Niños Expósitos como los primeros tipógrafos de Buenos Aires⁹², la baja producción tipográfica en la ciudad

acontecimientos que dividían los intereses de la población. Para más detalles ver el estudio de José M. Mariluz Urquijo, “La Gazeta de Buenos Aires”, *Investigaciones y ensayos*, 1988, págs. 449-483.

⁹⁰ Para el surgimiento de la imprenta, la prensa y la aparición de géneros periodísticos en el Río de la Plata ver los trabajos de Guillermo Furlong, *Historia y bibliografía de las primeras imprentas rioplatenses (1700-1850)*, Tomos 1-2, Buenos Aires, Librería del Plata, 1955, particularmente el Tomo II; Luis Aznar “Apuntes sobre el periodismo como fuente para la Historia Argentina”, *Boletín de la Universidad Nacional de la Plata*, 18/4, págs. 134-172 y Ángel Rivera y Raúl Quintana, *Aparición de los géneros periodísticos en la época colonial*, Buenos Aires, Coni Impr., 1945.

⁹¹ Ricardo Capitanelli, “Contribución al conocimiento de los estudios gráficos de nuestro país. El *Telégrafo Mercantil* y el ‘Proyecto Geográfico’ de Enio Tulio Grope”, *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, t.11, 1961, pág. 45 y Oscar Urquiza Almadóz, *La cultura de Buenos Aires a través de su prensa periódica desde 1810 hasta 1820*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1972, pág. 21.

⁹² En esa imprenta, la impresión de pastorales y catecismos fue cediendo terreno a otras publicaciones como los periódicos que aparecieron antes de la Revolución, y con los que, como indica Oscar Beltrán “el pueblo criollo empezó a ejercer la libertad de pensar y de escribir. De sus prensas salieron asimismo los volantes y folletos relativos a las invasiones inglesas, las Memorias del Consulado, que redactó Belgrano”, en *Historia del Periodismo Argentino. Pensamiento y obra de los forjadores de la patria*, Buenos Aires, Sopena, 1943, págs. 8-9.

portuaria con relación a otras capitales virreinales se debía, probablemente, a la escasa población cuando se introdujo el taller tipográfico, si se considera que hacia 1800 el virreinato ascendía a unos 500.000⁹³ y Buenos Aires cobijaba unos 40.000 habitantes⁹⁴.

Un antecedente del periódico en la capital del virreinato fue *La Gazeta de Buenos Ayres*, papel manuscrito bajo la responsabilidad de Jean Baptiste de Lasalle, quien firmaba Lasala, una vez españolizado su apellido. De la gaceta se conservan actualmente sólo cuatro números, aparecidos entre junio y setiembre de 1764⁹⁵; de corte oficialista, el papel se nutría de la realidad lugareña. A este proyecto le sigue, en 1796, un segundo a cargo del conde de Liniers, quien solicitó una autorización al virrey Arredondo, aunque sin obtenerla, para editar su proyectada *Gazeta de Buenos Ayres*, en la que trataría diversos tópicos de interés público, y cuyo rendimiento económico se destinaría a la Casa de Niños Expósitos⁹⁶.

Fue a partir de 1801 que comenzaron a imprimirse en la Imprenta de Niños Expósitos los siguientes periódicos de tirada regular:

- *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiografo del Río de la Plata*. Editado por Francisco Antonio Cabello y Mesa, entre el 1º de abril de 1801 y el 17 de octubre de 1802. Se publicaron 110 números, dos suplementos y trece ejemplares extraordinarios.

⁹³ Jaime E. Rodríguez O., *The Independence of Spanish America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, pág. 8.

⁹⁴ Ver Martini, *Francisco Antonio...*, pág. 236.

⁹⁵ De acuerdo a Mariluz Urquijo, Paul Groussac registró *La Gazeta de Buenos Aires* en el *Catálogo por orden cronológico de los manuscritos relativos a América*, de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, en 1905. Luego la edición facsimilar fue publicada por la Junta de Historia y Numismática en 1910; finalmente, Mariluz Urquijo publicó los números que se conservan con un estudio introductorio donde presenta al editor y su inserción en la sociedad bonaerense. Para detalles, "La gaceta...", págs. 449-483.

⁹⁶ Beltrán, *Historia del periodismo...*, pág. 11.

- *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Editado por Juan Hipólito Vieytes, entre el 1° de septiembre de 1802 y el 11 de febrero de 1807, con un período de interrupción durante las invasiones inglesas. Se publicaron 218 números, sin considerar el censurado N° 66, dos suplementos y cuatro ejemplares extraordinarios.
- *Gaceta del Gobierno de Buenos Aires*. De edición anónima, se publicaron 51 números entre el 14 de octubre de 1809 y el 16 de enero de 1810⁹⁷.
- *Correo de Comercio*. Editado por Manuel Belgrano y luego dirigido por Hipólito Vieytes, entre el 3 de marzo de 1810 y el 6 de abril de 1811. Se publicaron 58 números y 40 suplementos.

En los periódicos –*Telégrafo, Semanario y Correo*– se consideran, de manera general, diferentes perspectivas del pensamiento ilustrado ligadas al afán pedagógico y la difusión de conocimientos prácticos. En este sentido, quienes participan de la vida periodística (editores, colaboradores y público), comparten el objetivo de difundir noticias útiles, en función del bien común. Alcanzar el “bien común” se traduce en uno de los objetivos prioritarios de la prensa colonial, expresado igualmente bajo otras nominaciones –beneficio de la sociedad, bien público–⁹⁸ que buscan el bienestar común de la patria, entendida ésta como “El Lugar, ciudad o País

⁹⁷ Según datos de J. Torre Revello, la *Gaceta* aparece bajo la dirección inmediata del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros. Se entiende que era un órgano oficial, en el que se reproducían órdenes del gobierno y noticias extraídas de periódicos españoles y extranjeros, como la *Gazeta de Madrid*, el *Diario Mercantil de Cádiz* o las *Gazetas de Río de Janeiro*. Por lo general constaba de 4 páginas pero existen reimpressiones de hasta 10. La aparición de estos papeles era posterior en cuatro o cinco meses, a la edición original. En algunos casos se agregaron breves noticias de actividades locales. En *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1940, pág. 199 y “Periódicos...”, pág. 32.

⁹⁸ Hipólito Unuane en su “Discurso histórico sobre el nuevo camino del Callao de Lima” refiere que en las actuaciones del virrey Osorno del Perú para la apertura del camino “compiten la ilustración y el amor [del virrey] por el bien público” (TM, 8-11-1801: 207).

en que fe [sic] ha nacido”⁹⁹; en cualquier caso, en las diferentes notas de los periódicos, la evocación de esta entidad aparece “como una lealtad ‘filial’ localizada y territorializada [...] a diferencia de la ‘comunidad imaginada’ de la que habla Anderson, la patria es inmediata y corporizable en el entorno de lo conocido”¹⁰⁰.

Es al servicio de la patria que los papeles bonaerenses analizan las condiciones histórico-sociales en las que se enmarcan las actividades productivas y mercantiles, poniendo de manifiesto las potencialidades de cada espacio físico, es decir, se reconocen las riquezas naturales de las regiones y se propone el fomento de la agricultura¹⁰¹ y la industria como vehículos de progreso económico de la sociedad de acuerdo con las características de cada zona¹⁰². Tópicos compartidos con otros periódicos y sociedades patrióticas virreinales como lo ilustra la solicitud de licencia presentada por Ignacio Beteta en 1793 para la apertura de la *Gazeta de Guatemala*; en la misma, explicita Poupeney-Hart, Beteta recupera la “vocación de gaceta

⁹⁹ *Diccionario de Autoridades*, RAE, 1737, pág.165, 1.

¹⁰⁰ Mónica Quijada, “¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano del siglo XIX”, en *Imaginar la nación*, págs. 20-21.

¹⁰¹ Un análisis detallado sobre el debate económico de la ilustración hispana y las particulares condiciones que asumía la problemática agraria en el contexto local, en Rodolfo Pastore, “Las visiones sobre la agricultura en el *Telégrafo Mercantil* del Río de la Plata (1801-1802)”, *Quinto sol. Revista de historia regional*, 2001, págs. 43-87.

¹⁰² En un estudio sobre las diversas situaciones albergadas durante casi tres siglos de dominio colonial en el mundo rural rioplatense, el análisis de Raúl O. Fradkin muestra las diferencias presentadas entre tierras altas, áridas o semiáridas del centro, el norte y el oeste, y las tierras de las llanuras fértiles del litoral. Lo que ofrecían los diferentes ámbitos ecológicos en cada región, según el autor, más que un mundo rural era “un mosaico de diferencias regionales”, en el que las condiciones de aislamiento y desigual poblamiento no impidieron una profunda articulación. Por otra parte, la constitución del sistema colonial –impregnado de una lógica económica excedentaria, extractiva y mercantilista– supuso una profunda innovación en los ecosistemas, sustentada en la difusión de especies de animales y vegetales que impactaron en la utilización de los recursos y en la estructuración del espacio. Si bien el autor propone tres fases en la conformación de los mundos rurales, aquí nos interesa mencionar que en la última fase, hacia mediados del siglo XVIII, “se evidenciaron signos de incremento de la producción rural regional, una creciente mercantilización de las relaciones sociales, se ampliaron las áreas territoriales de colonización y tendieron a endurecerse las condiciones y las relaciones interétnicas en áreas de frontera. En esta fase se acentuó la reorientación de los circuitos de intercambio hacia el Atlántico y se evidenciaron signos de creciente actividad, prosperidad y enriquecimiento urbano que acrecentaron la demanda de productos agrarios”. Esta última fase, en la que quedan incluidas las reformas administrativas que llevaron a la creación del virreinato, sirve de marco de lectura de los periódicos coloniales, puesto que una gama de artículos –la mayor parte en el caso de nuestro segundo periódico estudiado, *Semanario de Agricultura...*– pone el acento en que la liberación del comercio exterior abre oportunidades comerciales a algunos productos agrarios, “desde los cueros de vacunos a los textiles de lana de vicuña”. Ver “El mundo rural colonial”, en Enrique Tandeter (Dir.) *Nueva Historia...*, págs. 241-284.

política”, al tiempo que a la difusión de noticias le añade un nuevo matiz vinculado a la preocupación del *Mercurio Peruano*, por “la mayor civilización del reino, prosperidad y aumento del comercio y la agricultura”¹⁰³.

Se trata de informes histórico-geográficos –difundidos en el *Telégrafo* con el fin de dar a conocer una historia del virreinato– que presentan un juego de perspectivas respecto de los modos de representación, legitimación y usos de los espacios territoriales descritos por parte de quienes se responsabilizan de la escritura, en su mayoría militares y funcionarios al servicio del Estado. Nos interesa mostrar cómo los elementos configurantes del discurso histórico-geográfico, que atraviesa los textos, evidencian el papel desempeñado por sus observadores-descriptores en la organización del espacio y sus habitantes, en estrecho vínculo con la lógica de administración imperial del territorio, sustentada en proyectos políticos y culturales que se explicitan por medio de estrategias de nominación, posesión y control efectivo del territorio.

Entendemos que el espacio territorial descrito en la prensa se presenta como un ámbito de negociación cotidiana, no exento de conflicto, entre los actores que lo habitan, sean éstos indígenas o españoles (peninsulares y criollos). Asimismo, consideramos que el espacio es un ámbito que se redefine no solo en función de quienes lo describen y lo conceptualizan, sino también por las características físicas del territorio y las relaciones sociales, económicas y culturales implicadas en el mismo, que permiten concebir el territorio como una entidad eminentemente social y cultural¹⁰⁴.

¹⁰³ Catherine Poupeney-Hart, “Tierra e historia, del *Mercurio Peruano* a la *Gazeta de Guatemala*”, en *La formación de la cultura virreinal...*, pág. 308. En este mismo sentido, para el *Papel periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá*, ver Renán Silva, *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII. Contribución a un análisis de la formación de la ideología de Independencia nacional*, Medellín, La Carreta Histórica, 2004.

¹⁰⁴ Para la concepción del espacio, entendido como construcción social, ver Henri Lefebvre, *La producción social de l'espace*, Paris, Anthropos, 1974. En lo que respecta a la reinterpretación

La perspectiva anunciada nos permitirá poner el acento en un aspecto predominante que subyace en los informes ya que, en palabras de Altuna, independientemente de las diferencias tipológicas, la existencia de una “retórica descriptiva”¹⁰⁵ impregna los textos, respondiendo a una mirada que signa un modo de ver y categorizar los objetos, organizándolos en un todo coherente y en un marco de legalidad específico¹⁰⁶. En esta retórica reconocemos estrategias enunciativas¹⁰⁷ destinadas a moldear el objeto descrito, a partir de un haz de relaciones presentes en el discurso, otorgando a lo descrito —el territorio y sus habitantes— características propias. Dichas estrategias son: la mediación histórica de los informes, la constitución de la otredad como metáfora de frontera cultural y la conformación del paisaje que surge de la proyección de las potencialidades de la tierra¹⁰⁸.

Salga el Telégrafo y en breve establézcase la Sociedad Patriótica...

La impresión periódica de información se inaugura con el *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiografo del Río de la Plata* (1801-1802) dirigido por Francisco Antonio Cabello y Mesa, editado bajo la autorización

cotidiana de las poblaciones que lo habitan ver Antoine S. Bally (Coord.), *Les concepts de la géographie humaine*, Paris, Masson, 1991; Anne Buttimer “Geography, Humanism and Global Concerns”, en *Annals of the Association of American Geographers*, N° 79, 1989, págs. 277-292. Para el vínculo entre espacio, control y dominación política, Paul Claval, *Espace et pouvoir*, París, PUF, 1978.

¹⁰⁵ Altuna, *El discurso...*, pág. 34

¹⁰⁶ Id., págs. 34-52.

¹⁰⁷ Si bien desde en análisis de discurso se observan diversos empleos del término “estrategia”, aquí lo entendemos en estrecha relación con el análisis propuesto por Beatriz Dávila y Claudia Gotta en “El bárbaro, el desierto, la civilización. Representaciones de la alteridad en la literatura de frontera de la Patagonia y el Chaco durante el siglo XVIII”. Desde la perspectiva de las autoras “las estrategias discursivas” son operaciones que, “a partir del juego de fuerzas que atraviesan el discurso, tienden a delinear un objeto, dotándolo con características particulares, constituyéndolo en núcleo de múltiples enunciados posibles, y situándolo en determinadas situaciones en un campo de relaciones de poder”. Ver detalles del análisis en Batriz Dávila y Claudia Gotta (Comp.), *Narrativas del desierto; Geografías de la alteridad. Viajes de cronistas, misioneros y exploradores de la Patagonia y el Chaco (siglos XVIII-XIX, Argentina, Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 2000, págs. 25-44*. No obstante, preferimos hablar de “estrategias enunciativas” para poner de relieve que en ciertas unidades lingüísticas encontramos marcas o huellas enunciativas mediante las cuales el locutor imprime su marca de enunciado y se sitúa con respecto a él. Ver nota 11.

¹⁰⁸ Esta última estrategia enunciativa será presentada en el siguiente capítulo.

del Superior Gobierno otorgada por el virrey de Avilés¹⁰⁹. En el *Análisis* del periódico, el editor se presenta como “natural de la Provincia de Extremadura, Coronel del Regimiento Provincial Fronterizo de Infantería de Aragón, en los Reynos del Perú, Protector general de los Naturales de las Fronteras de Xauxa, Abogado de la Real Audiencia de Lima, è incorporado (por S.M.) con los de su Real y Supremo Consejo de Castilla”¹¹⁰.

Puesto que la labor de la prensa se orientaba hacia la prosperidad general, publicar dependía de un privilegio concedido por el rey u otras autoridades en su nombre al responsable de la publicación. La concesión “privilegiada” del periódico al editor era personal, otorgándosele a éste el derecho de publicar noticias al servicio del Estado español, y el deber de responsabilizarse del contenido impreso, lo cual no era más que un mecanismo de delegación de palabra pública cedida por las autoridades al editor. En este sentido, resultaba difícil publicar de manera continua ya que, como toda publicación del Antiguo Régimen, la prensa era sometida a la censura, tanto para que no atentase contra los poderes públicos como para que respondiera a las expectativas culturales que se le exigía, guardando un adecuado

¹⁰⁹ El estudio más completo en que se tiene sobre el *Telégrafo* es el de Mónica P. Martini, *Francisco Antonio Cabello y Mesa, un publicista ilustrado de dos mundos (1786-1824)*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones sobre Identidad Cultural, Universidad del Salvador, 1998. De la misma autora, “Ecos del periodismo finicolonial en la España de comienzo del ochocientos”, *Congreso Argentino de Americanistas*, Tomo II, Buenos Aires, 1997, págs. 257-269 y “La imprenta y el periodismo”, en *Nueva historia de la nación argentina: Período español (1600-1810)*, Vol. 3, Buenos Aires, Planeta, 1999, págs. 315-332.

¹¹⁰ Cabello y Mesa, vinculado al *Diario de Madrid*, de joven aprendió la tarea de diarista. Esta experiencia le permitió editar en Lima un primer periódico, *El diario curioso, económico, erudito, económico y comercial (1790-1792)*, bajo el seudónimo de “Jayme Bausate y Mesa”. En lo que respecta al *Diario de Lima*, Zeta Quinde señala que se trata del periódico que abrió el diarismo en el Perú y en América, pues su editor “regularizó la periodicidad diaria en el país, descubrió el interés inédito por temas locales, fomentó la participación de los lectores y el periódico fue un medio de servicio público [...] Con el diario se inició en el Perú el periodismo informativo local”, en *El pensamiento...*, pág. 109. La empresa fue difícil de sostener para Bausate y Mesa, sobre todo por la competencia con las otras publicaciones que surgieron en 1791 como el *Mercurio Peruano* y el *Semanario Crítico*. Sin embargo, la disputa abierta entre el *Diario* y el *Mercurio* no impidió que Bausate y Mesa apareciera en la nómina de suscriptores del tomo VI del *Mercurio* como Antonio Cabello y Mesa.

Entre 1801 y 1802 Cabello y Mesa publicó un segundo papel periódico en Buenos Aires, *Telégrafo Mercantil*. Cerrado este último regresó a Europa, donde retomó su antiguo oficio de traductor y escribió un par de obras gramaticales.

nivel de calidad¹¹¹. Por lo mismo, en las primeras páginas del *Telégrafo* se imprime la “Censura” del regente de la Real Audiencia de Buenos Aires, Benito de la Mata Linares¹¹²:

El promotor de este papel, quiere, deséa, y trabaja por ser util á los Países donde habita. Su anhelo, aptitud, y teson *merece todo el venefico influxo de V.E.* y de que le permita su solicitud, con las precauciones correspondientes de guardar moderacion, evitar toda satira, no abusar de los conceptos, meditar bien sus discursos para combinar la Religion, Politica, Instruccion, y principios, á efecto de que no sea fosforica la utilidad de este proyecto, sugetandolo á una censura fina, y meditada, que debiera sufrir antes de imprimirse [...] formando su *Prospecto* al Publico, á quien no se debe defraudar en la propuesta, y costos [...] empeñando V.E. sus Superiores talentos, á efecto de que se forme luego, luego la *Sociedad Patriotico-Literaria...*

Explicitada la sanción reglamentaria en la que se respetan las fórmulas del discurso burocrático y se subraya el cuidado que se pondrá en la expresión utilizada en el papel, se puede leer la “*Licencia del Superior Gobierno*”. En su estudio sobre el *Papel periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá (1791-1797)*, Silva subraya que cada número se cerraba con la frase “Con licencia del Superior Gobierno”. En el *Telégrafo*, la fórmula impresa “Con privilegio de este Real y Superior Gobierno” luego reducida a “Con privilegio” indica, del mismo modo que en el caso anterior, que estos periódicos expresan la ambigüedad de todo el proceso de transformación cultural que logra cierto impulso pero también su límite en el Estado:

Como también sucedía con las política económica, la política cultural de los Borbones llevada a su culminación hubiera desatado fuerzas imposibles de coexistir con la tradición que hasta el momento había sido dominante; por eso, el proceso de avance tan visible entre 1770-1790 es seguido por un proceso cultural ambiguo, proceso que se puede esquematizar diciendo que se trató de

¹¹¹ Urzainqui, “Un nuevo instrumento...”, pág. 139.

¹¹² De acuerdo al decreto del virrey Avilés se nombran en calidad de censores y revisores del *Telégrafo* al regente de la Real Audiencia Benito de la Mata Linares y al oidor de la Audiencia de Buenos Aires, Joaquín Bernardo de Campuzano. En Martini, *Francisco Antonio...*, pág. 225.

una “ilustración con censores”, lo que no deja de ser una contradicción en los términos¹¹³.

Aunque la publicación del *Telégrafo* es posterior a las décadas enmarcadas por Silva, es dable poner en perspectiva las restricciones estatales de acuerdo a la coyuntura, ya que el apogeo peninsular de las “luces” correspondiente al reinado de Carlos III –período de reformas educativas y de promoción de circulación de impresos– cambió abruptamente con la Revolución Francesa, en particular a partir de 1791. Esto no ocurrió porque los gobiernos de la época de Carlos IV desconocieran la incidencia cultural de las luces, sino por razones políticas, puesto que el gobierno desconfiaba frente a la emergencia de la opinión pública, reacción que impidió que la prensa recobrarla el impulso y la fuerza anterior hasta la crisis de 1808¹¹⁴. Sin establecer una relación especular con la península subrayamos, en este sentido, la rigidez del control que sufrieron los tres periódicos virreinales rioplatenses, actitud que derivó incluso en la supresión del *Telégrafo* mediante intervención estatal¹¹⁵.

En la sanción anteriormente presentada se concede privilegio exclusivo a Cabello y Mesa para la publicación del periódico, quien debe informar “al público” en el Prospecto acerca de los objetivos y alcances del papel y anticipar la formación de la Sociedad Patriótico-Literaria. Antes de la revolución liberal el vocablo “público” tenía dos significaciones principales: por una parte, el “público” era el pueblo. No el pueblo abstracto, el “soberano” del pensamiento revolucionario, sino el conjunto de los habitantes de una ciudad (“el público de esta capital”) o de un pueblo. El público era la república, de españoles o de indios, cuya existencia jurídica descansaba en un gobierno y un territorio propios. Por otra parte, era “público” lo que se hacía o decía “a vista de todos” o era conocido de todos, de manera que “voz

¹¹³ Silva, *Prensa...*, pág. 41.

¹¹⁴ Guerra, *Modernidad...*, págs. 110-111.

¹¹⁵ En el capítulo 3 se retomará este punto.

pública” se identificaba con la publicidad. Semántica y culturalmente, se trataba en realidad de una misma cosa: la comunidad política como un sistema de reciprocidad moral en la cual lo “individual” y lo “particular” estaban subordinados al “bien común”¹¹⁶.

La acción de publicitar los objetivos del *Telégrafo* corrobora la existencia de destinatarios del periódico¹¹⁷ y constata que el hecho de informar implica en sí mismo un acto de utilidad, beneficio o servicio, sea al Rey o en nombre de la utilidad pública¹¹⁸. Entendemos que los destinatarios del periódico se identifican con un sujeto colectivo al que se denominó “el público”, pero ese público, en un registro del lenguaje resulta ser un colectivo amplio y plural susceptible de reducirse y definirse con propiedad como “público instruido”¹¹⁹, es decir, aquel que ha adquirido el dominio de la letra. Dominio que habilita una recepción abierta a establecer por parte de los destinatarios del periódico una “relación activa”¹²⁰ con el editor y demás promotores de intereses generales.

Estas aclaraciones inscriben asimismo al periódico bonaerense en el marco general del pensamiento ilustrado hispanoamericano, en los albores del XIX, en el que la humanidad, considerada término intercambiable de sociedad, se divide en dos grupos expresamente diferenciados, con distinciones fundadas en su propia

¹¹⁶ Annick Lempérière “República y publicidad a fines del Antiguo Régimen”, en *Los espacios...*, págs. 54-79.

¹¹⁷ El grupo de suscriptores estaba conformado por miembros de la Real Audiencia y otros agentes de justicia (12%), la burocracia (16%), el clero (7,5%), los militares (8%), profesionales y universitarios (5%). La franja más numerosa de ese público, en la capital portuaria (unos 200 vecinos en una población de 40.000 habitantes), está conformada por hacendados y comerciantes (43%), quienes fueron consolidándose como grupos luego de la sanción, en 1778, del “Reglamento y Aranceles para el Comercio Libre de España e Indias”. Ver Martini, *Francisco Antonio...*, págs. 236-237.

¹¹⁸ Este espectro semántico convoca nociones como “policía”, “buen gobierno”, “bien común”, “bienestar general”. No cabe duda de que se trata de un ideal que, como cualquier otro, estaba lejos de lograrse completamente en la sociedad real. Sin embargo, era por lo menos una realidad cultural y semántica lo suficientemente arraigada y consensual como para proporcionar un norte estable a la actuación de los individuos encargados del gobierno de la sociedad. Ver Annick Lempérière, *Los espacios...*, págs. 54-55.

¹¹⁹ Silva, *Prensa...*, pág. 30.

¹²⁰ Id., pág. 34.

naturaleza, cuya línea de demarcación es la posesión y el dominio o no de la letra. La aparición de las sociabilidades modernas reconstituye, desde esta perspectiva, una nueva jerarquía:

Esta no descansa ya en el nacimiento o la pertenencia a cuerpos o estamentos privilegiados sino en el capital cultural. El acceso a los impresos, a la lectura individual, a la opinión de los ‘sabios’ y a la información política produce una profunda división entre el público [...] Estas distinciones de corte ‘capacitare’ no son menos conscientes y reivindicadas por las élites que las existentes en la cultura de los privilegios, fueros y rangos del Antiguo Régimen¹²¹.

El público al que estaba destinado el periódico se circunscribía explícitamente a un grupo minoritario de letrados, corroborado en los cargos y funciones que desempeñan sus suscriptores y colaboradores, como se verá más adelante. No resulta casual, entonces, la insistencia en el hecho de que el editor del periódico deba especificar a su público los fines del papel en el *Análisis* [prospecto]:

Esta porcion amable [el Virreinato] y venturosa tomará (conmigo) la pesada, pero mui honrosa tarea, de formar una *Theoria* completa, de la *Ciencia* del propuesto *Sistema de Politica*, pero solo en la parte, que sea coherente con nuestras personas, con nuestros intereses, y circunstancias, y segun se prescribirá en las *Leyes de la Sociedad Patriotico-Literaria, y Economica* que estoy formando: pero mientras (ella) se consolida bajo las seguridades, y reglas necesarias, intento tambien hacer, y publicar un papel *Periodico*, que concurriendo, sino á influir, y cultivar al Pueblo, le de (à lo menos) un entretenimiento mental, e inspire inclinacion a las Ciencias, y Artes.

Mas despues de haber meditado muy despacio [...] ninguno me ha parecido ser mas apropiado a Buenos-Ayres que un *Telegrafo Mercantil, Rural, Politico-Economico, è Historiografo del Rio de la Plata*, cuyos obgetos, y tramites de su publicacion son los siguientes.

OBGETOS PRINCIPALES DE ESTA OBRA: Mercantil, Comercio, Industria,
Luxo, Artes.

(TM, *Análisis*)

¹²¹ Guerra y Lémperière, *Los espacios...*, pág. 17.

Las presentaciones programáticas, presentadas con anterioridad a la aparición del primer número de los periódicos, al tiempo que adelantaban su contenido y objetivos ponían énfasis en el carácter general que adquiriría la publicación y reforzaba el vínculo que establecía con sus destinatarios, en este caso “el pueblo”, una de las acepciones aplicadas al término público. De manera que “público-pueblo”, en las páginas de apertura del *Telégrafo*, se transforma en el potencial destinatario al que se debe instruir y entretener en las ciencias y las artes. La tangencial identificación entre “público” y “pueblo”, en función de la posibilidad de acceder a la información útil y práctica que el periódico se propone cubrir, induce a considerar la ampliación del grupo de destinatarios si se integra al circuito comunicativo a receptores analfabetos reunidos alrededor de lectores. De este modo, como señala Guerra en base al análisis que realiza de las publicaciones de Nueva España, se torna evidente que la práctica de lectura referida desmiente la hipótesis de que los periódicos solo llegan a un grupo reducido de la población; por el contrario, sobre la base de esta práctica se descubre que “hay una movilización de la ‘opinión’ que desborda ampliamente las élites”¹²².

Por otra parte, el editor del *Telégrafo* anuncia que tiene el propósito de formar la *Sociedad Patriótico-Literaria y Económica* que, como otras agrupaciones similares, tendría por objeto principal la promoción de conocimientos técnicos para impulsar el desarrollo de la producción y economía del virreinato. La instancia legal de la formación del periódico, acompañada de los trámites conjuntos realizados por Cabello y Mesa para fundar la Sociedad Patriótica, es analizada en detalle por José

¹²² Entre los lugares de difusión de estos escritos, puesto que se trata de lugares de encuentro de los suscriptores de periódicos, Guerra identifica las tertulias, las academias, sociedades literarias y librerías, luego las calles y plazas, como espacios de los “tumultos” donde los escritos se convierten en palabra por la lectura pública de pasquines, panfletos y periódicos. Cajas de resonancia de noticias son también la iglesia, cofradías e instituciones piadosas. En *Modernidad...*, págs. 288-296. Igualmente Richard Herr, *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid, Aguilar, 1973, págs. 164-165.

Torre Revello¹²³, quien aclara que entre los oficios presentados al Ministro de Estado y de Hacienda de Indias se encuentra el “Proyecto de los títulos, artículos y las constituciones de la Sociedad”. Allí se explicitan los requisitos que deben cumplir los miembros (profesar religión católica y mostrar limpieza de sangre); se establecen las clases de socios (honorarios, constituyentes, profesores y caballeritos alumnos); se presenta la nómina de la mesa directiva y se señalan los objetos que la entidad tiene que perfeccionar (1º agricultura, 2º comercio y 3º artes):

[...] sin perder jamas de vista la inseparable subordinacion, y dependencia a las LL. Del Reyno, Reales Ordenes, y otros asuntos [...] = 4º [...] la Sociedad expondrá a la Superioridad todas las especies y proyectos que puedan ser favorables al Rey, a los Vasallos, y a la Patria [...] = 7º [...] la Sociedad cuidará muy eficazmente de establecer Escuelas gratuitas de Leer, Escribir, y Contar...¹²⁴

Cabello y Mesa propone, al mismo tiempo, una nómina de posibles candidatos que por sus conocimientos “físicos, mineralógicos, náuticos, históricos, políticos [...] merecían ser incorporados por tales”¹²⁵. La lista estaba conformada por vecinos de la capital y miembros que habitaban fuera de Buenos Aires¹²⁶.

¹²³ Torre Revello, *El libro...*, págs. 185-205.

¹²⁴ Torre Revello, *Id.*, págs. CCVI-CCXX.

¹²⁵ Martini, *Francisco Antonio...*, págs. 203-204.

¹²⁶ Entre la nómina se encontraban los siguientes nombres (Martini, *Francisco Antonio...* págs. 371-410)

J.J. de Araujo: funcionario oficial tercero de la contaduría (Tesorería General de Ejército y Real Hacienda). Firma sus notas periodísticas bajo el seudónimo de “Patricio de Buenos Aires”.

D. Azcuénaga: abogado recibido ante la Audiencia de Buenos Aires y literato. Firma D.D.D.A

L.J. Chorroarín: eclesiástico, rector del Colegio de San Carlos.

J.M. Lavardén: graduado en leyes, literato y comerciante (ganadero y saladerista).

M. Medrano: funcionario, oficial archivero del Tribunal de Cuentas, luego contador ordenador interino.

T. Haenke: naturalista pensionado del gobierno español, radicado en Cochabamba luego de su participación en la expedición de Malaspina. Suscriptor del *Mercurio Peruano*. Volveremos sobre el caso.

P.V. Cañete: funcionario, desde 1785 teniente letrado y asesor ordinario de la intendencia de Potosí. Oidor honorario de la Audiencia de Charcas desde 1791.

J. Prego de Oliver: funcionario, administrador de la Real Aduana.

P. Tuella: en 1801 era mayordomo y administrador de la iglesia parroquial de Rosario de los Arroyos, en la Intendencia de Buenos Aires.

En cuanto a los tipos de socios, en el artículo sobre el “Origen de las Academias y Sociedades Patrióticas”, Cabello y Mesa asevera que,

[...] todos los que entren en esta Sociedad, han de ser Españoles nacidos en estos Reynos, ó en los de España, Christianos viejos, y limpios de toda mala raza; pues no se ha de poder admitir en ella, ningun Extranjero, Negro, Mulato, Chino, Zambo, Quarteron, ó Mestizo, ni aquel que haya sido reconciliado por el delito de la Heregia, y Apostasía, ni los hijos, ni nietos de quemados y condenados [...] porque se ha de procurar que esta *Sociedad Argentina*, se componga de hombres de honrados nacimientos y buenos procederes... (TM, 4-4-1802: 11)

Si bien se entiende que el principio de exclusión expuesto se aplica a la Sociedad Patriótica, por extensión, el mismo principio condiciona la procedencia de los colaboradores del periódico. Las restricciones impuestas para acceder a la sociedad son reclamadas al editor, en una carta firmada por Bertoldo Clak, en la que solicita a Cabello y Mesa que justifique “como debe entenderse la exclusiva de los Extranjeros, y otros Individuos” (TM, 27-07-1801: 201). En el mismo número se anexa la respuesta del editor, fundada en la *Ley natural de Gentes* y en la Real Cédula del 18 de marzo de 1783. Cabello y Mesa indica:

[...] ni los que estuvieren notados del abominable vicio de Jurar el Santo nombre de Dios en vano &c. no podrán nunca admitirse por vocales de la *Sociedad Argentina*; pero los Extranjeros naturalizados, y los Mestizos de Español, é Indio, no han sido ni pueden ser excluidos de Socios Vocales, respecto á la abilitacion que les franquean las LL. del Reyno para ser iguales á todos los Españoles nacidos en España, ó América, y siempre que tengan las precisas qualidades de limpieza de sangre. (TM, 27-07-1801: 203)

Con estas aclaraciones queda abierta la participación de extranjeros domiciliados o no en los “Reinos de España”, en calidad de “corresponsales”, lo cual justifica la participación de Tadeo Haenke, bajo este rótulo, en el periódico¹²⁷.

¹²⁷ En el capítulo siguiente se volverá sobre este asunto.

Respecto de si la asociación llegó a consolidarse como tal, no se poseen suficientes datos que corroboren su existencia; sin embargo, esta carencia no impide inferir que los colaboradores de Cabello y Mesa se hayan reunido a su alrededor para sacar adelante el papel periódico. Se trataría, en todo caso, de reuniones informales o tertulias, “con todo lo que esto lleva consigo, es decir, el carácter privado del grupo y la mezcla con comportamientos y solidaridades venidas directamente de la antigua sociabilidad”¹²⁸.

En relación con los fines de la *Sociedad Argentina*, el periódico se publicaría en lengua castellana, objetivo compartido con otros periódicos hispanoamericanos como canal de transmisión de las ideas renovadoras que impregnaban los ámbitos económico, educativo y moral, por medio de una serie de notas de economía política, descripciones geográficas y económicas, reflexiones sobre la educación y las costumbres. Pero, como dice Chiaramonte¹²⁹,

[...] pocos escritos de temas filosóficos o teológicos. Campos éstos que se evitan porque, como el de la teoría política, ofrecían dos riesgos: el de reiterar el pensamiento escolástico, incurriendo en imperdonable muestra de retraso intelectual para la tendencia del momento, o el de incursionar con las armas del siglo, como lo hicieron algunos pocos artículos periodísticos, en zonas de riesgo dentro del ordenamiento político y social vigente. (87)

La transmisión de la cultura encontraba en el español el medio para reflexionar sobre sí misma y producir conocimiento; en este sentido, en el segundo número del *Mercurio Volante* (1772-1773)¹³⁰, José Ignacio Bartolache ya había puesto en valor el reconocimiento del español en respuesta a la sobrevaloración de la lengua de la teología católica, considerando que la utilidad del latín se ajustaba al

¹²⁸ Guerra, *Modernidad...*, pág. 103.

¹²⁹ José Carlos Chiaramonte, *La Ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica durante el Virreinato*, Buenos Aires, Pontosur, 1989.

¹³⁰ *Mercurio volante con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de física y medicina.*

“entendimiento de libros latinos, pero no para pensar bien, ni para alcanzar las ciencias, las cuales son tratables en todo idioma...”¹³¹. Apreciaciones similares se leen en la *Gaceta de Literatura de México* (1788-1795) y en el *Papel periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá* (1791-1797)¹³².

En su interés por estimular el desarrollo en todos los ámbitos de la vida cultural, en el *Telégrafo* se subraya el optimismo ilustrado en el primer número del papel:

Salga el *Telegrafo* y en breve establezcase la *Sociedad Patriótica Literaria y Economica*, que ha de adelantar las Ciencias, las Artes, y aquel espíritu Filosófico que analiza al hombre, lo inflama, y saca de su soporacion, que lo hace diligente, y util. Fundense aqui ya nuevas escuelas, donde para siempre, cesen aquellas voces barbaras del *Escolasticismo*, que aunque expresivas en los conceptos, ofuscaban, y muy poco, ó nada transmitian las ideas del verdadero Filósofo. Empiece ya a reglarse nuestra Agricultura, y el noble Labrador à extender sus conocimientos sobre este ramo importante. Empiece á sentirse ya en las Provincias Argentinas, aquella gran Metamorfosis, que à las de México, y Lima elevo a par de las mas cultas, ricas, é industriosas de la iluminada Europa. (TM, 1-4-1801: 3)

En el *Análisis* se explicita que el periódico se centrará en lo “mercantil”, a través de escritos que fomenten cualquier ramo del comercio, “la industria” o el “lujo” bien entendido, lo “rural” por medio de la búsqueda de remedios eficaces para convertir los terrenos en campos fructíferos, lo “político económico” mediante notas que traten sobre las leyes y su aplicación y las obras públicas o las riquezas del virreinato. En el período que nos concierne, el análisis de la “economía política” remitía a la ciencia de la sociedad, en cuanto la ética utilitaria propia de la Ilustración

¹³¹ Cit. en Alberto Saladino García, *Ciencia y prensa durante la ilustración latinoamericana*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1996, pág. 79.

¹³² Si en la *Gaceta de Literatura* un lector recomendaba que los médicos de la Nueva España escribieran sus obras y recetas en español, en el *Papel periódico* Manuel del Socorro Rodríguez insistía en la conveniencia del uso del español para evitar “interpretaciones peripatéticas”, cit. en Saladino García, Id..., pág. 79.

tenía como objetivo de la acción humana el logro de la felicidad a través del bienestar general, en la medida en que las riquezas, bien distribuidas, fueran el medio eficaz de alcanzarlo¹³³.

Por último, tendrá en cuenta lo “historiógrafo” –lugar “apartado y preferente”– a través de la publicación de papeles originales o inéditos que se presenten al editor, los que “como un jardín de flores, recreará al paso que también instruya”. La selección y delimitación de temas por abordar ofrece la mirada del hombre optimista del XVIII, cuyas inquietudes están encaminadas a expresar el ejercicio crítico de la razón, mediante la ampliación de sus conocimientos, base de la felicidad pública, con el propósito de asir la realidad y transformarla.

De acuerdo a lo anunciado por el periodista¹³⁴, dentro de la variedad de materias tratadas, su atención apunta a lo americano, enfocándose en “la parte que sea coherente con nuestras personas, con nuestros intereses y circunstancias” (TM, *Análisis*). Esta orientación es subrayada por uno de los colaboradores del *Telégrafo*, Enio Tullio Grope, anagrama de Eugenio del Portillo, quien insiste en que el público verá colmadas sus expectativas si el papel suscita “todo género de buena ilustración”, descarta generalidades “huyendo quanto sea posible de bagatelas” para dar lugar en sus páginas a “discursos útiles en todas materias, especialmente si se contraen al territorio donde se escriben” (TM, 4-10-1801: 119-125). Las inquietudes mencionadas se enmarcan en un proyecto mayor, pues Cabello y Mesa tiene como propósito preparar una “Historia completa de este Vireynato” (TM, 16-5-1801: 111).

¹³³ Chiaramonte, “Pensamiento...”, pág. X.

¹³⁴ El uso del vocablo periodista se refiere a aquellas personas que editaron papeles periódicos. Era un oficio que no se definía con nitidez, puesto que no se trataba de una profesión legitimada. Muchas de las personas que publicaron lo hicieron en algunos períodos de sus vidas, sin necesariamente obtener rédito económico. Urzainqui explicita que “periodista” se utilizaba de modo ocasional hasta que se generalizó hacia 1780 (“Un nuevo instrumento...”, 174). El Diccionario de la Real Academia incorpora el vocablo en su edición de 1822: “compositor, autor ó editor de algun periodico”, RAE U 1822, pág. 623, 3.

Si bien otros aspectos fueron abordados en el *Telégrafo*¹³⁵, nos detendremos en su interés vinculado a lo historiográfico, ya que se trata de un tópico del periódico que expresa el esfuerzo realizado para otorgar a su público noticias cuyos temas incluyen prácticamente todo lo ligado “al devenir humano en una determinada comunidad, desde la historia de la religión a los cambios en la legislación, en la educación, en el lenguaje o en la propia economía concebida como un saber eminentemente social”¹³⁶. Orientado por este propósito, Cabello y Mesa solicita la colaboración de todos aquellos que estén dispuestos a aportar datos históricos sobre las provincias argentinas, es decir, convoca a realizar un trabajo de escritura en el que confluyan las relaciones y memorias ofrecidas por el público, jefes de provincias y diputados del Consulado, para erradicar “la multitud de inepticias e imposturas que leemos en los más autores de América” (TM, 20-5-1801: 116). Con el propósito de estimular la participación del público, el editor ofrece entregar gratuitamente el ejemplar del periódico a quienes le dirijan información:

[...] sobre cualquiera materia de Comercio, Agricultura, Industria...” u otorgar dinero a quien “le presente en su Despacho y con calidad de reintegro, algunos Legajos de papeles ineditos que contengan antiguas fundaciones de Ciudades, Pueblos, Conventos...”. Por último, indica que premiaría con 50 pesos “al que le presente la mejor memoria sobre estos 6 problemas: *¿Como las Provincias Argentinas progresarán más 1° En Comercio = 2° En Agricultura = 3° En Industria = 4° En Poblacion = 5° En Nabegacion = 6° En Policia?* Estas

¹³⁵ En el ámbito económico son numerosas las notas publicadas sobre el comercio (“Estatuto del comercio”, el “Manifiesto de metalurgia, caza y pesca”), la industria, la navegación y la explotación de riquezas naturales (“Orden alfabético de los efectos, y frutos de nuestras Indias, y el Arancel de sus respectivos derechos por su importación en España y exportación á Dominios Extranjeros”). Paralelamente al interés puesto en el desarrollo del comercio local, se discute la vigencia del contrabando, comercio ilícito muy expandido, pues permite el abastecimiento de ciertos productos faltantes en el virreinato.

Se publicó, igualmente, en el periódico, la primera polémica histórica sobre los orígenes de Buenos Aires. Presentaron sus opiniones Enio Tullio Grope, Patricio de Buenos Aires (seudónimo de José Joaquín Araujo) e intervino, desde Potosí, Pedro Vicente Cañete. Al respecto ver Torre Revello, *El libro...* págs. 192-193; “Periódicos y periodistas de América durante la dominación española”, en *Revista de historia*, 1949, pág. 25 y Urquiza Almandoz, *La cultura...*, pág. 359-363.

¹³⁶Nancy Calvo y Rodolfo Pastore, “Ilustración y economía en el primer periódico impreso del Virreinato del Río de la Plata: el *Telégrafo Mercantil* (1801-1802)”, *Bulletin Hispanique*, N° 2, 2005, pág. 441.

memorias que se han de remitir francas de porte, las pasará el Editor à la Censura y el Autor de la que se aprobare, ocurriera por su premio luego que se dé aviso por este Periodico. (TM, 16-5-1801: 111)

Tal como se hiciera con anterioridad en el *Mercurio Peruano*¹³⁷, Cabello y Mesa solicita a los jefes de provincia que comuniquen las noticias “de sus respectivas Descripciones historicas y topograficas para que sirviendo de pauta, logremos formar despues una Historia completa de este Vireynato” (TM, 16-5-1801: 111). Tarea educativa que apunta a consolidar un ejercicio crítico de ampliación de conocimientos, para comprender mejor y transformar la realidad histórica y natural del virreinato.

III. *El “Proyecto Geográfico” de Eugenio del Portillo*

El plan expuesto por Cabello y Mesa es inmediatamente respondido por el gobernador intendente de La Paz, Eugenio del Portillo¹³⁸, quien señala las dificultades de la empresa y propone, en su lugar, abocarse a un “Proyecto Geográfico”, puesto que la geografía es “uno de los ojos de la Historia” (TM, 2-9-1801: 66)¹³⁹. Este nuevo programa supone la tarea de recolección de datos con el fin

¹³⁷ En la nota “IDEA GENERAL DEL PERU”, en consonancia a lo anticipado en el “Prospecto”, los mercuristas proponen, en abierta colaboración con el público, hacer “mas conocido el País que habita[n]” para contrarrestar los “paralogismos” publicados por autores extranjeros. Puesto que la “Historia Natural es fecunda en prodigios”, se trata de ofrecer el territorio peruano como un espacio en el que esta rama del saber coadyuve a actualizar “todos los sistemas que se han trazado [en teoría] en Europa sobre esta materia” (*Mercurio Peruano*, 2-01-91: 1-7).

¹³⁸ Doctor en Teología por la Universidad de Córdoba. En 1789 ingresó a la Academia Carolina de Practicantes Juristas de Charcas. Se recibió de abogado ante las audiencias de Charcas y de Buenos Aires. En Martini, *Francisco Antonio...*, pág. 401.

¹³⁹ Este tipo de convocatoria no es ajena a otros periódicos. A modo ilustrativo, en el *Mercurio Peruano* se publican más de una veintena de “Descripciones” identificadas éstas como históricas, geográficas o corográficas, de los Partidos de Piura, Saña o Lamabayequé, la provincia de Chichas y Tarija, Canas y Canchas, Arica, Trujillo, Tarma, Cajamarca, Porco, Nueva Orán, incluso la Isla

de lograr una descripción completa, con sus respectivos mapas, de las ocho intendencias y de los gobiernos militares de Montevideo, Moxos y Chiquitos¹⁴⁰. Lamentándose de que “sus propios moradores carecen de toda exactitud en cuanto al conocimiento de la tierra que pisan” (TM, 2-9-1801: 66), Eugenio del Portillo insiste en que apremia incluso a la metrópoli conocer el territorio, para presentar a sus habitantes y al mundo descripciones precisas sobre el reino:

Tan vasta porción de este Continente Austral es muy desconocida aun [en] el centro de la cultura de la Europa, alucinada con unos viajes científicos salpicados de mil errores, y preocupaciones. No hay que admirar que las Extranjeras remotísimas Naciones se hallen tan bisoñas sobre los datos fixos de este Gran Territorio, quando su misma Metropoli apenas ha podido alcanzar un confuso discernimiento de estas Colonias que tanto le interesan. (TM, 2-9-1801: 65)

Luego añade que no hay cosmógrafos, ni geógrafos, ni ingenieros en el reino y que, hasta el momento, “se hán valido de algunos Pilotines dispersos ó de otros empiristas ignorantes que ni ellos mismos se creían capaces de tamaña empreza” (TM, 2-9-1801: 67). En lo dicho se desliza una crítica respecto de la falta de conocimiento de tierras americanas por parte del poder metropolitano, debido a la ineptitud de los funcionarios a su servicio. En este sentido, el proyecto de del Portillo se lee en consonancia con su propio rol profesional, el de gobernador intendente, en tanto figura técnico-burocrática como se apuntó con anterioridad, que asume la representación de la autoridad regia para reparar el desconocimiento del territorio austral.

Margarita. Uno de los colaboradores más asiduos al respecto fue el Contador de la Real Aduana de Lima, Joseph Ignacio de Lecuanda.

¹⁴⁰Capitanelli, en “Contribución...” analiza el plan presentado por el funcionario. En la lista que ofrece de las publicaciones referidas a la geografía incorpora los nombres de Tadeo Haenke y Félix de Azara, con el fin de establecer una jerarquía entre “los colaboradores” (47).

Apoyado en ejemplos fallidos de relevamientos cartográficos, del Portillo aborda el proyecto y solicita el apoyo explícito del virrey, del Consulado y las Audiencias de Charcas y Buenos Aires, de modo que no solo cada provincia quedaba implicada en la participación del emprendimiento sino también ingenieros y empleados competentes, alentados a escribir informes basados en la experiencia propia. Del Portillo sugiere que los descriptores del territorio finalicen la tarea de relevamiento de datos en una publicación conjunta de sus observaciones que incluya un mapa completo del virreinato¹⁴¹. Asimismo, subraya la utilidad de la prensa y la Sociedad Patriótica para proveer a la población de noticias documentadas sobre el estado natural y político del virreinato que compensen el desconocimiento que se tiene de esta porción del continente:

Reunidos estos Viageros publicarán sus diarios, observaciones y memorias con un Mapa de todo el Vireynato, de suerte que, siendo este el unico recurso fixo de que nos dan diarios exemplares los Estados mas cultos de Europa, aun que no adelantara otra cosa la *Sociedad Argentina*, podia gloriarse de haber concluido la empresa mas importante [...] y para allanar algunas dificultades ó prevenir las luces oportunas, promete desde luego ENIO, TULLIO, GROPE (como Socio elegido) presentar con anticipacion á la censura de aquel Cuerpo Patriotico un prolixo discurso Corografico historico politico del Vireynato del Rio de la Plata (Remitido). (TM, 2-9-1801: 68-69)

Una doble implicancia sustenta el proyecto de Eugenio del Portillo: la traducción de los datos geográficos relevados en un instrumento cartográfico y la

¹⁴¹ Ya el virrey Vértiz había presentado sus observaciones a Gálvez, respecto del plan de intendencias, sugiriendo que para que la división en provincias y subdelegaciones pudiera con “comodidad, surtir los felices efectos que debía esperarse” los propios intendentes debían levantar los mapas de sus jurisdicciones para encauzar “los auxilios que necesitan para su fomento con más prontitud e inteligencia” (8 de octubre de 1783, AGI, Buenos Aires, 354). Años más tarde, en una nota del N° 17 del *Telégrafo*, Cabello y Mesa, quien comparte el mismo interés con del Portillo, subraya la importancia de los mapas como instrumentos de consulta para los jefes de provincias y diputados del Consulado, señalando que se publicarán en breve los dos planos que se están formando, “el uno de todo el Vireynato y el otro de la Provincia de Buenos Ayres” (TM, 27-5-1801: 136). Sin embargo, un año más tarde, al publicar una “Carta crítica sobre la relación histórica de la ciudad de Córdoba...”, Cabello y Mesa lamenta no acompañar el plano al periódico “por la falta que hay en esta Capital de gravadores” (TM, 29-6-1802: 123).

difusión de los mismos en un medio público. Puesto que hasta el momento no se habían discriminado los límites de las diferentes unidades administrativas ni sus características morfológicas, la percepción que se tenía del territorio era el de una extensión imprecisa del Estado español. Más aun, del Portillo insiste en que el desconocimiento se funda en la incapacidad de profesionales y en el incumplimiento de artículos estipulados en la *Instrucción de Intendentes*:

[...] el Mapa de un grán Pais exige hombres aplicados, talentos instruidos y muchos anticipados viajes y observaciones. Si los Magistrados territoriales hubieran llenado cabalmente las estrechas prevenciones de los Articulos 53 y 54 de la Real Instruccion de Intendentes, podian acertarse unas cartas de buen crédito. (TM, 2-9-1801: 66-67)

En este sentido, mapa y prensa se presentan en la propuesta como instrumentos gráficos susceptibles de moldear el imaginario de control del territorio y permitir al público apropiarse del conocimiento que el imperio adquiriría: “la naturaleza de los seres humanos que gobernaba, la geografía de sus dominios y la legitimidad de sus linajes”¹⁴², en una unidad administrativa de creación reciente que reclama la reconstitución de un zócalo histórico y geográfico para visibilizar sus propios límites territoriales. Mapa y prensa coadyuvan a configurar en el ámbito público una representación del espacio que debe considerarse como propio, en tanto son los “Argentinos los primeros que deben esparcir las mejores y rectificadas luces en el particular [para no divulgar] ridículas transposiciones en el regazo de su propio suelo” (TM, 2-9-1801: 66). Se trata de transmisión de saberes, plasmados en un

¹⁴² Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*, México, FCE, 1983, pág. 242. El autor, al abordar la problemática de los orígenes de la Nación pone en relación el censo, el mapa y el museo como instrumentos configurantes de un imaginario de dominación. El autor cita el estudio del historiador Thongchai Winichakul, referido a cómo los mapas crearon la nación tailandesa, para subrayar que “el mapa puede anticiparse a la realidad espacial. Un mapa era un modelo para lo que pretendía representar, en lugar de ser un modelo de esto, llegó a ser un instrumento real para concentrar proyecciones sobre la superficie de la tierra. El discurso del mapa fue el paradigma dentro del cual funcionaron y sirvieron las operaciones administrativas y militares” (242).

discurso cartográfico, en el que el conocimiento y control del territorio imperial debe otorgar a la monarquía española un lugar homologable al de otros Estados europeos. Esta articulación solo sería posible si de manera regular se fomentara, desde el interior del continente “el Erario de América [...] y los Estados de la Poblacion, [para guiar] él calculo político indispensable á los que manejan las riendas del Gobierno del Comercio, sobre los ramos de la Economía Civil” (TM, 2-9-1801: 68).

La propuesta de Eugenio del Portillo encuentra su fundamento en un tipo de proyecto que implica la administración de los espacios y de las poblaciones cuyos mecanismos (intelectuales o institucionales) imponen una profunda reorganización de los sistemas de percepción y ordenamiento del mundo social¹⁴³. Desde esta perspectiva, los procesos de representación son procesos de producción de clasificaciones y exclusiones que constituyen lo social. Por lo mismo, debe tenerse en cuenta que las estructuras del mundo social son generadas históricamente por prácticas políticas, sociales o discursivas interrelacionadas y considerar que los esquemas que generan ciertas clasificaciones y percepciones son instituciones sociales que incorporan las divisiones establecidas en la organización social misma, en forma de categorías mentales y representaciones. En efecto, la distinción se establece a partir del reconocimiento de que las primeras categorías lógicas son las categorías sociales, las primeras clases de cosas son clases de personas en el que las cosas son integradas¹⁴⁴; así, las representaciones forman la matriz para una variedad de distintas formas de discurso y prácticas que habilitan la creación del mundo social¹⁴⁵.

¹⁴³ Chartier, *Espacio público...*, pág. 30.

¹⁴⁴ Durkheim y Mauss en Roger Chartier, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1992, pág. IV.

¹⁴⁵ La propuesta de Roger Chartier, en *El mundo...*, indica un desplazamiento respecto de cómo entiende la historia cultural, en tanto historia de las representaciones y las prácticas, de manera diferenciada de la historia de las mentalidades en su acepción clásica. El distanciamiento se funda en una triple crítica, pues la historia de las mentalidades encuentra sus limitaciones en la adecuación

Lo dicho nos permite poner en relación de complementariedad la propuesta de Eugenio del Portillo con unas notas previas impresas en el *Telégrafo* bajo el título “Lecciones para uso y conocimiento de la Geografía”¹⁴⁶, respecto de la definición y alcance de esta rama del saber y en las que se pone en perspectiva el vínculo entre las prácticas histórica y geográfica, en tanto “le partage des savoirs”¹⁴⁷, que proyecta representaciones en cuanto a lo social. Básicamente, las aclaraciones señalan la importancia de las descripciones de la tierra en términos empíricos, como consecuencia de una supuesta disposición natural del ser humano para medir el espacio que habita. Los criterios de validación para describir y medir la tierra se basan en la experiencia, de acuerdo a lo explicitado en la nota, habilitando descripciones topográficas, si se realizan en un lugar particular; corográficas, si se limitan a una nación (en el sentido de territorio, sea reino, distrito, virreinato, etc.), o geográficas, si abarcan toda la tierra. Interesa, entonces, individualizar la situación y los elementos que conforman la zona estudiada, a partir de la sistematización y distinción de funciones que definen lo que se entiende por “geografía física”. De esta manera, el naturalista clasifica las materias de la tierra, el químico las analiza, y el geógrafo se limita a “indicar los lugares, de explicar los establecimientos

simplista entre divisiones sociales y diferencias culturales, la consideración del lenguaje cuya única utilidad consiste en expresar el pensamiento y la caracterización global de la mentalidad colectiva en detrimento de un estudio de las formas textuales (o imágenes) que vehiculan su expresión (I-XII).

¹⁴⁶ La nota revela cierta crítica contra quienes presumen saber *Geografía*: “[...] pero para brillar en ella es preciso hallarse instruido, y lleno de principios mathematicos, y astronomicos, saber bien la historia de su Nacion, combinandola con la de las demas, estar dotado de ideas rectas, y puras en Política, Comercio, Física, Historia Natural, y Artes, pudiendo comparar un verdadero Filosofo, las diferentes costumbres de las Naciones pues la Geografía participa de todos los conocimientos humanos” (TM, 5-8-1801: 12).

¹⁴⁷ Michèle Duchet indica que hacia el fin de la edad clásica “le partage était donc accompli entre les sociétés que Claude Lévi-Strauss nomme ‘historifiables’ et celles qu’il nomme ‘ethnographiables’, entre l’histoire du monde civilisé étendue à ses possessions outre-mer et la description des sociétés demeurées tout à fait sauvages. Pendant longtemps on voit coexister dans ce que F. Furet appelle ‘l’ensemble histoire’ les histoires naturelles, morales, civiles ou politiques des peuples du Nouveau Monde et celles des peuples policés d’Europe ou d’Orient. Mais le mot ‘histoire’ n’a toute l’entendue de son sens que dans ce second cas, et n’a que le sens commun de ‘description’ dans le premier. Ce n’est guère plus en effet que la partie ‘descriptive’ des relations de voyages. Ce sont pourtant ces morceaux greffés sur un science générale de l’homme qui vont permettre la constitution d’un savoir nouveau”, *Le partage des savoirs*, Paris, Édition La Découverte, 1985, pág. 19.

conbenientes, y tratados respectivos á cada Pays, y de las uniones establecidas entre los Pueblos salvages, y Naciones civilizadas, debe poner à la vista la naturaleza, el Suelo, los rios que lo fecundan, las producciones begetables, los animales que lo pueblan...” (TM, 12-8-1801: 24). Este abordaje se integra con otros aspectos estudiados por la “geografía histórica”, que contempla que “el caracter de los Pueblos [...] [e] indicando un pais, una Ciudad, presenta sus diferentes reboluciones, anuncia sus Principes, que han gobernado, instruye del Comercio que se hace, asienta la Religion unica, ó dominante, refiere sus Leyes...” (TM, 19-8-1801: 8)¹⁴⁸.

En consecuencia con el plan presentado, en las páginas del *Telégrafo* se publican informes históricos e histórico-geográficos provenientes de distintas intendencias, entre los que se encuentran:

- HISTORIA. *Relacion histórica de la Provincia de San Felipe de Lerma en el Valle de Salta, Vireynato de Buenos-Ayres, y tránsito preciso de este Puerto á las Provincias del Perú; estado antiguo de la Provincia de Tucumán, Juríes y Diagitas, de donde se desmembró la referida de San Felipe*¹⁴⁹.
- HISTORIA. *Descripción del partido de Pilaya y Paspaya, vallye de Cinti, en la Provincia de la Plata, y Arzobispado de los Charcas. Por Coronel de Infantería de Milicias, y Juez Real Subdelegado en Cinti, Juan Antonio Alvarez Arenales*¹⁵⁰.
- HISTORIA. *Descripcion de la Provincia de Atacama, escrita por D. Pedro Ignacio Ortiz de Escobar y Abel*¹⁵¹.

¹⁴⁸ TM, 5-8-1801: 12-13; 12-8-1801: 24; 15-12-1801: 29-30 y 19-8-1801: 37-39.

¹⁴⁹ TM, 25-10-1801: 169-174.

¹⁵⁰ TM, 1-11-1801: 185-190.

¹⁵¹ TM, 2-12-1801: 253-255.

- HISTORICO POLITICO. *Visita General hecha en el Gobierno de Chiquitos por su actual Gobernador el Teniente Coronel de Ejército D. Miguel Fermin de Riglos*¹⁵².
- DESCRIPCION DE LA CIUDAD DE MENDOZA, remitida por su Diputado de Comercio D. Eusevio Videla¹⁵³.
- RELACION. HISTORICO-GEOGRÁFICA, Y FISICA DEL GOBIERNO de Montevideo, y de los Puertos, y Pueblos de la campaña del N. del Rio de la Plata. Por Juan de Puebla¹⁵⁴.
- HISTORIOGRAFO. *Relacion historica del Pueblo y Jurisdicción del Rosario de los Arroyos, en el Gobierno de Santa Fé, Provincia de Buenos-Ayres*. Por Pedro Tuella¹⁵⁵.
- RELACION HISTORICA DE LA CIUDAD DE S. JUAN de Vera de las siete Corrientes, y Partidos de su Jurisdiccion, de la comprehension del Vireynato de Buenos-Ayres. Por el santanderino Isidoro Martínez y Cires¹⁵⁶.
- RELACION HISTORICA DE LA CIUDAD DE CORDOBA del Tucumán, hecha y remitida al Editor, en testimonio por los SS. De su Ilustre Cabildo, Justicia, y Regimiento. Escrita por el deán Nicolás Videla del Pino, futuro obispo del Paraguay, y firmada por el Cabildo.
- HISTORIOGRAFO. CARTA CRITICA SOBRE LA RELACION HISTORICA de la Ciudad de Cordoba que hizo S.M.I. Ayuntamiento, y se publicó en el Telegrafo Argentino N.4. Tom. III. Carta escrita por Gregorio Funes, firmada bajo el seudónimo de D. Patricio Saliano, a Cabello y Mesa, en la que refuta la relación histórica de Córdoba¹⁵⁷.

¹⁵² TM, 3-1-1802: 1-8 y 24-1-1802: 52-54.

¹⁵³ TM, 31-1-1802: 66-71.

¹⁵⁴ TM, 7-2-1802: 81-85, 14-2-1802: 89-99; 21-2-1802: 107-113 y 28-2-1802: 131-135.

¹⁵⁵ TM, 4-3 [sic, pro: 4]-1802: 209-214; 11-4-1802: 221-224 y 18-4-1802: 41-246.

¹⁵⁶ TM, 14-3-1802: 159-167; 21-3-1802: 177-182; 28-3-1802: 188-189; 4-3-1802: 202-203; 11-4-1802: 225-232; 18-4-1802: 233-240; 25-4-1802: 249-258; 1-8-1802: 237-245; 22-8-1802: 285-296 y 3-9-1802: 11-12.

¹⁵⁷ Relación histórica de Córdoba TM, 24-1-1802: 41-49 y Carta Crítica que la refuta TM, 20-6-1802: 113-155.

Los informes provienen de diferentes entidades –el Cabildo, militares, eclesiásticos, funcionarios reales o particulares vinculados al comercio estatal– de divergente formación e inserción institucional. Textos producidos por españoles peninsulares o americanos que cuentan con el aval de estructuras institucionales, en los que quedan subsumidos proyectos militares, políticos y culturales que, por una parte, traslucen las valoraciones éticas, las concepciones filosóficas y jurídicas que forman parte del clima de ideas del período y por otra, presentan rasgos propios ajustados a la escena, más acotada en espacio y tiempo, en la que están inmersos, y que, dentro de ese marco, las diferencian y particularizan¹⁵⁸.

Antes de su inserción en el circuito público, en la mayoría de los casos los informes estuvieron destinados a representantes del poder político, limitándose a la esfera más restringida de los burócratas borbónicos. La circunscripción de los informes a este ámbito se explicita en las designaciones geográficas de los títulos, revelando asimismo su origen militar pues, tal como indica Herodote en diálogo con Foucault, “entre el discurso geográfico y el discurso estratégico se puede observar una circulación de nociones: la región de lo geográfico no es otra cosa que la región militar (de *regere*, dirigir), y provincia no es más que el territorio vencido (de *vincere*)”¹⁵⁹. Los informes ponen al descubierto puntos de inflexión entre “poder y saber” desde el momento en que esta relación permite analizar y delimitar el conocimiento de la tierra en términos de región, provincia, gobernación, “de dominio, de implantación, de desplazamiento, de transferencia, se puede comprender el proceso mediante el cual el saber funciona como un poder y reconduce a él los efectos [...] Y el término político-estratégico indica cómo lo militar y lo

¹⁵⁸ Georges Balandier, “La situation coloniale: approche théorique”, *Cahiers Internationales de Sociologie*, Nº 11, págs. 44-79.

¹⁵⁹ Michel Foucault, *Microfísica del poder*, Madrid, Las Ediciones de la Piqueta, 1992, pág. 118.

administrativo se inscriben efectivamente ya sea sobre un suelo, ya sea en forma de discurso”¹⁶⁰.

Sin responder a un esquema organizativo articulado en función de un cuestionario específico, los informes publicados en el *Telégrafo* comparten puntos comunes que organizan secuencialmente los textos, arraigados en las tradiciones escriturarias de “las relaciones”, en tanto los escritos poseen “el rasgo distintivo de ser producidos por letrados en el orden pragmático y, en el sintáctico semántico, responder a una organización que se basa en modelos forjados por las necesidades del caso: recoger y ordenar la información sobre el espacio territorial”¹⁶¹.

Las relaciones demandadas por Cabello y Mesa encuentran un antecedente en un pedido que éste había realizado al Cabildo de la ciudad de Córdoba, en el que solicitaba una descripción histórica de esa capital y su jurisdicción, sin omitir las prerrogativas del Cabildo:

[...] ni las demás curiosas e importantes noticias sobre la geografía física de esos ríos y lagos, el estado de su agricultura, comercio, industria y artes útiles y lo que corresponda a los tres reinos de la naturaleza, y, últimamente, incluyendo todas cuantas cosas puedan conducir a destruir las imposturas e inepticias que han escrito de estos países algunos zoilos y enemigos de la nación española¹⁶².

Es dable pensar que la demanda de Cabello y Mesa asienta el antecedente de un cuestionario destinado a unificar el criterio de las descripciones de los textos recibidos; criterio que no se respeta si se tiene en cuenta la disparidad cualitativa de los mismos.

¹⁶⁰ Foucault, *Microfísica...*, pág. 119.

¹⁶¹ Walter Mignolo, “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”, en Luis Íñigo Madrigal (Coord.), *Historia de la Literatura Hispanoamericana*, Tomo I, Madrid, Cátedra, 1982, pág. 75.

¹⁶² En el Archivo Municipal de Córdoba se encuentra la solicitud de Francisco Antonio Cabello al Muy Ilustre Cabildo de la ciudad de Córdoba, Buenos Aires, 26-7-1801, en Actas Capitulares, Lib. 41, f. 204 v., sesión del 27-11-1801. La copia de la nota de Cabello en el doc. 6049 del Fondo documental “Monseñor Pablo Cabrera”, ex Instituto de Estudios Americanos de Córdoba.

En cuanto a la presentación del espacio físico descrito, en términos mensurables, si bien puede coincidir con una unidad territorial administrativa – pueblo, provincia o gobernación– puede al mismo tiempo conformar y yuxtaponerse a las anteriores otro tipo de unidad administrativa como la eclesiástica, o circuitos de transacciones económicas, inserto en una unidad espacial mayor –el virreinato del Río de la Plata– parte integrante esta última de la monarquía española. En líneas generales, se explicitan datos históricos que remiten al momento del descubrimiento del espacio territorial o a la fundación de la ciudad que se describe. Si se relata la posesión de un territorio como consecuencia de medidas imperiales, los textos presentan los nombres del descubridor o conquistador y de quienes lo acompañaban en el proceso de fundación y ocupación del mismo, las formas de evangelización y la resistencia o no de los indígenas para aceptar la religión católica, la planificación de dicho espacio en consonancia con la ordenación jerárquica de las instituciones que conforman el gobierno y los vínculos económicos que establece con otras zonas.

La alternancia de locus de enunciación de los informes remite a la diversidad respecto de los modos de legitimación de la historia de las diferentes unidades territoriales. La organización de los datos presentados como relevantes se organiza a través de las miradas de los colaboradores, quienes seleccionan ciertos datos fundantes de un sentido¹⁶³. El discurso histórico-geográfico, vector de estos textos, devela un juego de prácticas basadas en lógicas de representación que evidencia el

¹⁶³ En términos de Michel de Certeau “todo ‘hecho histórico’ es el resultado de una praxis, signo de un acto y por consiguiente afirmación de un sentido. Es el resultado de procedimientos que han permitido articular un modo de comprensión con un discurso de ‘hechos’ [...] La organización de cada historiografía en función de ópticas particulares y diversas se refiere a *actos* históricos, fundadores de sentido e instauradores de ciencias. Desde este punto de vista, cuando la historia toma en consideración el ‘hacer’ (‘hacer historia’), encuentra al mismo tiempo sus raíces en la acción que “hace la historia”. Como el discurso no puede desolidarizarse hoy en día de su producción, tampoco lo puede de la praxis política, económica o religiosa que cambia las sociedades y que, en un momento dado, vuelve posible tal o cual tipo de comprensión científica”, en *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, 1999, págs. 45-46.

tipo de funciones que buscaba instrumentarse en cada espacio descrito, sean éstas eclesiásticas, administrativas o comerciales.

El espacio desde la perspectiva de los sujetos de escritura

La voz que se responsabiliza del recuento de hechos, en la mayor parte de los escritos se basa en la autoridad de lo visto y lo experimentado:

Es relación aunque toscamente explicada, sinceña [sic], y muy verídica, pues sus noticias las ha adquirido el conocimiento practico, á virtud de haberlo andado, visto, y experimentado personalmente el que lo suscribe, que es el Teniente Coronel de Infanteria de Milicias, y Juez Real Subdelegado en Cinti y Agosto 25 de 1801.

Juan Antonio Alvarez de Arenales. (TM, 1-11-1801: 190)

En el párrafo citado, quien presenta la *Descripción del Partido de Pilaya y Paspaya* [...] y *Arzobispado de los Charcas* se apoya en la autoridad que su experiencia le delega, legitimada por el cargo militar que ocupa en tanto informante. Igualmente, en la *Visita General hecha en el Gobierno de Chiquitos*, realizada por su gobernador el Teniente Coronel del Ejército Don Miguel Fermín de Riglos, el responsable del escrito subraya que su informe se basa en “lo que [ha] visto, observado en estos naturales, y los establecimientos que [ha] tenido por conveniente hacer, y que ya están en practica muy bien recibidos de los Provincianos” (TM, 3-1-1801: 1).

En ambos casos, la autoridad del enunciador se sustenta en lo visto y en el conocimiento práctico que posee de los lugares descritos, impregnando lo dicho de cierto matiz de testimonio. En este sentido, la voz que enuncia abre paso a la del testigo, quien en palabras de Ricœur “no se limita a testimoniar que..., pero testimonia para..., rinde testimonio a... Por estas expresiones nuestro lenguaje

entiende que el testigo consagra su adhesión a la causa que defiende por una profesión pública de su convicción, por un celo propagador...¹⁶⁴. Desde este locus de enunciación, se convalida la autoridad del responsable de la relación histórica, quien asume el lugar del testigo de lo visto revistiendo de compromiso sus acciones realizadas.

El sentido del carácter testimonial varía, sin embargo, de acuerdo a las motivaciones personales e institucionales de quien escribe. Dos ejemplos ilustran lo dicho: el primero, el informe del gobernador de Riglos en su visita al gobierno de Chiquitos, es el testimonio de una acción en la que el “yo” que enuncia es la prueba efectiva de la convicción y de la sujeción del funcionario a una causa: el saber administrar el espacio en todos los aspectos de la vida cotidiana. Por lo mismo, cuando de Riglos se refiere a los templos de los pueblos, que conforman la Provincia de Chiquitos¹⁶⁵, indica que en cada uno ha hecho colocar un altar “con la mayor solemnidad [...] todos son de talla y de hermosa construcción [...] las Efigies de San Antonio, son mandadas hacer por mi en estos mismos Pueblos con perfeccion admirable” (TM, 3-1-1802: 2-3); en cuanto al tratamiento de enfermedades endémicas como la viruela, dice el gobernador, “he dispuesto [...] que se hagan casas, dos leguas de cada Pueblo, para la asistencia de estos enfermos, evitando que el contagio trascienda” (TM, 3-1-1802: 6); en lo que respecta al fomento del comercio, la industria y la agricultura subraya el cambio que se ha operado a sólo un año de su ingreso al gobierno, logrando que el número de indios en los colegios se acrecentara, que la producción y comercialización de hilados finos aumentara y que se promoviera en cada pueblo por intermedio de los administradores la siembra del

¹⁶⁴ Paul Ricœur, *Texto, testimonio y narración*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1983, pág. 21.

¹⁶⁵ San Francisco Xavier, la Concepción, San Miguel, San Ignacio, Santa Ana, San Rafael, San Joseph, San Juan, Santiago y Santo Corazon.

“Algodón el principal manantial de la *felicidad* de estas Naciones” (TM, 3-1-1802: 8)¹⁶⁶. El término “felicidad” indica aquí un nítido desplazamiento semántico, que deja de lado el matiz moral y religioso, de felicidad eterna como sublime aspiración para identificarse con nociones como bienestar y prosperidad económica¹⁶⁷ en un doble plano, no sólo individual, expresado en lo dicho por de Riglos en este caso, sino también colectivo¹⁶⁸.

Por último, en lo que a artes se refiere, de Riglos indica que ha promovido “la Pintura á que son muy inclinados estos Indios, y para este efecto conservo al Maestro Profesor, que vino à copiar los retratos de los Reyes, y le he puesto discípulos de estos Pueblos que se desempeñan bien, y se está solicitando la firmeza de los tintes del suco de las yerbas” (TM, 3-1-1802: 7). Si bien en líneas precedentes asistimos a la exaltación del yo en la labor del funcionario, se trata de una estrategia discursiva que permite ver que los propósitos individuales de de Riglos quedan subsumidos a la acción misma que atestigua la sujeción de éste a un acotado orden administrativo en beneficio del bien común, que busca cubrir la asistencia de sus habitantes, hacer efectiva la explotación comercial del territorio y reforzar la zona de frontera por el ejército, para evitar “las usurpaciones que nos han hecho los Portugueses de esta parte del Rio Barbado” (TM, 24-1-1802: 53)¹⁶⁹.

¹⁶⁶ El destacado nos pertenece.

¹⁶⁷ Patricia Vallejos de Llobet, “El léxico iluminista en el primer periódico rioplatense”, en *Anuario de lingüística hispánica*, V.3:i, pág. 210.

¹⁶⁸ Igualmente Tadeo Haenke, en su “Memoria sobre el cultivo del Algodón...” señala que este es “uno de los frutos mas nobles que producen estas Indias, y constituye la parte mas esencial de la felicidad de sus Pueblos” (TM, 20-12-1801: 289). Este aspecto se desarrollará en el capítulo siguiente.

¹⁶⁹ El avance de los portugueses aparece como una preocupación recurrente en el *Telégrafo*, en ese sentido se lee una carta enviada al editor, firmada bajo “*Campaña de Montevideo &c*”. Quien escribe, identificado como uno entre tantos de los “pobres campesinos [y] como la porción mas ignorante, mas desvalida, y mas abandonada de los poderosos”, reconoce la labor del editor y de qué manera a través de la publicación de “Memorias [...] de los Savios Argentinos [...] el fuego patriótico se va encendiendo [...] en estos Países”, señalando que se trata de una de las zonas periféricas del Virreinato (TM, 11-07-1801: 238). Cubierto bajo la retórica de la humildad el suscriptor presenta su opinión relacionada con una serie de puntos comunes presentes en otras notas de los dos periódicos estudiados en este trabajo, en particular las propuestas de Antonio Cerviño, en el capítulo 3. El suscriptor enuncia soluciones para esas áreas periféricas que operan como estrategias de inserción de estas zonas al virreinato mediante la enseñanza gratuita de la religión cristiana; el traslado de

El segundo ejemplo lo tomamos de la *Relación Histórica de la ciudad de Córdoba del Tucumán*. Se trata de un oficio realizado por los miembros del Cabildo, Justicia y Regimiento enviado al *Telégrafo* que adquiere el valor de “testimonio de verdad”, corroborado por el escribano público Bartolomé Matos de Acebedo. El encabezamiento del oficio “Testimonio” remite al juramento de la relación de los acontecimientos recuperados de un trabajo de archivo. En este caso, la constatación de los hechos enunciados con los datos del archivo regula la atestación y consolida el compromiso del testigo. El uso de la memoria archivística objetiva la aprehensión de la historia, con lo cual cualquier rasgo de individualidad del “yo colectivo” que enuncia –los miembros del Cabildo– se funde en una enunciación que se fija en un acto de comunicación del gobierno.

Un aspecto destacable de esta nota es la presentación de una región consolidada y articulada económicamente en lo que Carlos Assadourian denomina “espacio peruano”¹⁷⁰. En la misma se leen las orientaciones de los sectores de la exportación colonial en años previos a la ruptura del orden colonial, poniendo de relieve un momento de repunte en la red económica entre la región de Córdoba y el Alto Perú. Si en 1714, el Cabildo cordobés se lamentaba porque en la ciudad “apenas se yerran en toda la jurisdicción cinco mil mulas como parecerá por los diezmos que se recojen aviendose errado en los tiempos pasados mas de cuarenta mil mulas...”¹⁷¹, hacia 1740-1750 la economía del espacio peruano se encauza por un repunte, en el

desocupados con sus familias, “vagos” en sus palabras, a saladeros de pescados en el sur, acrecentando la población del área; el fomento de criaderos de ganado hasta el Río Negro; el trabajo simultáneo del campesino dedicado al cuidado del ganado, el cultivo del trigo, cáñamo, lino y algodón; la distribución de las tierras despobladas en estancias para hacer efectivo los derechos del Rey en sus dominios y evitar invasiones extranjeras; finalmente, al igual que Tadeo Haenke, como se verá en el capítulo 2, la habilitación de puertos y ríos interiores que desemboquen en el Río de la Plata, para que los españoles transiten por la región tomada por lusitanos, en la medida que no se respetan los tratados de delimitación de fronteras. Se refiere específicamente a las provincias de Moxos, Chiquitos, Santa Cruz de la Sierra y Apolobamba (TM, 11-07-1801: 238-240).

¹⁷⁰ Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, IEP, 1982.

¹⁷¹ Id., pág. 230.

que las mulas recuperan su precio como mercancía, luego del período de recaída económica sufrida en la región a causa del clima y de las rebeliones indígenas, si se tiene en cuenta que en 1780 el movimiento de Túpac Amaru abre un período de contracción que repercute en Córdoba hasta 1785¹⁷². El documento del Cabildo de 1802 aparecido en el *Telégrafo*, al tiempo que confirma la recuperación de la producción regional de mulas presenta la dinámica de comercialización de cueros y tejidos:

Tres gruesos renglones de Comercio que ejercen la hacen verdaderamente opulenta; pues en la feria de mulas que actualmente se abre en la Ciudad de Salta, y asciende al numero de cuarenta a cinquenta mil, mas de la mitad son productos de sus terrenos, y lo restante compradas por el Comercio de Cordoba, y engordados en sus potreros, marchan á engrosar el dicho numero, con algunas cantidades del comercio de Santa Fe, conducidas de los connates Jurisdicciones de Buenos Ayres, y de dicha Ciudad. El segundo renglon es la comercialización de cueros, en el qual ascendiendo el consumo de ganado Bacuno, en Ciudad y su Jurisdiccion, á numero de cien cabezas diarias por un computo nada excesivo, asciende al de treinta y seis mil quinientos anuales. El tercer renglon de tejidos no contribuye menos á enriquecerla, pues asciende anualmente su número de treinta a quarenta mil piezas, la que juntamente con los cueros, comercia en la de Buenos Aires. La dificultad y crecidos costos de los transportes de estas producciones, ocasionan el desprecio de otros Ramos que excluye de su comercio, contentándose con solo procurar el preciso para el consumo. (TM, 24-01-1802: 43-44)

La cita devela la constitución de una dinámica interregional de transacciones económicas, en la que la expansión del comercio atlántico después de 1780 “presentaba una continuidad estructural con la trama de intercambios articulada durante el siglo XVII”¹⁷³. En esa trama descrita, cada provincia integrada al circuito de intercambio responde a una demanda diferente; así, los valles de Salta se transforman en el espacio adecuado para que las mulas de Buenos Aires, Córdoba y

¹⁷² Id., pág. 232. Igualmente Vilma Milletich, “El Río de la Plata en la economía colonial”, en *Nueva Historia Argentina...*, págs. 189-241.

¹⁷³ Vilma Milletich, Id., pág. 234.

Cuyo invierten antes de partir al Alto Perú. Córdoba se convierte en una de las principales proveedoras de mulas y ganado en pie para la venta en las ferias de Salta y Jujuy y, en momentos de caídas de precios o de demanda de animales de carga, encontraba en el mercado de Buenos Aires, “una salida para sus productos textiles de lana elaborados en los hogares de la campaña [...] producción de antigua data, a cargo de las mujeres”¹⁷⁴. Asimismo, Córdoba atraía los tráficos de vino, aguardientes y frutas secas de la región cuyana y los tejidos rústicos de algodón producidos en La Rioja y Catamarca¹⁷⁵.

Los informes pueden incluir, por otra parte, las valoraciones personales de quien escribe y comentarios en los que se insertan fragmentos narrativos que modelizan culturalmente el espacio territorial referido, en los que “la mediación histórica”¹⁷⁶ presente en los informes deviene significativa en tanto estrategia enunciativa que estructura la descripción. Entendemos por mediación histórica el proceso de significación que se infiere de los informes en tanto quienes escriben, al relatar acontecimientos, aluden a ciertos aspectos que consideran significativos para dotar de temporalidad histórica a las zonas descritas. Los elementos seleccionados

¹⁷⁴ Id., pág. 235.

¹⁷⁵ Ver en anexo IV el mapa “Dependencia y Comercio libre (1720-1810), América del Sur, Siglo XVIII”, de Enrique Pérez Herrero.

¹⁷⁶ Retomamos la noción de “mediación histórica” expuesta en *Texto* por Paul Ricœur, referida al acontecimiento y al sentido en la historia. Recuperamos dos aspectos: primero, considerar que el acontecimiento histórico, en tanto hecho que se ha producido en la trama histórica, se distancia de la palabra que lo proclama, lo cual permite situar de alguna manera el acontecimiento histórico en relación al acontecimiento de discurso. El acontecimiento histórico es “lo otro” del discurso, pero es precisamente en una estructura de discurso que esta alteridad puede ser reconocida. Esta estructura de discurso sería la referencia, en tanto carácter del discurso de ser respecto de algo. En cuanto a la distancia histórica, forma primordial de la alteridad del acontecimiento, es un fenómeno hermenéutico; por lo mismo, mientras el acontecimiento de palabra está aquí-ahora, el acontecimiento histórico allá-entonces. Sin embargo, no hay acontecimiento sino para aquel que puede contar, recordar, archivar y relatarlo. Para aquel que, en consecuencia, al comprender un encadenamiento histórico hará surgir un sentido. El segundo aspecto, es el de la propia mediación histórica, en función de cómo una comunidad elabora el sentido de su existencia elaborando sus relatos. Explicita Ricœur: “[...] por muy extensa y relajada que sea la mediación histórica, su mismo *status* de mediación no puede ser comprendido sino por la categoría de historicidad. Por categoría de historicidad entiendo la inserción del existente presente en un transcurso de la historia –la copertenencia a la misma historia del que narra y de los acontecimientos narrados– la elaboración conjunta y recíproca de la historia del pasado en una historia de tradiciones, y de un sentido de la existencia presente a partir del cual un individuo, un grupo, un pueblo, una nación, retoman su historia” (117).

funcionan como indicadores que, articulados en relatos de hechos, indica de Certeau, “enuncian *sentidos*, que por lo demás remiten lo *notado* (lo que el historiador retiene como propio) a una concepción de lo *notable*. El *significado* del discurso historiográfico son las estructuras ideológicas o imaginarias, que se ven afectadas por un referente exterior al discurso, inaccesible en sí mismo”. Retomando a Barthes, de Certeau subraya que el discurso histórico significa lo real “al no dejar de repetir *así pasó*, sin que esta aserción pueda ser nunca otra cosa sino el revés significado de toda la narración histórica”¹⁷⁷.

Para ilustrar, en la *Relación histórica de Salta*¹⁷⁸, de autor anónimo, no existe un reconocimiento del devenir histórico cuando se hace referencia a la “Antigua Provincia del Tucumán”, conformada por grupos de jurfes, diaguitas y varias naciones del Chaco Gualamba. La ausencia de fechas, en los primeros momentos del informe, devela la negación de acontecimientos que articulan el pasado de la provincia antes de la llegada del europeo. Sin embargo, la inserción de las fechas cobra importancia en tanto éstas se tornan elementos que hacen del “así pasó”, anclado en un espacio definido, un acto de información de las disposiciones de gobierno –reglamentaciones condicionadas por las invasiones indígenas– que hacen inteligible la historia de la región, como son el traslado de la catedral con su Obispado a Córdoba y de la Real Aduana de Córdoba a Jujuy.

En el contexto de la organización administrativa de las ciudades y alrededores que reconfiguran el espacio y los usos que deben hacerse de sus instituciones, resulta apremiante el requerimiento gubernamental de fundar fuertes en las fronteras para contener las “irrupciones de los Indios bárbaros infieles”, considerados “obstaculizadores del Camino Real que gira desde Buenos-Ayres á las Provincias

¹⁷⁷ Certeau, *La escritura...*, pág. 58. El destacado es del autor.

¹⁷⁸ TM, 25-10-1801: 169-174.

Peruanas” (TM, 25-10-1801: 170). Las invasiones de los indios –manifestaciones de “infidelidad”– se traducen, en el orden de representación simbólica, en desconocimiento y no sujeción a la autoridad política. Caracterización que justifica, consecuentemente, futuras acciones por parte del gobierno para desnaturalizarlos de sus suelos, distribuirlos en encomiendas y ocupar ciudades que sirvan de “antemural para poner á cubierto el dicho Camino Real con la fundacion de los Fuertes en los parages, y fronteras de mas peligros” (TM, 25-10-1801: 171). Con estas modificaciones se establece la delimitación del territorio, fundada en la contención beligerante frente a los ataques de los indios y en el reconocimiento de las naciones indígenas, en tanto diferencia en el sentido que le otorga Francis Affergan: construcción binaria que no refleja la presencia de lo verdaderamente Otro, ya que la alteridad radical no es reconocida como tal desde los paradigmas hegemónicos¹⁷⁹. La diferencia es más bien reforzada aquí por el término “nación” si se asocia a una de las acepciones vigentes durante el período colonial, ya que el término era utilizado para referirse a los diferentes grupos étnicos que convivían bajo el gobierno de la Corona de Castilla. La connotación cultural del término se explicita por inversión, ya que “nación” también era el Otro, ya sea el extranjero, el gentil o el idólatra, nominación esta última utilizada para referirse a las tribus “salvajes” fuera del control de la Corona y de la acción evangelizadora¹⁸⁰.

¹⁷⁹ La diferencia, explicita Francis Affergan, “ne fait que perpétuer un procès déjà entamé historiquement en Occident et [...] la découverte de l’Autre ne bouleverse pas. En cela, la différence ne modifie pas la constitution de la conscience du temps et de l’espace [...] la conscience de la différence comme conscience de la quantité, convoque seulement un objet de la proximité, afin que des comparaisons, substitutions, combinaisons puissent s’opérer”, en *Exotisme et alterité. Essai sur les fondements d’une critique de l’anthropologie*, Paris, Presses Universitaires de France, 1987, pág. 9.

¹⁸⁰ Mónica Quijada señala que frente a la univocidad del concepto patria, el término “nación” abarca por lo menos tres dimensiones de distinto orden: cultural, territorial e institucional. La primera dimensión, compilada en el *Vocabulario* de Palencia de 1490: “[...] se llama nasçer: et dizense naciones llamadas de las gentes iuntas en propios parentescos et lenguas [...]”. Este sentido está asociado a la convivencia de los diferentes grupos bajo un mismo gobierno. Otro sentido está vinculado al territorio o al de una población asociada a un territorio, como lo indica el *Vocabulario* de Palencia: “[...] ca nación requiere el suelo de la patria, et gente es ayuntamiento de muchos

Lo expuesto refuerza la idea que la delimitación jurídica del territorio no sólo remite a la emisión de una serie de órdenes efectuadas por la única autoridad vigente —el Estado español— para establecer medidas conforme a la creación, desplazamiento o supresión de los límites institucionales, sino también a la delimitación simbólica y cultural del espacio. Esta última se ha articulado, en principio, por la ausencia de indicadores temporales respecto del pasado histórico del lugar y sustituida, luego, por descripciones de los acontecimientos del presente y proyecciones futuras respecto de la administración política y cultural del espacio¹⁸¹, lo cual abre paso a la “invención”¹⁸² de la memoria histórica del lugar, sustentada en la diferencia cultural que deben enfrentar los criollos o españoles, responsables de la escritura de los informes. De esta manera, de los escritos se infieren ciertas estructuras de simbolización que configuran la memoria histórica del lugar, en la que son priorizados los aspectos que veremos a continuación.

En cuanto a la ubicación geográfica de los emplazamientos, los lugares descritos se localizan en función del reconocimiento de las zonas con las que limita, estableciéndose en ella una frontera no en su significado de límite territorial sino más

descendientes de una cabeça”. El *Diccionario de Autoridades*: “[...] la coleccion de habitadores en una Provincia, Pais o Reino”. El *Diccionario* de Covarrubias: “Reyno o Provincia extendida, como la nacion española”. La tercera dimensión, poco arraigada en la tradición hispana, se encuentra en el *Diccionario* de Terreros y Pando. Para esta acepción la nación sería “un nombre colectivo que significa algún Pueblo grande, Reino, Estado, etc. sujeto a un mismo Principe ó Gobierno”. Ver “¿Qué nación?...”, págs. 22-33.

¹⁸¹ Esto se explicita en Real Acuerdo de Lima de 1740, la confirmación de la Real Cédula de Abril de 1778, con la que se manda que el ramo de la “*sis*a, ó de la guerra se administrase por los Ministros de Real Hacienda y posteriormente se agregó á este ramo el de cruzada destinado para la guerra contra el Indio infiel; y se adelantaron dichos Fuertes acia el dicho Chaco Gualamba, ganandoles á los Indios mucho terreno del que habian quitado à las poblaciones de Españoles” (TM, 25-10-1801: 171). Las disposiciones continúan con la Real Orden de 1782 en la que se establece la división de la Provincia de Tucumán, “agregada la de Cuio, que se componia de las ciudades de Mendoza, S. Juan, y S. Luis de la Punta, de la governacion de Chile en dos Governos, é Intendencias [...] y las de Santiago del Estero, Valle de Catamarca, S. Felipe de Lerma...” (TM, 25-10-1801: 172) y la Real Orden de Agosto de 1783 en la que se declara “capital la dicha ciudad de San Felipe de Lerma” (TM, 25-10-1801: 172).

¹⁸² Salvando el anacronismo, la invención de la memoria histórica es asumida aquí en un sentido amplio, a partir de la noción de “tradiciones inventadas” propuesta por E. Hobsbawm y T. Ranger, para quienes se trata de un conjunto de prácticas normalmente reguladas por reglas tácitas o abiertamente aceptadas; tales prácticas, de naturaleza ritual o simbólica, buscan inculcar ciertos valores y normas de comportamiento a través de la repetición, lo que implica, automáticamente, una continuidad con relación al pasado. Ver Eric Hobsbawm y Terence Ranger, *A invencã das tradicaões*, Rio de Janeiro, Pas e Terra, 1984.

bien antropológico, en tanto “territorios habitados, cuyos habitantes son contruidos previamente como bárbaros, como seres inferiores y negados por parte de quienes se presumen civilizarlos”¹⁸³.

El mirar a los habitantes...

El análisis anterior nos permite identificar la segunda estrategia enunciativa que atraviesa el discurso, “la constitución de la otredad como metáfora de frontera cultural”, mediante la cual los sujetos responsables de la escritura presentan la diferencia cultural. Es así como “lo otro”, tradicionalmente identificado en la figura del indio, se expresa y autodefine “desde una perspectiva relacional contrastiva”¹⁸⁴. Si en algunos informes la zona colindante refiere a tierras de indígenas, se presentan de manera preeminente “la infidelidad” y “la barbarie” como dos caras de una misma entidad que establecen el límite cultural entre el espacio de dominación hispana y su contracara, el espacio dominado por la alteridad. De manera que las valencias negativas, proyectadas en zonas en las que pareciera no haberse legitimado el control territorial de la Corona española, serán los elementos que establecerán la frontera efectiva entre una región y otra. En este sentido, se lee que el Partido de Pilaya y Paspaya, perteneciente a la intendencia de La Plata (Charcas), se sitúa al sur de la provincia de La Plata que confina, por el este, “con tierras de Infieles Chiriguanos á que se van entrando mas y mas los Christianos, agrandando, y poblando sus

¹⁸³ Ana María Alonso cit. en Adolfo Múnera, *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*, Bogotá, Planeta, 2005, pág. 40.

¹⁸⁴ Mercedes Pérez Habiaga y Susana Ortale, “La participación comunitaria: un mecanismo de articulación social”, en R. Ringuelet, *Procesos de contacto interétnico*, Buenos Aires, Búsqueda, 1987, pág. 140.

Estancias” (TM, 1-11-1801: 185)¹⁸⁵. Sin embargo, el espacio descrito en el informe coincide con una unidad territorial eclesiástica en la que quedan integrados siete curatos. Tenemos en este caso una yuxtaposición de unidades administrativas – eclesiástica y jurídica– que abre paso a un haz de negociaciones al momento de describir el espacio, ya que el territorio se consolida como propio en la medida en que se gana terreno sobre el espacio de la infidelidad indígena con el fin de reforzar la frontera interior.

En la *Descripción de la ciudad de Mendoza*, remitida por Eusevio Videla – comerciante y diputado del Consulado de Buenos Aires en Mendoza– la extensión de la ciudad y sus límites se desplazan, pues estos se establecen a partir de los avances realizados por las milicias que ganan terreno hacia “el Sur, ó tierra de estos Infieles: donde son obedecidas órdenes, y donde las gentes de las Estancias se internan [...] sin recibir el mas leve perjuicio de dichos Indios, á quienes contiene el temor del pronto castigo con que saben serán escarmentados sus insultos” (TM, 31-1-1802: 67-68).

El límite cultural frente a la presencia efectiva de la civilización hispana se ve igualmente reforzado por otro rasgo diferenciador, “el vacío físico” que evoca el territorio poblado de “gente” o “naciones gentiles”. En la *Descripción de la Provincia de Atacama*, perteneciente a la intendencia de Potosí, escrita por Pedro I. Ortiz de Escobar y Abet, se establece el contraste entre el “terreno espacioso”, de singulares riquezas naturales, pero “[dicha Provincia] escasa de gentes, y por consiguiente de Poblaciones, ó Curatos [...] todo despoblado á excepción de tales quales ranchos de Indios” (TM, 2-12-1801: 253-255). Se refuerza, pues, la idea de que la riqueza natural –tierra que “no carece de oro, y plata”– no es explotada por “la

¹⁸⁵ En la *Relación histórica de Salta*, la provincia limita “á la parte del Oriente la Provincia de Buenos-Ayres, y el terreno del gran Chaco Gualamba de Indios Infieles, confinantes con las Provincias del Paraguay” (TM, 25-10-1801: 169-170).

falta de gentes y fomento, como también por la desidia de estos Países, y ser su vecindario de Indios, y Mestizos de pocas ó ningunas facultades” (TM, 2-12-1801: 253).

En lo dicho subyace la idea de que cuando se piensa en la población de los territorios, se proyecta en la noción “población” a un sujeto colectivo susceptible de adaptar su comportamiento a las pautas de la civilización hispano-católica. Por lo mismo, las descripciones histórico-geográficas presentan la población como un elemento esencial para la explotación de la tierra en general, a partir de la erradicación de la infidelidad, la inercia y la barbarie, aspectos fuertemente condicionados, en algunos informes, por el clima de la región. En este sentido, en la *Visita General hecha en el Gobierno de Chiquitos*, el gobernador subraya el hecho de que lo “ardientísimo” del clima condiciona el comportamiento humano, puesto que “aun con la mejor conducta, en los hombres se introduce una continua fermentación [...] la actividad pasa á una total inacción [...] todo se fermenta é inutiliza antes de un mes, y esta es una idea verdadera del temperamento de esta Provincia la mas solitaria de toda la tierra” (TM, 3-1-1801: 4-5). Lo ardiente, la fermentación y la inacción —en particular en las zonas tórridas descritas—¹⁸⁶ adhieren a valoraciones negativas que expresan representaciones pesimistas sobre el indio y la naturaleza americana. Se trata de tópicos comunes que arraigan, entre otros, en los prejuicios presentados por el conde George Louis de Buffon, respecto de la inmadurez y debilidad del Nuevo Mundo y en las aseveraciones del abate Corneille De Pauw, quien sostiene que la decadencia de la naturaleza condiciona la

¹⁸⁶ En informes que abordan zonas tórridas, las descripciones evocan todo tipo de adversidad, entre las que se encuentran las enfermedades endémicas. Frente a esta situación, en la visita realizada al Gobierno de Chiquitos, se hace referencia a los medios utilizados para prevenir la propagación de la viruela.

Para una síntesis sobre la configuración del tópico de la zona tórrida desde la antigüedad, ver Luis Urteaga, “La teoría del los climas y el origen del ambientalismo”, en *Cuadernos críticos de Geografía Humana*, Año XVIII/99, Universidad de Barcelona, 1993, www.ub.es/geocrit/geo99.htm. Igualmente, Michèle Duchet, *Anthropologie et histoire au siècle des Lumières*, Paris, Albin Michel, 1995.

inferioridad de sus habitantes. Divulgadas en las colonias españolas, las aseveraciones de estos científicos, “hacían parte de ese engranaje ideológico que en últimas llevó a la creación de una concepción eurocéntrica del mundo, a un proceso de legitimación de la superioridad de los pueblos civilizados de Occidentes”¹⁸⁷.

Si bien estos rasgos parecieran prevalecer como tendencia natural del comportamiento de los indígenas, la conducta de los mismos deviene perfectible cuando se recupera la impronta de los jesuitas en su labor misional, de manera que convive junto a la imagen de la inacción, la devoción católica inculcada por los conversores de la extinguida orden:

[...] se presentan sus naturales delante de Dios vivo con la mayor modestia, con la mayor sumisión, y mayor compostura; de modo que edifican, y aquí deponen toda la fiereza de su condición [...] antes de los trabajos concurren á Misa, y rezan la Doctrina Christiana, y asisten todos al santo Rosario: por la tarde los muchachos y muchachas rezan la Doctrina á las dos, y á las oraciones, y he encargado mucho á los Administradores zelen la asistencia de ambos sexôs... (TM, 3-1-1802: 2)

El legado cultural de los jesuitas no sólo se manifiesta en la ritualización cotidiana del culto religioso, sino también se expresa material y culturalmente cuando se evoca la “hermosa construcción con toda Arquitectura” y las obras musicales instrumentadas en los oficios divinos. La arquitectura y la música de los templos, ejecutada por diferentes instrumentos, sumadas a la compostura en el comportamiento de los naturales, se presentan como rasgos de civilidad propios del “buen salvaje”, vinculado al discurso filosófico de mediados del XVIII que reconoce la racionalidad de la naturaleza universal, en condiciones de desarrollarse sobre una línea de progreso. De este modo, la impronta de los discípulos de Loyola se restituye

¹⁸⁷Alfonso Múnera, *Fronteras...*, pág. 66. Para una lectura del debate de los detractores de la naturaleza de América ver Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo, Historia de una polémica, 1750-1900*, México, FCE, 1993 y Jorge Cañizares Esguerra, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*, México, FCE, 2007.

en el tratamiento que brinda el gobierno a los habitantes: asistencia alimenticia, médica, religiosa y laboral, tratamiento que persigue el fin de modificar la natural tendencia de los habitantes. Las acciones de gobierno se hacen efectivas en la voz y figura del gobernador Don Miguel Fermín de Riglos, quien testimonia su trabajo personal destinado a erradicar paulatinamente la “desidia culpable” y sustituirla por la asistencia obligatoria a los colegios, el fomento de la siembra del algodón y labores para herreros, plateros, carpinteros, torneros, “todos los oficios, que tenían los PP. Jesuitas” (TM, 3-1-1802: 7).

De lo expuesto en líneas precedentes se subraya el hecho de que en la descripción de la visita a las antiguas misiones jesuitas, realizada por su gobernador, se presenta la región –y sus habitantes– como un espacio propicio para efectivizar la intervención del gobierno en la administración y cuidado de la población. Si para las misiones de Chiquitos la búsqueda del bienestar general responde a iniciativas oficiales, para la región de Moxos, las descripciones científicas realizadas por el naturalista Tadeo Haenke, y recuperadas parcialmente por Cabello y Mesa en el periódico¹⁸⁸, otorgarán al territorio descrito la imagen de una región que puede ser racionalmente administrada, contrarrestándose así la visión totalmente negativa que se tiene de sus habitantes, pues “todas las 29 Naciones que hoy se componen estas felices Misiones eran antes como manadas de fieras con apariencias de hombres: vivían sin nuestra Religión ni culto, y solo tenían al Demonio” (TM, 29-8-1801: 61).

En la descripción de Moxos se pone énfasis en su ubicación colindante con dominios portugueses, la calidad de los terrenos y la descripción de los ríos que la atraviesan, cuya navegación posibilitaría una “nueva comunicación con la España

¹⁸⁸ Al respecto, Cabello y Mesa reenvía al público en una nota para que coteje datos con el escrito previamente publicado: “véanse sobre todo esto los Ns. 27, 28, 29 y 30 del *Tomo I* de este Telegrafo, en la *Geografía Física de los principales Ríos de esta América Meridional*, escrita por el naturalista D. Thadeo Haenk de quien el Editor ha extractado para este lugar, cláusulas enteras, por no poderse variar ni mejorar” (TM, 19-8-1801: 42).

por el lado del mar Atlántico, y para la salida de los frutos de todos los Países situados del lado Oriental de la *Cordillera de los Andes*” (TM, 19-8-1801: 42), con lo cual estaríamos frente a la tercera estrategia enunciativa que atraviesa los informes: “la conformación del paisaje que surge de la proyección de las potencialidades de la tierra”.

En esta línea puede leerse la *Historia Natural de Cochabamba y circunvecinas* y *Geografía Física: Noticias de los principales Ríos de esta América Meridional con los que desaguan en ellas*, escrita por Tadeo Haenke, quien fuera miembro de la expedición de Malaspina. Radicado en Cochabamba con carácter de “naturalista pensionado” del gobierno español, observa el territorio y realiza una catalogación científica de las propiedades de la tierra destinada a estimular la industria y el comercio de la zona. En estas descripciones, las cuencas fluviales devienen clave en tanto las presenta como entidades que facilitarían fines operativos de acción política. Asevera que aunque la región meridional es rica naturalmente y tiene gran posibilidad de desarrollo comercial, entre otras cosas por su clima saludable, la dificultad de comunicación, debido a las distancias, impide la comercialización de productos de la zona ya que sólo resulta costoso el transporte de metales preciosos o artículos de lujo. Para reparar esta situación propone el trazado de rutas de las cuencas fluviales -lugar común de los proyectos de reforma económica en otras regiones del imperio-, que se dirigen al Amazonas y por éste hacia el Atlántico, considerando asimismo que si se sobrepasan los obstáculos interpuestos en el camino de apertura de la vía fluvial –cataratas, saltos y precipicios– puede abrirse una ruta comercial en la zona limítrofe con tierras

portuguesas, para lo cual proyecta un convenio entre reinos con el propósito de internacionalizar la cuenca fluvial del Amazonas, en beneficio de la Corona¹⁸⁹.

IV. *A manera de coda*

En lo expuesto hasta aquí intentamos poner de manifiesto el interés de un grupo de individuos por promover el “bienestar general”, en directa relación con la promoción de prácticas ilustradas por parte de los Borbones. Grupo de personas que, desde espacios públicos concretos, llevaron adelante lo que una convención historiográfica ha denominado “crítica ilustrada de la realidad”¹⁹⁰.

La crítica se ha textualizado básicamente en las maneras de describir las distintas regiones del virreinato publicadas en el *Telégrafo*, adquiriendo una nueva significación en tanto cumplen con una función social: coadyuvar al bienestar general de la nación. Por lo mismo, la voz portadora de estos textos, legitimada por la adscripción institucional de los sujetos históricos que escriben, presenta una opinión contrastable con la realidad, basada en la autoridad de “lo visto y lo experimentado”. Así, el autor de los informes se convierte en testigo de los acontecimientos históricos que narra, actualizando en su enunciación las descripciones de un territorio aprehendido mediante la experiencia vivida.

Los informes leídos en conjunto, al tiempo que fusionan los proyectos de Eugenio del Portillo y Antonio Cabello y Mesa –proyecto geográfico e historia general del virreinato, presentan una matriz de lectura: frente al desconocimiento del

¹⁸⁹ Respectivamente: TM, 1-7-1801: 209-213; 4-7-1801: 217-220; 8-7-1801: 225-228; 11-7-1801: 233-235.

¹⁹⁰ Renán Silva, *La Ilustración...*, pág. 15.

territorio, es factible abordarlo a partir de estos textos, incluso si se carece de mapas, ya que se insertan informes histórico-geográficos, perfectibles, es decir, relaciones en las que se proyectan salidas viables para el mejoramiento económico y cultural del virreinato, en el marco de la opinión pública. Por lo tanto, se textualizan las zonas de control efectivo de dominio español como espacios de potencialidades ilimitadas, respecto de lo material. En algunos casos, el aprovechamiento que pudiera sacarse de estas potencialidades puede verse interferido por la *incapacidad-infidelidad* de sus habitantes originarios. De manera que los espacios se presentan en toda su heterogeneidad y conflictividad, puesto que las costumbres de los habitantes pueden manifestarse como obstáculos para el progreso de la nación española. Sin embargo, junto a estas imágenes conviven otras que refuerzan la capacidad performativa de los habitantes en población efectiva de la nación española.

Los textos ofrecen al público una representación detallada de las zonas descritas. No obstante, el valor que adquiere el conocimiento una vez publicitado no sólo implica la cobertura de la geografía ignorada que hace posible considerarla como potencialmente productiva, sino que se hacen reconocibles regiones y poblaciones antes ignoradas, dentro dentro propio virreinato, en las que cobra importancia el elemento racial cargado de un matiz moral. Por otro lado, presenta salidas viables para el fomento de la agricultura y el desarrollo de la industria, utilizando la prensa como soporte educativo y como medio de propagación de posibles soluciones adscriptas a un ideario ilustrado.

CAPÍTULO II

DE HISTORIA NATURAL Y EXPEDICIONES EN EL *TELÉGRAFO MERCANTIL* (1801-1802)

No existe en todo el mundo una tierra mejor ni más afortunada... en el hemisferio sur, en el centro de Sudamérica, esa grande y extensa parte del mundo, en una tierra muy fértil y cálida, alta y muy agradable...

Tadeo Haenke

En el capítulo precedente se ha indicado que, durante sus dos años de existencia, el *Telégrafo Mercantil* publicó una serie de noticias geográficas y relaciones históricas de las provincias que integraron el virreinato del Río de la Plata. Entre los escritos se encuentran los de Tadeo Haenke quien, en 1790, se incorpora como naturalista y botánico a la empresa de Alejandro Malaspina, es decir, integrante de la expedición científica y política conocida como *Expedición Malaspina* (1789-1794).

Entre los informes difundidos en el *Telégrafo* se publica íntegramente la *Descripción y análisis de las aguas de Yura, hecho por el naturalista Botánico Tadeo Haenke*¹⁹¹, memoria que elabora como parte de su viaje de regreso para reunirse con la *Expedición Malaspina*¹⁹², durante su travesía por Arequipa y zonas adyacentes en 1794.

¹⁹¹ Consecutivamente con los siguientes títulos: *AREQUIPA. AGUAS MINERALES, Descripción, y análisis de las aguas de Yura hecha por el naturalista Botánico D. Tadeo Haenke*, TM, 28-2-02: 127-131; *QUIMICA, Agua Thermal del Curato de Yura en Arequipa*, TM, 7-03-02: 137-144 y *QUIMICA, Agua Nueva Mineral del Curato de Yura, en Arequipa*, TM, 14-03-02: 153-155.

¹⁹² Expedición Malaspina” restringe la referencia de la *expedición política y científica de las corbetas “Descubierta” y “Atrevida” alrededor de los dominios de la Corona durante los años 1789-1794*, al tiempo que establece una relación metonímica al identificarse la expedición con el nombre del oficial de la Armada Alejandro Malaspina; no obstante, el término “expedición” convoca la presencia de un grupo de profesionales que acompañaron al comandante, entre los que se encontraban naturalistas, astrónomos e hidrógrafos y pintores, con el fin de cartografiar, medir, dibujar y conocer cualquier aspecto de los territorios y mares visitados; en este sentido, “ciencia y conocimiento” se convierten en los verdaderos protagonistas de la expedición, pues se trataba de llevar a cabo un vasto proyecto

Finalizado el recorrido de la expedición ese mismo año continuó con sus estudios en los territorios del Alto Perú, en calidad de naturalista pensionado del gobierno español, permaneciendo hasta el día de su muerte en Cochabamba, actual ciudad de Bolivia. Allí estableció una relación personal con el Gobernador Intendente de Cochabamba, Francisco de Viedma, del que obtuvo apoyo para seguir desempeñando misiones oficiales al servicio de la administración virreinal española. Producto de ese vínculo fueron, entre otros, los informes redactados por el naturalista en 1799 y publicados parcialmente en el primer periódico bonaerense: *Introducción a la Historia Natural de la Provincia de Cochabamba y circunvecinas*¹⁹³ y *Memoria sobre los ríos navegables que fluyen al Marañón*¹⁹⁴.

La figura de Tadeo Haenke merece una particular atención entre los colaboradores del *Telégrafo*, ya que sus textos arraigan en una tradición de prestigio

interdisciplinar que comprendiera la diversidad del imperio, según indican Manuel Lucena Giraldo y Juan Pimentel, en *Los "Axiomas políticos sobre la América" de Alejandro Malaspina*, Madrid, Theatrum Naturae-Colección de Historia Natural, Ediciones Doce Calles, Quinto Centenario, 1992, pág. 57. Si bien la bibliografía es amplia, para una síntesis de la expedición ver Catherine Poupeney-Hart, *Relations de l'expédition Malaspina aux confins de l'empire espagnol. L'échec du voyage*, Longueuil (Québec), Les Éditions du Préambule, 1987; Andrés Galera Gómez, "El proyecto científico y los naturalistas de la Expedición de Malaspina", *Atti del Convegno "Alessandro Malaspina e la cultura del suo tempo"*, Comune di Mulazzo, 1989, págs. 123-134 y Juan Pimentel, *La física de la monarquía. Ciencia y política en el pensamiento colonial de Alejandro Malaspina (1754-1810)*, Madrid, CSIC, Ediciones Doce Calles, 1998.

¹⁹³ De la *Historia natural...* (1799) se desprenden las siguientes notas:

"Introducción a la Historia natural de la Provincia de Cochabamba...", TM 13-06-1801: 172-174;

"SIGUE LA HISTORIA NATURAL DE COCHABAMBA", TM, 17-06-1801: 177-179.

"Sal de Inglaterra, Sal Amarga, ó Magnesia Vitriolada", TM, 11-7-1801: 237-238.

"Cardenillo nativo, ó verde montaña, recogido por mano de los Indios en los contornos de la Laguna de Oruro", TM, 22-7-1801: 257.

"Historia Natural, Oro Pimiento del Perú", TM, 25-7-1801: 265.

"Historia Natural. La Hamahana, especie de Valeriana, remedio específico en los insultos Epilepticos... Por Haenk", TM, 29-8-1801: 62.

"HISTORIA NATURAL. Nitro puro... por Haenk", TM, 4-10-1801: 126-128.

"HISTORIA NATURAL. Materiales para fábricas de Cristales... Por Haenk", TM, 11-10-1801: 144-148.

"HISTORIA NATURAL. LA AGAVE VIVIPERA... por Haenk", TM, 15-11-1801: 209-211.

"COMERCIO E INDUSTRIA. Memoria sobre el cultivo del Algodon, y el fomento de sus fábricas en esta América... Haenk", TM, 20-12-1801: 289-295.

"HISTORIA NATURAL. GOMA. Nuevo Arbusto penetrado de Alcanfor... Haenk", TM, 17-1-1802: 37-38.

"Vitriolo de Cobre, Vitriolo azul, ó Vitriolo de Chipre... Por Haenk", TM, 14-2-1802: 103.

"HISTORIA NATURAL. La corioflata de los Andes... Por Haenk", TM, 18-07-1801: 217-218.

"HISTORIA NATURAL. El Tanitani... Por Haenk", TM, 25-7-1802: 221-223.

¹⁹⁴ Ésta se realiza en cuatro entregas consecutivas bajo el mismo título: "GEOGRAFIA FISICA. Noticia de los principales Ríos de esta América Meridional, con los que desaguan en ellos. Por el Socio D. Tadeo Haenk". Respectivamente: TM, 1-7-1801: 209-213; TM, 4-7-1801: 217-220; TM, 8-7-1801: 225-228; TM, 11-7-1801: 233-235.

escriturario alcanzado por la historia natural, en estrecha relación con un proyecto imperial que buscaba inventariar el mundo para una vez analizadas sus propiedades naturales aplicarlas luego, entre otros ámbitos, al de la medicina o la industria. Sus textos se fusionan igualmente con una práctica de escritura, de mayor impacto en los últimos decenios del siglo XVIII, vehiculizada por la prensa periódica, habilitando ésta un juego de negociaciones de saberes frente a las proposiciones de científicos metropolitanos. Conocido es, en este sentido, el pronunciamiento y las repercusiones generadas entre la comunidad científica, de José Antonio Alzate y Ramírez, quien en las páginas de la *Gaceta de Literatura de México* (1788-1795) sometió a crítica los límites del sistema de Carlos Linneo interrogando públicamente “¿de qué sirve haber formado o establecido un nuevo idioma si por él no adquirimos los conocimientos relativos a las virtudes de las plantas, que es lo que nos importa? ¿De qué sirve reducir tal o cual planta, a tal género, a tal especie, si posee virtudes muy opuestas a las que, por las apariencias deben comprenderse en cierta clase asignada?” (*Gaceta*, 15-02-1788: 20)¹⁹⁵.

Puntualmente nos interesa leer en las colaboraciones del naturalista bohemio afincado en el Alto Perú, los modos de articulación de un eje discursivo que conforma lo que denominamos “el paisaje que surge de las potencialidades de la tierra”, en la constitución de la región altoperuana como territorio diferenciado

¹⁹⁵ En el debate entablado con Vicente Cervantes, naturalista español encargado de enseñar la taxonomía de Linneo en el nuevo Jardín Botánico, Alzate usó las “virtudes” de la flora y fauna mexicanas para desarticular el sistema de Linneo, basado en una lógica de parecidos entre especies, con el fin de hacer evidente “la incompetencia de los extranjeros”. Varios ensayos de ambas partes, en torno al debate, fueron publicados entre 1788-1790 en las *Gacetas de literatura* y la *Gaceta de México*. Para una síntesis del enfoque epistemológico de Alzate, en el que demuestra las limitaciones de los extranjeros, ver Cañizares Esguerra, *Cómo escribir...*, págs. 453-480. Desde una línea próxima, Catherine Poupene-Hart aborda el tratamiento de la temática naturalista, en tanto práctica cognoscitiva que devela las relaciones entre saber y poder en los círculos académicos transatlánticos y las propuestas epistemológicas para cada caso, en las que quedan integrados saberes locales. Ver “Ciencia y poder en la prensa ilustrada americana: la instrumentalización de la historia natural, de las *Gacetas de literatura* y el *Mercurio Peruano* a la *Gazeta de Guatemala*”, en Jean-Pierre Clément et Sonia Rose (Eds.), *Savoir et pouvoir: gens de lettres, gens de sciences en Amérique et en Espagne au XVIIIe siècle*, À paraître, 2008, págs. 1-25.

respecto del Perú, a partir de la discriminación de sus producciones naturales y frontera efectiva frente a los constantes avances de portugueses en tierras de dominio español, a partir de la navegación de ríos interiores. Estos modos mediante los cuales se proyecta el fortalecimiento de los límites territoriales y las diferencias regionales – en este caso coincidentes con unidades administrativas como los virreinos del Río de la Plata y del Perú– se presentan como una constante en otras regiones para legitimar las divisiones políticas de los territorios, evocadas y reforzadas mediante el tópico de la “prodigiosidad natural”. Si en el *Mercurio Peruano* se difunde la imagen de que la naturaleza peruana es fecunda en prodigios y, entre sus singularidades, “Las Montañas de Chanchamayo, Huanuco, Lamas [...] son unos parages privilegiados de la Naturaleza en quanto á la portentosa lozanía y hermosura de sus producciones (2-01-1701: 6), el *Papel periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá* proclama un nosotros exclusivo que convoca a su propia “comunidad de interpretación”¹⁹⁶ en un “confesamos [...] que ninguna población de América está sobre un terreno más rico ni más fértil que el que nos ha cabido en suerte”, señalando que “los minerales de oro y plata [...] Nuestros campos [como así también] La naturaleza nos ha favorecido de todos modos” (22-04-1791: 86).

La conformación del paisaje de potenciales riquezas explotables se instaura en una gama de ajustes llevados a cabo por la práctica científica, afianzada durante el siglo XVIII, entre los valores dominantes de las especialidades científicas como la historia natural y la medicina, los intereses regionales y la recuperación de usos locales. Haz de interacciones revelador del carácter social de esta práctica, ya que las políticas económicas coloniales no sólo estimularon el desarrollo de la farmacia y la

¹⁹⁶ Renán Silva entiende que la mejor definición que se puede hacer para el grupo de los ilustrados de Nueva Granada es el de “*grupo cultural*, ya que fue la cultura el elemento que los homogeneizó, les dio identidad y los dotó de un punto de vista común”. La denominación “comunidad de interpretación” a la que apela para identificar este proceso se hace extensiva al grupo letrado del Río de la Plata. Ver del autor, *Los Ilustrados...*, pág. 645.

taxonomía vegetal, sino que dichas prácticas implicaron importantes formas de control tanto de la naturaleza como de la sociedad¹⁹⁷. De este modo, las propias condiciones de posibilidad revelan la dinámica inherente del conocimiento de la naturaleza en la Ilustración, en la que “descubrimiento, apropiación y poder”, lejos de constituir meros conceptos se presentan como instrumentos “para construir una naturaleza doméstica y una humanidad colonizada”. En palabras de Nieto Olarte¹⁹⁸:

El “poder” [...] puede ser entendido como “posesión”. Posesión de territorio, productos comerciales, armas o tecnología. La idea de “descubrimiento” [...] implica un acto de apropiación. “Descubrimiento” ha sido tradicionalmente entendido como encontrar algo que existía pero que nadie había visto. Sin embargo, para que cualquier objeto natural pueda ser “visto” o “descubierto”, debe ser transformado en algo familiar conforme a un sistema ya conocido, y de cierta manera todo objeto “descubierto” tiene que haber pasado por un proceso de construcción¹⁹⁹.

El marcado sentido utilitario de los escritos de Haenke, desde esta perspectiva, sirve de referencia para poner de manifiesto no sólo los matices de los roles profesionales desempeñados por este científico finisecular, sino de qué manera, a través de su labor de naturalista, médico y botánico, se fusionan en su clasificación propuesta de la naturaleza la asignación de una nomenclatura específica a vegetales y minerales y la descripción de sus partes constituyentes junto a sus usos medicinales o industriales. De esta forma, nominación y descripción de las utilidades de los productos, se presentan como modos de representación y apropiación de la naturaleza, en función de una estructura que puede tomar una serie de valores que

¹⁹⁷ Mauricio Nieto Olarte, “Historia natural y la apropiación del Nuevo Mundo en la Ilustración española”, *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 32/ 3, pág. 420.

¹⁹⁸ Esta perspectiva se nutre de las discusiones propuestas por Barry Barnes, *The Nature of Power*, Cambridge, Polity Press, 1988; Joseph Rouse, *Knowledge and Power: Toward a Political Philosophy of Science*, Ithaca, Cornell University Press, 1987 y Augustine Brannigan, *Le fondement social des découverts scientifiques*, Paris, Presses Universitaires de France, 1996.

¹⁹⁹ Nieto Olarte, “Historia natural...”, pág. 420.

reclaman su derecho de posesión, como se verá posteriormente en su estudio sobre un tipo de valeriana.

Se trata, pues, de abordar el espesor de su escritura amalgamada al de la propia coyuntura geopolítica en los años fundacionales de la prensa, entretejida con las actividades económicas, sociales y culturales de la comunidad del Plata sin perder de vista que se trata de un período en el que las relaciones entre los científicos y el Estado se redefinen, puesto que es este último el que impulsa el nuevo papel asumido por los hombres de ciencia, en tanto “dejará de ser paulatinamente una actividad de gabinete para interesarse, por los problemas concretos que planteaba el desarrollo económico y social”²⁰⁰. Por otra parte, no debemos descuidar que esta circunstancia dio lugar, en palabras de Poupeney-Hart, a “un fenómeno sumamente novedoso y dinámico de expresión y reajustes públicos de las posiciones, prueba manifiesta del valor concedido a un nuevo árbitro, la opinión pública, del que la prensa periódica facilitaba el surgimiento y afianzamiento”²⁰¹.

En cuanto a la elección de Tadeo Haenke para la lectura de sus notas, asumimos los límites que conlleva la focalización en un solo colaborador del periódico y el aislamiento que pueda resultar de la temática en cuanto a otros escritos que circularon por medios múltiples como cátedras y seminarios, escritos de jesuitas expulsos, informes de otros expedicionarios. No obstante, intentaremos evitar un análisis reduccionista que trate los escritos como el testimonio de una vivencia individual en un período de transición como fue el que le tocó vivir a la generación

²⁰⁰ Antonio Lafuente, “Las expediciones científicas del setecientos y la nueva relación del científico con el Estado”, en AA.VV. *Revista de Indias. Número monográfico sobre ciencia y contexto histórico nacional en las Expediciones Ilustradas a América*, XLVII/180, Madrid, Departamento de Historia “Fernández de Oviedo”, Centro de Estudios Históricos, 1987, pág. 373.

²⁰¹ Poupeney-Hart, “Ciencia y poder...”, pág. 10. En este trabajo no definimos el poder de la opinión pública como una autoridad superior ante la que deben comparecer opiniones particulares. Para el caso del imperio español, no se trata todavía de una cultura política en la que se transfiere la autoridad de la voluntad única e inapelable del rey al juicio de una entidad que no se encarna en una institución, que discute públicamente y es más soberana que el soberano. Ver Chartier, *Espacio público...*, pág. 43.

de Haenke y Malaspina, con todo lo que esto conlleva. Hacemos extensivas a Haenke las reflexiones de Lucena y Giraldo al hablar de Malaspina en cuanto a la localización de estas figuras en un tejido social inmerso en el proceso nacido de la Ilustración que desembocó en la Europa napoleónica. Esto nos resulta operativo para poner en perspectiva la fragmentación de un tipo de sociedad, la España de Carlos III y Carlos IV, junto a la que ella misma diera lugar, la de las Cortes de Cádiz y las repercusiones de esta crisis en tierras americanas²⁰². Haenke y Malaspina compartieron “la creencia en el modelo racional que la naturaleza simboliza como ejemplo de equilibrio armónico para el hombre y para las sociedades”²⁰³. Atravesadas sus acciones por motivaciones que promueven un sentido de “felicidad y utilidad pública”, en ambos casos el hilo conductor de esta perspectiva si se quiere utópica, en palabras de Poupény-Hart, es el de poner la ciencia al servicio de la humanidad:

[...] c'est-à-dire s'orienter vers une application directe à la nature [...] le critère d'utilité dans les actions, même individuelles, et dans la recherche est fondamental: tout et tous doivent contribuer à un but final, le bien être de la société²⁰⁴.

Teniendo en cuenta el infructuoso antecedente periodístico del *Diario de Lima* dirigido por Francisco Antonio Cabello y Mesa respecto de la proyección de la propuesta del *Mercurio Peruano*, no resulta desdeñable considerar que la publicación de los informes de un profesional de la talla de Haenke, no sólo dé visibilidad a la empresa periodística, fortaleciendo así el matiz de emulación respecto de sus

²⁰² De hecho, la fragmentación fue más ideológica que social.

²⁰³ Lucena Giraldo y Pimentel, *Los "Axiomas"...*, págs. 37-38.

²⁰⁴ Poupény-Hart, *Relations...*, pág. 27.

antecesoras en América y Europa²⁰⁵, sino que la misma difusión de los informes científicos sirva para reparar el infortunio sufrido por Malaspina al ser encarcelado de regreso a España, hecho que impidió la publicación del resultado de la empresa de circunnavegación que lideraba. Como consecuencia de esto, no se difundieron los documentos sobre el balance del estado de América y las posesiones del Pacífico en cuanto al lugar ocupado por las colonias en el entramado del imperio y en relación de éstas como partes activas del sistema político europeo, en cuanto se vislumbrara un desarrollo en la política comercial de los sectores nacionales interesados²⁰⁶.

Antes de realizar la lectura crítica de las notas haenkeanas presentaremos una reseña biográfica del naturalista²⁰⁷ puesto que, hasta nuestros días no se cuenta con una biografía cabal, ya que su documentación personal y el material recopilado a lo largo de su vida se encuentran en diferentes repositorios²⁰⁸. Incluso, entre sus biógrafos, no se ha establecido un consenso respecto de la autoría de algunos de sus trabajos. A grandes rasgos circunscribiremos la vida de Haenke en tres épocas:

²⁰⁵ En las primeras páginas del *Telégrafo* se lee: “[...] son los periódicos en fin, muy útiles, y necesarios, porque excitada la emulación en la mayor parte de los individuos, se ven los talentos ordinarios, elevarse por la cima de su esfera, e igualarse con los mayores hombres, por una seria y continuada aplicación: aparecen muchos descubrimientos en las Ciencias, y las Artes de pura utilidad” (*Análisis*: 2).

²⁰⁶ Lucena Giraldo y Pimentel, *Los “Axiomas”...*, pág. 42.

²⁰⁷ Para los datos biográficos del naturalista se han consultado los trabajos de Marina Alfonso Mola y Carlos Martínez Shaw, “Tadeo Haenke, un científico ilustrado en Indias”, en Palau, Soler y Opatrný (Eds.), *El paraíso...*, págs. 169-179; María Victoria Ibáñez Montoya, “Nuevas aportaciones a la investigación Hankeana”, *La Botánica en la Expedición Malaspina, 1789-1794*, España, Real Jardín Botánico, Pabellón Villanueva, 1989, págs. 47-58; Josep Barnadas, “Nuevas noticias sobre Tadeo Haenke (1761-1816)”, En *Historia boliviana*, 6, 1986, págs. 117-127; Oldřich Kašpar, “Naturalista Tadeo Haenke y su interés etnográfico por América”, *Annals of the Naprstek Museum*, 13, 1985, págs. 187-200; Vicente Cutolo, *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*, 7 Vol., Buenos Aires, 1968-1985, págs. 532-533; Laurio Destefany y Donald Cutter, *Tadeo Haenke y el final de una vieja polémica*, Buenos Aires, Secretaría de Estado de Marina, 1966; Charles Andrade y Josef Kuehnel, *El problema del humanista Tadeo Haenke*, Sucre, Universidad de San Francisco Xavier, Instituto Cultural Boliviano-Alemán, 1960; Carlos Henckel, “Las actividades del naturalista Tadeo Haenke en la Expedición de Malaspina”, *Revista Universitaria* (Universidad Católica de Chile), 1957, págs. 131-139; Ricardo Piccirilli, F. Romay y L. Gianello, *Diccionario histórico argentino*, Buenos Aires, Ediciones Históricas Argentinas, 1953-1984, pág. 300 y Paul Groussac, “Noticia de la vida y trabajos científicos de Tadeo Haenke”, *Anales de la Biblioteca, Publicación de documentos relativos al Río de la Plata*, Tomo I, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora de Coni Hermanos, 1900, págs. 17-57.

²⁰⁸ Para un estudio pormenorizado de los archivos donde se conservan los escritos de Haenke, su correspondencia y diversas colecciones ver Kašpar, “Naturalista...”, págs. 187-200 e Ibáñez, “Nuevas aportaciones...”, págs. 47-58.

estudios y primeros hechos científicos en Europa (1761-1789); participación en la expedición de Alejandro Malaspina (1789-1793); vida e investigaciones en América del Sur²⁰⁹.

I. ...aunque aquí me encuentro más tranquilo y mejor que en caso de estar en Europa

Thaddaeus Peregrinus Xavierus Haenke nació el 5 de diciembre de 1761, en el pueblo de Chribská (o Kreibitz, en alemán), en la región de Litomerice al norte de Bohemia. Desde los primeros años, su educación se vio guiada por la afición de su padre y hermano Alois a la música, siendo este último su primer maestro de órgano. Estos pasos fueron alentados igualmente por su tío materno Mateo Esler, quien lo envió a la localidad alemana de Warnsdorf para estudiar con el organista Joseph Schubert. A los diez años Haenke ingresó como estudiante becario al Gimnasio de Praga, alternando en principio sus estudios con los de la música hasta que primó en su orientación intelectual su interés por el mundo de las ciencias.

Cumplidos los veinte años, Haenke aprobó sus exámenes de mecánica y matemáticas, que le procuraran el título de *Magister Philosophiae* en la universidad Carolina de Praga. Ese año fue admitido en la Facultad de Medicina, convirtiéndose en asistente de Joseph Gottfried Mikan, en su laboratorio de química y en el Jardín Botánico del barrio de Smichov. Entre los años 1782 y 1786 se dio a conocer por sus experimentos aerostáticos y por la difusión de sus primeros trabajos científicos, gracias a los cuales obtuvo la Medalla de la Academia de Ciencias Checa, entidad

²⁰⁹ Rogozov, "Tadeo Haenke...", págs. 181-203.

impulsada por el gobierno imperial y un grupo de científicos ilustrados. Alentado por el jurista Joseph von Sonnenfels, Haenke se trasladó a Viena.

Instalado en el centro del imperio de los Habsburgos, en 1786, Haenke se matriculó en la Academia de Medicina Práctica, trabajó en el Jardín Botánico del palacio de Schönbrunn y continuó con sus publicaciones de trabajos sobre historia natural. Para aquel entonces consiguió el patrocinio de dos figuras de renombre de la Ilustración científica vienesa, el botánico holandés Nikolaus Joseph Jacquin y el geólogo y mineralogista transilvano Ignaz von Born.

Consolidado su prestigio dentro de la nueva generación de naturalistas centroeuropeos, luego de editar una serie de informes compilados de sus primeros viajes y la octava edición de “Species Plantarum” de Carlos Linneo²¹⁰, Haenke recibió la invitación para incorporarse como miembro de la expedición científica liderada por el italiano Alejandro Malaspina, promovida por la monarquía de Carlos III (1759-1788) y llevada a cabo bajo el reinado de Carlos IV (1788-1808).

Con la invitación propuesta para participar en la expedición de Malaspina, estaríamos en el umbral de la segunda etapa considerada en este esbozo biográfico. Se trataba de una empresa ambiciosa, inserta en la serie de expediciones organizadas durante la “segunda era de los descubrimientos”, nominación utilizada por los historiadores para referirse al ciclo explorador de fines del siglo XVIII, período de álgida expansión de Occidente²¹¹.

Entre las áreas que recibieron el impulso de los recorridos exploratorios, el océano Pacífico fue una de las privilegiadas. Por otra parte, desde mediados de siglo,

²¹⁰ Entre las obras apuntadas por Rogozov se encuentran *Thaddaeus Haenke's Tagebuch einer botanischen Reise in einigen Bezirken des Rakonitzer und Berauner Kreises, 1776. Observationes botanicae in Bohemia, Austria, Styria, Carinthia, Tyrol, Hungaria facta, "Collectanea austriaca ad botanicam, chemiam et historiam naturalem spectantia", 1788. Ver "Tadeo Haenke..."*, págs. 181-182.

²¹¹ Respecto de la apertura del Pacífico en el marco de tres expediciones ver Juan Pimentel, *Jorge Juan, Mutis, Malaspina. Viajeros científicos. Tres grandes expediciones al Nuevo Mundo*, Madrid, Nivola, 1999, págs. 103-135.

Inglaterra realizaba excursiones pasando por el Cabo de Hornos, ya que el extremo sur americano se encontraba prácticamente despoblado de europeos. Aunque se trataba de territorio español, los ingleses intentaron establecerse en las Islas Malvinas, punto de entrada clave al Pacífico.

De los navegantes ingleses, sin duda James Cook fue una de las figuras significativas que realizó su periplo alrededor del Pacífico. En la década de 1770 le fue asignado un lugar honorífico en la segunda era de los descubrimientos, ya que el conocimiento del Pacífico, el descubrimiento de la costa oriental de Australia, Nueva Zelanda, Hawai y otros archipiélagos, deben mucho a este navegante. Pero los ingleses no fueron los únicos: los franceses también promovieron viajes de exploración, como los de Bougainville y La Pérouse, quienes investigaron los mares, las floras de las islas, la posición de las estrellas y las costumbres de sus habitantes²¹².

Con la expedición de Malaspina, España se sumaba, de un lado, al periplo descubridor marcado por un fuerte sentido de emulación que condicionaba el interés por incorporarse a la competencia internacional, en lo que a proyectos científicos se refiere. De otro, la Corona española se veía apremiada en consolidar sus dominios en el Pacífico, una vez finalizada la Guerra de los Siete Años en 1763. Si hasta entonces, durante los dos siglos precedentes las naves hispanas habían atravesado el Pacífico y las islas Filipinas y los virreinos de Nueva España y Perú habían monopolizado los viajes por el llamado “lago español”, concluida la guerra, el panorama se veía amenazado por otras potencias extranjeras: “Anson ya había

²¹² Pimentel, *Jorge Juan...*, págs. 109-110.

mostrado antes la vulnerabilidad de los puertos del Perú. Las *Noticias Secretas* de Jorge Juan y Ulloa lo denunciaron con toda su crudeza”²¹³.

A este panorama, en el que las inquietudes defensivas y navales primaban, se sumaban otras que manifestaban las preocupaciones comerciales por parte de la Corona española, debido a la contracción del comercio en los puertos de Perú y Chile. Si bien se llevaron adelante medidas liberalizadoras, éstas no lograban alcanzar el efecto previsto. La creación del virreinato del Río de la Plata, la saturación de mercados y la caída de precios confluyeron en una crisis comercial en el área meridional del Pacífico. Para el momento en que se propulsaba la expedición de Malaspina, las Secretarías de Indias y Marina se encontraban unificadas y dirigidas por el marino Antonio Valdés. Bajo esta coyuntura, la Secretaría envió encuestas a los Consulados de comercio con el fin de corroborar la situación económica del imperio, aunque lo que se necesitaba era información recogida de primera mano.

El resultado de la *Expedición Malaspina* (1789-1794), de esta forma, debía arrojar a luz la descripción científica y geográfica, y también económica, política y militar de la monarquía española. Para ello, se recorrerían los territorios españoles del Pacífico en América, Micronesia y Filipinas, y se visitarían otras áreas oceánicas fuera de la influencia hispana como Nueva Zelanda y Australia.

Promovida por Floridablanca y Valdés, la expedición se presentaba prometedora para competir con las de Bougainville, La Pérouse y Cook que habían marcado “hitos decisivos en la organización de grandes expediciones marítimas para

²¹³ Id., pág. 110. Ver igualmente el análisis de Ángel Tuninetti, *Nuevas tierras con viejos ojos. Viajeros españoles y latinoamericanos en Sudamérica. Siglos XVIII-XIX*, Buenos Aires, Corregidor, 2001.

el estudio sistemático y el descubrimiento de las últimas tierras conocidas”²¹⁴. Sujeta a múltiples expectativas, la información compilada durante el viaje estaba destinada a investigar el estado del comercio en los puertos, levantar cartas y planos de las costas a partir de una base cartográfica moderna, e, incluso, levantar la cartografía de todo el litoral Pacífico de norte a sur, tal como lo hiciera años atrás Vicente Tofiño en su trabajo de reconocimiento para la península, publicado posteriormente en el *Atlas Marino de España y los Derroteros de las costas de España*, obras de finales de la década de 1780. El resultado de la empresa se difundiría entre otros Estados europeos, con lo cual, en palabras de del Pino Díaz, la inversión realizada por el Estado no derivó en beneficios económicos directos para el propio Estado y sus súbditos, ya que el mundo es el que se beneficia cuando son publicados los resultados. “Al mismo tiempo, la ‘generosidad’ en los gastos no se presenta como inapropiada [...] sino al contrario, se exhibe públicamente y se la considera como fuente de prestigio”²¹⁵.

Trazar una imagen moderna del imperio se tornaba eje articulador de la empresa de Malaspina, lo que se lograba con el uso de instrumentos científicos como los cronómetros de Berthoud y Arnold y, lo que era fundamental, otorgando legitimidad a la información recogida a partir de los conocimientos matemáticos, cartográficos y astronómicos, desplegados por los oficiales de la Armada, seleccionados para embarcar en las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*.

Esta misión se completó con la presencia de los científicos Antonio Pineda, el francés Luis Née y el bohemio Tadeo Haenke, los astrónomos e hidrógrafos Felipe

²¹⁴ Horacio Capel, “Geografía y cartografía”, en Manuel Sellés, José Luis Peset y Antonio Lafuente (comp.), *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, 1988, pág. 111.

²¹⁵ Estableciendo una relación de analogía con la práctica del potlatch, la competencia de regalos entre jefes de clanes rivales en la Columbia Británica y Polinesia con la intención de demostrarse la superioridad del rango, Del Pino Díaz analiza el tipo de racionalidad económico-política que subyace en la rivalidad europea. Ver Fermín Del Pino Díaz, “Por una antropología de la ciencia. Las expediciones ilustradas españolas como ‘potlatch’”, en *Revista de Indias*, Núm.180, págs. 533-546.

Bauzá, José de Espinosa y Dionisio Alcalá Galiano. El trabajo de los mismos se vio complementado con el de pintores y dibujantes como Fernando Brambila, Juan de Ravenet y José del Pozo, en la realización de láminas botánicas, retratos de indígenas y panorámicas de las diferentes ciudades del imperio.

Las actividades se llevaron a cabo en el viaje dirigido por Alejandro Malaspina, comandando la *Descubierta* y el oficial José Bustamante y Guerra, al mando de la *Atrevida*. Ambas corbetas zarparon del puerto de Cádiz en junio de 1789, días previos al 14 de julio, fecha del estallido en París de la Revolución Francesa.

Para sumarse a la empresa, el mismo junio de 1789 Haenke emprendió el viaje de Viena a Munich, Estrasburgo, París, ciudad a la que arribó el 4 de julio, días antes de la toma de la Bastilla. Luego continuó a Orleans, Burdeos y Biarritz hasta entrar a España para dirigirse a la Corte. De Madrid se encaminó a Cádiz, adonde llegó cuando las naves de Malaspina ya habían zarpado. Allí se hospedó en la casa Hiecke, Zincke y Compañía, una empresa que comercializaba cristales de Novy Bor, en la región natal de Haenke, quienes serían sus correspondientes y transmisores de noticias entre Bohemia y el Alto Perú, durante los veinte años de su estancia en esta última región²¹⁶.

Con el propósito de alcanzar las naves de Malaspina, Haenke se embarcó el 19 de agosto en el buque mercante *El buen suceso*, pero cerca de Montevideo naufragó, lo cual significó, una vez más, perder la oportunidad de reencontrarse con sus futuros compañeros de viaje que ya habían vuelto a zarpar. En Buenos Aires, una vez recibido por el virrey marqués de Loreto, el naturalista se vio obligado a cruzar

²¹⁶Alfonso y Martínez Shaw, "Tadeo Haenke...", pág. 170. Igualmente, "Transcripción. Selección de correspondencia personal a sus familiares, amigos y superiores", en María V. Ibáñez (Est.), *La expedición Malaspina 1789-1794. Trabajos científicos y correspondencia de Tadeo Haenke*, Tomo IV, Madrid, Ministerio de Defensa-Museo Naval-Lunwerg Editores, 1987, págs. 125-174.

el territorio a caballo desde la capital del virreinato del Río de la Plata hasta Mendoza y atravesó la cordillera de los Andes hasta Santiago de Chile. Finalmente, en el mes de abril, se unió al grupo expedicionario de la *Descubierta*. En una carta enviada a Ignaz von Born, Haenke relata las vicisitudes del naufragio y la travesía por la llanura pampeana hasta Santiago. El recorrido por la Pampa, evocada como un espacio de extensión imperceptible entre el río de la Plata y el pie de la cordillera de los Andes –“ese mundo enorme, grande, solitario, sin urbanizar”, en el que “uno se desacostumbra a ver figuras humanas y se alegra de no ver a nadie, pues tal visión está relacionada con el peligro de muerte”, a causa de “las hordas de indios salvajes en patrulla”–, se presenta como una impresión que se contrapone al impacto que le produce el estar frente a la cadena “de hielos y nieves perpetuas, que se eleva hasta el cielo”. Si para el naturalista la flora alpina y los viajes por los Alpes habían sido parte de su afición, ahora, la travesía por los Andes se presentaba como una marcha de “total reverencia [...] por los Alpes más altos que se conocen bajo el sol”²¹⁷. A partir de este momento, en ésta y las próximas correspondencias, particularmente cuando hace referencia al clima tropical peruano, se subraya en la escritura un tono en el que la perspectiva clasificatoria de los frutos se conjugaba con una visión poética de la naturaleza; de allí que en la carta referida terminara diciendo “todo verdea, florece y da fruto [...] ¡Oh, cómo desearía [ofrecerle a von Born] una bandeja de las más sabrosas y continuas frutas del trópico, de las que sólo citaré particularmente la Chirimoya (*Anona chirimoya* N.), obra maestra de la naturaleza entre todas las frutas [...] Por desgracia esto es solo un vano deseo”²¹⁸.

Para lo que aquí consideramos la segunda etapa –los años de participación de Haenke en la expedición de Malaspina–, Alfonso y Martínez Shaw indican que la

²¹⁷ Fragmentos citados de la carta enviada por Tadeo Haenke a Ignaz von Born (Lima, 5 de junio de 1790), “Transcripción...”, pág. 125.

²¹⁸ Tadeo Haenke a Ignaz von Born, en “Transcripciones...”, pág. 126.

biografía de Haenke se confunde entre abril de 1790 y julio de 1793, aunque los autores individualizan algunas de sus actuaciones e identifican las contribuciones personales del naturalista, a partir de los diversos diarios de sus compañeros. Destacan, asimismo, la permanente disposición del naturalista a abandonar la nave para incursionar por el interior de las regiones exploradas, con el propósito de completar sus observaciones sobre los diferentes aspectos de historia natural.

La primera exploración que inaugura el itinerario realizado por Haenke se inició con su embarco en Valparaíso, desde donde salió junto a Antonio Pineda a la localidad de Coquimbo para estudiar conchas fósiles²¹⁹. La segunda excursión se realizó desde Coquimbo hasta las minas de Punitaqui, Andacollo, el Valle Maitencillo y el río Limari. Asentada la expedición en el puerto del Callao, Haenke se encaminó a Lima, cruzando los Andes por Tarma, para llegar a la otra vertiente de la cordillera, hasta Huanuco, donde observó con Juan Tafalla, botánico radicado en Lima, las inmediaciones del Río Amazonas. Posteriormente, acompañado de Cayetano Valdés y Rafael Rodríguez Arias, dejó atrás el puerto de Guayaquil para realizar una excursión por el río Duale. Más adelante hará lo mismo desde el puerto de Realejo con Antonio Pineda para observar el volcán del Viejo. De la primera parte de estos recorridos, antes de llegar a Lima, Haenke deja asentada en su correspondencia la certeza de poseer la colección de plantas de la cumbre de la cordillera, “de las más excepcionales y únicas que ningún botánico haya recolectado en los Alpes”²²⁰.

En la siguiente escala, el muy septentrional Puerto Mulgrave²²¹, el naturalista tuvo la ocasión de expresar su veta artística, “al copiar manuscritamente la melodía entonada por tres mujeres indígenas desde una canoa, y posteriormente, cantos de los

²¹⁹ Alfonso y Martínez Shaw, “Tadeo Haenke...”, pág. 172.

²²⁰ Tadeo Haenke, posiblemente a Ignaz von Born, “Transcripción...”, pág. 128.

²²¹ Situado en lo que actualmente es Alaska.

naturales”²²². Después de Mulgrave y Nootka, los expedicionarios recorrieron Monterrey, San Blas y Acapulco. En compañía de Viana y Fernando Quintano, Haenke se adentró por el interior del virreinato de Nueva España, llegando a su capital, donde fue recibido por el virrey, conde de Revillagigedo.

De América Haenke pasó con el cuerpo expedicionario a la isla de Guam, en las Marianas, visitadas con Pineda. Continuó hacia las Filipinas, donde se quedó entre marzo y diciembre de 1792. Durante ese período murió su compañero Antonio Pineda, a quien recordara con aprecio y se encontró con Juan de Cuéllar, el botánico real de la Compañía de Filipinas, con el que realizó diferentes recorridos, como la visita a la hacienda de Calavang para observar los canelos, los cafetos y otras plantas tropicales.

En 1793 comenzó el regreso de la expedición, aunque todavía con tiempo disponible para visitar Nueva Zelanda, Australia y las islas de Vavao; lugares donde el naturalista continuó con el registro de especies como así también con las transcripciones musicales y descripciones de danzas de sus habitantes, tal como lo había hecho en otras regiones, durante el viaje. Para finales de julio del mismo año, luego del arribo de las corbetas al puerto del Callao, Haenke obtuvo la autorización del virrey del Perú, Francisco Gil de Taboada, para continuar el viaje por vía terrestre con el objetivo de recolectar especies desde el Callao, pasando por Lima hasta Buenos Aires, ciudad esta última donde debía reunirse con sus compañeros entre octubre y noviembre para dirigirse a Cádiz. Sin embargo, Haenke no llegó a Buenos Aires y nunca regresó a Europa.

Durante todo el recorrido de la expedición, Haenke, junto a otros científicos de la tripulación, realizó investigaciones de botánica, zoología, mineralogía y

²²² Destefani y Cutter, *Tadeo Haenke...*, pág. 29.

geografía, entre otros campos del saber. Aprovechando las escalas de las naves viajó tierra adentro para estudiar y recopilar especies, aunque se publicaron sólo parcialmente²²³. En sus herbarios se incluyeron miles de especies botánicas nuevas, entre las 15.000 plantas que colectara durante el viaje.

Con respecto al balance que debía realizar Malaspina acerca de la expedición, al tener ésta un final adverso al igual que su comandante, los informes geográficos, oceanográficos, biológicos y antropológicos no fueron publicados ni difundidos entre la comunidad científica contemporánea.

En cuanto al tercer período en la vida de Haenke —el referido a su vida en América del sur— se dijo que no llegó a reencontrarse con el cuerpo expedicionario para iniciar el retorno a la península, pues días antes de que las corbetas zarparan de Montevideo, el naturalista iniciaba un viaje a las misiones altoperuanas de Moxos. Previamente Haenke, en el verano de 1793, había realizado un recorrido que esbozaba la ruta desde Lima a Jauja, Huancavelica, Huanta, Huamanga, Abancay, Cuzco, Puno y Arequipa. De este recorrido se conserva una carta fechada el 17 de junio de 1794, escrita en la ciudad de La Paz, en la que el naturalista relata su viaje iniciado en Lima y presenta sus investigaciones sobre historia natural: una serie de dibujos de peces junto al estudio de una nueva especie y una colección de aves de la Laguna de Chuchito, disecados para ser enviados al Gabinete de Historia Natural; el análisis de las aguas de Yura, remitido a Lima para que se imprimieran públicamente sus resultados; los descubrimientos del reino vegetal en la ciudad de La Paz que le permitieron reconocer los tipos de cascarilla y el reconocimiento del “Bejuco Guaco descrito en el Mercurio Peruano como el Antidoto mas eficaz contra las Picaduras de toda especie de culebra”, junto a minerales de asogue del cerro de Verenguela”. El

²²³ Luego de su muerte, parte de sus herbarios se publicaron en *Reliquiae Haenkeae esu descriptiones et icones plantarum, quas in America meridionali, in insulis Philippinis et Marianis collegit Thadeus Haenke. Praga, 1825-1835*. Ver Rogozov, “Tadeo Haenke...”, pág. 182.

naturalista finaliza el escrito indicando que “la utilidad, y ventajas de la corona han sido siempre en todo este viaje mi principal objeto, y deste modo voy gustoso a contribuir con mis conocimientos”²²⁴. Estas palabras resumen la actitud que asume Haenke en su estancia en tierras americanas.

Atravesado el límite simbólico entre Perú y el Alto Perú, en ese momento esta última región ya perteneciente al Río de la Plata, continuó por La Paz, las misiones de Moxos, Santa Cruz de la Sierra, Chuquisaca, Potosí y Oruro. Desde allí se encaminó a las montañas de los Yuracarés, en compañía de los frailes franciscanos para visitar las misiones de Asunción y de San José del Coni, instalándose a fines de 1796 en la provincia de Cochabamba, capital de la intendencia de Santa Cruz de la Sierra. De su paso por las montañas de Yuracarés, el Intendente Francisco de Viedma escribió un informe al virrey del Perú Francisco Gil de Taboada donde señalaba el lazo de proximidad establecido entre ambos –Viedma y Haenke– y constataba los conocimientos especializados del naturalista, corroborando las investigaciones realizadas como resultado de la autorización recibida por parte del virrey peruano. Viedma sintetizaba en los siguientes términos la estadía de Haenke en la región:

Copia Exmo. Sor. Noticioso de que en la presente ocasion dirige a V. E. el Botanico Dn. Tadeo Haenke el Plano que ha levantado en esta provincia, del nuevo Yunga de Yuracarees, suplicando a un mismo tpo. se sirva VE honrarle informando a S.M. sobre el desempeño de su basta comision, y conducta que ha observado; no me parece inoficioso a mi Empleo, ni desagradable a el justificado proceder de V.E. me tome la confianza de apoyar su solicitud en la que tengo observado de este sugeto con inmediatecion a su trato. Dejo a parte los buenos conocimtos. que posee en la Botanica, Quimica, geografia, y Astronomia, por que ninguno mejor que VE puede graduarlos; boy solamente a

²²⁴ Carta de Haenke en la Colección Guillén-Expedición Malaspina, Expediente del 18 de julio de 1817 en Manuscritos N° 1407 del Museo Naval de Madrid, Folios 74-75. Cit. en Destefani y Cutter, *Tadeo Haenke...*, págs. 139-140. Los autores señalan que el expediente es una recopilación de las informaciones que Haenke, a través de los virreyes y del Secretario de Estado de Marina, hacía llegar al Rey de España quien no solo aprobó sus actos, sino que incluso dispuso que se le otorguen las facilidades correspondientes para su traslado a la península o para sus envíos de colecciones naturales.

contraerme al incesante trabajo de sus útiles operaciones, no solo a una edad florida en que se halla, y sin aun a la mas avanzada: lo cierto es que en poco mas de tres meses que llevo a esta Provincia, no ha perdido un momento de tiempo: en lo mas riguroso de las lluvias paso a reconocer el Yunga, y Mision de Yuracarees, y a pesar de lo continuado de ellas con un constante sufrimto. Se interno en parages desconocidos, como podra VE enterarse del citado Plano; descubrio la cascarilla, y el mucho Añil de que abunda aquellos terrenos, estrañas plantas, Aves, y Pescados, con que en mucha parte ba enriqueciendo la coleccion de Naturalidades a que le ha destinado la corte; y el descanso de estas fatigas no es otro que una continua tarea en el dibujo de Plantas, operaciones químicas de los muchos análisis en las diversas sales, y demas particularidades que ha investigado y descubierto, tan utiles a la ilustracion del Gob.no Supremo como beneficas al Publico. Si en cada una de esas Provincias se destinasen por la Corte sugetos aun no de tan superiores conocimientos como Haenke para aprovecharse de lo mucho que ofrecen en los tres Reynos de la Naturaleza, instruyendo a los vecinos de talento en tan importantes ciencias, particularmente de la Botanica, y Quimica, se haría el Reyno mas embidable del Globo, sacando inmensos tesoros de los muchos ramos de industria que presenta, a un ventajoso comercio con decadencia del de los extranjeros, que tanto se aprovechan de nuestra desidia ¿Pero adonde voy a parar en una materia que tan profundamente posee la sabia política de V.E.? Mis sentimientos patrióticos insensiblemente me han hecho correr la pluma; y estos mismos exaltan mi espíritu a no ahogarlos en el silencio, trasladan a V.E. quanto comprehendo de este sugeto, no solo para que obre en la justificación de V.E. los efectos a que aspira, si tambien los que me prometo del zelo patriótico de V.E. en beneficio del Estado, y gloria de nuestra nacion. Dios guarde a V.E. ms. as. Cochabamba y Febrero 25 de 1796²²⁵.

El registro del informe nos remite a algunas notas referidas en el capítulo anterior acerca de las obligaciones del intendente, cuyo rol era el de dar cuenta de la administración en todos sus aspectos. Lo cierto es que Francisco de Viedma opera en este informe como un intermediario que ofrece información respecto de los estudios del naturalista a una autoridad superior, el virrey. Sin embargo, la voz mediadora legitima y justifica la presencia del naturalista en la región en la medida en que la información recogida por Haenke y transmitida al virrey responde a las coordenadas

²²⁵ Informe del Intendente de Cochabamba Francisco de Viedma, en la Colección Guillén-Expedición Malaspina, Manuscritos 1407, N° 101 Folio 76. Cit. en Destefani y Cutter, *Tadeo Haenke...*, págs. 140-141.

de la Ordenanza de Intendencias, ya citada. El intendente transmite el relevamiento realizado del territorio bajo su dominio –mediante la enumeración de parajes visitados por Haenke–, presenta el plano de la región, informa acerca de las producciones de los tres reinos y sugiere la promoción de una industria y comercio activos; aspectos éstos que confluyen en la articulación entre saber y poder, como elementos constituyentes de un Estado racional. Si la división intendencial se había constituido como un dispositivo espacial, que instrumentalizaba las necesidades y requerimientos de la Corona, omitiendo las representaciones que los indígenas tuvieran acerca de su propio territorio, la puesta en inventario de la variedad, abundancia y productividad de elementos naturales –cascarilla, añil, plantas, aves y pescados– permiten que el dispositivo espacial se torne transparente²²⁶. En las palabras del intendente se concentran las características de las propuestas economicistas que sustentaban la conformación de la división racional del territorio, actuando sobre las poblaciones delimitadas a fin de disciplinarlas a la manera de la metáfora del Panóptico de Bentham²²⁷. Parafraseando a Foucault, se trataba de disciplinar para aumentar la producción, desarrollar la economía y elevar el nivel de la moral pública, en este caso, “sacando inmensos tesoros de los muchos ramos de industria que presenta [la tierra descrita], a un ventajoso comercio con decadencia del de los extranjeros, que tanto se aprovechan de nuestra desidia”; difundir la instrucción, “instruyendo a los vecinos de talento en tan importantes ciencias, particularmente de la Botanica, y Quimica”, con el fin último de alcanzar la felicidad pública, “enriqueciendo la coleccion de Naturalidades a que le ha destinado [a Haenke] la corte [con] las diversas sales, y demas particularidades que ha investigado

²²⁶ Zusman, *Tierras para el rey...*, pág. 214.

²²⁷ Michel Foucault, *Vigilar y castigar*, Madrid, Siglo XXI, 1994, pág. 210.

y descubierto, tan útiles a la ilustración del Gob.no Supremo como benéficas al Público”²²⁸.

Retomando los derroteros de Haenke, fueron sin más los viajes y estudios realizados por el naturalista los que estimularon una escritura asidua. Algunas memorias de índole oficial conservadas –sea informes botánicos para completar sus estudios al servicio de la Expedición Malaspina o informes dirigidos a intendentes provinciales o virreyes del Perú y del Río de la Plata, para justificar su estadía en tierras americanas– traslucen un componente didáctico mediante la proposición de saberes prácticos y aplicados:

- *Descripción y análisis de las aguas de Yura, hecho por el naturalista Botánico Don Tadeo Haenke* (1794), a partir de la información compilada durante su viaje por el Perú en las cercanías de Arequipa.
- *Descripción geográfica, física e histórica de las Montañas habitadas por la Nación de los Indios Yucaraes. Parte más septentrional de la Provincia de Cochabamba* (1796), destinado al virrey del Río de la Plata. Publicado en el *Correo de Comercio*, periódico de Buenos Aires, editado por Manuel Belgrano y por Paul Groussac en los *Anales de la Biblioteca*, Tomo I, 1900.
- *Introducción a la historia Natural de la provincia de Cochabamba y circunvecinas con sus producciones: Examinadas y descritas por Don Tadeo Haenke, socio de las Academias de Ciencias de Viena y Praga* (1799), dirigido al Intendente Francisco de Viedma y, por su intermedio, a las autoridades peninsulares con muestras de maderas, resinas y elementos químicos descritos en el escrito²²⁹. El escrito fue traducido al francés por C.

²²⁸ Informe del Intendente de Cochabamba Francisco de Viedma, en Destefani y Cutter, *Tadeo Haenke...*, págs. 140-141.

²²⁹ Fue José Clavijo y Fajardo, quien desde 1786 se desempeñaba como directivo del Real Gabinete de Historia Natural, el destinatario de las muestras enviadas por Haenke a España. Clavijo, editor de *El*

A. Walckener, como apéndice a *Voyages dans l'Amérique Meridionale*, publicado en París en 1809. En el prólogo escrito por el propio autor, el explorador Félix de Azara, se subraya que la *Historia natural...* fue integrada a su obra sin la autorización del autor. Azara justificó su intromisión con la complementariedad del informe de Haenke con sus *Viajes...*, puesto que se trataba de regiones adjuntas, “así como por el hecho de que el naturalista bohemio se encontraba en regiones alejadas de Europa y donde le es imposible hacer imprimir el fruto de sus trabajos, y, por otra parte, he visto [dice Azara] que él la había comunicado al público por la sola vía que estaba a su alcance”²³⁰.

La primera edición boliviana fue realizada en 1898 por la Sociedad Geográfica de la Paz con una introducción biográfica del naturalista realizada por M.V. Ballivián y Pedro Kramer²³¹. En cuanto a la edición argentina, se publicó en los *Anales de la Biblioteca*, Tomo I, (1900) con una introducción crítica por Paul Groussac.

- *La Memoria sobre los ríos navegables que fluyen al Marañón* (1799), destinada igualmente al Intendente Francisco de Viedma.

Lo cierto es que se carece de referencias del naturalista en esta tercera fase. En todo caso, las notas publicadas en el *Telégrafo* durante los primeros años del XIX, proveen información acerca de sus actividades, algunas musicales²³² y otras

Pensador y traductor de la Historia Natural, general y particular del conde de Buffon (1786-1805), fue el receptor a fines del XVIII de los envíos de las expediciones americanas, como así también de los objetos y manuscritos de Félix de Azara. Ver Miguel Puig-Samper, “La ciencia española entre la ilustración y el romanticismo”, en Palau, Soler y Jopatrný, *El paraíso...*, pág. 44.

²³⁰ Félix de Azara, cit. en Nancy Calvo y Rodolfo Pastore, “De viajeros y periodismo ilustrado. Los aportes del naturalista Tadeo Haenke en el *Telégrafo Mercantil* del Río de la Plata (1801-1802)”, *Dieciocho* 28.2, 2005, pág. 30.

²³¹ Andrade y Kuehnel, *El problema...*, pág. 18.

²³² Una carta enviada a su hermano desde Cochabamba, nos revela que en el Alto Perú no le faltó la música. En la carta le comenta que tiene un pianoforte “bastante bueno” y le pide “encarecidamente me consigas una colección de piezas musicales nuevas para el mismo. Cualquier pieza para este

relacionadas con la atención médica y farmacéutica que dispensaba. Entre las actividades vinculadas a la medicina, dos hechos merecen puntualizarse: la primera vacunación realizada contra la viruela en América del Sur (1805-1806) y una carta en la que reclama la creación en Cochabamba de una Facultad de Farmacia o de Medicina, donde “se ofrecía a dar clases sobre el uso de las plantas medicinales de la región”²³³.

Entre los períodos de ausencia debido a sus expediciones, su biógrafo Gicklhorn menciona las que tuvieron como destino Yuragari (1796), Chiquitos (1800), Chaco (1803) y otras posibles a Mojos (1810-1812)²³⁴.

Un Oficio fechado el 25 de enero de 1810, fue enviado por el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros de Buenos Aires al Intendente de Cochabamba José González Prada, dando noticia del curso de una Real Orden de la Junta de Sevilla que ordenaba el regreso de Haenke a España²³⁵. El oficio fue contestado por el naturalista al Intendente, con fecha del 13 de marzo de 1810. En su respuesta solicitaba que se aplazara un año su regreso a la península, aduciendo encontrarse delicado de salud. En la representación de descargo realiza una reseña desde su llegada a América con

instrumento, solo o con acompañamiento de violín formando un dúo, trío o cuarteto, sería muy bienvenida. Especialmente querría sonatas de Koseluch, Mozart, Clementi, Haydn, Pleyel y Sterckl, que hayan aparecido desde el año 1780 [...] Hace poco he leído en la prensa algo sobre los oratorios de Haydn: *La creación del mundo*, *Las palabras de Jesucristo en la Cruz*. De éstos sólo me servirán las adaptaciones para piano [...] espero que no me falten medios para adquirir una colección completa de las mejores piezas musicales, pues la música sigue siendo aquí mi pasatiempo favorito, lo mismo que durante mi juventud en Alemania” Fragmentos citados de la carta enviada por Tadeo Haenke a su hermano (Cochabamba, 15 de febrero de 1803), “Transcripción...”, pág. 158. Alfonso y Martínez Shaw agregan que Haenke prosiguió con la transcripción de canciones escuchadas durante sus viajes, conservadas la letra y la música en documentos. Las piezas son *El Negrito Casto de la Sierra*, escuchada en 1793 y el villancico *El Gallego* para tres voces con acompañamiento de piano, sin fecha registrada. Alfonso y Carlos Martínez Shaw, “Tadeo Haenke...”, pág. 176.

²³³ Alfonso y Carlos Martínez Shaw, Id., pág. 176.

²³⁴ Barnadas, “Nuevas...”, pág. 120.

²³⁵ “En noticia de que el naturalista botánico, de nación Alemana, don Tadeo Haenke, destinado que fue a la vuelta al mundo por el Ministro de Marina, reside ha mas de dieziseis años en la jurisdicción de la Intendencia de Santa Cruz de la Sierra, gozando indebidamente el sueldo que se le asignó, ha resuelto el Rey Nuestro Señor don Fernando VII, y en su real nombre la Junta Suprema Gubernativa de estos y esos dominios, que inmediatamente disponga V.E. a fin de que disponga el cumplimiento”. Cit. en Destefani y Cutter, *Tadeo...*, pág. 158.

la Expedición de Malaspina, renuncia a su asignación económica y sintetiza sus actividades en nombre de la Corona, con el respaldo del reino como testigo:

[...] Cuantas hayan sido mis excursiones, mis trabajos, lucubraciones y fatigas, no es preciso que yo lo diga. A todo el reino hago testigo, y mucho más a este gobierno a quien consta que, entregado a continuas agitaciones, no he sido dueño de mis días sino para consagrarlos al tan útil cuanto importante objeto de mi encargo [...] A estas incesantes tareas, solicitudes y desvelos, que han gastado mi salud y consumido mi vida, ha debido este reino (en los tiempos más críticos en por estar obstruidos los mares, con motivo de las guerras que no han cesado, no podían venir de Europa, medicamentos) el que se hubiesen surtidos y proveído sus boticas de muchas yerbas, extractos [...] Pero no solo dentro de la esfera de mi profesion he procurado a *la humanidad* los posibles auxilios, mas tambien me he consagrado, en alivio del público, a ocupaciones ajenas a mi incumbencia [...] antes que llegue la expedición filantrópica dirigida por la piedad del Rey para la propagación de la Vacuna, yo introduje esta operación en el año 1806 [...] El mismo año de 1806, con motivo de la invasion de la Capital de Buenos Aires por los ingleses, escaseando la pólvora se me comisionó por este gobierno á intruir los oficiales de su fábrica, en las reglas y principios de purificación de las salitres, y de la exacta proporción de los ingredientes para elaborarla de superior calidad como se verificó [...] Y cuando para apurar esta verdad no se tenga por bastante la remisión de cuarenta y tantos cajones que, en el año 1799, hice a los reinos de España, con cuiá disertacion científica relativas a las materias y preciosidades que contenían; la que se publico seguidamente en el Telégrafo de Buenos Aires...²³⁶

Subrayando igualmente el reconocimiento público que la prensa le había asignado, adjuntó a su descargo un ejemplar del periódico limeño *Minerva peruana* del 15 de julio de 1809, en el que se había publicado una nota laudatoria de las investigaciones del naturalista, luego reproducida en el periódico bonaerense *Correo de Comercio*, editado por Manuel Belgrano. La nota “Descubrimiento importante” anunciaba que en las costas del partido de Tarapacá de la intendencia de Arequipa se había descubierto “nitro cubico *nitrate de sosa*”. Con el fin de separar sus elementos y elaborar una nueva combinación para uso médico y fabricación de pólvora, los señores Sebastián Ugatriza y D. Matías de la Fuente habían viajado hasta Santa Cruz

²³⁶ Cit. en Destefani y Cutter, *Tadeo...*, págs. 158-161. El destacado nos pertenece.

de Elicon, Cochabamba, para consultar al naturalista, quien había enseñado el beneficio teórico desinteresadamente: “Así es que Haenke ha dado un testimonio público de su gratitud al rey que lo ha dotado, a la nación que lo ha prolijado, y de su alma ilustrada y generosa, que por éste y otros importantes servicios á beneficio del reyno ha adquirido la estimacion de los peruanos (Minerva Peruana)” (Correo, 10-3-1810: 11-12).

La difusión de la nota pone de manifiesto el reconocimiento del naturalista en el espacio público y el apoyo de Manuel Belgrano, quien realizó un aval manifiesto al instrumentar el periódico como un espacio de opinión, apelando implícitamente a los suscriptores y autoridades virreinales, “Más si este proceso se genera sólo dos meses previos a los acontecimientos que derivarían en la Revolución de Mayo de 1810”²³⁷. Movimiento que suspenderá, consecuentemente, el curso del expediente del naturalista.

Tadeo Haenke permaneció en Cochabamba hasta el día de su muerte, ocurrida el 4 de noviembre de 1816, en condiciones hasta el momento no aclaradas. El recuerdo de haber vivido “en la mayor tranquilidad y felicidad” quedan como marca indeleble en una carta que escribiera a su hermano Alois, en la que expresaba que no existía “en todo el mundo una tierra mejor ni más afortunada” para vivir, pues se encontraba “en el hemisferio sur, en el centro de Sudamérica, esa grande y extensa parte del mundo, en una tierra muy fértil y cálida, alta y muy agradable...”²³⁸.

²³⁷ Calvo y Pastore, “De viajeros...”, pág. 27.

²³⁸ Fragmentos citados de la carta enviada a su hermano Alois Haenke (San Francisco Javier de Chiquitos, 20 de mayo de 1800), “Transcripción...”, pág. 153.

II. *La participación de Tadeo Haenke en el Telégrafo Mercantil*

*Cuantas hayan sido mis excursiones, mis trabajos, lucubraciones y fatigas,
no es preciso que yo lo diga...*

De acuerdo a la disposición impresa del *Telégrafo* se identifican veintiún notas escritas por Tadeo Haenke en el periódico. Sus escritos son el resultado de los viajes que realizara por la region del Alto Perú, como se ha indicado con anterioridad. La publicación de estos escritos nos permite reparar en un aspecto ligado al quehacer científico en el ámbito hispano, puesto que se desarrolló en relación de estrecha dependencia del Estado, no sólo respecto de su financiamiento (una vez radicado en Cochabamba, Haenke recibió el salario de un pensionado del gobierno español), sino también en cuanto a la delimitación y alcance de sus objetivos (descripción de productos naturales de uso aplicable a la medicina o al comercio): “así se explica la figura del ‘funcionario-científico’ y viceversa, y así fue posible que prácticas en principio supuestamente administrativas desembocaran en instrumentos al servicio de la ciencia”²³⁹.

Subyace en los textos una tarea de alcances más amplios, en tanto la descripción topográfica de la zona descrita y sus recursos naturales se relacionan con la búsqueda de mercados dentro y fuera de tierras americanas, como se explicita en las notas, de allí el interés puesto en el relevamiento de vías navegables, vistas como posibles rutas comerciales. Igualmente, nos permite subrayar que el conocimiento de la tierra y habitantes que los textos del naturalista ofrecen, se inserta en una discusión mayor, propia del nacionalismo criollo, que da lugar a la conformación imaginaria de los límites del territorio del Río de la Plata. Teniendo en cuenta la reciente

²³⁹ Pilar Ponce, “Burocracia colonial y territorio americano: las Relaciones de Indias, en Antonio Lafuente y José Sala Catalá (Eds.), *Ciencia colonial en América*, Madrid, Alianza Universidad, 1992, pág. 32.

modificación de las unidades administrativas de las tierras americanas, la región descrita por Haenke se presentaba como la zona fronteriza entre los virreinos del Perú y del Plata. Básicamente, la zona de frontera se erige en el texto desde una doble filiación: geográficamente, por la Cordillera de los Andes y étnicamente, por grupos humanos todavía no evangelizados ni reducidos o, grupos que formaron parte de las misiones jesuíticas susceptibles de ser integrados a un circuito de producción local.

He recibido con el oficio de Vuestra Señoría...

Inicialmente destinados a autoridades estatales, luego difundidos en el espacio público, el recorrido que siguen los textos del naturalista habilita el diseño de al menos dos de los circuitos comunicativos en los que sus escritos se insertan. El primero de ellos se encausa en el curso legal que siguen estos informes, donde se proyectan las necesidades administrativas borbónicas de conocer la realidad del espacio americano como base para futuras disposiciones de gobierno. Estas inquietudes dieron lugar a la elaboración de pedidos de información²⁴⁰ que previeron un amplio temario de las producciones de la tierra y de su comercio, para ser remitido a la Corona. Las iniciativas oficiales se vieron al mismo tiempo acompañadas de otras que, si bien no podían ser consideradas del todo privadas, en el sentido actual del término, eran entidades que buscaban responder a las necesidades de conocimiento de la realidad económica del momento, entre las que se encontraban

²⁴⁰ Por ejemplo el capítulo 54 de la Real Ordenanza de Intendentes para el virreinato del Río de la Plata de 1782. Sin embargo, en un marco más amplio, las preocupaciones por el conocimiento y descripciones de la tierra (cristalizadas en la toma de conciencia de la territorialidad americana, por parte de los ilustrados criollos) se remontan al primer momento de contacto entre amerindios y españoles, presentes ya en el *Diario* de Cristóbal Colón. *Las Ordenanzas Reales del Consejo de Indias* de Ovando y Godoy (1573) legitimaron las funciones de los cronistas-cosmógrafos a cargo de la recolección de información de “las cosas” de Indias, requerida por la Corona. “Las cosas” de Indias remiten a los principios complementarios de la Historia Natural y Moral de los siglos XVI y XVII, difundidas luego en el XVIII en disciplinas como la geografía, la botánica, la zoología, etc. Ver Altuna, *El discurso...*, págs. 18-21.

las ya mencionadas Sociedades Económicas de Amigos del País, que promovían la publicación de periódicos tanto en América como en la península.

Con respecto a esto último, en 1792 Eugenio Larruga junto a Diego María Gallard, alcanzaron este objetivo al lograr que la Real Hacienda apoyara la difusión de un periódico titulado *Correo Mercantil de España y sus Indias*, por medio de la suscripción de ejemplares y una circular dirigida a los consulados en tierras americanas en la que se ordenaba remitir a los editores las noticias de interés. Más adelante, se acentuó la intervención oficial en esta publicación, quedando la redacción del periódico a cargo de la Secretaría de la Balanza, una de las oficinas de la Real Hacienda creada en 1795, el mismo año de creación del Consulado de Buenos Aires. Parte de la tarea de recolección de material informativo de la Secretaría para el periódico se basaba en las noticias que los diferentes consulados americanos enviaban mensualmente, dando cuenta del estado de la agricultura, las artes y comercio de sus virreinos²⁴¹. En respuesta a este tipo de demanda oficial, en mayo de 1800 el diputado consular de Cochabamba, Juan Ignacio Pérez, envió al Consulado de Buenos Aires junto al informe de Tadeo Haenke, *Introducción a la Historia natural de la provincia de Cochabamba...*, una colección de objetos de historia natural y de industria, con muestras de materiales descritos, catalogados y, en algunos casos fabricados por el naturalista, como el agua regia²⁴². Eran 19 cajones de

²⁴¹ Las noticias enviadas por los consulados respondieron a esquemas racionales elaborados por la Secretaría de la Balanza, en los que se demandaban datos referidos de los precios corrientes de los efectos comerciales de la Plaza, los efectos que abundaban y escaseaban, el estado de las cosechas del país, acontecimientos extraños (inundaciones, terremotos, etc.) y la entrada y salida de buques en los puertos de la comprensión del Consulado. Cada uno de estos informes debía ir acompañado por las gacetas, mercurios u otros papeles públicos que contuvieran informaciones de los puntos anteriores. Ver el "Estudio Preliminar" de José M. Mariluz Urquijo, en *Noticias del Correo Mercantil de España y sus Indias sobre la vida económica del virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, Academia Nacional de Historia, 1977, pág. 13.

²⁴² Se trataba de muestras de materiales diversos, entre los que se encuentran el vitriolo, la sal de Inglaterra, la sal mirable, el oro pimiente, las raíces de valeriana, madejas de algodón, etc.; cada una de ellas acompañada del valor comercial de los productos, el equivalente de la libra en pesos. Al respecto ver Mariluz Urquijo, *Noticias...*, págs. 148-151.

materiales recogidos por Haenke que fueron acompañados por el “*Informe del Intendente de Cochabamba, Francisco de Viedma, al Primer Ministro de Estado Francisco Saavedra en que representaba la gran importancia de las producciones naturales de aquella provincia, los méritos de Haenke y la utilidad de su proyecto de navegar los ríos de la Madera y Amazonas*”, fechado el 4 de junio de 1799²⁴³.

Con la recepción de los materiales del científico por parte del Consulado junto al expediente del intendente Francisco de Viedma y, luego, con la nota emitida por el virrey de Buenos Aires, en la que anuncia la recepción del material en Madrid²⁴⁴, podríamos considerar que al tiempo que se cierra un primer circuito comunicativo se habilita un segundo, estrechamente vinculado al primero y no menos oficial que aquél, cuyo destinatario es un público ilustrado, ligado a los intereses generales promocionados por la prensa periódica a ambos lados del Atlántico²⁴⁵.

²⁴³ AGI, Estado, 81, N° 34. Se incluye el documento en anexo I. En adelante se citará “*Informe*”.

²⁴⁴ Nota en la que se avisa que con fecha del 11 de junio de 1802, el virrey de Buenos Aires dirigió al Juez de Arribadas de Cádiz unos cajones y un manuscrito enviado por Tadeo Haenke, y que todo ha llegado a Madrid: “Con los 19 cajones acompañó el virrey un manuscrito de Haenke intitulado *Introducción a la historia natural de la Provincia de Cochabamba y circunvecinas* en que se dá razon de lo que convienen los referidos 19 Cajones; todos estos efectos han llegado a Madrid, y se han mandado custodias en el Real Gabinete de historia natural, para cuyo efecto se vió el aviso y orden correspondientes al Director Don Eugenio Izquierdo, remitiéndole el expresado manuscrito, y Copia de la factura que incluyó el virrey y se hizo en Buenos-Ayres por los Ministros generales de Real Hacienda”, en AGI, Estado, 81, N° 34, sin foliar.

²⁴⁵ Tanto en el periódico del Plata, *Telégrafo Mercantil*, como en el madrileño, *Correo Mercantil*, se publican fragmentos de los informes que Tadeo Haenke escribiera en respuesta a las demandas oficiales. Mientras en el primero se dan a conocer veintinueve notas del naturalista, en el segundo, sólo tres: “Oropimente del Perú”, “Noticias del cardenillo nativo o verde montaña que recogen los indios en los contornos de la Laguna de Oruro” y “Sal de Inglaterra, sal amarga o magnesia vitriolada que se halla en América Meridional”. La publicación en el correo madrileño corresponde respectivamente a las siguientes fechas: CMEI, 4-2-1802: 74 (del TM, 25-7-1801: 265); CMEI, 1-3-1802: 130 (del TM, 22-7-1801: 257) y CMEI, 4-3-1802: 138-139 (del TM, 11-7-1801: 237-238).

Terreno y temperamento únicamente propio á las Provincias del alto Perú...

La primera nota de Haenke, publicada en el *Telégrafo Mercantil*²⁴⁶, se presenta con un título que sintetiza el contenido del escrito:

Introduccion á la Historia natural de la Provincia de Cochabamba, y circunvecinas, con sus producciones, exáminadas, y descriptas por D. Tadeo Haenke, Socio de las Academias de Esciencias [sic] de Viena, y Praga, y de la Sociedad Patriótico-Literaria, y Económica que se halla estableciendose en Buenos Ayres. (TM, 13-6-1801: 172)²⁴⁷

El encabezamiento anticipa lo que ofrecerá el texto, en cuanto remite a la “historia natural”, sintagma en el que subyacen resabios de la visión de mundo que distinguía entre la Esfera de lo Natural y la Esfera de lo Moral²⁴⁸. Sin embargo, el abordaje de la “historia natural” se resignifica si se tiene en cuenta –solo a modo meramente ilustrativo y muy discutible– que, para los siglos XVI y XVII en particular, “historia” sustrae de su significado el elemento temporal, quedando éste

²⁴⁶ Publicada en dos entregas consecutivas: TM, 13-06-1801: 172-174 y 17-06-1801: 177-178. Éstas coinciden con las primeras páginas del informe que Haenke presentara al Intendente Francisco de Viedma de la edición preparada por Guillermo Ovando Sanz cotejada para este trabajo, *Introducción a la Historia Natural de la provincia de Cochabamba y circunvecinas*, La Paz, Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro, 1974, págs. 17-22.

Entre las alteraciones destacadas en el periódico se encuentran las omisiones del epígrafe en latín y de los tres subtítulos aparecidos en la *Historia Natural* –zonas frígida, templada y tórrida– quedando implícitas las diferenciaciones en el cuerpo del texto. Por último, en la *Historia Natural*, Haenke finaliza la presentación de la provincia de Cochabamba anunciando que “dar[á] principio con las substancias minerales” (1974: 22), mientras que, en el *Telégrafo Mercantil*, anuncia que “Se irán publicando despues las substancias Minerales” (TM, 17-06-1801: 178). Esta última referencia es el único indicador que se posee del que se infiere que el naturalista fue colaborador del periódico.

²⁴⁷ Bajo el mismo título se publica la *Introducción a la Historia Natural*, en el Núm. 18 de *El Cóndor de Bolivia*, primer periódico regular boliviano, de la administración de Sucre (1825-1828). Las notas cubren las tres primeras páginas del número 18, publicado en Chuquisaca, el 30 de marzo de 1826. Datos proporcionados por Fernando Unzueta.

²⁴⁸ La distinción explicitada por Edmundo O’ Gorman en su estudio introductorio a la obra de Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, indica que “[...] el concepto de *Natural* abraza un enorme campo de la realidad, cuyo estudio y conocimiento se divide en la actualidad, en un gran número de ciencias plenamente constituidas y disciplinas auxiliares, entre las que se cuentan, para sólo mencionar algunas, las Físico-matemáticas, Químicas, Geográficas, Astronómicas, la Biología, la Botánica y la Zoología. A su vez, el concepto de lo *Moral*, encierra una no menos extensa zona de la realidad, la que, en términos generales, forma hoy en día [...] las Ciencias Históricas con sus derivados y auxiliares, como son, entre muchas, la Prehistoria, la Arqueología, la Historia propiamente dicha, la Mitología, el Folklore y otras”. Ver Edmundo O’ Gorman, en Joseph de Acosta, *Historia Natural y Moral de Indias*, México, FCE, 1940, pág. XXIII.

reservado a la “crónica”. Tal como indica Walter Mignolo, cabría retomar la acepción de “historia”, basada en el probable uso que le diera Herotodo en la antigua Grecia “en el sentido de *ver o formular preguntas apremiantes a testigos oculares*; y [...] también el informe de lo visto o lo aprendido por medio de las preguntas”²⁴⁹. Las acciones de ver y formular se dotaron de crédito en el XVIII, siglo en el que jesuitas como Francisco Javier Clavijero, Juan de Velasco y Juan Ignacio Molina escribieron sus historias naturales y civiles de México²⁵⁰, Quito²⁵¹ y Chile²⁵², relatos signados por antecedentes de un sentimiento que si bien tiempo después se identificará con el de patria criolla²⁵³, ha posibilitado la emergencia de un “sujeto criollo de conocimiento”²⁵⁴, es decir, de aquella figura en la que se concentra la adquisición y el manejo del conocimiento de los recursos naturales y humanos y de quien dispone de un tipo de saber que le permite comprender el ámbito natural y social de las colonias. Los escritos de los jesuitas, centrados en “historias de regiones”²⁵⁵ y acentuando la importancia de la experiencia empírica en el proceso de

²⁴⁹ Mignolo, en “Cartas,...”, pág. 75.

²⁵⁰ *Storia antica del Messico* (1780).

²⁵¹ Su historia natural y civil del “Reino de Quito” recién se publicó a mediados del siglo XIX, pero sus observaciones fueron impresas, señala Cañizares Esguerra, en el periódico *Primicias de la Cultura de Quito* en la década de 1790 y sirvieron de inspiración a patriotas locales, en “La creación de una ‘epistemología patriótica’”, *Cómo escribir...*, pág. 358.

²⁵² *Compendio della storia geografica, natural e civile del regno del Chile* (1776) y *Saggio della storia civile del Chile* (1787).

²⁵³ Cañizares Esguerra parte de la lectura que D. Brading realiza sobre los jesuitas, en la que indica que Francisco Javier Clavijero escribió para rebatir a de Pauw, Raynal y Robertson como así también “para darle a los patriotas criollos narraciones históricas que le proporcionaran legitimidad. Según Brading el patriotismo criollo se originó a fines del siglo XVI y principios del XVII cuando los descendientes de los conquistadores españoles nacidos en América se quejaban de que la Corona les estaba dando la espalda [...]”. Cañizares examina las suposiciones epistemológicas y metodológicas usadas en los escritos de los jesuitas para crear una epistemología patriótica, entendiendo que “fue un discurso del antiguo régimen que creó y validó conocimiento en las colonias de manera que reprodujo y reforzó los órdenes socio-raciales y privilegios corporativos. Buscando rebatir las historias del norte de Europa sobre el Nuevo Mundo y sus pueblos, esos autores también elaboraron críticas convincentes de la historia conjetural como género”. En *Cómo escribir...*, págs. 358-446.

²⁵⁴ Higgins, cit. en Eileen Willingham, “Locating Utopia: Promise and Patria in Juan de Velasco’s *Historia del Reino de Quito*”, en Domingo Ledezma y Luis Millones Figueroa (Eds.), *El saber de los jesuitas, historias naturales y el Nuevo Mundo*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2005, pág. 230. La traducción nos pertenece.

²⁵⁵ Silvia Navia Mendes-Bonito, “Las historias naturales de Francisco Javier Clavijero, Juan Ignacio Molina y Juan de Velasco”, Id., pág. 209.

conocimiento de las mismas, habilitaron ese “acervo acumulativo”²⁵⁶ que el grupo ilustrado criollo recuperó y difundió a través de publicaciones donde jugó un papel importante la opinión pública, en la recuperación de la naturaleza del Nuevo Mundo. Siglo, también, en el que los viajeros naturalistas y navegantes hidrógrafos leyeron directamente del Libro de la Naturaleza alrededor y al interior del globo. Para aquel entonces, parte de estos informes fueron difundidos por la prensa ilustrada convirtiéndose ésta en el medio propalador de noticias científicas, como lo sugiere la nota “BOTANICA. INTRODUCCION Á LA DESCRIPCION CIENTIFICA DE las Plantas de Perú”. En la misma, no sólo se señala que el periódico “es el órgano por donde se deben ir anunciando las producciones raras y notables de este vasto imperio”, sino también se define lo que se entiende por historia natural junto al rol jugado por la figura del naturalista, en los siguientes términos:

[...] es la historia de todos los entes corpóreos, que sacó del seno de la nada la voz fecunda de invisible Creador. Por eso Plinio intituló a la suya *Historia del Mundo*. Nada á destinado á las especulaciones del Naturalista; pues nada ofrece á sus ojos que no sea obra de la Naturaleza, de quien es el Sacerdote, y el Filósofo. La criatura que vive sobre la tierra, el ayre, ó el caos de las aguas; todos los seres, que pueblan la superficie y centro de la primera, ó que desde el cielo dispensan la luz á los mortales, deben someterse á su observación y estudio [...] Los minerales, los vegetales y los animales piden ser examinados con separación. De aquí nacieron la Lithología que trata de los primeros, la Phitología de los segundos, y la Zoología de los terceros. Ciencia cada una de muchas partes, y capaz de ocupar por sí sola la vida entera de los hombres más aplicados y penetrativos, pero que no forman sino tres pingües ramos, que se reunen en el feroz tronco de la Historia Natural. (*Mercurio Peruano*, 29-05-1791: 68-69)²⁵⁷

²⁵⁶ María Cristina Torales Pachecho, “Los jesuitas novohispanos y la naturaleza del siglo XVIII”, Id., pág. 179.

²⁵⁷ Para el virreinato de Nueva Granada, estos datos corroborados a partir de lo indicado por Alberto Saladino García, se encuentran en: el *Papel Periódico de la Ciudad Santafé de Bogotá* (16-12-1796: 1594), el *Redactor Americano del Nuevo Reino de Granada* (19-04-1808: 191) y el *Semanario del Nuevo Reino de Granada* (10-04-1808 y 15-05-1808: 147-191). En cuanto al impacto cultural de las expediciones y la difusión de sus resultados en la prensa, ver del autor, *Ciencia y prensa...*

La cita ofrece una visión clara de lo que implica el conocimiento de la naturaleza, destinado a prescribir las características físicas de la tierra, aguas y aire, y a discriminar a sus componentes en ramas del saber (litología, fitología y zoología). Si en el estudio de estos reinos, la finalidad consistía en nominar y clasificar hechos y productos de la naturaleza prestando especial atención a los vínculos y conexiones entre los mismos, la labor del estudioso se definía en función de una “ética de la exactitud” en un sentido amplio. De acuerdo a Bourguet y Licoppe, la “ética de la exactitud”²⁵⁸ refiere a una actitud generalizada en el mundo de los viajes, que tiene como antecedente las expediciones para medir el grado de meridiano terrestre y el auge de los debates en torno a la metrología y las unidades de medida. Actitud que desplazaba el estatus epistemológico de los viajeros científicos, quienes pusieron énfasis en lo particular y concreto. Huyendo de los universales, la autoridad del viajero se desplazó del terreno de lo figurado a su opuesto: “la testificación neutra, detallada y minuciosa de las realidades naturales”²⁵⁹.

La reforma taxonómica de Carlos Linneo, de marcado carácter esencialista, ofreció un giro en el estudio de la historia natural para contribuir a una adecuada aprehensión de la naturaleza. Se trata de un sistema sustentado en descripciones precisas y sintéticas, destinado a ordenar los seres vivos en unidades de jerarquía creciente, por lo que llamó su obra *Systema Naturae*. Halffter indica que el concepto “Naturaleza” era entendido por Linneo en el sentido aristotélico de “esencia”, lo cual le justificaba postular que todos los miembros de un taxón, que comparten la misma naturaleza esencial, se conforman de acuerdo con el mismo tipo²⁶⁰. Sin embargo,

²⁵⁸ Ver Juan Pimentel, *Testigos del mundo. Ciencia, literatura y viajes en la Ilustración*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2003; Marie-Noëlle Bourguet y Christian Licoppe, “Voyages, mesures et instruments. Une nouvelle expérience du monde au Siècle des lumières”, *Annales HSS*, 5, 1997, págs. 1115-1151.

²⁵⁹ Juan Pimentel, *Testigos...*, pág. 63.

²⁶⁰ En Alberto Saladino García, *Ciencia...*, pág. 233.

entendemos aquí que el sistema de Linneo es sólo uno de los esquemas circulantes a mediados del siglo XVIII para formar la disciplina denominada “historia natural”. Su sistema clasificador apareció junto a otros escritos como la *Histoire naturelle* de Buffon o la *Famille des plantes* de Adanson. En estas propuestas disímiles convergía el sentido de utilidad, aspecto orientador del estudio de la naturaleza.

En concordancia con este giro epistémico, el uso de la nomenclatura linneana²⁶¹, el cálculo, la trigonometría esférica, el lenguaje experimental y los instrumentos de precisión²⁶², fueron algunos de los lineamientos de la ciencia moderna que prevalecieron en las expediciones –ya sean geográficas, naturalistas, de circunnavegación o de delimitación de fronteras– financiadas en el setecientos por la Corona española, con el propósito de afianzar el poder imperial en territorios americanos²⁶³. De modo que en las regiones visitadas, los estudios geográfico y de historia natural, a los que quedaban subsumidos conocimientos disciplinares de botánica, mineralogía y zoología, fueron algunos de los objetivos priorizados en viajes como los realizados por Hipólito Ruiz y José Pavón a Chile y Perú (1777-1787); los de Celestino Mutis a Nueva Granada (1781-1810) o Martín Sessé y José

²⁶¹ Ver igualmente Michael Foucault, el capítulo V “Clasificar”, en *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, México, Siglo XXI, 1976, págs. 126-163.

²⁶² Para un panorama de la ciencia y la ilustración en relatos de viaje ver Barbara M. Stafford, *Voyage into Substance. Art, Science, Nature, and Illustrated Travel Account, 1760-1840*, Cambridge, MIT Press, 1984, págs. 31-56.

²⁶³ Una síntesis de las clasificaciones de las expediciones se encuentra en un estudio de Fermín del Pino Díaz y Ángel Guirao de Vierna, quienes proponen la distinción básica entre “expediciones geográficas” y “expediciones naturalistas”. Reconocen que la misma tiene sus antecedentes históricos en la nomenclatura ilustrada presente, entre algunos documentos de la época, en el título que eligió Antonio de Ulloa en 1752 para la institución donde se pensaba centralizar los estudios científicos en España, “Real Casa de Geografía y Gabinete de Historia Natural”, o en una cita del tiempo de Alejandro Malaspina que alude a los fines de las expediciones en términos como cooperar a los rápidos progresos “de la Geografía, de la Historia Natural y de la Navegación”, al modo de Cook y La Pérouse. Asimismo, la fuente marina de la expedición del capitán Antonio de Córdova Laso al Estrecho de Magallanes en 1795-56 establece la distinción entre hacer una relación de viaje dividida en partes que contengan lo vinculado a la marina, a lo histórico, para no mezclar lo técnico del oficio con lo correspondiente a otras ciencias naturales “lo geográfico, lo de la Historia civil o Natural”. En resumen, aparte de los fines prácticos de la navegación y el comercio, las ciencias a que se han dedicado los españoles en Indias son las dos que eligieron como grandes tipos para dividir las expediciones científicas. Ver de los autores “Las expediciones ilustradas en el Estado español”, en *Revista de Indias, Núm. monográfico*, págs. 379-429.

Mociño a Nueva España (1787-1803), igualmente los de Félix de Azara por América Meridional (1781-1801) como parte de la Comisión para establecer los límites con Portugal²⁶⁴. Si bien los datos científicos relevados de las exploraciones al servicio del Estado español consolidaron, consecuentemente, las formas de conocimiento de manera indisociable con las reformas políticas y comerciales borbónicas, a partir de la instrumentalización del saber científico, con un marcado criterio de la utilidad destinado al relevo de las costas de sus posesiones de ultramar y al reconocimiento del interior de las mismas, no se puede obviar el flujo en el intercambio de saberes entre científicos criollos y metropolitanos, que implicó acentuar la “función social integradora y legitimadora que en el universo de las formas simbólicas desempeñaba el teatro científico colonial”²⁶⁵. Con esto queremos insistir en el reconocimiento del quehacer intelectual en América por parte de, entre otros, el grupo de la Expedición de Malaspina, en cuanto al desarrollo de los saberes alcanzados en el Nuevo mundo, como en México por ejemplo²⁶⁶, lo cual favoreció la inserción de científicos criollos

²⁶⁴ Juan Pimentel, *La física...*, pág. 256. Desde esta perspectiva hacemos referencia a la Misión Geodésica Francesa. Con décadas de anterioridad, enviada por la Academia de Ciencias de París, llegó la expedición a la Presidencia de Quito (1736), con el objetivo de efectuar estudios que definieran la forma de la tierra. Bajo el mando de Luis Godín y de Carlos María de La Condamine, sus miembros abrieron espacios de conocimiento y de aprendizaje, legitimando las inquietudes culturales de algunos criollos de la época. En este sentido, se puede afirmar que “el esfuerzo expedicionario produjo una experiencia científica internacional que no sólo involucró a Francia y el resto de Europa, sino que alimentó las necesidades culturales y científicas locales americanas”, según Germán Rodas Chaves, “J. de Morainville y el primer dibujo universal de quina”, en *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, Tomo 32. 3, 2003, pág. 437.

²⁶⁵ Antonio Lafuente y José Sala Catalá retoman esta idea de Peynson, “Ciencia colonial y roles profesionales en la América Española del siglo XVIII”, en *Quipu*, 1983, 6/3, págs. 387-403.

²⁶⁶ Mencionamos México a modo ilustrativo, sin perder de vista su paso anterior por Lima y Guayaquil y el vínculo establecido con los virreyes y la élite científica criolla. Hacia 1791 México contaba desde hacía unos veinte años con la Real Escuela de Cirugía, el Jardín Botánico como corolario de la expedición de Sessé y Mociño (1788), la Academia de Nobles Artes de San Carlos (1781). José Ignacio Bartolache había publicado el primer periódico médico, *Mercurio volante* (1772). Entre 1788 y 1795 las *Gacetas de literatura* de Alzate hacían públicas las opiniones frente a los estudios de Lavoisier y Linneo. A este escenario no escapa la presencia y participación de figuras jesuitas como Javier Clavijero, Francisco Javier Alegre, Rafael Landívar. Ver Pimentel, *La física...*, págs. 240-261

en comisiones conjuntas por el interior del continente. Inserción que, en términos de Pimentel, coadyuvó a la “admisión de la autonomía intelectual criolla”²⁶⁷.

Este marco nos permite poner de relieve el quehacer científico de Haenke, quien se propone realizar el estudio de la naturaleza, en consonancia con lo indicado en el título de la nota. Si Malaspina presenta su *descripción física* bajo el ropaje de la ciencia moderna, ceñida al conocimiento empírico, para dar “una idea *cabal* de [las] colonias”²⁶⁸, Haenke lo hace a partir de la observación directa de “sus producciones”. El conocimiento encuentra así su fundamento en la descripción de lo estudiado, haciendo de la naturaleza un texto legible de manera sistemática, en consonancia con la “declaración programática de los científicos modernos de producir conocimiento en función de las evidencias del mundo”²⁶⁹. Los hechos observables son descritos en virtud de un paradigma científico –historia natural– que deviene método y clave de interpretación de fenómenos naturales; al mismo tiempo, encuentra su correlato, como indica Foucault en su estudio sobre el pensamiento del siglo XVIII, dentro de la secuencia de un lenguaje descriptivo como en el campo de una *mathesis*, en tanto ciencia general del orden. De esta forma el proyecto cognoscitivo de la historia natural, ajustado a una mirada unificada y europea, reduce “todo el campo de lo visible, a un sistema de variables cuyos valores pueden ser asignados, todos ellos, si no por cantidad, sí por lo menos por una descripción perfectamente clara y siempre acabada”²⁷⁰.

²⁶⁷ Pimentel, *La física...*, pág. 255.

²⁶⁸ Pimentel, *Id.*, pág. 372. El destacado nos pertenece.

²⁶⁹ Shapin cit. en Juan Pimentel, *Testigos...*, pág. 49. En cuanto a este posicionamiento, Juan Pimentel destaca que Francis Bacon ya era partidario de “levantar un *Novum Organum*, tal como reza el título de la primera parte de su *Instauratio Magna* (1620) [y] de reescribir la historia natural de todos los fenómenos; [pues] el edificio de la sabiduría humana debía ser levantado *ex novo*. Y no desde la autoridad del testimonio de otros hombres (los antiguos, los sabios), sino, como enunciarán ya todos los modernos, desde la lectura del gran Libro de la Naturaleza, desde los hechos” (50).

²⁷⁰ Foucault, *Las palabras...*, pág. 137.

El establecimiento del sistema de identidades y diferencias de los elementos naturales es presentado por “don Tadeo Haenke”, quien otorga legitimidad a su voz apelando al prestigio de Academias europeas de ciencia, ya que la pertenencia a esos círculos en la dinámica del espacio público, en cuanto al reconocimiento de capitales culturales y simbólicos, funciona como carta de presentación y aval de posesión de saberes específicos, diseñándose así el rol textual de un sujeto competente²⁷¹. A estos centros de estudio se suma la adscripción del naturalista a la “Sociedad patriótico-literaria y económica de Buenos Aires”. La relación de contigüidad establecida entre las ciudades de Viena, Praga y Buenos Aires otorga a la ciudad portuaria –y a su asociación en formación– cierto estado de equivalencia con respecto a otros centros de estudio europeos. Si bien el desplazamiento producido de “academia de ciencia” a “sociedad patriótico-literaria” puede entenderse como un desplazamiento en cuanto a espacios sociales de producción de conocimiento, el desarrollo y el alcance de esos saberes es posible a partir de la interacción entre actores sociales de diversa índole, que asumen el rol de difusores del ordenamiento de la naturaleza y la sociedad, valiéndose de canales múltiples. En este sentido, centros culturales como jardines botánicos²⁷², museos o gabinetes de historia natural²⁷³, cátedras universitarias donde

²⁷¹ La noción de “competencia de un sujeto”, abordada por Catherine Kerbrat-Orecchioni, refiere tanto a la suma de todas sus posibilidades lingüísticas, al espectro completo de lo que es susceptible de producir y de interpretar, como a sus “competencias culturales e ideológicas”, en tanto conjunto de conocimientos que posee respecto del mundo y conjunto de los sistemas de interpretación y de evaluación del universo referencial. En *La enunciación de la subjetividad en el lenguaje*, Argentina, Edicial, 1993, págs. 24-26.

²⁷² Cabe traer a colación una nota de la *Gazeta de México*, donde se anuncia una expedición y, como corolario de ésta, la autorización del Monarca para la apertura del Real Jardín Botánico, establecido en la capital del virreinato de Nueva España: “[...] que para el bien de sus vasallos y mayor aumento de las artes y ciencias, se practicase en sus vastos dominios americanos una Expedición facultativa para recoger, determinar y describir metódicamente las producciones naturales de los tres reinos [...] resolvió al mismo tiempo la erección de un Jardín Botánico [...] donde se perpetuasen los frutos de la Expedición” (*Gazeta* 6-05-1788: 75, en Saladino García, *Ciencia...* 236-237).

²⁷³ En la *Gazeta de México* se lee el reconocimiento del expedicionario, por parte del Monarca, traducido materialmente en gabinete y, en última instancia, en beneficio del bien público: “En obsequio de la feliz exaltación de S.M. al trono ha querido manifestar su afecto, fidelidad y amor al naturalista de la Expedición de este reino de N.E.D. Joseph Longinos Martínez con la abertura de un Gabinete de Historia Natural, que a sus expensas ha establecido [...] para que el público goce de este

se debaten y confrontan posiciones del saber a ambos lados del Atlántico, tratados y enciclopedias científicas, papeles periódicos, tertulias, entre otras formas de sociabilidad, conforman una red destinada a dar visibilidad y movilidad a las clasificaciones y exhibiciones sobre el conocimiento de la naturaleza.

Otro rasgo del encabezamiento está dado por la delimitación territorial de la zona referida “Cochabamba y circunvecinas”; la referencia diatópica nos remite de manera tangencial a la reorganización de los territorios sudamericanos, puesto que se trata de una provincia del Alto Perú, región recientemente desvinculada del virreinato del Perú, como consecuencia de las reformas borbónicas. Cabe añadir que, en el momento de estructuración de las nuevas unidades administrativas, bajo las disposiciones de José de Gálvez, secretario de Indias de Carlos III, las colonias americanas empezaron a verse ante los ojos de España como fuente de metales preciosos, en tanto proveedoras de elementos de consumo y materias primas en general: especias, plantas medicinales, tintes para tejidos de alta calidad y como plaza de venta para los artículos manufacturados, traídos de la península, de acuerdo con los objetivos de transformar a España en una potencia manufacturera²⁷⁴. Estos intereses son claramente reconocidos en las notas de Haenke, particularmente en fragmentos descriptivos donde las materias abordadas giran en torno a un espacio geográfico del que emerge un paisaje naturalmente dotado de riquezas naturales, tal es el caso de la provincia de Cochabamba y zonas adyacentes. Las insistentes referencias al estudio de las plantas y su aplicabilidad medicinal, y las sugerencias para explotar minerales, en estrecha relación con el desarrollo de industrias locales

beneficio proporcionándole por este medio más fácil sus rótulos generales y particulares, signos y números que se refieren a su catálogo científico sistemático, en que se especifican la clase, orden, género, especie y variedad de cada individuo, como también el uso que de él se hace en la medicina, industria y economía...” (27-04-1790: 68-69, en Saladino García, *Ciencia...* 237).

²⁷⁴ Ver Eduardo Azcuy Ameguiño y Carlos María Birocco, “Las colonias del Río de la Plata y Brasil: geopolítica, poder, economía y sociedad (siglos XVII-XVIII)”, en Mario Rapoport y Amado Luis Cervo (Comps.), *El cono sur. Una historia común*, Buenos Aires, FCE, 2001, págs. 11-70.

(la fabricación de vidrio o producción de algodón), como se verá más adelante, abren un abanico de propuestas sustentadas en los intereses utilitarios de la Ilustración y los objetivos generales promulgados por Cabello y Mesa para el primer papel periódico. De acuerdo a lo explicitado por Haenke, se trata de presentar metódicamente la región del Alto Perú como un espacio con características propias, del cual el Estado puede sacar, en diversos órdenes, un buen provecho:

[...] Me he propuesto de exponer en esta obrita, con el posible orden, y método, las mas interesantes de ellas como parte de mis dilatados viajes, dignas en toda consideración de la atención del Estado, quien de su fomento y proteccion, con el tiempo, podrá sacar las mayores ventajas, como de unas substancias que son las materias primas, los Elementos, y la Base fundamental de todas las obras industriables manufacturas y Artes. (TM, 17-6-1801: 178)²⁷⁵

Dos aspectos simultáneos quedan, en nuestra opinión, completamente imbricados: la sistematicidad del estudio científico en una práctica de escritura resultante de la experiencia del viaje, en función de los intereses del público lector y del Estado. Estos aspectos encuentran su fundamento, asimismo, en la práctica cognoscitiva de la historia natural y el impulso hacia la exploración interior que desde una mirada ampliamente abarcadora, en palabras de Pratt, “registran un cambio en lo que puede llamarse ‘conciencia planetaria’ europea”, como así también, subrayamos aquí, local. “Un cambio que coincide con muchos otros, incluyendo la consolidación de formas burguesas de subjetividad y poder; la inauguración de una nueva fase territorial del capitalismo, impulsada por la búsqueda de materias primas...”²⁷⁶.

²⁷⁵ Tal como se presenta, se trata de promover la extracción de materias primas para el fomento de productos manufacturados que luego reingresarían a América desde la península.

²⁷⁶ Mary Louise Pratt, *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997, pág. 30.

A causa de la expansión de las economías extranjeras, hacia fines del período colonial, el impulso del comercio exterior estuvo ligado a un aumento de la demanda internacional. Esta reorientación de los circuitos económicos volcados al exterior fueron incentivados por la Corona mediante beneficios fiscales a ciertos sectores dedicados a la exportación, entre otras materias, de metales, cacao, cuero, añil, tabaco, azúcar. Regiones como el Río de la Plata, Chile y Caracas pasaron a vincularse directamente con la metrópoli, mediante canales mercantiles oficiales. Con la promulgación del *Reglamento y Aranceles Reales para el comercio libre de España e Indias* (12 de Octubre de 1782), la exportación de metales se redujo del 80% al 60%, aumentando los volúmenes de materias primas antes mencionadas. Esta dinámica permitió que el control de núcleos mercantiles como Lima y México se desconcentrara, abriendo paso a la apertura y creación de nuevos consulados de comerciantes, como se indicó para el caso de Buenos Aires en el capítulo precedente²⁷⁷. Veamos entonces cómo Haenke presenta la región cochabambina para detenerse luego en ciertos productos comercializables.

El giro en el circuito económico coloca a la exploración de zonas interiores y a la colonización efectiva de poblaciones y zonas marginales del imperio, en el centro de una matriz de conocimiento que se hace explícita en prácticas de clasificación de recursos naturales y humanos, valga la extrapolación, en las que las nomenclaturas científicas les asignan un lugar en las rejillas de especificidades de lo observable. En la nota de Haenke, referida a la Provincia de Cochabamba, la región es presentada en términos mensurables, propio del modelo topográfico:

²⁷⁷ Una síntesis del tema en Pedro Pérez Herrero, “Los mercados, el tráfico interregional y el comercio colonial”, en Tandeter e Hidalgo Lehedé, *Historia general...*, págs. 193-229.

El Terreno de la Provincia de Cochabamba forma una faja larga, pero angosta, que en rigor Matemático con cortísima variación se extiende del Poniente á Oriente. Su diámetro longitudinal, etc. [...] Pocas provincias de ambas Américas señaló la naturaleza con unos límites tan determinados é invariables, como a la de Cochabamba, y tal vez ninguna adoptó la Geografía con mas acierto los límites señalados por la misma naturaleza para la división política de los Estados, como en esta. (TM, 13-6-1801: 172)

El registro discursivo que atraviesa la cita al tiempo que remite a un pedido implícito de información acerca de las características del territorio, destaca una valoración positiva del espacio: “límites tan determinados é invariables [...] para la división política de los Estados”. Emerge así el valor estratégico de la geografía y el carácter utilitario de la medición ante los ojos de la Corona:

El Rio grande corta con toda la posible precision sus terrenos al lado del Sur de los partidos de Chayanta, Yam-paraés, y Charcas. La Cordillera interior forma al Norte, la barrera respectable que se levanta sobre las Nubes, y la divide de las Montañas de los Andes. (TM, 13-06-1801: 172)

En lo citado, el río y la cordillera interior aparecen como elementos que organizan el espacio puestos al servicio de una precisa y respetada delimitación política, en una región que acaba de adjuntarse a una nueva unidad administrativa. Luego, siguiendo el desvío del curso del Río Grande, se diseña en el texto un espacio geográfico simétricamente diferenciado en el que se asienta la provincia de Cochabamba:

Al Poniente apoya esta Provincia á los extremos del Cuerpo inmenso de los altos de la Cordillera exterior, ó comunmente llamada de la Costa, y al Oriente se esplayan sus terrenos en aquellas vastas llanuras, cuya posicion baxa cae casi al nivel de la mar, y cuya verdadera extension y situacion, podrán solamente averiguar los siglos venideros. (TM, 13-06-1801: 172-173)

Una apreciación se desprende de líneas precedentes, referida a una sutil borradura respecto de las marcas del enunciador, cuando las referencias se centran en el diseño espacial. Si para los hombres de ciencia del XVIII la representación visual, artística en la mayoría de los casos, traducida en mapas e ilustraciones en general, asentaba las bases de un conocimiento científico contrastable con la representación visual de hechos naturales, el registro discursivo utilizado para localizar geográficamente Cochabamba, mediante las evocaciones de los elementos que organizan el espacio (sur-Río grande / norte-cordillera interior; poniente-cordillera exterior / oriente-vastas llanuras), apunta a restituir una iconografía elidida en el texto. Imagen interrumpida, en la última línea, por una valoración que introduce el enunciador al dejar al descubierto un implícito: el desconocimiento respecto de la extensión del territorio.

Mediante este recurso, no obstante, se refuerza el sentido de naturalización de la división de territorios; igualmente, se expresa una concepción europea del espacio delimitado, que se impuso en primera instancia como parte de una política expansionista, luego como una política de reafirmación de la organización del territorio, estrechamente ligada a la discriminación de sus elementos naturales: “cuyos terrenos a primera vista impenetrables supo con paso lento abrir y aprovechar la humana industria, para ensanchar por partes la extensión de la Provincia” (TM, 13-06-1801: 172), subraya el naturalista.

Los fragmentos descriptivos citados con anterioridad se inician con cierta objetividad, permitiendo la emergencia de un enunciador que toma distancia, en tanto asume un rol textual en el que se minimiza su presencia. Las marcas de distanciamiento quedan subrayadas con el uso de la tercera persona pronominal para mencionar y describir el referente del discurso: el territorio. Este último cobra

presencia como un “Cuerpo inmenso” escindido por dos segmentos, “la Cordillera interior”, que divide la Montaña de los Andes, y “la Cordillera exterior”, llamada de la costa. El resultado de la unión de estas dos regiones, determinado por la “posición tan singular” de la declividad de un plano inclinado, es “la madre de la fertilidad, y ésta, efecto de la sanidad de clima”. La asimilación del territorio al cuerpo sano y fértil de la mujer permite que el enunciador se desprege de la descripción con pretensión de objetividad para otorgar valores afectivos a un espacio en el que se condensan “todas las modificaciones de climas, y temperamentos de[1] Globo Terraqueo” junto a su mayor vigor y hermosura:

En los altos de la Cordillera *reyna* un Invierno perpetuo [...] hasta donde *se extiende* el Cuerpo inmenso de este Mundo sobre-puesto y esto sin excepción de la parte situada dentro la Zona Torrida. Las entrañas de esta Cordillera, *son* una mole inmensa metálica de todo género, y sus llanuras, y declividades *derrama* con extensa profusión toda especie de producciones Minerales, Salinas, y Terrestres. Sus lagunas *son* manantiales inagotables de Sal común²⁷⁸. (TM, 13-6-1801: 173)

En el reino de la naturaleza en general, como en el ámbito acotado de la botánica, las formas y las disposiciones de los elementos naturales deben ser descritas, indica Foucault retomando a Linneo en su *Philosophie botanique*,

sea por la identificación con formas geométricas, sea por analogías que deben tener “la mayor evidencia”. Así, se pueden describir ciertas formas bastantes complejas a partir de su semejanza, muy visible, con el cuerpo humano, que sirve como una especie de reserva a los modelos de la visibilidad y sirve espontáneamente de articulación entre lo que se puede ver y lo que se debe decir²⁷⁹.

²⁷⁸ El subrayado nos pertenece.

²⁷⁹ Foucault, *Las palabras...*, pág. 135.

En esta línea, el vínculo entre “el cuerpo y entrañas (metales, minerales, sales)” puede leerse en el marco de una serie de representaciones recurrentes en el lenguaje natural y la teoría social, donde la proyección sobre la naturaleza de hábitos y comportamientos humanos se presenta como “juego de intercambios y préstamos que sirven para explicar el mundo y hacerlo inteligible”²⁸⁰.

La materia abordada, sobre la base de este juego analógico, se organiza textualmente en relación a las propiedades de la tierra, que emanan del cuerpo físico y político de la región descrita, subrayadas por el tiempo presente de los verbos orientados a actualizar la información dada: “son una mole inmensa”, “son manantiales inagotables”, “derraman toda especie de producciones”. La temporalidad del verbo refuerza el efecto de inmediatez, en tanto pone al lector frente a objetos generadores de movimiento y vida, directamente relacionados al tópico de la abundancia y de la fertilidad. En este sentido, en la descripción de la sal de Inglaterra, amarga o magnesia vitriolada, Haenke indica que en “las quebradas del río Pilcomayo, Cachimayo, las de esta provincia de Ayopaya, e infinitas otras abundan en todas partes de esta sal” (TM, 11-07-01: 237-238). Del mismo modo, al presentar el “nitro puro” el naturalista afirma que merece la atención de físicos y químicos “la forma nativa en que la naturaleza ofrece esta Substancia en tanta abundancia en esta América”, más aún, destaca que su “abundancia en este Continente y en tan diferentes temperamentos causa admiración” (TM, 4-10-01: 126). En otros pasajes de la *Introducción a la historia natural...*, omitidos en el *Telégrafo*, se lee el mismo tono cuando describe el ácido muriático o la sal común: “La América Meridional posee inmensos manantiales de ella y parece que la naturaleza, que proveyó este continente de una abundancia tan estupenda de metales,

²⁸⁰ Pimentel, *Jorge Juan...*, págs. 126-127.

también le dió en la misma proporción las materias mas útiles para sus diversísimos beneficios”²⁸¹.

La prodigiosidad de la naturaleza caracteriza las dos regiones –la altura y la llanura– de manera que lejos de producirse una ruptura entre un lado y otro, ambos espacios se integran en un paisaje continuo, en el que incluso la “rarefaccion del ayre” de las alturas se torna habitable para animales como el “Camello Peruano, el Guanaco, la Llama, la Alpaca, la Vicuña, cuyas lanas particularmente de las dos ultimas especies pertenecen entre las mas preciosas del mundo” (TM, 13-6-1801: 174). La descripción ofrecida de la diversidad natural se traduce inmediatamente en un espacio cargado de vitalidad, incluso en zonas donde las condiciones climáticas son perjudiciales para el progreso productivo:

No obstante de la intemperie de esta Cordillera sobre el Nivel de la Mar, vistió la naturaleza sus alturas, y precipicios de muchísimos Vegetales, de una estatura pigmea, pero de singular virtud, y eficacia en la Medicina: como és la Yareta, muchas especies de Valeriana, Genciana, Palipodio, Sicla y otros generos. (TM, 13-6-1801: 174)

Un matiz particular revela la cita en cuanto al rol jugado por la propia naturaleza, pues su fuerza generadora de vida –“la naturaleza [...] proveyó este continente”, “vistió la naturaleza”– se textualiza como la síntesis de una lógica armonía establecida entre diferencias topográficas, y organizada alrededor de un conjunto coherente, en el que incluso en terrenos inhóspitos, hasta las plantas más pequeñas encuentran justificada su existencia a partir de la puesta en valor de su

²⁸¹ Haenke, *Historia Natural...*, pág. 50.

utilidad, al margen del tono providencialista que se pudiera reconocer en algunos pasajes²⁸².

Mientras se amplía el registro de lo descriptible, la referencia espacial –valles y quebradas– se reduce a un “aquí”:

Aquí es donde equilibró la naturaleza los grados de frío y calor, y templó con la proporcionada elevacion, y particular formacion de los Terrenos [...] Este temperamento semejante a la Primavera de Europa, es aqui Verano perpetuo [...] Con igual fertilidad producen los terrenos de esta Zona, el Maiz, como los frutos de Europa, el Trigo, la Cebada, la Uba, el Olivo, y los demas árboles frutales de aquel Continente. (TM, 17-6-1801: 177)

Lo descrito se organiza en función de equivalencias entre el “aquí” (América Meridional) y “allá” (Europa). La semejanza pone en relación ambos espacios modelizados positivamente; al mismo tiempo los dos términos de la comparación están destinados a hacer inteligible la información sobre el “nuevo” territorio que ni el Estado español ni el público del periódico conocen, debido a que “en pocas partes, ha penetrado á lo interior de sus inmensos, y casi impenetrables bosques el influxo humano desde la conquista del Reyno” (TM, 17-6-1801: 178). Por otro lado, la prodigiosidad natural vertebró este juego de similitudes presente en las notas

²⁸² La confrontación de concepciones nucleares en el campo de los naturalistas a fines del siglo XVIII y principios del XIX es estudiada por Lorelai Kury. Su trabajo ofrece una particular atención a las posiciones de, entre otros, dos científicos de referencia obligatoria para la Historia Natural: Linneo y Buffon. Analiza, en estos autores, las perspectivas que presentan respecto de los beneficios de la naturaleza. Por una parte, Linneo justifica lo que denomina una “economía” de la naturaleza, basada en los designios de la providencia, puesto que los tres reinos han sido creados para el hombre, con el fin de exaltar al Creador; en este sentido, todos los elementos de la naturaleza son testimonio de la sabiduría divina y ésta merece ser conocida. Contrariamente, Buffon, y los autores reunidos alrededor del *Nouveau Dictionnaire d'histoire naturelle*, indican que la naturaleza está regida por leyes que otorgan un lugar central al hombre. Lejos de recurrir a argumentos providencialistas, Buffon no considera que la naturaleza haya sido hecha para el hombre, sino que es el hombre el que ha ganado un lugar en la naturaleza gracias a sus capacidades intelectuales y físicas. Si bien en Buffon como en la *Encyclopédie* nos encontramos frente a una visión laica, tanto en éstos como en el grupo de los providencialistas, el punto de fusión de ambos abordajes es la utilidad, aspecto que se dirige hacia la plena apropiación de la naturaleza por el hombre. Ver Lorelai Kury, *Histoire naturelle et voyages scientifiques (1780-1830)*, Paris, L'Harmattan, 2001, págs. 38-43.

publicadas, haciendo de la región del Alto Perú²⁸³ un espacio diferenciado altamente prodigioso, donde se produce un mecanismo de inversión de cualquier aspecto negativo u obstáculo que pudiera presentarse e impedir el conocimiento de la región.

Esta tarea se apoya en una serie de mecanismos que hacen legible la naturaleza, entre los que se encuentran las comparaciones en términos de semejanza cuando indica que el “temperamento [es] semejante a la primavera de Europa”; las traducciones del lenguaje ordinario al registro científico, explicitadas en “la Quinua (Atriplex Quinua), la Papa (Solanum Tuberosum), la Oca (Oxalis tuberosa)”; las equivalencias lingüísticas establecidas entre términos científicos y lengua autóctona: “el Vitrolío, el Alumbre, que con los nombres de Cachina, y Millo, aquí se conocen” (TM, 13-06-1801: 173-174). Más aún, las notas se articulan en función de elementos comunes que permiten reparar el desconocimiento que se posee de la región. En este sentido, los textos de Haenke adquieren un valor didáctico en la medida en que se describen los productos naturales localizándolos en un espacio determinado, estableciendo correlaciones entre lenguaje científico y ordinario, comparando los usos que se hacen localmente y en Europa, estableciendo equivalencias en cuanto al precio cuando se importan los productos para consumo local. Subyace, en última instancia, a este tipo de descripción, el diseño de la figura de un naturalista que es llamado a contribuir al bienestar público a partir de la valoración de la naturaleza para su aprovechamiento, como ya se ha insistido.

Ampliando esta perspectiva hacia un eje diacrónico más amplio, subrayamos el papel jugado por lo que identificamos como “la mirada americanizada” de Haenke en la conformación de un “discurso del espacio”²⁸⁴, que coadyuvó, en la mediana duración, a la puesta en debate en la esfera pública del valor del territorio que se

²⁸³ Haenke no discrimina entre Perú, Alto Perú y Charcas.

²⁸⁴ Carlos García Bedoya, *La literatura peruana en el período de estabilización colonial (1580-1780)*, Lima, Universidad Mayor de San Marcos, 2000, pág. 135.

posee, con su consecuente sentido de pertenencia, junto a la consolidación de identidades criollas, en la larga duración. Hablar del espacio americano y sus regiones –y en este caso particular de la prodigiosidad de la naturaleza de la región altoperuana–, permitió establecer los límites simbólicos entre ambas unidades administrativas (Perú-Altoperú), estableciendo una zona de frontera en la que la intervención de la ciencia fue de una importancia fundamental.

Con el posible orden y método, las más interesantes de ellas...

La validez de las notas haenkeanas se asienta en la convergencia entre la práctica científica y los trayectos realizados por el naturalista, quien ha recorrido y estudiado la región. Por consiguiente, el viaje, instrumento destinado a acrecentar el conocimiento, es mencionado para legitimar el encuadre de un tratado cuyo referente –la tierra y sus sustancias– es descrito a partir de una serie de valores que afectan y determinan la estructura de los elementos estudiados, particularmente vegetales y minerales. Si bien en la *Introducción a la Historia Natural...*, el catálogo, en función de un método científico, discrimina entre “Substancias minerales” (subdivididas en “naturales” y “artefectos”), “Substancias animales” y “Substancias vegetales” (diferenciadas entre útiles en la medicina y las artes)²⁸⁵, no sucede lo mismo en las notas divulgadas en la prensa, pues se publican aquellas de mayor aprovechamiento en lo comercial o de aplicabilidad en el uso cotidiano –como es el caso de los tintes–, de manera que prevalece en las notas de la prensa un sentido más bien didáctico, dejando de lado las notas referidas a los animales.

La imagen de la abundancia se torna recurrente a lo largo de las notas a través de la recuperación de nominaciones locales, cuando se subraya el valor que adquiere

²⁸⁵ Tadeo Haenke, *Historia Natural...*, págs. 22-23.

la extensión del territorio otorgado por sus inherentes riquezas botánicas y minerales. Refiriéndose al Oro pimiente del Perú, combinación metálica del arsénico con el azufre, Haenke indica que “se saca de varias minas de la Cordillera de la costa; pero particularmente en el sitio Parrinacota distante veinte y cinco leguas de Pueblo de Carangas, y comunmente da la gente del Pais á ella el nombre de su criadero, llamándola Parrinacota” (TM, 25-07-1801: 265). Igualmente, señala que “El Tanitani ó la Genciana de los Andes, es otra planta medicinal, que únicamente en los pastos de la cordillera nevada se halla [...] los Indios del Pais le dan el nombre de *Tanitani*, repetición muy comun del idioma Quichua, y aun nombre comun á muchas otras plantas de la cordillera” (TM, 25-07-1802: 221). Las referencias muestran que el naturalista explica o traduce ciertos términos bien para identificar elementos naturales (tanitani o genciana de los Andes), o simplemente, para localizarlos geográficamente²⁸⁶.

La enumeración de sustancias propuesta por Haenke se sustenta en los “potenciales usos para la salubridad humana o, más importante aún, para el desarrollo de actividades productivas”²⁸⁷. Estos aspectos dejan totalmente de lado referencias a metales preciosos, revelando la omisión de estos últimos un desplazamiento cultural significativo en las perspectivas económicas, sedimentado ya en el ámbito hispanoamericano en general, que indica “el abandono del mercantilismo metalista y su sustitución por una Ilustración que buscará el nuevo

²⁸⁶ Retomamos aquí el esquema propuesto por Enguita para la transmisión de indigenismos, compuesto básicamente por cinco procedimientos: descripción, definición, explicación, coordinación de un término indígena con otro patrimonial y traducción. Mientras este último indica “interés filológico y, según Enguita, abunda en los escritores de mayor ambición científica”; la “explicación” da lugar a una información indirecta mediante la que “se pueden percibir ciertos componentes semánticos, que permiten la identificación del componente aludido”, en Mariela Agostinho de la Torre, *Vocabulario histórico en relatos geográficos del siglo XVIII (Virreinato del Perú)*, Zaragoza, Libros Pórtico, 1999, págs. 47-48.

No obstante ni en las notas del periódico ni en la *Introducción a la historia natural...* se han podido identificar otros desplazamientos lingüísticos.

²⁸⁷ Calvo y Pastore, “De viajeros...”, pág. 34.

‘dorado’ en las potencialidades productivas y comerciales de la América hispánica”²⁸⁸. En este contexto pueden leerse las notas referidas a minerales de la región de uso arraigado en el ámbito doméstico para pinturas y teñidos de telas. Así, en “Cardenillo nativo, ó verde montaña, recogido por mano de los Indios en los contornos de la Laguna de Oruro”, explica que se emplea “en todo el Reyno en la pintura de las casas, puertas, y ventanas, y además incorporado con el Plomo, ó con el Alkali mineral en las Ollerías, o Locerías para dar una cubierta verde” (TM, 22-07-1801: 257)²⁸⁹.

Tres notas, en particular, se destacan como propuestas de desarrollo industrial: “Historia natural. Nitro puro”²⁹⁰; “Historia Natural. Materiales para fábricas de Cristales”²⁹¹ y “Comercio e industria. Memoria sobre el cultivo del

²⁸⁸ Id., pág. 34-35.

²⁸⁹ Más adelante, en “Historia Natural. Oro Pimiento del Perú” dice que “su uso en la pintura es bastante conocido: pero desde algun tiempo se ha empezado à en el arte de teñir [...] en el tinte azul del añil, para las telas de Algodón y Lino [...] El mismo Arcenio blanco ha sido empleado desde tiempo inmemorial, como mordiente en las telas de Algodón junto con e Alumbre...” (TM, 25-07-1801: 265). En “Vitriolo de Cobre, Vitriolo Azul, ó Vitriolo de Chipre”, Haenke indica que si bien se encuentra esta sal en poca cantidad, es la industria la que explota este elemento utilizado para tintes de algodón a “poco costo, poco trabajo, y en gran cantidad”, añade, para reforzar la idea de lo beneficioso que puede resultar su explotación. Las materias que se necesitan “están en todo el Reyno del Perú y Chile á un precio tan moderado, como en ningun Pais del Mundo” (TM, 14-02-1802: 103).

²⁹⁰ En la nota referida al nitrato de potasa, explotado en la región desde la época de la conquista para la fabricación de pólvora, se explicita que “la forma nativa en que la naturaleza ofrece esta Substancia en tanta abundancia en esta América, merece la atención de los Físicos, y Químicos. Todo el *Nitro* que se beneficia en este Reyno, es nativo, y formado únicamente del concurso espontaneo de ambos principios sin auxilio del Arte [...] Las Provincias que se emplean mas que otras en su beneficio para fabricar la *Polvora* de las Minas, es la de *Lampa, Omasuyos, Oruro, y Cochabamba* [...] Esta abundancia, calidad superior, y el precio tan baxo para estos Países, proporcionan los medios mas oportunos para una fabrica de *Agua fuerte*, destinada para el aparto del *Oro* de la *Plata*, en la Casa de Moneda de *Potosí*, la qual operacion hasta ahora no se ha podido efectuar, con gran perjuicio del Real Erario, y del Ramo de Minería por falta de este Acido [...] Actualmente es cortísimo el número de *Indios* que se emplean en el beneficio del *Nitro*, y la fabrica de la *Polvora*, pero viendo esta gente alguna utilidad, y una salida segura de este efecto, se emplearian infinitos en este trabajo [...] debo advertir que el *Nitro Cubico nativo* se halla con frecuencia en estos Países, de cuya existencia, y formacion en el otro Continente, son rarísimos los exemplos” (TM, 4-10-1801: 126-128). Los destacados son del original.

²⁹¹ Haenke presenta a la provincia dotada de las materias necesarias para la producción de cristales (sales, potasa, plomo, arsénico, nitro, etc). Establece una relación con Europa con el fin de mostrar que por este medio los “Reynos Europeos” han progresado y hacer ver, “y constar que la *Provincia de Cochabamba*, en sus diferentes partidos goza con preferencia las proporciones mas ventajosas para el establecimiento de dichas *Fábricas de Cristales* [...] El cultivo y el Comercio activo de la *Coca*, há sido el único atractivo que hasta ahora ha podido estimular los habitantes sediciosos de estos Países,

Algodón, y el fomento de sus fábricas en esta América²⁹². Los escritos destinados a la promoción de la industria, poseen rasgos comunes: se modeliza un espacio adecuado para la explotación de las materias; se propone la cooptación de población como mano de obra, adquiriendo el trabajo un matiz moral ya que se trata de erradicar la inercia de los habitantes del lugar y de “contener los desórdenes que infaliblemente causa el ocio, y la olgazaneria” (TM, 29-12-1891: 293); por último, se establece un vínculo con estados de ultramar que lograron cierto grado de desarrollo mediante el trabajo de estos productos, presentando lo que posee el “aquí”, en vías de acercarse a lo alcanzado “allá”, como Bohemia para el caso de los cristales, una vez salida “la industria de su primera infancia” (TM, 29-12-1891: 293). Inserto de esta línea de progreso desde una perspectiva claramente occidental, en el “aquí” –Alto Perú–, la explotación daría incluso un algodón de mejor calidad que el de la India, su fabricación evitaría la importación del producto de la Nación Inglesa y facilitaría la integración de mujeres, hombres y criaturas, ocupados en “despepitar, hilar, arrancar, y tejerlo cada uno á proporcion de la fuerza de su edad, y talento [...] (TM, 29-12-1891: 293). Igualmente en el “aquí” se integraría al eslabón productivo mano de obra

para la entrada á estos Bosques [...] Se puede decir que en toda esta inmensa distancia, que ocupan las *Montañas de los Andes* no se ha principiado todavía à abrir su espesura para sacar algun provecho verdadero [...] Alhunas fabricas de cristales aclararian (en vreve) leguas de sus contornos, y darian al Estado unos terrenos fertilísimos [las fábricas se situarían en zonas] tan ardientes como lo son las *Montañas de los Andes*; y para evitar este inconveniente se trabajaria de noche [...] y en un Pais donde, casi todo el año, los dias son iguales à las noches, seguirian los trabajos de la misma conformidad, como en las fabricas de Europeas. Los abundantes Ricos servirían à demas de comodidad para la conduccion de la leña, y como se estila en las fabricas de cristales de mi Patria en el *Reyno de Boemia* para las demás Oficinas, Molinos &c. Siempre que toda la obra fuese dirigida por algunos inteligentes oficiales de aquellos Paises”. (TM, 11-10-1801: 144-148). Los destacados son del original.

²⁹² El algodón es presentado como la materia adecuada para incorporar a la población a la cadena productiva, en una zona favorecida por el clima para su fomento: “[...] El Algodón sigue todo el año sin interrupcion floreciendo, y madurando su fruto cuyo producto es doble aquí [...] La Provincia de Cochabamba, cuya estacion y consumo en sus telares iguala tal vez al de todas las demas juntas, tiene excelentes proporciones y terrenos propios para el cultivo de esta planta, que sin dificultad pudieran abastecer sus Pueblos sin salir un paso de la Provincia; pero ella como todas las demas, ha quedado hasta estos últimos años en la misma inaccion, y solamente las mas vivas, y acertadas Providencias de su actual Gobernador el Sr. D. Francisco de Viedma, han sido capaces de despertar sus vecinos de un languor pernicioso” (TM, 20-12-1801: 289-295).

indígena para la fabricación de pólvora y cristales, quedando éstas bajo la conducción de “inteligentes oficiales” (TM, 11-10-1801: 148), lo cual reforzaría la inscripción ideológica de estos sujetos en el cuerpo social como “útiles, y laboriosos Vasallos al Rey, al Estado, y á si mismo[s]” (TM, 29-12-1891: 293).

Estas propuestas, difundidas en la prensa, encuentran su respaldo oficial en el “*Informe del Intendente*” Francisco de Viedma (4-6-1799) al Primer Ministro de Estado que acompañaba los cajones de productos naturales enviados al Jardín Botánico, presentado precedentemente²⁹³. Entre los argumentos sostenidos por Viedma y Haenke²⁹⁴ encontramos una “actitud discursiva”²⁹⁵ compartida –a la que adscribe el Gobernador de Riglos, como vimos en el primer capítulo–, que responde una serie de objetivos simultáneos por alcanzar: por un lado, el fomento de la industria de la región (algodones y cristalería), propulsadas en las “Reducciones de Indios Gentiles” (*Informe*), espacios donde intervinieron los misioneros jesuitas: “la Nación Moxa, y Chuiquita [...] ellas son las mas industriosas del Reyno: los Maestros à quienes debieron su primera educacion consiguieron de estos Naturales perfeccionar los texidos, y otros artefactos, en terminos q[ue] aun en medio de haver decaído consu expulcion, y variedad de gobierno conservan sus buenas reglas” (*Informe*). El reemplazo de la explotación de los metales preciosos por frutos de la tierra, posiciona asimismo la valoración que se tiene del indio. Evitaría, indica Viedma, que se vaya “extinguendo la útil casta de estos Naturales en la penosa y cruel carga de la Mita de Potosi, con los estragos que atrae à esta corta porcion del genero humano, tan útil à el Estado como al Publico, mientras nosotros despreciamos

²⁹³ Ver el documento en anexo I.

²⁹⁴ En el *Informe* y en la *Historia natural*, respectivamente.

²⁹⁵ Recuperamos la noción de Noé Jitrik: “Por ‘actitudes discursivas’ entendemos el aspecto subjetivo de los discursos; dicho de otro modo, la relación que existe entre la producción material de un determinado discurso y la conciencia, concretada en el discurso, de la función que se le quiere hacer cumplir, respecto de otros discursos o de la articulación misma de lo social que es donde el discurso tiene sus efectos”. Cit. en E. Altuna, *El discurso...*, pág. 43.

unos frutos capaces à hacer, que nos sean tributarias de ellos, de las demas Naciones” (*Informe*). Si hasta ese entonces Potosí era concebida el centro de productividad material, en el texto, se produce un desplazamiento físico y simbólico, dotando a la provincia de Cochabamba de una imagen antes no provista de riquezas naturales. Por otra parte, se insiste en el *Informe* y en las notas del periódico, en el hacer consciente los altos costos que implica al Estado español la importación de estos productos, de manera que Viedma sugiere instalar fábricas y alentar la producción de ciertos productos, para evitar los costos de transporte y “la extracción de dinero que saca el Reyno de Boemia, y de Benecia en este Comercio con España, ès de mucha considera[ción] especialmente para ambas Americas, q[u]e p[o]r lo menos pudiera remediarse en este Reyno, estableciéndose una Fabrica, ò enlas Montañas de Yuracarees, ò enlas de la Cordillera de los Sauses.” (*Informe*). Asevera igualmente que el mayor provecho para el Estado se conseguiría con la navegación del río Madera hasta el Amazonas para, desde allí, “transportar los efectos destas Provincias à nuestra Peninsula [...] de Cacao, Algodón, y Añil” (*Informe*).

La lectura del *Informe* permite visualizar las aptitudes de ambas figuras, de manera que así como Haenke es presentado como un “Singular Naturalista [...] q[ue] reúne en sus conocimientos una expedicion completa, sin necesidad de valerse de otros facultativos” (*Informe*), el propio Viedma señala para sí el cumplimiento de sus obligaciones como funcionario, en el adelantamiento de la Provincia en todos los ramos. El *Informe*, mediante el relato pormenorizado de las acciones de los funcionarios –intendente y naturalista– al servicio de la ciencia colonial, da cabida a un pedido explícito de reconocimiento y de legitimidad pública de estas figuras por parte de las autoridades regias.

Lo que me ha enseñado mi propia experiencia, adquirida del uso que hacen de ella...

Igualmente, los altos de la cordillera albergan recursos plausibles de ser aplicados en usos medicinales, a partir de la capacidad terapéutica de las plantas, aunque en ningún caso se establezca una negociación explícita con prácticas medicinales indígenas, como pudiera ocurrir en otras regiones del imperio²⁹⁶. De modo que, entre otros ejemplos, el uso de la sal de Inglaterra, “es considerable en la medicina, yá en Substancia, ya en forma de Magnesia cruda, ó calcinada, que en el día es uno de los medicamentos mas considerables” (TM, 11-07-1801: 237-238). Notable es el caso de la “Hamahama, especie de Valeriana, remedio específico en los insultos Epilepticos” (TM, 29-08-1801: 62). Perteneciente esta raíz al género de la “*Valeriana Phu*, cultivada en los Jardines Botánicos Europeos” es identificada por el naturalista como “phú americana”, indicando que “merece un lugar dignísimo en el catálogo de las plantas nuevas útiles en la medicina”, una vez comprobados los efectos y determinados sus modos de ingestión:

La *Epilepcia*, varios accidentes histericos, y todos los males nerviosos, tan dominantes en estos Países, me obligaron de echar mano á esta planta, cuya virtud *Antiopileptica*, *Antihesterica* y nerviosa en general se comprobó en muchos casos [...] Conviene emplearla con preferencia en polvos ó en alguna ligera decoccion. (TM, 29-08-1801: 62)

La propuesta haenkeana de cuidado y reproducción de las plantas medicinales se traduce en un índice positivo para el Estado y la humanidad²⁹⁷. En este sentido, en la clasificación de Haenke encontramos una demarcación de objetos, organizados en

²⁹⁶ Al respecto ver Emilio Quevedo, “El conflicto entre tradiciones científicas modernas europeas y americanas en el campo de la medicina en la América Latina colonial”, en Antonio Lafuente, Alberto Elena y M. L. Ortega (Eds.), *Mundialización de la ciencia y cultura nacional*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Editorial Doce Calles, 1993, págs. 269-286.

²⁹⁷ Kury, *Histoire naturelle...*, pág. 22

función de correlaciones establecidas con otros productos europeos, como así también correlaciones respecto de la utilización entre instituciones científicas metropolitanas y usos locales; de allí que Haenke insistiera en que expondrá lo que le ha enseñado su experiencia, “adquirida del uso que hacen de ella en estos pueblos de la India” (TM, 15-11-1801: 210).

Se trata de un mecanismo de apropiación y control de la naturaleza, a través de su estudio, para integrarse como eslabón de un proceso más amplio directamente vinculado a un “proyecto civilizatorio educativo”, en tanto la descripción de la naturaleza se reajusta a un orden clasificatorio y se difunden sus propiedades en lo inmediato en el papel periódico bonaerense en constante comparación con otros papeles europeos²⁹⁸.

La comparación se hace explícita asimismo en el ámbito mercantil, puesto que se establecen vínculos respecto de aspectos diferenciales ligados al valor del producto en el circuito económico internacional. Observaciones que no escapan a una crítica soslayada del propio lugar que ocupa el imperio español entre otros estados del Viejo Mundo, ni tampoco escapa a la proposición del restablecimiento de ese lugar, en la larga duración, tendiente a ser beneficioso a una escala local e intercontinental.

En última instancia, el control de la naturaleza, la producción y comercio de mercancías otorgarían al Estado español un lugar entre estados civilizados, entendiendo que la civilización se caracteriza, para ese entonces,

[...] par la mise en place d’institutions civiles solides et par le contrôle de la nature. La civilisation n’est pas opposée à la nature, au contraire, c’est un état qui permet à l’homme de jouir des bienfaits de cette dernière.

²⁹⁸ A modo ilustrativo, Haenke abre la nota sobre “*La Agave vivipara*”, recordando las repetidas “insinuaciones y elogios que hace la Gazeta de Madrid” de sus virtudes (TM, 15-11-1801: 209).

Les naturalistes et les scientifiques en général, ont une vision de la civilisation qui privilégie l'appropriation cognitive du monde naturel et les possibilités d'exploitation qui en découlent²⁹⁹.

Las notas publicadas en el *Telégrafo* avanzan más allá del aspecto descriptivo de lo referencial –la región cochabambina– al organizar un espacio territorial en un espacio textual, alternando en él distintos tipos de informaciones que van desde descripciones generales a detalles particulares de las cualidades de la tierra. Mientras, por una parte, la historia natural reclamaba en este sentido la intervención intelectual que organizara la materia descriptible, realizando la tarea de ubicar “a todas las especies en el planeta, sacándol[as] de su entorno arbitrario (el caos) y colocándol[as] en un sitio adecuado dentro del sistema (el orden: libro, colección o jardín) con un nuevo nombre europeo, secular y escrito”³⁰⁰, por otra, el juego de comparaciones, analogías y traducciones establecidas entre las nominaciones de la cultura europea e indígenas, como así mismo en algunos casos la ausencia de saberes locales, o más bien la borradura³⁰¹, sirven para localizar esta rejilla clasificatoria dentro un sistema de ordenación y comunicación de mayor alcance como el proporcionado por los papeles periódicos. Esta dinámica de aprehensión y circulación de saberes encuentra su cohesión en un punto común que se manifiesta como un “deseo de perfección, de mejora del entorno”³⁰². La perfectibilidad, entendida aquí como uno de los tópicos discursivos de la *Introducción a la historia natural...* de Haenke, elemento configurante del debate público vehiculado por el *Telégrafo*, se traduce en términos de innovación respecto de los datos relevados por

²⁹⁹ Kury, *Histoire naturelle...*, pág. 22-23.

³⁰⁰ Pratt, *Ojos Imperiales...*, pág. 64.

³⁰¹ En la nota sobre “La Hamahama” Haenke se lamenta de la carencia de nombre para esta planta en la mayoría de los parajes, aclarando de que, en realidad, “esta fatal suerte de carecer de nombre toca a millares de Vegetales de estas Americas” (TM, 29-08-1801: 62).

³⁰² José Luis Peset, “Ciencia e independencia en la América española”, en *Mundialización...*, pág. 207.

el científico. De manera que, lejos de imprimir su visión clasificadora sobre la naturaleza a partir de una observancia estática, su mirada es vertida en acciones concretas de innovación científica en el medio estudiado, como se ha ejemplificado con el uso médico de la valeriana.

Si bien sus notas promueven un papel activo y aplicado de la técnica y la ciencia, sin obviar el carácter subsidiario de éstas, “dentro de una ‘máquina’ político-militar cuyo objetivo básico fue la extensión del poder de la Corona a los espacios marginales del imperio”³⁰³; adscribimos la “mirada americanizada” haenkeana a un conjunto amplio de discursos utópicos ofrecidos por los naturalistas, en tanto locus “criollo” de enunciación, que prefiguraron espacios como unidades político-económicas viables, promocionando la esperanza, parafraseando a Cañizares Esguerra, de que cada espacio protonacional llegaría a ser un emporio comercial. Al tiempo que acentuaban la singularidad de los diferentes espacios, la Historia Natural fue utilizada para modelar retóricamente territorios continuos, homogéneos y totalmente integrados que sustituían el aislamiento de la realidad y la falta de integridad de las diferentes regiones³⁰⁴. En este sentido, la región descrita por Haenke se erige como un espacio de evidentes valencias diferenciales.

III. *Las aguas que fluyen al Marañón*

La serie de escritos sobre la descripción de ríos señalados como potenciales vías de comunicación para la circulación de productos apareció en cuatro entregas del *Telégrafo*, como se anunció al inicio del capítulo, bajo el título “GEOGRAFIA FISICA. *Noticia de los principales Ríos de esta America Meridional, con los que*

³⁰³ Manuel Lucena Giraldo, “Los experimentos agrícolas en la Guayana española (1784-1789), en *Mundialización...*, pág. 251.

³⁰⁴ Cañizares Esguerra, “Nation...”, pág. 1.

*desaguan en ellos. Por el Socio D. Tadeo Haenk*³⁰⁵. La descripción física se torna el matiz dominante de esta serie de estudios sobre geografía, sin dejar de lado ciertas referencias históricas acerca de descubrimientos o exploraciones previas de la zona. La inserción de datos que vierten en los escritos una perspectiva histórica en la descripción geográfica –y no esta última subsumida a la anterior– está concebida antes bien como soporte de lo que esbozaría una descripción política de esta zona del imperio³⁰⁶.

En las notas sobre los ríos subsidiarios del Marañón, Haenke parte de la aseveración de que, aunque la región meridional es rica naturalmente y tiene gran posibilidad de desarrollo comercial, entre otras cosas por su clima saludable, su comunicación es tan difícil que las distancias significan el fracaso de todo negocio, ya que sólo resulta costeable el transporte de metales preciosos o artículos de lujo. Este sentido de pérdida incluye asimismo la vida a los cargadores indios, víctimas del clima de la cordillera. Ante esta situación, el naturalista propone, para el progreso de la región, el trazado de rutas por las cuencas fluviales que se dirigen al Amazonas y por éste hacia el Atlántico; de este modo, Haenke describe los diferentes afluentes del Amazonas como el Huallaga, el Ucayali, el Purus, el Madeira y los afluentes del Beni, el Mamoré y el Itenes. Sin embargo, el naturalista tenía presentes los dos obstáculos principales que se interponían en el camino de apertura de la vía fluvial: mientras por una parte se trataba de abrir una ruta comercial en la zona limítrofe con tierras portuguesas, para lo cual proponía un convenio entre reinos para

³⁰⁵ Respectivamente: TM, 1-7-1801: 209-213; 4-7-1801: 217-220; 8-7-1801: 225-228 y 11-7-1801: 233-235.

³⁰⁶ Pimentel, en *La física...*, al analizar la empresa de Malaspina, resalta que las materias geográficas bajo la fórmula de la descripción física, “arroja un punto de modernidad [...] pues anuncia la pronta escisión disciplinar” (372).

internacionalizar la cuenca fluvial del Amazonas³⁰⁷; por otra, consideraba que los accidentes geográficos –cataratas, saltos y precipicios– imponían un obstáculo de la naturaleza difícil de manejar.

La descripción de las rutas fluviales se inicia con una crítica de Haenke a los mecanismos de conquista territorial, pues considera que del “Continente de la América Meridional” sólo se ha avanzado sobre la zona que la accesibilidad de los terrenos hizo posible. De ahí que, posicionándose en el lugar del “geógrafo histórico” enumera las causas que impidieron el conocimiento de “sus primitivos habitantes como a sus actuales Colonos”: “la aspereza y fragosidad sin exemplo de sus caminos”, “lo impenetrable de sus Bosques [...] como un laberinto a millares de leguas”, “el peligro de tantas naciones Barbaras, y propiamente feroces, que habitan estos terrenos Tropicós”, entre otras. Indicada las causas, se da lugar en el texto a una zona argumentativa, en tanto representación construida en el discurso cuyo fin tiende a probar una aserción, que subraya que el atraso “a mayores progresos” de la Cordillera se debe a la falta de continuidad de una política expansionista, razón por la cual “hayan quedado Reynos enteros incognitos, no solamente entre las Posesiones Portuguesas, y Españolas, sino aun entre las mismas Españolas”. Lo dicho subraya, pues, la carencia, cuando no la ausencia, de un criterio riguroso por parte del gobierno respecto de la exploración de la región.

En las notas Haenke, al tiempo que indica las diversas “faltas” de la conquista en un sutil tejido argumentativo para corroborarlas, se inserta en una genealogía de antecesores expedicionarios y jesuitas que recorrieron parte de la región:

³⁰⁷ Para ilustrar la región colindante con dominios portugueses, ver en anexo IV el mapa “Descripción geográfica de la Frontera que corre desde la ribera occidental del río Paraná, hasta más abajo del río Guaporé con el Mamoré”.

Este es el Río en que vaxó Pedro de Brida el año de mil quinientos sesenta, enviado por el Virey del Perú D. Antonio Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, para buscar la cèlebre Laguna de Oro de Padima, y la Villa de Manóa del Dorado: su expedicion tuvo un trágico fin; porque murió á manos de la traicion de un Soldado revelde y por aquel subió en varias ocasiones el famoso Misionero el Padre Samuel Fritz en su viage para Lima. (TM, 4-7-1801: 218)

No resulta casual la recuperación del jesuita Samuel Fritz de Trutnov, ya que aunque Haenke no mencionó explícitamente lo que lo motivó a llegar a tierras americanas, se conoce el flujo directo de escuelas jesuitas como las de Praga, Český Krumlov y Brno, que partieran y se radicaran en el Alto Perú desde 1678 por un período de noventa años de trabajo misional³⁰⁸. Entre el período de actividad misionera y la llegada de Haenke hay veinte años de distancia; sin embargo, inferimos el reconocimiento por parte de Haenke en cuanto a la existencia de una “cultura reduccional”³⁰⁹, al considerar positivamente la disposición de los indígenas para el trabajo. Este reconocimiento, presente en los informes de Riglos en el primer capítulo, se realiza mediante las referencias a ciertos rasgos sociales y económicos que formaron parte de la vida misional. En ambos casos, en de Riglos y Haenke, la comunidad indígena, se presenta en condiciones de trabajar la tierra, particularmente el algodón y los tientes para textiles, como ya hemos apuntado.

El espacio territorial parcialmente conocido para Haenke abarca desde el gran Chaco, los terrenos entre Paraguay y Chiquitos, Moxos, Apolobamba hasta las orillas del río Amazonas y Uyucali. La delimitación de la zona que el autor considera

³⁰⁸ Josef Polisenski identifica a un grupo de jesuitas radicados en el Alto Perú, entre los que se encuentran el Padre Richter y su compañero Samuel Fritz de Trutnov; este último, “en el período de tirantez entre España y Portugal, se puso de parte de los españoles, pero también al lado de la población indígena. Indudablemente, Haenke, tenía conocimientos de las actividades de Fritz y escribe sobre ellas”. Ver Josef Polisenski “La obra americanista de Tadeo Haenke y su memoria sobre los ríos navegables”, en *Ibero-Americana Pragensia* 4, 1970, págs. 200-201.

³⁰⁹ David Block, en su estudio sobre la cultura reduccional y la población de Mojos (asentada en parte de la región que Haenke reconoce como parte del Alto Perú), indica que la población autóctona atraía la iniciativa misionera. Los mojos se dedicaban a la agricultura y la pesca y practicaban un tipo de religiosidad institucionalizada, lo cual facilitó su integración a la vida misional jesuítica. Ver David Block, *La cultura reduccional de los llanos de Mojos*, Sucre, Historia Boliviana, 1997, pág. 38.

“América Meridional” resulta imprecisa a lo largo de su tratamiento; sin embargo, la crítica se diluye en tanto los artículos textualizan, en el presente de la escritura, la región como un espacio utópico en cuanto a la abundancia de riquezas naturales, ya que “las montañas de los Andes, y las llanuras Orientales producen los frutos mas nobles de esta América. Todo el oro, y el mas superior que se conoce, es un producto exclusivo de ellas” (TM, 11-7-1801: 234). La exaltación de la riqueza alcanza su punto culminante cuando el naturalista asevera: “me atrevo a asegurar que no hay Rio, ni Quebrada alguna en la inmensa extension de ellas, que no esté provisto de este metal [oro], bien que la suerte, recompensa en una parte mas que en la otra los trabajos de su extraccion de mayor ó menor profundidad” (TM, 11-7-1801: 234). En el mismo registro se referirá, en otros momentos, al cacao, la quina o cascarilla, cuyos componentes eran utilizados contra la malaria o paludismo, transformándose estos productos naturales en sustitutos del metal precioso, mediante un juego de equivalencias donde los valores entre uno y otros resultan intercambiables.

Subyace a ese presente un proyecto futuro, en cuanto a la extracción y comercialización de las riquezas en beneficio de la Corona. La empresa implica una serie de pasos previos ligados al relevamiento de información, que van desde la identificación de recursos explotables, el relevo cartográfico de rutas transitables – caminos y ríos–, para la apertura de nuevos mercados y el reconocimiento de grupos indígenas cuyo trabajo abarate los costos de extracción de productos:

[...] Los indios son excelentes marineros en la navegacion por los Rios: manejan con destreza, agilidad y pocos hombres, unas Lanchas, y unas Canóas de cinquenta a sesenta pies de largo, y de mucha capacidad y buques son incansables en este ejercicio aunque dure muchos meses: no necesitan que llevar probisiones de víveres, porque en todas partes la abundancia de Pescado de Antas, Benados, Monos, y otros animales que con la flecha matan los provee de todo lo necesario para su manutencion: ademas hay un sin numero de frutas

silvestres, y raíces que de tiempo en tiempo hacen sus acopios. (TM, 11-7-1801: 235)

No obstante, la zona identificada, entre el altiplano y la llanura, se ve sometida a una “desgracia comun”. La expresión se refiere a la Cordillera de los Andes, presentada como barrera para las tierras orientales, por la distancia entre “estos Payses y los Puertos” de Lima y Buenos Aires, al momento de sacar sus frutos y metales. Identificando la cordillera a la figura, si se quiere, del obstáculo, Haenke evoca el viaje realizado por La Condamine, quien dice “que se debe mirar la cordillera como un estorbo, que iguala a mil leguas de un viaje por mar” (TM, 11-7-1801: 234).

La asimilación de la cordillera a “la desgracia” se presenta en el texto como un elemento de desorden en el diseño espacial, con respecto a las descripciones realizadas en los artículos anteriores, lo cual subraya la idea de que “la historia natural concebía al mundo como un caos, del que el científico *sacaba* un orden”³¹⁰. Llamado a jugar este papel, el obstáculo cordillerano es superado en la propuesta del naturalista, pues ve en los ríos navegables la concreción de un beneficio múltiple: “el Estado y la Religion conseguirán nuevas conquistas, afianzarán las antiguas, y el Comercio tomarà nuevo vigor con el ahorro de las inmensas distancias” (TM, 1-7-1801: 212). Este proyecto, al tiempo que inauguraría nuevas rutas comerciales, daría continuidad al proyecto de consolidación territorial y conquista comercial, por parte de españoles y comerciantes³¹¹, y al espiritual por parte de los religiosos, ya que

³¹⁰ Pratt, *Ojos Imperiales...*, pág. 63. El destacado es del original.

³¹¹ La existencia de comerciantes en la región se presenta como una mera potencialidad, consecuencia de la comercialización de productos, pues en ningún momento hay referencias explícitas de este grupo. En todo caso, sólo se puede inferir su presencia en calidad de suscriptores del periódico. Al respecto, los datos que Martini ofrece en su estudio indican que la franja más amplia de lectores está compuesta por comerciantes, quienes cubren el 43%; continúan los burócratas, con el 16%; la Real Audiencia y otros agentes de justicia, el 12%; los militares, el 8%, los eclesiásticos, el 7,5%; los

“entre un laberinto de Bosques y Rios, que sin número desaguan en él: sus orillas están pobladas de infinitas naciones Bárbaras, cuyos nombres solamente componen un Vocabulario, y que aclaman por Misiones para recibir la Ley del Evangelio” (TM, 4-7-1801: 219)³¹². La propuesta enuncia, implícitamente, una perspectiva moderna según la cual el objetivo es indagar en “las grandes armonías de la naturaleza entre los varios elementos que la componen”³¹³.

El río principal que comunicaría la entrada de comerciantes y religiosos es el “Marañon, el Principe de todos los Rios de este Orbe y sin exageracion una mar de agua dulce...” (TM, 4-7-1801: 217). La integración de ríos subsidiarios al Amazonas perfilan un territorio accesible a montañas y llanuras, de norte a sur. Entre las vertientes se encuentran el río Huallaga, ubicado en las inmediaciones de Lima; el Ucayali, un tramo de su recorrido conforma el viaje desde Lima a Cuzco; el río de la Madera, que abarca desde los altos de la Cordillera de Los Andes hasta el interior de los “Dominios Españoles, que son Moxos, Chiquitos, y la Cordillera de Indios Chiriguanaes” (TM, 8-7-1801: 225); por último, entre los ramos principales del río de la Madera se encuentran el Beni, el Mamore y el Itenes. De manera que la propuesta de articulación de las vías fluviales de la región consolida un diseño espacial estratégico y dinamizador de la economía, destinado a proporcionar abiertos cambios para todos los ramos de la prosperidad pública.

En las descripciones Haenke habilita zonas narrativas vinculadas al relato de sus viajes, ajustándose a narrar lo que ha presenciado y vivenciado: “donde yo mismo el año 1790 por el mes de Junio, quando hice la primera entrada à estas

profesionales y universitarios, el 5%. De todos ellos se identifican 200 vecinos de la ciudad-puerto, dato indicador de que un amplio público pertenece al grupo criollo. Ver Mónica Martini, *Francisco Antonio*, págs. 236-237.

³¹² En varias oportunidades Haenke reclama la presencia de misioneros destinados a la conversión de indígenas, lo cual resulta llamativo si se piensa en la expulsión de los jesuitas de las misiones guaraníes y en la presencia de franciscanos en la región.

³¹³ Juan Pimentel, *La física...*, pág. 373.

montañas [...] mas adelante en el año 1794 desde los Rios de Yauli, Jauja, Mayoco [...] hasta los confines del Partido de Carabaya” (TM, 4-7-1801: 218-219). El viaje se presenta con algunas características: por una parte, delimitado temporalmente desde la primera entrada de Haenke a la región en 1790 hasta 1794. La fecha de la entrada coincide con el período en que se desempeñara como uno de los naturalistas de la expedición de Malaspina. Por otra, emerge un yo enunciativo que asume el lugar del “viajero” entrando en contacto con otros individuos: “el año 1794 el día 22 de Septiembre me embarqué en el Rio de Tipuani bajando de él al Beni, conducido de Indios, hasta las Misiones de Apolobamba, y Moxos al Pueblo de Reyes [...] Esta navegacion no duró arriba de quatro dias, por la rapidez de su corriente, mientras que [...] pero la destreza de los Indios en el manejo de las Balsas aparta todo peligro para el navegante”. Al tiempo que se otorgan, en algunos fragmentos descriptivos, valencias positivas para describir al indígena se marca otro rasgo propio del relato de viaje, su potencialidad didáctica.

IV. *A manera de coda*

En términos generales, en el corpus seleccionado, encontramos que el surgimiento de la prensa periódica en el virreinato del Río de la Plata se presenta como indicador de la relación dependiente entre la Corona española y el grupo letrado del Plata.

Los mecanismos de textualización de diversas imágenes y representaciones utilizadas para describir el territorio, ligadas a la exaltación de la tierra, se inscriben en un circuito comunicativo más amplio, en tanto se difunden las características de

aquellos productos naturales, potencialmente comercializables. Estos mecanismos responden a la iniciativa imperial de las reformas borbónicas, guiadas por el objetivo de consolidar la participación comercial del Estado, mediante la apertura de nuevas rutas intra e intercontinentales.

En este marco, la reapropiación por parte de la prensa de los informes del naturalista Tadeo Haenke diseña, por una parte, los límites geográficos del territorio del Plata, modelizando la región de América Meridional como el espacio utópico de riquezas naturales donde se superan tanto obstáculos físicos, étnicos como políticos. De este modo, la Cordillera de los Andes, al tiempo que se presenta como la frontera política natural entre los virreinos del Perú y del Plata (lo que podría ser un impedimento en cuanto a rutas comerciales) se presenta también dotada, naturalmente, de canales fluviales que permiten la comunicación entre las diferentes regiones, con lo cual la zona descrita se muestra como una unidad político-económica viable. La apertura del camino fluvial por los afluentes del Amazonas aparece en los textos como la posibilidad de establecer la relación dialógica entre los reinos portugués y español, a partir de la internacionalización del río principal. Esto último daría lugar no sólo al acceso a tierras geográficamente inaccesibles por parte del Estado español, sino también a la explotación de los recursos naturales y la reafirmación de sus dominios a través de la evangelización de los indígenas de la zona y la integración de éstos a la economía, como mano de obra aprovechable sin ningún costo.

Por otra parte, la integración de los informes de Tadeo Haenke al periódico relocaliza el lugar ocupado por el naturalista, dentro del marco de las nuevas sociabilidades que habilita el espacio público. En este sentido, consideramos que el lugar asumido por el naturalista en el *Telégrafo* da lugar a la simultaneidad de roles

profesionales³¹⁴ que definen su identidad según las instituciones que los configuran y en el marco de las polémicas que mantienen entre sí. En términos de Lafuente y Sala Catalá, se trata de la coexistencia del científico criollo, el virreinal y el metropolitano junto a tradiciones indígenas, propia de la formación histórica colonial. De esta manera, la lectura de los artículos nos permitió asistir a la movilidad de lugares de enunciación que remiten a la figura empírica de Tadeo Haenke. Así, de un lado, escuchamos al científico que, desde una “mirada americanizada”, se compromete en tareas de difusión y racionalización de los usos técnicos de los recursos naturales, con lo cual indicamos que, más allá de dirigir sus propuestas al Estado español, sus aportes contribuyen a la consolidación de una opinión pública sensible a la necesidad de conocer las propiedades de la tierra que habita. De otro, asistimos a la emergencia del científico virreinal desempeñándose en la tarea de asesoramiento en materia de obras técnicas dirigidas al bien público, mediante la presentación de proyectos de fomento, tal como lo presenta la serie de artículos destinados a las vías fluviales y a la promoción de fábricas para trabajar cristales, pólvora y algodón. Por último, la lectura que habilita la inserción de la figura del naturalista al *Telégrafo* nos posibilitará, en un futuro, la redefinición del rol jugado por la ciencia colonial, a través de la difusión del conocimiento en la prensa periódica y los modos mediante los cuales esos aportes coadyuvaron a consolidar la comunidad de interpretación del virreinato del Río de la Plata.

³¹⁴ Lafuente y Sala Catalá, “Ciencia y mundo colonial: el contexto iberoamericano”, en *Ciencia...*, pág. 21.

CAPÍTULO III

PRÁCTICAS DE CIVILIDAD EN ZONAS DE FRONTERA

*Y viniendo ahora de las extremidades al centro,
¿quién ha de dudar, que poco a poco se habían de
poblar los bellos países que encierran tan extendidos
y seguros confines?...*

Sebastián Undiano y Gastelú

En las páginas que siguen presentaremos de manera sintética los objetivos que se propone su editor, Hipólito Vieytes, para el segundo periódico editado en el Río de la Plata, sin dejar de hacer extensivas las consideraciones realizadas en el primer capítulo respecto de la cultura impresa que enmarca estas publicaciones. Realizaremos, entonces, una síntesis de los tópicos recurrentes en el periódico para detenernos en uno de sus colaboradores, Pedro Antonio Cerviño, de quien se publica una serie de cartas en los dos primeros tomos, en las que se desliza una sutil crítica a los esfuerzos colonizadores realizados por la Corona, destinados a ejercer su soberanía sobre la regiones periféricas del virreinato³¹⁵. En los textos, Cerviño recupera fragmentos de diarios de viajes de expedicionarios que propusieron alternativas para la frontera en la Patagonia, impulsando el establecimiento de fundaciones en puntos estratégicos de la costa. De este modo, las alusiones realizadas en la prensa a textos escritos en la década del ochenta, sirven de tela de fondo para insistir en la necesidad de estabilizar las relaciones establecidas entre el mundo hispano y el indígena, articuladas en prácticas sociales y económicas. La

³¹⁵ David Weber estudia durante el período borbónico las zonas fronterizas derivadas del proceso de conquista y colonización. Espacios donde la Corona española no pudo dominar a las poblaciones nativas que ocupaban principalmente las zonas de bosque tropical o los territorios áridos de México, las tierras bajas de América central y del Golfo de Darién, las cuencas del Amazonas y del Orinoco, y el Gran Chaco, las pampas, Patagonia, y Tierra del Fuego. Ver del autor, “Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos”, *Anuario IEHS*, N° 14, Tandil, 1999, pág. 147.

actualización de un debate que veinte años atrás había generado posicionamientos enfrentados respecto del mantenimiento o no de puntos estratégicos costeros, cobraba importancia en la esfera pública al proponer Cerviño un “método” para extender la frontera interior a partir de la captación de la población indígena, al tiempo que para “dar impulso a la defensa y desarrollo de esas vastas áreas que habían alcanzado un nuevo valor estratégico”³¹⁶ ante los ojos de potencias extranjeras, particularmente de Inglaterra, lanzadas a la búsqueda de nuevas colonias.

I. *Conocimientos útiles para nuestra situación actual...*

En términos cronológicos, el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* (1802-1807) publicado por Juan Hipólito Vieytes³¹⁷, fue el segundo periódico de difusión regular del Río de la Plata. Del mismo modo que Cabello y Mesa para el *Telégrafo*, Vieytes solicitó el apoyo y protección del Consulado porteño para la apertura del *Semanario*. Envío a esta entidad el “Prospecto” acompañado de una carta, en la que asumía la responsabilidad de propagar “en el común del pueblo conocimientos útiles”:

³¹⁶ Weber, Id., pág. 152.

³¹⁷ Nacido en San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires en 1762 Vieytes es considerado el primer periodista criollo. Estudió en el Colegio de San Carlos pero abandonó los estudios de filosofía; luego, se instaló en Potosí durante dos décadas, donde trabajó como canchaminero y se integró al regimiento de infantería de vecinos. Reemplazó periódicamente a Manuel Belgrano en la secretaría del Consulado y en setiembre de 1802 publicó el *Semanario*, suspendido cinco años más tarde a causa de la invasión inglesa de 1806. Ese año abrió una jabonería en sociedad con Nicolás Rodríguez Peña, en cuyo local se reunían los precursores de la revolución, en la que Vieytes tomó parte muy activa. Su voto en el Cabildo del 22 de mayo fue categórico a favor de la libertad, y una vez instalado el gobierno fue designado representante en el ejército que salió hacia el Alto Perú. Ese mismo año, a su regreso, fue nombrado secretario de Gobierno y Guerra en reemplazo de Mariano Moreno. Participó como miembro en la Asamblea Constituyente de 1813, luego se desempeñó como diputado por Buenos Aires. En 1815 fue víctima de una serie persecuciones que implicaron la consignación de su biblioteca y escritos personales junto a su destierro indefinido. Pocos meses después, en octubre de 1815 murió a causa de problemas de salud. Ver Udaondo, *Diccionario...*, pág. 1112.

[...] conozco la obligación con la que nací de ser útil a mi patria y creo que de ningún modo cumpliré mejor con mi deber sagrado, como haciendo todo lo que este de mi parte para desempeñar el objeto que se propone el Semanario de Agricultura, Industria y Comercio.³¹⁸

Como parte de la respuesta favorable a su demanda, el síndico Francisco Antonio de Escalada propuso la suscripción de los curas párrocos y de los diputados de distrito considerando que, mientras los primeros podían ser el nexo entre el labrador y las noticias difundidas en el papel, los segundos debían impulsar los adelantos referidos en el periódico. El síndico bien lo resumía diciendo: “que se sirva dirigir al efecto una circular a los párrocos, con otro ruego y encargo al señor Gobernador del Obispado en sede vacante, para que contribuya por su parte a un fin de tanta ventaja a la Patria”³¹⁹. Subrayaba así el rol asumido por los curas párrocos quienes, tal como lo hicieran en Europa, podían contribuir al aumento de la agricultura y la industria “transfiriendo a sus feligreses las noticias adecuadas a semejantes periódicos e incitándolos o fomentándolos para que la realicen”³²⁰.

Por otra parte, el apoyo explícito del virrey del Pino se expresó en una circular que, con fecha 25 de julio, envió a los gobernadores intendentes de su jurisdicción, requiriendo la promoción del periódico³²¹. En la circular, el virrey indicaba que, “deseando ver mejoradas en lo posible la Agricultura é Industria y que á la inacción y ociosidad suceda el laborioso afán [...] h[a] concedido permiso á D. Juan Hipolito Vieytes para que pueda imprimir en esta Capital un Periódico con el título de Semanario de Agricultura, Industria y Comercio, baxo la inmediata revision y censura del Sr. Asesor general D. Juan de Almagro” (Sem., 2-12-1802: 94).

³¹⁸ AGN: Consulado – Expedientes, Legajo N°4, IX-4-7-6.

³¹⁹ Cit. en Héctor Adolfo Cordero Banegas, *Juan Hipólito Vieytes. En la historia de la lucha por la independencia argentina*, Buenos Aires, Instituto Históricas de San Fernando de Buena Vista, 1997, pág. 97.

³²⁰ Ibid.

³²¹ La circular del virrey y un oficio del gobernador intendente de Paraguay, Lázaro de Rivera, como respuesta favorable a la circular se publicaron en el Sem., 8-12-1802: 92-95.

Luego, el 31 de agosto, en respuesta a la petición de Vieytes y a las sugerencias del Consulado respecto de cursar oficios a las autoridades del virreinato, el virrey señalaba que había enviado “oficios circulares a los reverendos Obispos, Gobernadores Intendentes y demás jefes de la comprensión de este mando, dirigidos a propagar entre los súbditos de uno y otro fuero la ilustración que promete el periódico”³²².

Con estos avales, los números del *Semanario* se publicaron regularmente desde setiembre de 1802 hasta un cierre temporario en junio de 1806 que anticipaba el cierre definitivo en febrero de 1807, debido a las invasiones inglesas.

La aparición del *Semanario* fue anunciada en el *Telégrafo*. Mientras Cabello y Mesa celebraba la determinación de Vieytes para sacar adelante un nuevo papel, un mes después el *Telégrafo*, bajo las disposiciones del virrey del Pino, cerraba su edición. El cierre se debía a una nota publicada el 8 de octubre de 1802, “Política. Circunstancias en que se halla la provincia de Buenos Aires e Islas Malvinas y modo de repararse”. En realidad, este artículo era la “gota rebasante”³²³, pues desde hacía meses las “notas del editor” sugerían que el periódico no podía sustentarse económicamente, de allí las constantes apelaciones de Cabello y Mesa para promocionar el ingreso de nuevos suscriptores y alentar la continuidad de los antiguos³²⁴. Dicho texto, que el editor había publicado en forma anónima, sin duda molestó a las autoridades locales, pues develaba el atraso en que se hallaban esas

³²² AGN: Consulado – Comunicaciones. 1794-1810, Doc. N° 255, IX-4-6-2.

³²³ Martini, *Francisco Antonio...*, pág. 186. Entre otros escritos que sirven de antecedentes del cierre del *Telégrafo* se encuentra “Reflexiones cristianas sobre negros esclavos” (TM, 11-7-1801: 191-196).

³²⁴ A modo ilustrativo, en “Aviso a los Señores Suscriptores” se lee que “El Editor siente verse precisado á informar al Público del mal estado en que hoy se halla la subsistencia de este Periodico por la mala fé de algunos de sus Suscriptores. Es el caso: que habiendo hecho estampar varias *Notas de Aviso*, antes que cumpliese el término porque cada uno hizo sus subscripciones respectivas [...] el Subscriber que ha recibido los Periodicos, sin ánimo de pagarlos [...] procedió culpable y maliciosamente [...] ¡Ah! Estos mismos fueron los motivos porque cesaron en Lima el *Diario*, el *Mercurio*, y el *Semanario crítico*, y este tambien podrá ser el único porque cese el *Telégrafo Argentino*, y quantos otros papeles útiles y curiosos que intente dar á luz esta América Meridional...” (TM, 11-7-1802: 202).

regiones, bajo una mordaz crítica contra europeos radicados en Buenos Aires, particularmente españoles³²⁵. Si explícitamente el blanco de la crítica se dirigía a quienes buscaban un acelerado ascenso social, actitud que, en realidad, expresaba “la descomposición social y moral” de la sociedad³²⁶, esta degradación remitía “a la conducción política y al énfasis productivo en su manejo”³²⁷. El oficio del 11 de diciembre de 1802, enviado por el Consulado a sus respectivas autoridades metropolitanas, daba cuenta de que no se podía cumplir con la Real Orden del 12 de abril de 1802, por la que se había aprobado la suscripción de aquel cuerpo a varios ejemplares del *Telégrafo* porque el periódico ya había sido clausurado. Se explicaba en el documento que, puesto que el editor no había cumplido con los objetivos propuestos, el virrey del Pino le había “quitado las Licencias al ver el abuso de ellas, y poca pericia en la elección de materias para el desempeño de las atenciones que había ofrecido al Público”³²⁸. Aquella Real Orden aprobatoria de la suscripción serviría de regla para propulsar el *Semanario* de Vieytes.

En estrecha relación con los propósitos promovidos por Cabello y Mesa para el *Telégrafo*, Vieytes indicaba desde el “Prospecto” que las páginas de la publicación serían el medio de promoción de los tres aspectos anunciados en el título: la agricultura, la industria y el comercio; elementos considerados nucleares para expandir la economía y acrecentar la población. En tanto el papel se orientaba a promover el bien común, traducido en términos de prosperidad y bienestar económico, los temas se abordarían a partir de un fuerte sentido didáctico. En este

³²⁵ “[...] el agazajo y otras muchas circunstancias que hoy caracterizan á esta Capital, es causa de que se envilezcan los mas Europeos que arriban á ella v. gr. Llega Pedro, Juan ó Francisco, hombres delinquentes, profugos de sus paises, ó que en ellos exercian oficios viles ó mecánicos, y eran del estado llano que se dice *plebeyo*, y lo primero que se encuentran en *Buenos Aires* es un DON á que no estaban acostumbrados...” (TM, 8-10-1802: 22).

³²⁶ Álvaro Kaempfer, “La reformulación del proyecto colonial en las *Memorias del estado rural del Río de la Plata (1801)* de Félix de Azara”, *Documentos lingüísticos y literarios*, 2006, pág. 3. www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=1189

³²⁷ Kaempfer, *Ibid.*

³²⁸ Cit. en Beltrán, *Historia...*, pág. 23.

sentido, Vieytes subrayaba la importancia de la educación, puesto que de ella dependía la difusión y desarrollo de saberes técnicos aplicables a la realidad circundante; por lo mismo señalaba que el objetivo del papel “es comunicar al publico los conocimientos utiles que puedan acomodarse à nuestra situacion actual” (*Prospecto*, VII). Para llevar adelante la tarea, Vieytes solicitó la colaboración de sus compatriotas, apelación compartida con otros periódicos coloniales:

Esta es la obra grande que estaba reservada al actual sabio Gobierno que protexe y anima nuestras miras: es preciso que á sus beneficas intenciones ayudemos con todo nuestro conato y desvelo. Yo seré el órgano por donde se transmitan al Pueblo las útiles ideas de los compatriotas ilustrados que quieran tomar parte de esta empresa [...] necesito precisamente del auxilio y del socorro de todos aquellos que amantes á la Patria aspiran á la general felicidad de estas Provincias. Por un modo semejante hemos visto florecer y prosperar á muchas poblaciones que situadas en un terreno ingrato parecian condenadas á la miseria y la indigencia [...] Esto es lo único que falta á estas felicisimas regiones, para que á la par de su feracidad y su abundancia, se perpetúe su riqueza y opulencia. (Sem., *Prospecto*, V-VI)

Del mismo modo apeló a los curas párrocos como intermediarios entre “el habitador de la campaña” y los “métodos de trabajo” que éstos pudieran aprovechar para “salir de la miseria”³²⁹:

El habitador de la campaña debe esperar hoy mas que nunca el ensanchar los estrechos límites de sus conocimientos mediante el interés que va á tomar el Ciudadano instruido en enseñarles; pero de quien principalmente debe esperar los mas oportunos socorros, es del conocido zelo de sus Parrocos: de vosotros Padres y Pastores de los Pueblos, de vosotros es de quienes espera el labrador recibir los preceptos mas sencillos de quanto debe practicar para mudar su triste situacion. (Sem., *Prospecto*, VIII)

³²⁹ Más adelante veremos que matiz adquieren estos términos.

Vieytes recibió el apoyo de un grupo de colaboradores que ya habían participado de la experiencia periodística en el *Telégrafo*. Entre ellos se encontraban Pedro Antonio Cerviño, Manuel Belgrano, Manuel de Lavardén, Juan José Castelli y Gabriel Antonio de Hevia y Pando (G.A.H.P.)³³⁰. Si bien la mayor parte de la escritura del periódico estuvo a cargo del propio Vieytes, observamos a lo largo de la lectura del *Semanario* que en la relación establecida entre el editor y algunos de sus colaboradores, es decir en lo que identificamos como comunidad interpretativa, se prefigura un tipo de práctica asociativa en la que se encuentran implicados nombres que accederán a núcleos de poder durante la crisis monárquica española. Consideramos que esta incipiente actividad periodística, establecida para vehicular proyectos reformistas en materia económica y educativa, permitió consolidar lazos que adquirieron un nítido contenido ideológico hacia 1810. La resultante del vínculo establecido entre algunos de los colaboradores reunidos alrededor del *Semanario* fue “clave en una sociabilidad política de transición”³³¹, en cuanto sus miembros fueron protagonistas de proyectadas y concretas formas modernas de asociación que les permitió ir modelando su pensamiento y acción sobre la base de nuevos principios ideológicos³³².

³³⁰ El asturiano Gabriel Antonio Hevia y Pando, bajo sus iniciales G.A.H.P. colaboró con 58 notas de técnica en general, química y minería. Afincado en Tupiza, localidad perteneciente a Potosí, y desde 1806 radicado en Buenos Aires, se sumó al igual que Cerviño al movimiento emancipador de mayo de 1810, siendo designado por la Junta de Gobierno como subdelegado en Tucumán. Datos tomados de Cordero Banegas, *Juan Hipólito...*, pág. 103.

³³¹ Eugenia Molina, “Las modernas prácticas asociativas como ámbitos de definición de lazos y objetivos políticos durante el proceso revolucionario”, *Revista Universum*, 16, 2001, pág. 408.

³³² La determinación de llevar adelante un programa político revolucionario se vio plasmada en periódicos durante y posteriormente a 1810. Para ese entonces, el grupo nucleado en el Club Café del Marco –luego Sociedad Patriótica– sufrió modificaciones mediante la adhesión de nuevos miembros que buscaban una vía emancipatoria para el virreinato del Río de la Plata. Entre los que formaban parte de lo que E. Molina denomina “red-reformista-independentista”, se encontraban individuos fuertemente conectados entre sí como Manuel Belgrano, Hipólito Vieytes, Juan José Castelli, Saturnino y Nicolás Rodríguez Peña, luego Antonio Luis Berutti, Domingo French, Juan José Paso, Agustín Donado y Mariano Moreno. Sobre la base de esta red se hallaba una serie de lazos que consolidaban la cohesión de sus miembros, sean éstos de pertenencia a los mismos establecimientos educativos (Colegio de San Carlos y Universidades de Córdoba y Charcas); lazos literarios surgidos de la participación de proyecto editoriales, como es el caso de los periódicos aquí estudiados;

Los tópicos generales que atraviesan el periódico, compartidos con otros papeles americanos, permiten inferir un diagnóstico de la situación económica general y sus sectores particulares, acompañado de una serie de sugerencias prácticas para modificar la realidad a mediano plazo. En este sentido, en los artículos se imbrican intereses que remiten al análisis de los procesos de la economía, a partir de referencias a espacios geográficos y comerciales junto a la mayor o menor implicancia de los distintos sectores de la población en dichos procesos, analizados en constante relación con pensadores europeos del siglo XVIII³³³. En el campo de la reflexión económica se fundamentaban las reivindicaciones sectoriales y por su intermedio se impregnaba la mentalidad científica, racional y utilitarista, cuya difusión fue uno de los efectos del pensamiento ilustrado³³⁴. Estas reflexiones abrieron paso a la crítica de la realidad colonial, a la luz de las ideas económicas y sociales vigentes en Europa. De este modo, los escritos económicos de los ilustrados iberoamericanos no sólo se vieron estimulados por la literatura económica española (*Nuevo sistema de gobierno económico para la América* (1789), de José del Campillo) o los escritos de los ministros borbónicos (Aranda, Campomanes, Jovellanos, Floridablanca), sino también por el análisis de los adherentes a la fisiocracia y al neomercantilismo de los economistas del Reino de Nápoles (Antonio

relaciones surgidas de la intervención en prácticas asociativas y, finalmente, lazos de parentesco. Ver Molina, Id., págs. 409- 413.

³³³ Para una síntesis de la lectura que realizara esta comunidad interpretativa de los escritos y publicación en el *Semanario* del escritor y diplomático vasco Valentín de Foronda, ver Manuel Fernández López, “Cartas de Foronda en el pensamiento económico argentino”. En su estudio analiza el impacto de los valores defendidos por Foronda en sus cartas en el grupo arriba mencionado respecto de la libertad de prensa, la higiene de las cárceles, el constitucionalismo. Luego este grupo también coincidió con Foronda en la difusión de obras como el *Contrato Social* de Rousseau o la *Lógica* de Condillac. <http://www.aaep.org.ar/espa/anales/works05/.fernandezlopez.pdf>.

³³⁴ Lo ilustrado remite aquí a una “actitud” que si bien asumió diferentes puntos de vista, en particular con los Ministros de Carlos III se intentó aplicar un enfoque racional a los problemas sociales, prometiendo liberar a los súbditos de la Corona de la pobreza, transformándolos en contribuyentes más activos, mediante el “enriquecimiento del país por el trabajo de *todos* sus hijos, por la explotación racional de una tierra mal repartida y mal cultivada hasta ahora, y por la supresión de los abusos y de la desigualdad social”, afirmó Jean Sarrailh, en *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, FCE, 1992, pág. 573. El destacado es del original.

Genovesi, el abate Galiani, Gaetano Filangieri, entre otros), referencias presentes en las obras de los economistas españoles de la segunda mitad del siglo. En este marco, fueron de especial interés las traducciones del inglés Adam Smith y del napolitano Antonio Genovesi. No obstante, más allá de las diferencias doctrinales, el recurso a los economistas europeos solía ser utilizado para dotar de validez los escritos a favor de ciertas libertades en el comercio y en la producción, como ejemplos del uso de criterios racionales en la consideración de los fenómenos sociales³³⁵. Se trataba de reflexiones económicas que pretendían ofrecer alternativas viables, que abrían la posibilidad de adaptaciones locales dentro del reformismo moderado vehiculado por la monarquía española, cobrando importancia el historicismo de este pensamiento, es decir, su atención al tiempo y lugar, en vez de la concepción fisiocrática de leyes económicas válidas para todo tiempo y lugar. Desde esta perspectiva, se abre paso “al criterio común a fisiócratas y neomercantilistas, de atribuir a la agricultura la función del origen de la riqueza, abandonando el punto de vista de identificarlo con la posesión de metales preciosos”³³⁶. Criterio fusionado al sentido de necesidad de adaptar las doctrinas a la coyuntura local, reacción igualmente compartida en otras esferas del conocimiento que van desde la ciencia en general y la historia natural, hasta los saberes locales, como hemos ido ejemplificando en el capítulo precedente³³⁷.

En este marco los objetivos de Viejtes expresaban su interés ligado a la superación de la precaria situación en la que se encontraba la economía del virreinato. Esta inquietud, en términos de Weinberg³³⁸, se tradujo en tres objetivos

³³⁵ Al respecto ver Chiaramonte, “Pensamiento...”, págs. XXII-XXV.

³³⁶ José Carlos Chiaramonte, *La Ilustración...*, pág. 91.

³³⁷ Ver las referencias ya citadas de Saladino García en nota 131 y Cañizares Esguerra en nota 187.

³³⁸ Félix Weinberg, “Estudio Preliminar”, *Juan Hipólito Viejtes. Antecedentes Económicos de la Revolución de Mayo. Escritos publicados en el Semanario de agricultura, industria y comercio (1802-1806)*, Buenos Aires, Raigal, 1956, págs. 11-34.

fundamentales: el fomento de la producción agropecuaria, en particular la agricultura; la superación de las restricciones comerciales del monopolio; y la elevación del nivel de vida de la población, traducida en términos materiales, técnicos y culturales. Aspectos éstos imbricados en la conformación de un mercado interno, al tiempo que abiertos a las vías progresistas que regían la economía mundial.

Un elemento nuclear del periódico es la idea de que la riqueza de un Estado se basa en la explotación de la tierra, debido a la particularidad que ofrece el virreinato. La valoración de la agricultura como fuente de las riquezas implicaba un argumento conforme a los intereses de una agricultura y ganadería mercantil en crecimiento respecto del comercio mundial, reivindicaciones que llevarían a la obtención del bienestar general. El *Semanario* ofrece una descripción detallada de la coyuntura económica, en la que se analizan las causas de la decadencia agrícola vinculadas con las de la industria y las del comercio y se proponen posibles soluciones para cada situación, en el marco de un clima de optimismo reformador que subrayaba el valor de la riqueza natural de la región y la difusión de las luces en el conjunto de la sociedad. El interés del editorialista se fusiona con los objetivos de otros documentos de tema económico del período colonial tardío, ya se trate de artículos de periódicos particularmente europeos, de peticiones sectoriales presentadas ante las autoridades coloniales –*Representaciones de agricultores* (1793) o *hacendados* (1794) – o de escritos institucionales como es el caso de las *Memorias del Consulado*, redactadas por Manuel Belgrano entre 1794 y 1809. Los escritos mencionados junto a los textos de Belgrano publicados en el *Semanario* y *Correo de Comercio*, al tiempo que cumplían con la función didáctica de promocionar innovaciones técnicas, fueron evidenciando la necesidad de una transformación

económica en la región, a partir del aprovechamiento de sus propios recursos y de cierta demanda internacional, si se tiene en cuenta que, hacia el fines del siglo XVIII, de las exportaciones de los derivados de la ganadería de la Pampa húmeda (cuero, sebo, lanas y tasajo) fue emergiendo una “industria incipiente y provechosa”³³⁹.

Este clima de ideas se traduce en el periódico editado por Vieytes a través de la manifestación de diferentes consejos para aumentar y consolidar la producción. Las sugerencias abarcan la enseñanza a los labradores sobre los métodos y usos técnicos para trabajar la tierra; la transmisión de los principios básicos de la agricultura a los niños desde las primeras letras, para lo cual Vieytes publica una cartilla dividida en lecciones, en forma de preguntas y respuestas; el avance de la frontera y el aumento del consumo en la población, siempre y cuando las mejoras en las condiciones de vida así lo permitan.

Entre las fuentes referidas por el editor se encuentra el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, editado en Madrid entre 1797 y 1808, periódico considerado un instrumento operativo del Plan de educación económico-político del primer secretario de Estado, Manuel Godoy. Editado por Juan Bautista Virio y el ábate Juan Antonio Melón, entre el primer equipo de redactores (1797-1804) –puesto que luego la edición del periódico estuvo a cargo del Real Jardín Botánico–, el periódico buscaba difundir, con ayuda del clero, las nuevas técnicas de cultivo y los adelantos útiles en beneficio de las artes³⁴⁰. Si bien la iniciativa fue

³³⁹ Hebe Clementi, *La frontera en América. Una clave interpretativa de la Historia Americana*, Tomo I, Buenos Aires, Leviatán, 1985, pág. 77. Nuevas interpretaciones han cuestionado la idea de la importancia del latifundio ganadero, cuyo desarrollo fue posterior (fines del XIX) cuando Argentina se incorporó al sistema económico mundial como exportadora de carnes, cueros y granos. Para el período que estudiamos, la zona rural era un espacio económicamente diversificado, aclara Sara Ortelli, “organizado en pequeñas y medianas explotaciones dedicadas a la agricultura cerealera, hortícola y frutícola, donde se realizaban actividades estacionales”, lo cual generaba fenómenos desocupacionales. Ver Sara Ortelli, “Marginalismo y relaciones interétnicas: blancos e indios en la frontera rioplatense”, *Revista Complutense de Historia de América*, 2000, pág. 183.

³⁴⁰ Otras fuentes son el papel madrileño *Correo Mercantil de España y sus Indias*; la traducción española del diccionario *Curso completo o diccionario universal de agricultura teórico, práctico*,

llevada a cabo por el Príncipe de la paz, la preocupación de Godoy por desarrollar la agricultura y la industria no constituía una novedad ya que establecía cierta continuidad con la política iniciada por Carlos III, cuyo exponente clave había sido el *Discurso sobre el fomento de la industria popular* de Campomanes, como así también la creación de las Sociedades Económicas. Lo innovador de la iniciativa consistía en valerse de la prensa y, particularmente, de la mediación cultural de los párrocos para incentivar nuevos métodos de trabajo entre labradores y campesinos, identificados éstos en el periódico de Vieytes como los “habitadores de la campaña”³⁴¹.

Respecto de lo anterior, dos puntos parecieran tornarse evidentes: 1. la relación establecida entre los títulos publicados a ambos lados del Atlántico junto al interés compartido en abordar un espectro de temas relacionados con el desarrollo agropecuario; 2. el vínculo explícito en el semanario peninsular e implícito en el rioplatense en cuanto al rol mediador jugado por el clero secular para a la transferencia de técnicas agrícolas entre la población.

En esta línea, en el *Semanario* encontramos una serie de notas tituladas “Cartas de J.H.V. á un hermano suyo Cura de la jurisdiccion de Buenos Ayres”. En las cartas, dirigidas por Vieytes a su presunto hermano, la figura del destinatario es la del párroco dotado de cualidades didácticas y solidario en la transmisión de conocimientos prácticos destinados al habitante de la campaña. Puesto que “para que fructifique la semilla del evangelio es necesario desmontar la tierra y prepararla con cuidado y con teson: que la ociosidad es el vicio capital que se opone á la

economía, medicina rural y veterinaria, escrito por una sociedad de agrónomos y ordenado por el abate Rozier y el *Dictionnaire oeconomique* [sic] del abate Noël Chomel.

³⁴¹ Para una buena síntesis del contexto de emergencia del periódico, los vínculos con otros papeles y las transformaciones en cuanto a la orientación seguida por los distintos editorialistas en el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos (1797-1808)*, ver Elisabel Larriba y Gérard Dufour, “Introducción”, *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos (1797-1808)*, Madrid, Ámbito, 1997, págs. 9-64.

introducción de la práctica de las verdades santas...” (Sem., 13-11-1805: 82), Vieytes ofrece una síntesis de lecciones y consejos para que el párroco-educador introduzca la práctica de la agricultura y la industria doméstica entre sus feligreses, eliminando entre los mismos toda tendencia hacia la ociosidad. Así, el párroco, convertido en “una especie de funcionario de moral”, orientaría su práctica religiosa a prácticas guiadas por un criterio de utilidad social, consecuentes con “la lógica de la sociedad civil y política”³⁴².

La preocupación por erradicar la “ociosidad” será una reflexión constante en los periódicos coloniales del virreinato y Memorias del Consulado, aunque con matices diferentes. En el *Semanario* y las Memorias, el ocio aparecía asociado con el vicio o la falta de virtud, entendida esta última a partir de una perspectiva renovada “cercana a la utilidad pública generada por la riqueza y el comercio”³⁴³, de manera que bajo esta concepción de la ociosidad quedaban implicados los sectores más desfavorecidos de la sociedad, los campesinos y labradores. La inacción en la población (característica que se asignara en las notas del *Telégrafo* a la población indígena) se presentaba como consecuencia de la falta de incentivo y de oportunidades de trabajo en los campos desiertos, así como imposibilidad de acceso a la tenencia de tierras por parte de campesinos y labradores. Desde esta perspectiva, en el *Correo de Comercio*, su editor Manuel Belgrano señalaba que mientras la industria permitía “proporcionar el incremento del trabajo, apartando de la ociosidad, [...] á los brazos perezosos...” (CC, 10-3-1810: 15), “la enseñanza” se traducía en una de las “primeras obligaciones para prevenir la miseria y la ociosidad...” (CC, 24-3-1810: 25). Asentado en esta premisa, Belgrano insistía en que se instalasen escuelas obligatorias de primeras letras en ciudades y villas, en las parroquias y en la

³⁴² Ruibal, “Cultura...”, pág. 439.

³⁴³ Calvo y Pastore, “Ilustración...”, pág. 442.

campaña, para lo cual apelaba al empeño, en este asunto, del cabildo, jueces y párrocos. Así, la vía tendiente a alcanzar el bien común se establecía “en la articulación virtuosa que se formula entre economía y educación”³⁴⁴.

Si bien el periódico se inauguró con el propósito de cubrir materias referidas a la agricultura y el comercio, el interés en la ampliación de temas se expresaba en una serie de notas publicadas en los distintos tomos –particularmente los vinculados al cuidado de la salud y vacunación– y se acentuaba en el momento de declaración de guerra contra Gran Bretaña. De manera que, el 3 de abril de 1805, Vieytes avisó que “durante el curso de la presente guerra se insertarán en el periódico todas las noticias de este género” (Sem., 3-4-1805: 245). Meses después, a principios de 1806, el interés de Vieytes en incluir en el periódico informes referidos a la historia americana se hizo explícito en una solicitud en la que pedía autorización para acceder al archivo del Cabildo, fechada el 17 de enero de 1806:

[...] creciendo en mi casa cada vez más el deseo de ser en algún modo útil a mi patria [...] no he cesado de anunciar a nuestros coterráneos, por medio del Periódico que hace más de tres años que me hallo publicando, todos cuantos conocimientos y caminos he hallado análogos a labrar la felicidad inalterable de nuestro afortunado territorio, pero [...] he hallado un vacío capaz de llenarlo de otro modo [...] En este estado no queda a mis patrióticos deseos otro auxilio que el de implorar de ese Ilustre Ayuntamiento el permiso necesario a efecto de que se sirva mandar se me franquee el archivo de ese Ylustre Cuerpo [...] el que no será todo estéril mi asistencia pues al mismo tiempo que examine cuantos documentos hagan a mi propósito, me dedicaré gustoso al arreglo y coordinación de todos aquellos que lo exijan³⁴⁵.

³⁴⁴ Ibid.

³⁴⁵ Vieytes, cit. en Torre Revello, “Periódicos...”, págs. 20-30. La búsqueda de fuentes documentales, de acceso al archivo, es una actitud tópica, una constante en los editores del *Mercurio Peruano*, la *Gaceta de Guatemala*, el *Papel Periódico de Bogotá*. El mismo Cabello y Mesa lo ha expresado al pedir las memorias del Cabildo de Córdoba, como se vio el primer capítulo, para dotar de legitimidad al proyecto de escritura de la historia que pretendía completar sobre el virreinato.

Hasta su interrupción definitiva, el periódico se centró en noticias referidas a las amenazas de los extranjeros y a las reacciones de los distintos sectores de la sociedad frente a esta coyuntura. Con la noticia de la toma de Montevideo el 11 de febrero de 1807 Vieytes incluyó un AVISO en el que asumía que el “Editor suspende por ahora el Semanario”, cerrándose la publicación.

II. *Las cartas de Don Cipriano Orden Betoño*

Pedro Antonio Cerviño, cuyo nombre aparecía en la nómina de suscriptores del *Telégrafo*, escribió una serie de cartas publicadas en los dos primeros tomos del *Semanario de Agricultura...* (1802-1804), firmadas bajo el anagrama “Cipriano Orden Betoño”³⁴⁶. Con el fin de dotar de legitimidad la voz de esta figura finisecular, cuya participación en el ámbito de la opinión pública hasta nuestros días no ha sido estudiada, presentamos un esbozo biográfico. El mismo ha sido reconstituido en base a estudios realizados por historiadores sobre Félix de Azara, escritos de Azara y documentación personal de Cerviño consultada en archivo³⁴⁷.

Pedro Antonio Cerviño nació en octubre de 1757 en Pontevedra, España. Fue una figura destacada que se desempeñó como ingeniero, geógrafo, educador y político. Arribó al Río de la Plata para formar parte de la Tercera Partida de Límites que dirigiera Félix de Azara, con quien le unió un fuerte lazo profesional evidenciado, en particular, en el levantamiento de mapas, en ocasiones realizado de manera conjunta, de los territorios recorridos por ambos expedicionarios. Las acciones que conforman este lazo, aunque quedan silenciadas en las cartas de

³⁴⁶ Respectivamente: *Semanario* 22-12-1802: 106-112; 29-12-1802: 113-120; 16-3-1803: 201-205; 23-3-1803: 209-213; 30-3-1803: 217-222; 6-4-1803: 225-228.

³⁴⁷ Archivo General de la Nación Argentina.

Cerviño publicadas en el *Semanario*, diseñan un entramado de relaciones por el que se incluyen en el proyecto editorial de Hipólito Vieytes otros actores que participan de emprendimientos promovidos por el Estado, como es el caso, entre otros, de la expedición demarcadora de límites o la traslación de fronteras de la Norpatagonia. Los emprendimientos estatales referidos o aludidos en la prensa permiten ver en diferentes contextos, cierta continuidad a lo largo del tiempo en las relaciones establecidas entre los distintos actores sociales, configurando entre ellos una “red”, en tanto sistema complejo de lazos parcialmente regulares “que permiten la circulación de bienes y servicios, materiales e inmateriales, entre sus miembros y que los afecta a todos desigualmente”³⁴⁸, como se verá en las páginas que siguen.

Desde esta perspectiva relacional, cabe recordar que la misión encomendada por el virrey Vértiz a los miembros de la Tercera Partida a cargo de Azara debía reunirse con la Cuarta Partida demarcadora, bajo el mando de J. Francisco de Aguirre. Ambas comisiones, ocupadas de la frontera entre la Intendencia del Paraguay y Brasil, llegaron a la ciudad de Asunción en marzo de 1784. Desde allí Azara debía seguir hasta encontrarse con la comisión portuguesa en la villa de Curuguatí. Sin embargo, puesto que los portugueses no acudieron al encuentro para recorrer juntos los territorios de los Mbayás, etapa previa de reconocimiento en función de la demarcación, el expedicionario decidió recorrer los territorios adyacentes, realizando once viajes junto a otros miembros de su comisión, desde el 12 de junio de 1784, fecha de partida para visitar la población de Villarica, hasta el 8 de febrero de 1788, fecha de regreso a Corrientes³⁴⁹. El resultado de estos viajes dio lugar a informes acompañados de cartas geográficas de los territorios visitados,

³⁴⁸ Michel Bertrand, “Los modos relacionales de las élites hispanoamericanas coloniales: enfoques y posturas”, *Anuario IEHS*, N° 15, Tandil, 2000, pág. 74.

³⁴⁹ Carmen Martínez Martín, “Aportaciones cartográficas de D. Félix de Azara sobre el virreinato del Río de la Plata”, *Revista Complutense de Historia de América* 23, Madrid, Universidad Complutense, 1997, págs. 169-170.

realizadas en ciertas oportunidades por sus subalternos, tal como él lo reconoció en un intercambio epistolar con el Ministro Antonio Valdés (Asunción 19-1-1794), a quien le envió una Carta del Paraguay, Misiones y distrito de Corrientes, advirtiéndole que no podía “ocultar que sus subalternos D. Pedro Cerviño, Ingeniero Voluntario del Ejército, y D. Ignacio Pazos, Primer Piloto de la R.I. Armada me han acompañado muchas veces, y ay debo á información dehas [dichas] Cartas”³⁵⁰. Martínez Martín, en su estudio dedicado a la cartografía azariana, identifica al menos tres épocas de relevamiento de mapas por parte del expedicionario y miembros de su comitiva. La primera (1784-1788) incluye los trabajos cartográficos realizados por las regiones de Paraguay, Corrientes y Misiones Guaraníes. En la segunda etapa (1788-1796) queda incluido el encuentro con los lusitanos en 1791 junto a la finalización de la Carta realizada sobre los territorios fronterizos con Brasil, con especial atención puesta en los fuertes y el presidio de Nova Coimbra y la población de Albuquerque; la Carta Esférica de la Provincia de Paraguay según los últimos reconocimientos (1787-1791); el Mapa Esférico de la Provincia del Paraguay [...] levantado por los demarcadores de límites entre los dominios de España y Brasil, de 1792. Esta última Carta, según la autora, reproduce la extensión de ejemplares anteriores, análoga a otras encontradas en los mapas del Chaco levantados por Pedro Cerviño unos años antes de participar en la empresa demarcadora³⁵¹, de modo que debe ser una copia de la Carta confeccionada por Azara con la ayuda de sus subalternos, aunque su terminación debió ser confiada a Cerviño con la finalidad de enviarla a una autoridad de la zona, probablemente al virrey Nicolás de Arredondo o bien a España³⁵². Por último, la tercera etapa cubre los recorridos realizados por la

³⁵⁰ Museo Naval (MN). Mss. 491. Doc. 1, Cit. en Martínez Martín, “Aportaciones...”, pág. 169.

³⁵¹ A partir de 1783, Cerviño comenzó a realizar viajes científicos, el primero fue al Chaco, donde estudió los depósitos de hierro meteórico.

³⁵² Martínez Martín, “Aportaciones...”, pág. 182.

frontera sur de Buenos Aires con los indios Pampas. Resultado de esta misión fue el informe sobre las guardias y fortines de la frontera realizado por Azara, el diario escrito por Cerviño y la “Carta Esférica de la frontera sur de Buenos Aires, reconocida últimamente de Orden del Exmo. Señor Virrey Dn. Melo de Portugal, por el Capitán de Navío Dn. Félix de Azara...”, relevada por Pedro Cerviño, quien se desempeñaba como ingeniero geógrafo y el piloto Juan de Inciarte (Buenos Aires, 31 de julio de 1796)³⁵³. Azara reconoce en la certificación de méritos de Cerviño (Buenos Aires, 18 de abril de 1799) que su subalterno “había levantado el mapa de toda la frontera sur y de otra que se proyectaba avanzar”³⁵⁴, asimismo, menciona otro mapa, el “ ‘Mapa Esférico de la Parte de la América Meridional comprendida entre los 32° y 41°, en que se manifiesta el curso del río Negro’, levantado por Cerviño”³⁵⁵.

Una vez concluida la comisión, el virrey autorizó a Azara la visita al territorio español al sur del Río de la Plata y del Paraná. En ese viaje, Azara asevera haber ordenado “a D. Pedro Cerviño y a D. Luis Inciarte embarcarse y levantar la carta del río Paraná y comparar sus observaciones con las que yo haría por tierra [...] como no había buena carta del río Uruguay desde su catarata hasta el río de la Plata, hice levantar una a mis expensas por Cerviño, de quien ya he hablado y por D. Andrés Oyalvide”³⁵⁶. Tal como indica la certificación de méritos antes mencionada, Azara señala que Cerviño “levantó por [su] disposición el trabajoso mapa del río Paraná, y de su multitud de brazos comprendido desde esta Capital hasta la ciudad de Santa

³⁵³ Al respecto ver F. Outes, *Cartas y Planos inéditos de los siglos XVII y XVIII y del primer decenio del XIX*. Buenos Aires, Depósito Hidrográfico, N° XIV, 1930.

³⁵⁴ AHN, Estado 3386. Copia extractada del informe, Montevideo, 22-7-1801, cit. en Martínez Martín, “Aportaciones...”, pág. 188.

³⁵⁵ Torre Revello, cit. en Martínez Martín, “Aportaciones...”, pág. 188.

³⁵⁶ Félix de Azara, *Viajes por la América Meridional*, tomo 1, Buenos Aires, El elefante blanco, 1998, pág. 39.

Fee [sic]³⁵⁷. Azara se disponía a realizar esta misma empresa por las provincias de Córdoba, Salta y Mendoza, y sobre los límites del Chaco y las tierras de los Patagones cuando recibió “una orden determinante de regresar a causa de la guerra que teníamos con Inglaterra”³⁵⁸.

En 1796, como anunciamos en líneas precedentes, Pedro Cerviño y el piloto Juan L. Inciarte fueron designados para acompañar a Félix de Azara, comandante general de la expedición destinada al reconocimiento de la frontera sur de Buenos Aires, región habitada por los indios pampas. El relevamiento de la zona, solicitado por el virrey Melo de Portugal, daría como resultado una serie de planos de los terrenos juzgados convenientes para establecer fuertes y emplazamientos poblacionales³⁵⁹. La información gráfica debía completarse con la escritura de diarios de viaje, redactados por Cerviño e Inciarte. Ese mismo año, Cerviño acompañó a Azara a la frontera del Brasil, con el fin de reconocer la región.

Luego, por orden del Consulado, Cerviño realizó el relevamiento de la Ensenada de Barragán, y junto a Juan Inciarte y J. de la Peña, realizó una *Carta esférica del Río de la Plata*, que enviaron al Rey en 1798. Cuando Belgrano creó la Escuela de Náutica, en 1799, Cerviño ganó el concurso de antecedentes para ejercer su dirección; allí dictó cátedras de matemática, mecánica, hidrografía y dibujo. Ese mismo año el Consulado de Buenos Aires, siguiendo el curso de una Real Orden fechada el 23 de julio, indicaba que a “Dn. Pedro Cerviño y Dn. Juan Inciarte, empleados en la demarcación de límites de esta Corona y la de Portugal se les destine con proporcion a su merito en la clase de Ingenieros de estado, y permanezcan en esa

³⁵⁷ Id., pág. 190.

³⁵⁸ Julio César González, “Apuntes bio-bibliográficos de don Félix de Azara”, en Félix de Azara, *Memoria sobre el Estado Rural del Río de la Plata y otros informes*, Buenos Aires, Editorial Bajel, 1943, pág. LXII-LXV.

³⁵⁹ Id., pág. LXI.

Capital, con la obligación de levantar los planos de todas las Provincias del Virreinato”³⁶⁰.

En 1801 Cerviño recibió los trabajos de Azara, antes de que éste se marchara del Río de la Plata. Explicita el expedicionario, que “[...] dej[ó] en Buenos Aires, en manos de [su] fiel e íntimo amigo D. Pedro Cerviño, [sus] cartas originales, con diferentes detalles, pues ignorando la conclusión de la paz, no quis[o] exponerlas a [su] regreso”³⁶¹.

El mismo virrey Avilés encargó a Cerviño levantar el plano de Buenos Aires, delinear el pueblo de Ensenada³⁶² y planificar una campaña contra los indígenas, con la finalidad de expandir la frontera occidental³⁶³. En 1804 nuevamente recibió un “Oficio de D. Nicolás de la Quintana á D. Pedro Cerviño, transcribiéndole una comunicación del virrey para efectuar un reconocimiento de la Costa Sur de Bs As, en combinación con el piloto don Andrés de Oyarvide”³⁶⁴. Tiempo después, fue encomendado para realizar el plano del arroyo Maldonado. Se tiene noticia de que, para esa época, su casa era el lugar donde se realizaban tertulias literarias, de las que participaban el deán Gregorio Funes, Juan José Castelli, José Chorroarín, Manuel Belgrano, entre otros representantes del grupo letrado.

Durante las invasiones inglesas dirigió el regimiento del Tercio de Voluntarios de Galicia. Participó del cabildo abierto del 22 de mayo de 1810 durante los primeros días de la revolución. Más tarde, en 1813, el Segundo Triunvirato le

³⁶⁰ AGN: Consulado – Antecedentes. 1785-1807, Foja 205, IX, 4-6-1.

³⁶¹ Azara, *Viajes...*, pág. 44.

³⁶² AGN: Catálogo de la Biblioteca Nacional, Expediente 2044.

³⁶³ Resultado de este viaje es su informe “*Plan de campaña ofensiva contra los indios para ensanchar las fronteras de Buenos Aires. Buenos Aires*”. AGN: Catálogo de la Biblioteca Nacional 189, Expediente 1882, sin foliar. En anexo II, nuestra transcripción.

³⁶⁴ El manuscrito original del Oficio, fechado el 2 de octubre de 1804, se encuentra en el Museo Mitre: Arm. E., C.I, P.I, N° de ord 68.

encargó la dirección de la Academia de Matemáticas. En 1814 Cerviño levantó un plano topográfico de la ciudad de Buenos Aires. Falleció en mayo de 1816³⁶⁵.

Ordenar el espacio para establecer lo que queda de un lado y de otro

La elección de Pedro A. Cerviño para la lectura crítica de sus notas responde a los mismos intereses que el señalado para Tadeo Haenke respecto del *Telégrafo Mercantil*, pues en ambos casos se trata de participantes de dos proyectos imperiales, dirigidos ya por Félix de Azara o por Alejandro Malaspina. Una vez instalados en el virreinato, desde registros divergentes, participaron con sus escritos en un debate público vehiculizado, entre otros medios, por la prensa periódica. Este debate se inscribió en el marco de un conjunto de reformas administrativas llevadas a cabo por la Corona española con el objetivo de reafirmar su autoridad política y económica, frente a una doble presencia que evidenciaba la debilidad del poder estatal: la de grupos extranjeros –particularmente portugueses e ingleses– implicados en circuitos comerciales y la de los grupos indígenas, sólo nominalmente sometidos a la autoridad española.

Cerviño propuso abiertamente un “método”, como él mismo lo denominó, de integración de áreas periféricas del virreinato, asentado en una visión ordenadora del espacio geográfico en consonancia, en un contexto general, con el discurso oficial que atravesó la segunda mitad del siglo XVIII y, en una instancia más restringida, con el propio seudónimo con el que públicamente se presentaba “Cipriano *Orden Betoño*”³⁶⁶.

³⁶⁵ Ver Cutolo, *Nuevo diccionario...*, págs. 274-275; Piccirilli, Romay y Gianello, *Diccionario...* Tomo II, pág. 336 y Udaondo, *Diccionario...*, pág. 272.

³⁶⁶ El destacado nos pertenece.

Desde esta línea se puede realizar la lectura de las cartas de Cerviño dirigidas al editor del papel, Hipólito Vieytes, en tanto notas que aparecen como una larga reflexión “*en las que se proponen los medios de hacer útiles los terrenos desiertos que nos rodean*”. Se trata, dice el autor, de “*algunas observaciones sobre varios territorios por donde he viajado*”³⁶⁷ (Sem., 22-12-1802: 107). Remitiendo a su vivencia como viajero y geógrafo, la escritura se vierte de legitimidad, en tanto “*convergen en un cuerpo en tránsito que ha estado allí y es esa experiencia la que define la veracidad de su relato*”³⁶⁸. Con esta directriz se abre la serie de escritos en la que el enunciador se posiciona en una primera persona, responsabilizándose de los temas que tratará en adelante, responsabilidad relacional, ya que al tiempo que se expresa individualmente actualiza u omite algunas experiencias vividas por otros sujetos históricos³⁶⁹.

Las cuatro cartas se reparten en distintos números de los dos primeros tomos del papel bonaerense, configurando una propuesta sistemática de organización espacial. Mientras en las dos primeras el título señala el objetivo de sugerir las utilidades que pueden proporcionar los espacios todavía no poblados por la Corona, la tercera se centra en el “*medio de evitar cuestiones en los deslindes de las posesiones rurales, y modos de fixar sus terminos*”³⁷⁰, para concluir con la cuarta, en la que indica “*la necesidad de que se establezcan poblaciones en la banda oriental del río de la Plata*”³⁷¹, con el fin de ocupar efectivamente las áreas periféricas que escapan al control efectivo del Estado español.

³⁶⁷ En el esbozo biográfico se han presentado algunos de sus recorridos.

³⁶⁸ Cit. Geertz en Kaempfer, “La reformulación...”, pág. 2. El destacado es Kaempfer.

³⁶⁹ Con esto se está haciendo referencia al diario de expedición del Piloto Basilio Villariño y del Coronel Gabino Arias; asimismo, al plan de traslación de fronteras propuesto por S. Undiano y Castelú, también publicado en el *Semanario*, como se verá más adelante.

³⁷⁰ Sem., 21-9-1803: 17-23 y 28-9-1803: 25-31.

³⁷¹ Sem., 18-4-1804: 257-263 y 2-5-1804: 273-276.

Si bien “frontera” y “periferia” suelen aparecer como términos intercambiables en la literatura, a partir de nuevos abordajes sobre la problemática fronteriza³⁷² se han precisado conceptualmente ciertos elementos constitutivos de la frontera para definir su particularidad. En este sentido, la visión dominante sobre la unión conceptual entre frontera y periferia como un territorio marginal³⁷³, se distingue de aquella que dota a la periferia de características de una dinámica particular en los procesos de transformación social³⁷⁴. La localización geográfica de un asentamiento se presenta, desde esta perspectiva, como una condición necesaria, más no suficiente, para definir a una sociedad de frontera. Contrariamente a las zonas periféricas, caracterizadas por la escasez de la población y el comercio junto al lento desarrollo urbano, en las sociedades de frontera se articulan modos de organización económica y social derivados del proceso de militarización³⁷⁵.

Desde la propuesta de Cerviño, entonces, la reactivación de las zonas de frontera se explicita en un proyecto en el que se imbrican aspectos referidos a ciertas necesidades que abarcan el conocimiento de los territorios considerados “desiertos”, principalmente la zona norpatagónica y someramente la chaqueña, el relevamiento de mapas topográficos y cartas hidrográficas, la descripción de los terrenos –recursos naturales– para desarrollar la agricultura, activar la industria y el comercio, la descripción de las costumbres de los grupos étnicos que habitan las regiones

³⁷² Un panorama completo sobre los estudios de frontera, en Bernd Schröter, “La frontera en hispanoamérica colonial: un estudio historiográfico comparativo”, *Colonial Latin American Review*, 2001, págs. 351-385.

³⁷³ Ramón Tovar, “La variable espacio en la frontera Venezuela-Colombia”. *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, 1999, págs. 13-26 y Guillermo Céspedes del Castillo, *América hispánica, 1492-1898*, Barcelona, Labor, 1983, pág. 168.

³⁷⁴ O concatenaciones específicas en algunos desarrollos de carácter interregional e intercontinental, dirá Schröter, en “La frontera...”, pag. 355. Ver por ej., el estudio de Juan A. Garavaglia, “Economic Growth and Regional Differentiation: The River Plate Region at the End of the 18th Century”, *Hispanic American Historical Review* 65/1, 1985, págs. 51-89.

³⁷⁵ M. Gascón, cit. en María Teresa Luiz, *Relaciones fronterizas en Patagonia durante el período colonial tardío*, Tesis doctoral, Universidad de Cádiz, Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte, 2003, pág. 5.

descritas y la ocupación de esas zonas con poblaciones que, al tiempo que trabajen la tierra, convirtiéndose en pequeños propietarios, preserven los intereses del Estado. Su método redundante en el interés por hacer efectivo el dominio territorial, visto como un espacio vacío, aunque susceptible de integrarse a la esfera de la producción, lo cual facilitaría la transición desde el colonialismo finisecular hacia la Modernidad, relocalizando el lugar ocupado por el Estado español respecto de la estructura hegemónica europea.

Las cartas que nos proponemos leer encuentran resonancia con otros informes escritos por Cerviño aludidos en sus notas de prensa, con escritos de Hipólito Vieytes y con informes del expedicionario Félix de Azara, entre otros. Todo un sistema implícito “de citas [...] de otros textos, de otras frases, como un nudo en una red”³⁷⁶, que dotan de una unidad de sentido variable y relativa a las cartas, estableciendo relaciones de tipo intertextual³⁷⁷.

De manera que los textos abordados –las cartas de Cerviño y los escritos a los que éstas remiten– serán leídos desde nuestro horizonte de expectativas como “textos culturales”³⁷⁸. Esto nos permitirá leer en los escritos ciertas marcas discursivas en las que se configuran zonas fronterizas que establecen los límites de la dominación

³⁷⁶ Si bien Foucault se refiere a “la individualización materialidad del libro”, hacemos extensiva su apreciación para las notas de Cerviño, en tanto se trata de un conjunto dotado de cierta unidad. Ver Michel Foucault, *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 1985, págs. 36-37. Esta perspectiva es trabajada por R. Tenorio Góchez; en su tesis doctoral, nutre la lectura que realiza de la prensa salvadoreña, mediante la relación establecida con el mundo impreso, el cual no sólo incide “por la vía del comentario, de la alusión y de la cita [...] sino también de formatos, de disposición de elementos, de títulos de periódicos. Ellos entregaron ese mundo a sus consumidores y lectores. Un ‘mundo imaginado’, en la expresión de Benedict Anderson, donde Burdeos en Francia y San José de Costa Rica se encuentran con la salvadoreña San Vicente...”, pág. 5.

³⁷⁷ El concepto de “intertextualidad” propuesto por Julia Kristeva, respecto de considerar el texto más allá de un sistema cerrado, antes bien, atravesado de códigos y discursos, se enriquece aquí con las apreciaciones de Marc Angenot al poner énfasis en la circulación de valores y conocimientos; de modo que para el autor si la intertextualidad vehiculiza la transmisión de ideogramas de una época, la interdiscursividad implicaría una ampliación hacia los sistemas de valores. Ver Marc Angenot, “Intertextualité, interdiscursivité, discours social”, *Texte 2*, 1983, págs. 106-107.

³⁷⁸ Desde la perspectiva de Edmond Cros “On définira le texte culturel comme un fragment d’intertexte d’un certain type qui intervient suivant des modes spécifiques de fonctionnement dans la géologie de l’écriture”, en *D’un sujet à l’autre: Sociocritique et psychanalyse*, Montpellier, Éditions de CERS, Institut de sociocritique, 1995, pág. 17.

española del virreinato del Río de la Plata –Norpatagonia– y en las estrategias que permiten inferir la conformación de estas zonas, caracterizadas por el contacto con el Otro y lo otro. En este sentido, el constructo “frontera” evoca una carga semántica ligada a una complejidad de fenómenos de intercambio, “de entrecruzamiento y pasaje en múltiples niveles, geográficos, culturales y disciplinarios”³⁷⁹, respecto de la mirada que se tiene de quienes participan de la vida de frontera, es decir, los rasgos identitarios modelizados y proyectados en la prensa por la comunidad interpretativa del Plata.

Para ello, las notas de prensa [cartas] de Pedro Antonio Cerviño se presentarán en relación con otros escritos del autor aludidos en la prensa, como su informe en respuesta al *Plan de campaña ofensiva contra los indios para ensanchar las fronteras de Buenos Aires*³⁸⁰. Asimismo, se revisarán los escritos a los que remiten implícita y explícitamente las cartas del autor: entre los primeros el *Reconocimiento de la frontera de los pampas hecho por Don Félix de Azara con el objeto de adelantar las guardias para la cría de ganado y proyecto de fortificar el Chaco (1796)*³⁸¹; entre los segundos, los informes de los recorridos por la costa patagónica, realizados por el piloto Basilio Villarino (1781-1782)³⁸². Se trata en este caso de “diarios” del expedicionario que recorrió los territorios de la Patagonia y,

³⁷⁹ Leila Gómez, “Presentación”. *Travel Narratives: from Columbus to the New Age*, *The Colorado Review of Hispanic Studies* 3, 2005, pág. 2.

³⁸⁰ AGN: Catálogo de la Biblioteca Nacional 189, Expediente 1882. En anexo II, transcripción nuestra. A manera ilustrativa se hará referencia al *Expediente relativo a las reducciones del Chaco*, AGN: Catálogo Lamas, Legajo 2634, sin foliar, en anexo III nuestra transcripción. Probablemente la expedición se haya realizado durante el gobierno de Antonio Olaguer y Feliú (1797-1799), por la referencia que hace a la gestión del virrey anterior Pedro Melo de Portugal (1794-1797).

³⁸¹ Real Academia de Historia, Colección Mata Linares, Tomo XIX. Informe publicado en *Escritos fronterizos. Félix de Azara*. Edición preparada por Manuel Lucena Giraldo y Alberto Barrueco Rodríguez. Madrid: CSIC, 1994. 179-186.

³⁸² *Respectivamente: Diario de la navegación emprendida en 1781 desde el río Negro para reconocer la Bahía de Todos los Santos, las islas del Buen Suceso y el desagüe del río Colorado por D. Basilio Villarino, Piloto de la Real Armada; Diario del Piloto de la Real Armada D. Basilio Villarino del reconocimiento que hizo del Río Negro en la costa oriental patagónica el año de 1782* En Pedro de Angelis (Comp.), *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, Tomo 8/B, Buenos Aires, Plus Ultra, 1972, págs. 641-700; 967-1150.

como resultado de sus viajes, produjo textos en respuesta a condiciones y exigencias institucionales específicas, en un contexto en el que el aparato administrativo de control colonial ponía en marcha un programa de expansión y producción en áreas periféricas. Las referencias a los “diarios de expedición” cobra interés ya que, al tiempo que evidencian los objetivos concebidos por el gobierno estatal sobre las zonas descritas, se manifiestan “múltiples pliegues y porosidades por donde se filtran versiones alternativas a las del viajero [expedicionario] mismo, y de la que él mismo es altamente inconsciente”³⁸³.

Si bien en general los textos de viajeros, misioneros, cronistas, militares que incursionaron por territorios marginales del virreinato entre los siglos XVIII y XIX se adscriben genéricamente a lo que David Viñas ha considerado “literatura de frontera”, entendida ésta como la amalgama de discursos que remiten a un ordenamiento diferenciado entre lo que “ ‘queda de este lado’ y lo que amenaza ‘desde el otro’ ”, a partir del juego tensivo entre “ lo parecido y lo diferente”³⁸⁴, aquí preferimos identificarlos como “textos fronterizos”, tipos discursivos que habilitan un locus de enunciación –histórica y socialmente construido– en el que metodológicamente es posible determinar un sujeto que enuncia y que, en su enunciación, limita su referente-objeto: la frontera y el entramado de prácticas sociales implicadas en ellas –comportamientos más o menos estabilizados en sus formas e intenciones en la interacción que producen usos y significaciones diferenciadas³⁸⁵– que definen la dinámica de la frontera en un período de paz relativa. A partir de la singularidad de lo dicho, se nos posibilita ver igualmente los

³⁸³ Leila Gómez, “Presentación”, pág. 2.

³⁸⁴ David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1983, pág. 46.

³⁸⁵ Retomamos la propuesta de Roger Chartier presentada en el capítulo I.

argumentos que definen las marcas de una época –período colonial tardío– en un espacio limitado geoculturalmente: los territorios de la Norpatagonia y el Chaco³⁸⁶.

Como se señaló, estas textualidades tienen como referente zonas de frontera en las que el mundo hispano entró en “contacto”³⁸⁷ con el mundo indígena, vínculo que ponía de relieve las dimensiones interactivas y de improvisación de los encuentros coloniales y evidenciaba las condiciones asimétricas de la interacción, visibilizadas en la relación entre el centro y la periferia.

Al mismo tiempo, de estos “textos fronterizos” emerge discursivamente un juego de representaciones donde se inscriben relaciones de pertenencia, identidad y alteridad. Desde esta perspectiva, el constructo “frontera” permite reparar en las formas de interacción operadas en estas áreas de poblamiento y acercarse a la problemática de la alteridad, de la autorrepresentación de lo hispano y de la mirada de los indígenas respecto del mundo hispano.

La reducción de los vínculos establecidos en una zona fronteriza al binomio “indio/blanco” o a sus pares concomitantes “bárbaro/civilizado” queda anulada desde esta perspectiva relacional de las representaciones, puesto que los elementos antagonistas referidos, en los que se imbrican valencias negativas respecto de lo racial, llevan a considerar las relaciones fronterizas en términos maniqueos, limitando el contacto sólo al plano del conflicto y la guerra³⁸⁸. Por el contrario, aquí el constructo “frontera” remite a una dimensión simbólica en la cual las interacciones pueden apreciarse “en sus contradicciones, enfrentamientos o negociaciones, resultado de la heterogeneidad cultural”³⁸⁹ tanto de los sujetos que

³⁸⁶ Someramente también se hará referencia al Chaco.

³⁸⁷ Pratt, *Ojos imperiales...*, pág. 27

³⁸⁸ Raúl Mandrini, “Presentación”, *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Taurus, 2006, pág. 10.

³⁸⁹ Alejandra Cebrelli, “¿Fronteras culturales en la academia? Sujeciones y tensiones en debate”, en *Silabario. Revista de Estudios y Ensayos Geoculturales* 4, 2001, pág. 75.

recorren, describen y escriben respecto de su referente –una zona fronteriza– como de las mismas sociedades de frontera sean éstas indígena o hispana. Desde este lugar de enunciación “los textos fronterizos” despliegan en su complejidad las referencias a una zona de contacto, no exenta de violencia, pues en ella se producen enfrentamientos interétnicos o entre grupos indígenas e hispanos, prácticas de cautiverio, saqueos y malones. El contacto se expresa asimismo a través de una serie de prácticas sociales y discursivas que vincula a ambos mundos, y en la que los intercambios, en particular el comercio, constituye un eje central de las interacciones abriendo paso a múltiples influencias culturales.

En este marco, durante el período borbónico y después de la Independencia, el comercio con los indios fue alentado para fomentar las relaciones pacíficas en la frontera y “atraer” a los nativos a la “civilización”. Al entramado de interacciones económicas se agregaron otros modos de intercambio en el que los “regalos” y las “dádivas” procurados por los hispanos a los indígenas estaban destinados a atraerse la “buena voluntad, la lealtad e incluso el apoyo activo de los distintos grupos nativos”, transformándose “en un engranaje importante del sistema sociopolítico de estos últimos”, en términos de Quijada, no sólo porque aportaban productos que ellos consideraban de necesidad –material y simbólicamente, si de bienes de prestigio se trata– sino porque constituían un aspecto significativo de las redes de reciprocidad que sostenían las formas de sociabilidad y autoridad indígenas, tanto intra como interétnicas. En tal contexto, y desde una perspectiva focalizada en los bienes materiales, las relaciones de desigualdad son indudables: “los ‘huincas’ dan y los

indios reciben, y los lazos de dependencia jerárquica en este sentido no solo se hacen permanentes sino que se incrementan con el tiempo”³⁹⁰.

Este haz de interacciones permitió que productos y costumbres del mundo hispano penetraran muy pronto en la sociedad indígena, mientras que muchos elementos de esta última fueron adoptados por los pobladores blancos de la frontera. Así, por un lado, cristianos o “huincas” –refugiados, desertores de las milicias, cautivos o delincuentes que se escapaban de la justicia– vivían en las tolderías³⁹¹; por otro, muchas tribus se establecían en territorio “blanco”, en términos de aliadas o amigas, estableciendo relaciones pacíficas con los gobiernos locales. En este contexto, las figuras del “cacique” o la de los “indios amigos” entablaron lazos directos con caudillos y dirigentes políticos de la sociedad blanca, llegando a participar en batallas importantes durante las guerras civiles³⁹². Un ejemplo de esto último se lee en el *Semanario*, en la nota “Rasgo heroico de los Indios Pampas”, en la que se muestra cómo durante las invasiones inglesas, ante la amenaza del extranjero, las “sangrientas guerras” interétnicas “que habían sostenido por mas de tres años con tezon entre las naciones Ranqueles, Aucaces, y Araucanos, contra los

³⁹⁰ Mónica Quijada, “Repensando la frontera sur Argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad especial y étnica (siglos XVIII-XIX)”, *Revista de Indias*, LXII/224, 2002, págs. 118-119.

³⁹¹ Respecto de las adaptaciones a nuevas pautas de conducta, un ej. de práctica de cautiverio tomamos de la expedición al Chaco realizada por Cerviño (nota 380). En su incursión por la toldería de los indios “lenguas”, compuesta de unos veintidós individuos, Cerviño reconoce a dos cautivos – uno español, el otro indio guaraní– que expresan su gusto por “hallarse mucho con aquellas gentes, tanto que huían denosotros [los hispanos] como si conciviesen qe. La habíamos deprivar aquella vida barbara, y licenciosa, tan acomodadas aestos salvajes; sin embargo procuramos por varios modos suaves, ver si querían ir con nosotros, pero lejos deeso manifestaron, que les fastidiava nuestra presencia y conservacion”. Ver anexo III.

Ortelli, en “Marginalismo...”, estudia la frontera rioplatense como uno de los territorios que funcionó como válvula de escape frente al sistema colonial y republicano en los siglos XVIII y XIX. Ortelli, a partir de estudios de caso, afirma que las comunidades indígenas formalmente integradas al sistema colonial fungieron como zonas de refugio para quienes debían dejar la sociedad blanca. Distingue igualmente entre los no-indígenas que vivían en territorio indio dos categorías: los agregados (integrados a la comunidad por voluntad propia) y los capturados (186-187).

³⁹² Mandrini, “Presentación”, pág. 10.

Pampas Quehuelchuces, y Oríces” abren paso a un período de paz entre pueblos indígenas:

[...] a favor y socorro del Sr. D. CARLOS CUARTO, para rescatarle la Ciudad, y hechar de ella a los enemigos colorados.

Concertadas en este amistoso, y laudable proyecto, digno a la verdad del mas relevante elogio, dirigieron sus chasques al momento al M.I.C. de esta Ciudad, al que ofrecieron gustosos 30 Indios de los mas guerreros, que al efecto mandaron acercar a la inmediación de la Frontera. (Sem., 22-10-1806: 37)

La cita pone de manifiesto la reducción de los enfrentamientos interétnicos, y la alianza establecida entre el mundo indígena e hispano frente a la amenaza extranjera, revelando esta acción un tipo de relación sostenido en función de negociaciones entre los diferentes sectores de la población. Sin embargo, las alianzas en zonas de contacto se establecían en diferentes direcciones, determinadas según la coyuntura. Así por momentos ciertos grupos indígenas buscaron la protección de los hispanos frente a los ataques de otros grupos étnicos, los malones de los indígenas contra la sociedad hispana fueron también un medio violento para adquirir recursos o “formas de presión para obligar a aquélla a negociar”, indica Quijada, como fue el caso de los ataques de agosto y noviembre de 1780. En particular este último, “tuvo como objetivo doblegar a los españoles y obligarlos a negociar la paz con el fin de fortalecer el comercio indígena con la sociedad de frontera”³⁹³. Fuera de lo referido,

³⁹³ Mónica Quijada, retomando a C. Mayo y A. Latrubesse, en “Repensando...” aclara que la dialéctica ataque-defensa fue aplicada por indios e hispano-criollos. Si bien a la luz de recientes investigaciones se ha destacado la complejidad de los fundamentos económicos de la sociedad indígena, éstas han obliterado el carácter depredador ligado a cierto tipo de intercambio económico, pues “gran parte de los malones indígenas, operados tanto sobre otras tribus indias como sobre poblaciones hispanocriollas, eran depredadoras. Y la base económica indígena fundamental –la tenencia e intercambio de ganado– no sólo no excluyó la depredación, sino que ambos formaban parte integral de un sistema único”. La autora va más allá en su análisis indicando que la depredación fue un aspecto intrínseco de la frontera, de modo que la sociedad hispanocriolla fronteriza incorporó ciertas formas de depredación, con la diferencia de que esas prácticas no sustentaban su base económica. Se encuentran ejemplos en cómo los blandengues primero y las milicias fronterizas después asumieron la morfología de los malones indígenas, con sus arreos de ganado, su derecho a botín e, incluso, ciertas formas de cautiverio (112-115).

en el marco de un período de calma que abarcó entre 1785 y 1820, estas alianzas abrieron paso a una recomposición del orden social y al reforzamiento de la red de control colonial, política a la que se le diera continuidad después de la Independencia, alcanzando mayor legitimidad durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas (1829-1852)³⁹⁴.

Hagamos descripciones exactas

Para Cerviño, tal como se evidencia en sus cartas, conocer los límites del “inmenso territorio” y relevar datos hidrográficos y topográficos del virreinato deviene un imperativo,

Empecemos por conocer, hagamos descripciones exactas, enumeremos los habitantes que contiene, pues para que nuestros raciocinios sean justos es preciso que partan de este principio, y mientras carezcamos de él, erraremos necesariamente. Lo que es bueno para la jurisdicción de Buenos Ayres, puede ser perjudicial para la provincia de Salta. No debemos esperar un sistema que sea adaptable á todas las Provincias del Vireynato, unas son llanas, otras montuosas, aquellas calidas, estas frías: sus diferencias nos indican los diferentes partidos que hemos de tomar, para elevarlas al grado de prosperidad de que son susceptibles, haciendo que cada una produzca lo que le es particular. (Sem., 22-12-1802: 109-110)

³⁹⁴ Desde la década de 1780, las relaciones entre los indígenas de las pampas y los españoles se entablaron en un período de paz, evidenciado en el creciente comercio interétnico en la ciudad y en la campaña, “en un tránsito constante de partidas indígenas que se dirigían a la capital virreinal para entrevistarse con las autoridades y en una política de obsequios y regalos que se fue incrementando en el tiempo”, señala Silvia Ratto. Lo cierto es que hacia la primera década de vida independiente esa relativa tranquilidad comenzó a desestabilizarse, lo cual provocó una revisión en la política indígena por parte de los gobiernos que se sucedieron en la provincia de Buenos Aires. Decisiones fortalecidas con el nombramiento de Juan Manuel de Rosas como encargado de la Comisión Pacificadora de Indios, a fines de 1825. Una vez que Rosas asumió el gobierno (1829-1852), la política indígena “se caracterizó por la conjunción de una acción negociadora tendiente a la captación de algunas parcialidades y otra de guerra ofensiva hacia aquellas que no aceptaran las condiciones de paz. El sistema de relaciones pacíficas se conoció con el nombre de ‘Negocio Pacífico de Indios’ ”, durante el período rosista. Ver Silvia Ratto, “Una experiencia fronteriza exitosa: el negocio pacífico de indios en la provincia de Buenos Aires (1825-1852)”, *Revista de Indias*, LXIII/227, 2003, págs. 193-194.

A la “extensión” del virreinato, desde la concepción de Cerviño, se adscriben valencias negativas en la medida en que se hace explícita la falta de relevamiento de sus particularidades naturales. Sin embargo, una vez recorrida y conocida, la “inmensidad” equivaldría a conocimiento de la “diversidad”, transformándose ésta en elemento distintivo del virreinato respecto del exterior –las “demás partes del mundo” (Sem., 22-12-1802: 109)– al tiempo que elemento unificador en el interior, puesto que las producciones particulares de las diferentes zonas hacen que esta misma diferencia “sirva de lazo que las una, permutando lo que les sobra por lo que necesitan” (Sem., 22-12-1802: 110)³⁹⁵.

Cerviño no desconocía los intentos realizados por la Corona, en particular la misión encomendada a Alejandro Malaspina, para establecer el contorno de América; sin embargo, insistía en la insuficiencia de estos esfuerzos comparados con los realizados por otros estados europeos. Concluyó así que las noticias imperfectas que se tenían de los terrenos eran la “causa del atraso de la población, de la languidez de los establecimientos rurales, y de la lentitud del comercio” (Sem., 22-12-1802: 110). De modo que la pretensión por “conocer” el espacio territorial implicaba un tipo de conocimiento adaptable “á nuestra situación política y local” (Sem., 22-12-1802: 109) en el que se trataba de hacer confluír aquellos elementos desarticulados que definirían las áreas periféricas en el acto mismo de conocer, traducido en una reflexión metódica integrada por diferentes momentos y cuyos resultados se vislumbrarían en los siguientes cincuenta años.

En primer lugar, Cerviño subraya la urgencia por conocer “los límites del Virreinato: los de las Provincias entre sí”, ya que “las jurisdicciones se confunden, y mientras carezcamos de estos conocimientos erraremos nuestros cálculos, y

³⁹⁵ Perspectiva que, desde un registro científico, ha sido desarrollada por Tadeo Haenke en el *Telégrafo Mercantil*, como hemos presentado en el capítulo precedente.

congeturas” (Sem., 22-12-1802: 111). Se trata de un saber que debe expresarse en términos mensurables, registrado en mapas y cartas hidrográficas del territorio explorado, es decir, traducir lo observado a un registro en el que los elementos cognoscibles operen como nociones instrumentales para la apertura de caminos y viabilidad de ríos, con el fin de comunicar, integrar y poblar las diferentes regiones, del mismo modo que había propuesto Eugenio del Portillo en el *Telégrafo*. En el informe que realizó sobre su viaje al Chaco³⁹⁶, Cerviño destaca los puntos que motivaron la expedición que acompañaba la visita del intendente por la región, en el marco de una política de reconocimiento territorial como presentamos en el primer capítulo:

Haviendome dado Orden el Comisario principal de mi Partida Dn. Feliz de Azara, para que acompañase al Señor Gobernador Yntendente de esta Provincia, en la expedicion al Chaco, premeditada para tomar conocimiento de estos Terrenos, è informar al Exmo. S. Virrey lo conducente aque forme caval idea, de si serà conveniente ono, formar algunas Poblaciones en estos parajes [...] para tomar el mas caval conocimiento del Terreno asi para la formacion del plano que acompaña aeste Diario, como para poder instruir sea conducente al fin del la Expedicion³⁹⁷.

Una vez estudiados los terrenos, el segundo paso consiste en determinar las áreas propicias para extender la línea de frontera que, desde la política colonial metropolitana se proyectaba mediante una serie de instituciones: fuertes, fortines y misiones³⁹⁸. Se trataba de ampliar la zona de frontera con el fin de impulsar la economía, a partir de la implementación de la racionalidad técnica para la agricultura, la cría de ganado y el fomento de la población, lo que implicaría el

³⁹⁶ Ver nota 380.

³⁹⁷ AGN: Catálogo Lamas, Legajo 2634. Ver anexo III.

³⁹⁸ Con el objetivo de “civilizar” a la población indígena, las misiones fueron pensadas desde la perspectiva colonial como ámbitos de trabajo y evangelización.

reforzamiento de la frontera interior y, consecuentemente, exterior, en zonas de intromisión de otras potencias extranjeras³⁹⁹. Con este fin, Cerviño destaca por una parte la calidad de los terrenos adyacentes al río Paraguay y a las tolderías de los indios “Lenguas”, tierras propicias para el cultivo, ya que “La tierra es negra, y al parecer compuesta de residuos de vegetales: La Juzgo apropósito para *Caña de Azúcar*⁴⁰⁰, mandioca, Maiz, Porotos, Trigo, Tavaco, otras”⁴⁰¹. Luego, refiriéndose a otra jornada de reconocimiento, insiste en la calidad de los terrenos, “esto es, de tierra negra con mui poca arena blanca mezclada, y bastantes salitrales que estas Gentes llaman [barrosos]; esto y la abundancia de buenos pastos me persuaden que los Ganados que sepongan en estos campos se mantendran, siempre gordos, y tendrán buen progreso”⁴⁰². Por otra parte, en el *Semanario* Cerviño indica: “establecidos en el Chaco laborearíamos sus minas, y la poblacion se fomentaría. Precisados los barbaros á abandonar los ríos se verían obligados a vivir con nosotros [...] La navegación del rio Paraguay, y la industria de su Provincia incrementarían, y saldrían de la inercia en que yacen” (Sem., 22-12-1802: 111). Cerviño señala igualmente la importancia para el comercio si se navegan los ríos Bermejo y Pilcomayo, ya que su navegabilidad permitiría establecer una relación amistosa con

³⁹⁹ Cabe indicar que durante el período colonial, el Chaco conformó un espacio intermedio entre distintas zonas colonizadas desde el siglo XVI e integradas de manera efectiva al mercado colonial. En el imaginario social la imagen que se tenía del Chaco era la de un territorio de difícil acceso, debido a la vegetación de tipo subtropical con fuertes lluvias en el verano; por otra parte, la diversidad de grupos étnicos que habitaban la zona “hacían de éste un ámbito hostil para la colonización”, señalan Barros y Zusman. Desde la Gobernación del Tucumán se intentó avanzar en su ocupación con la doble intención de reducir a la población indígena para incorporarla, mediante el sistema de encomienda, a las actividades de haciendas; al mismo tiempo, para fomentar la producción ganadera. Las acciones territoriales buscaban conservar y defender las propiedades de los hacendados, propósitos plasmados en expediciones llevadas a cabo desde el siglo XVI y en las políticas de levantamiento de misiones y presidios. Ver Claudia Barros y Perla Zusman, “La geografía en la búsqueda de conceptos híbridos”, *Boletín de la AGE* 27, 1999, pág. 72.

⁴⁰⁰ Realizamos el subrayado a fin de aludir al impulso que cobra la explotación de este producto, en manos de familias de terratenientes hacia fines del XVIII, como se verá más adelante. Ver Gabriela Tío Vallejo, *Antiguo Régimen y liberalismo. Tucumán, 1770-1830*, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Cuadernos de Humanitas, 2001, págs. 25-53.

⁴⁰¹ AGN: Catálogo Lamas, Legajo 2634. Ver anexo III.

⁴⁰² Id.

los indios que habitan el Gran Chaco (Sem, 22-12-1802: 111-112), y la activación del comercio interregional⁴⁰³. La integración del indígena al mundo hispano se tornaría efectiva, en palabras de Cerviño, por medio de la fundación de nuevas poblaciones en parajes propicios:

De lo expuesto en este Diario se tiene en conocimiento que los Campos que reconocimos pueden ser buenos para estancias, y Chacras pues aunque todo es casi Horizontal con una pequeña inclinación de NO a SE se conoce que nunca han de estar tan cubiertos de agua que lleguen a ser inevitables. El Arroyo Pardo ofrece buenas proporciones para que se funden en sus Orillas algunas Poblaciones las cuales no estarían expuestas a carecer de agua en ningún tiempo y por consiguiente debemos decir que en caso de establecerse alguna Población de Españoles en el Chaco en ninguna parte podrá más comodamente que en las Orillas de dicho Arroyo⁴⁰⁴.

Las anotaciones de Cerviño se dan en un marco en el que la irrupción del imperio hispánico y portugués en el Chaco reacomodó las relaciones interétnicas por una parte y con el mundo hispano, por otra. En efecto, la segunda mitad del siglo XVIII estuvo marcada por constantes enfrentamientos interétnicos, debido a la expansión de los grupos indígenas toba-mocoví hacia la cuenca del río Bermejo superior, desplazando a lules y vilelas sobre territorios coloniales del río Salado superior⁴⁰⁵. Esta situación fue propicia para reforzar el orden colonial mediante un control efectivo de la zona de frontera con portugueses. Las negociaciones con grupos indígenas dieron lugar a mayor anexión de territorio indígena con su consecuente concentración de poder colonial por parte de la Corona española, por medio de la concreción de alianzas desplegadas en direcciones divergentes:

⁴⁰³ En el capítulo I hemos presentado el circuito interregional de comercio en el virreinato.

⁴⁰⁴ Id. nota 402.

⁴⁰⁵ Ver Daniel Santamaría y J. Peire, “¿Guerra o Comercio Pacífico? La problemática interétnica del Chaco centro-oriental en el siglo XVIII”, *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo L/2, 1993, págs. 93-127.

Algunos de estos grupos pactan con los españoles y aceptan su incorporación a las reducciones a fin de protegerse de sus enemigos y contar con medios para su subsistencia (vilelas y lules). Otros aceptan la reducción temporal en épocas de crisis de sus economías, mientras que unos terceros hacen de sus asentamientos en las misiones un medio para obtener información en infiltrarse en el mundo colonial (tobas). A estas estrategias políticas se suman los intereses en la tierra y en la mano de obra. Hacendados y ganaderos locales buscan avanzar en la ocupación de la tierra indígena y hacerse de mano de obra para el trabajo en sus campos y, posteriormente, en el cultivo de la caña de azúcar. En este sentido la expulsión jesuítica (1767) se presenta como una coyuntura donde el interés metropolitano por mantener las misiones, para “integrar” al indígena al mundo hispánico, colide con las pretensiones de los ganaderos⁴⁰⁶.

En las dinámicas que definen la zona de frontera, se articulan intereses y prácticas económicas y políticas negociables entre el mundo indígena y el hispano. Los modos de representar las líneas de fronteras imaginarias en la región chaqueña son simplemente aludidas discursivamente en las cartas de Cerviño, pues no se detiene en mayores detalles. Sin embargo, estas evocaciones pueden leerse en estrecha relación con una nota publicada por el editor del periódico Hipólito Vieytes, en la entrega N° 22 del 16 de febrero de 1803, en la que trata sobre las ventajas de la navegación del río Bermejo⁴⁰⁷, teniendo en cuenta los aspectos fundamentales: el comercio y la amistad o reducción de los aborígenes del Gran Chaco. En la nota se considera que el modo de conseguirlo debe ser político, no militar:

⁴⁰⁶ Barros y Zusman, “La geografía...”, pág. 73.

⁴⁰⁷ Si el punto de encuentro y desencuentro entre las perspectivas de organización territorial (política, económica, social e indígena) se debatía en las actuaciones realizadas en el río Salado, con la restructuración del virreinato (1776) se incrementaron los esfuerzos realizados por la Corona, a fin de prolongar el área de frontera hasta el río Bermejo. Retomando el estudio de Gullón Abao, Barros y Zusman, explicitan que la frontera era también el lugar de la multiétnicidad, pues tanto en los presidios como en las misiones las poblaciones provenían de diversos grupos étnicos, había mestizos, mulatos y criollos. Además de ser sitios para “civilizar” eran lugares de destierro de aquéllos que habían desertado de la guerra o simplemente lugares de acogida para quienes se consideraban marginales a la dinámica colonial, como anteriormente. Ver Barro y Zusman, “La geografía...”, pág. 74.

[...] El comercio, que cura las preocupaciones destructivas, y que suaviza las costumbres mas feroces; que reúne y asocia los intereses de las Naciones todas, y que las hace dependientes unas de otras por medio de la circulacion reciproca de sus producciones; es el unico medio que podía, y debia ponerse en execucion para ganar hacia nosotros toda esta porcion de hombres aislados por los caudalosos ríos navegables, que son apenas conocidos, y que podrian ser un recurso asombroso al comercio interior de las Provincias del Perú [...] Seria sumamente facil por semejante medio [el comercio], el ganar la confianza de las innumerables naciones que habitan el Gran Chaco, cuya docilidad la tienen sobradamente acreditada las estipulaciones de paz que en el año 1780 efectuaron con nosotros 6000 indios y la reducción de estos Naturales hizo el Coronel Arias en cantidad de 2000 en poco tiempo. Las naciones bárbaras que habitan el terreno medio entre el Bermejo y el Pilcomayo son muchísimas, no sería dificultoso entrar en contacto con comerciantes. (Sem., 16-2-1803:172-173)⁴⁰⁸

Interesa aquí subrayar que tanto Vieytes (editor del periódico) como Cerviño (colaborador del periódico) entendían que toda política debía fundamentarse sobre la base de una numerosa población, lo que abriría paso a un mayor bienestar. El acrecentamiento de la población podía obtenerse por medio de diferentes vías. Una de ellas, como se mencionó en líneas precedentes, se concretaba mediante la reducción de los aborígenes que habitaban los márgenes de los ríos Bermejo y Pilcomayo, insistiéndose en que los medios para su concreción eran pacíficos. En la nota publicada en el *Semanario* sobre la navegación del río Bermejo indicada con anterioridad, no resulta inocua la referencia a la expedición de Gabino Arias al Chaco (1780)⁴⁰⁹. En su diario, Arias refiere que los indios piden reducción en cada

⁴⁰⁸ El autor se está refiriendo a la *Expedición reduccional del año de 1780 mandada practicar por orden del Virrey de Buenos Aires, a cargo de su ministro D. Francisco Gabino Arias, Coronel de Regimiento de Caballería*, en Pedro de Angelis (Comp.), *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, Tomo 8/B, Buenos Aires, Plus Ultra, 1972, págs 701-794.

⁴⁰⁹ Ver en anexo IV los mapas “Ciudades, fuertes y reducciones de la Gobernación de Tucumán y su frontera con el Chaco a fines del siglo XVIII y principios del XIX”; “Mapa sacado con la ocasión de la entrada que hizo a su costa a los fértiles y dilatados países del Gran Chaco Gualamba, el Gobernador

paraje que visita. Reducción en su doble filiación: conversión al catolicismo y sujeción a la obediencia frente a las autoridades coloniales. En su diario Arias deja registrada la voluntad propia de unos 2000 conversos, de diferentes grupos étnicos (chunupíes, malbalaes, signiés, mataguayos, entre otros) del Gan Chaco Gualamba.

Refiriéndose a diferentes momentos de la expedición, el militar dice:

[...] se nos acopió tanta multitud de mataguayos, que en número serían como 500, y todos pidiendo reducción, y ofreciéndose a guiar la marcha y ayudar en los desmontes: por lo que mandó S.S. que diariamente se les repartiese carne [...] hizo nuestro general se les hiciera preguntar ¿si querían reducirse al catolicismo, y ponerse en reducción? Y que determinasen el tiempo oportuno y lugar que elegían para su pueblo, para dar cuenta del todo el Superior Gobierno, cuyo súbdito era el comisionado para dar reducción a los tobas y mocovíes: y de su virrey de Buenos Aires, les aseguraba que serían atendidos en esta parte. Respondió el principal, a su ejemplo de todos, que deseaban con anhelo reducirse, y que sin novedad se sujetarían a reducción...⁴¹⁰.

Mediante estas referencias se proyecta en las representaciones sobre el indígena un aspecto altamente significativo, puesto que la conversión se presenta como una instancia previa para captar luego mano de obra destinada al desarrollo de actividad agrícola⁴¹¹, tal como menciona Cerviño en su viaje de expedición al Chaco. Estas apreciaciones tienen como tela de fondo la Real Orden de 1782 que indujo a algunos propietarios de hacienda a iniciar cultivos de tipo industrial, contándose entre los de mayor importancia, la plantación de añil y el proyecto de posterior industrialización realizado por el referido Francisco Gabino Arias; el ingenio azucarero (de Juan Adrián Cornejo) y la plantación de moreras y cría de gusano de seda para proporcionar materia prima a la industria textil (Victorino Solá y Tineo).

de la Provincia de Tucumán D. Gerónimo Matorras...”; en particular el “Mapa formado con motivo de la expedición del año 1780 practicada al Chaco por el Coronel D. Francisco Gavino Arias...”.

⁴¹⁰ En Pedro de Angelis, *Obras...* págs. 741-751.

⁴¹¹ Hemos visto en los capítulos I y II los modos en que de Riglos y Haenke se refieren a indígenas que forman parte de una cultura reduccional. De Riglos reconoce abiertamente que las misiones jesuitas prepararon a los indígenas para su inserción en la maquinaria productiva.

La necesidad de mano de obra se cubrió con indios de encomienda hasta entrado el siglo XIX⁴¹². De esta manera, más allá de las líneas naturales (la extensión hacia el río Bermejo), las representaciones de la frontera chaqueña en las notas de prensa, remiten a una dinámica constante de creación y recreación del contacto entre el mundo indígena y el hispano y sus incidencias económicas en la acotada y mediana duración. La voluntad de conversión por parte de los indígenas y de obediencia a un orden estamental –con las negociaciones que implica–, los prefiguraría, en la dinámica del juego de recreaciones del contacto como futura mano de obra para el trabajo de la tierra, particularmente en haciendas.

Erigir en los nuevos asentamientos el buen trato

Del mismo modo hacia el sur, en las cartas de Cerviño, se proyectaba la ampliación del área, ya que el límite fronterizo oficial en la provincia de Buenos Aires se había establecido sobre el curso del río Salado, con la instalación de una serie de fuertes y fortines⁴¹³. Sobre las costas del Río Negro, el avance de la frontera llevaría a la anexión de los pueblos “no sometidos” que habitan la zona; es decir, la reducción de éstos a la vida pacífica tanto con el español como con los otros pueblos vecinos, restringiendo las guerras interétnicas. Implicaría, asimismo, el reconocimiento de los puertos del sur destinados a limitar los riesgos de asentamientos extranjeros en la zona, particularmente de pesqueros ingleses ya que, como señala Cerviño, “no hay golfo en su superficie que no sea visitado por el Pavellon Ingles” (Sem., 29-12-1802: 115).

⁴¹² Para un estudio detallado de la consolidación de hacendados en la zona, ver Luisa Miller Astrada, *Salta hispánica. Estudio socioeconómico (Desde el siglo XVI hasta la primera década del siglo XIX)*, Buenos Aires, Ediciones Ciudad Argentina, 1999, págs. 55-237.

⁴¹³ Ver en anexo IV el “Plano que manifiesta la Frontera de las Pampas de Buenos Aires...” y “Las tierras meridionales: fuentes políticas indígenas y avances de las fronteras”.

Lo dicho define la base de su propuesta, apoyada sobre un diagnóstico económico, político y social de las regiones estudiadas. Su intento, en palabras de Mignolo, puede entenderse, por una parte, como el esbozo de un saber transmisible a la metrópolis para que ésta discerniera verdad, falsedad y ley al generar una conducción que supere el *caos* de aquellos presuntos territorios indómitos⁴¹⁴. Por otra parte, como un saber discutible en el debate público local, en el que Cerviño define su postura subrayando la capacidad performativa de las zonas de frontera, pero poniendo en duda la efectividad de la maquinaria colonial, como lo veremos luego.

El territorio patagónico fue una de las áreas de América Meridional de tardía anexión por parte del Estado español. Si bien el reconocimiento del las *Terras Australis* se remonta al siglo XVI, la reorganización colonial americana luego de la Guerra de los Siete Años (1756-1763) “estimulará el reconocimiento y apropiación de la región Austral de América Meridional por parte de los ingleses y franceses”⁴¹⁵. En esta coyuntura internacional ambas Coronas, indica Zusman⁴¹⁶, promovieron una serie de expediciones que sirvieron como advertencia al Estado español respecto de la necesidad de ocupar el territorio austral. Necesidad urgente puesto que, con el Tratado de París (1763), comenzó a disiparse la legitimidad papal en tanto criterio jurídico que servía para defender las posesiones hispánicas, cobrando vigencia la argumentación defendida por ingleses y franceses, quienes sostenían el criterio de reconocimiento y población del territorio.

⁴¹⁴ Cit. Mignolo en Kaempfer, “La reformulación...”, pág. 2. El destacado es de Kaempfer.

⁴¹⁵ La reestructuración territorial se debía al triunfo de Inglaterra sobre España y a la derrota de los franceses en Canadá, aliados a los españoles por el III Pacto de Familia. El Tratado de París (1763) señaló el inicio de la hegemonía inglesa, explícita con la ocupación de Luisiana Oriental y la Florida; la obtención de las islas de Granada, San Vicente, Dominica y Tobago; la rendición de los españoles en La Habana, posteriormente devuelta. Por su parte Francia, que había perdido prácticamente todas sus colonias en América del Norte (Canadá, Acadia, Isla del Cabo Bretón y territorios del oeste del Mississippi) y la hegemonía en la India, buscaría remediar estas pérdidas en términos territoriales y económicos. Ver Zusman, “Entre el lugar...”, pág. 44.

⁴¹⁶ Perla Zusman, “¿Terra Australis- ‘Res Nullius’? El avance de la frontera colonial hispánica en la Patagonia (1788-1789), *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 45/34, Universidad de Barcelona, 1999, págs. 1-14.

Dentro de la propuesta de ocupación territorial, que separa la tierra de sus habitantes, la pertenencia de la tierra es negada a los indígenas. La política colonial no reconoce el territorio como área de dominio indígena, aunque relatos de viajeros y expedicionarios así lo testimonien. De este modo y en el marco en el que la Patagonia era vista como tierra de nadie, sumado a la inquietud que provocó en la Corona española el levantamiento de las colonias en América Septentrional y el temor a que los ingleses ocuparan sus territorios considerados *res nullius*, Floridablanca indicaba la necesidad de ocupar “puntos esenciales” en las costas de América Meridional, para evitar cualquier asentamiento que desestabilizara la seguridad del Estado español y prever tentativas de los ingleses “a ocupar dichos puestos, desde donde interceptarían fácilmente nuestra navegación por el Cabo de Hornos, internándose en el Reino de Chile hasta invadir el Perú”⁴¹⁷.

La instrucción del secretario de Carlos III proponía así el establecimiento inmediato de dos parajes sobre la costa atlántica, la Bahía Sin Fondo y la Bahía de San Julián. Mientras el primero se establecería en la desembocadura del río Negro, punto visto como posible acceso al Reino de Chile; el segundo, en la Bahía de San Julián próximo a las Islas Malvinas, enclave estratégico ya que desde allí se “podría socorrer a cualquier expedición destinada a dichas Islas”⁴¹⁸.

En primer término Cerviño, en sus notas del *Semanario*, considera con atención la frontera sur del virreinato como un espacio susceptible de ocupación a mediano y largo plazo, para lo cual retoma datos generales proporcionados por el piloto de la Real Armada, Don Basilio Villarino que indicaban que los ríos Negro, Colorado y Diamante “pueden servirnos de barrera para asegurar los

⁴¹⁷ Instrucción de Floridablanca sobre organización de los establecimientos en Patagonia, 8 de mayo de 1778, cit. en Id., pág. 45.

⁴¹⁸ Id., pág. 46.

establecimientos que proyectemos” (Sem., 29-12-1802: 116)⁴¹⁹; agregaba, asimismo, que sólo el primero fue navegado por el piloto, requiriendo un minucioso conocimiento de los dos restantes. No obstante, más allá de establecer la validez de los datos proporcionados por los posibles textos utilizados como fuentes por Cerviño, nos interesa leer en perspectiva los elementos compartidos entre textos que remiten a ciertas expediciones realizadas en la Patagonia y la propuesta de Cerviño publicitada en la prensa para hacer efectivas esas zonas de frontera, contrarrestando de esa manera la idea de ver ciertas zonas como espacios desiertos, fuera de todo control estatal.

La insistencia de Cerviño por conocer los territorios y hacer descripciones exactas nos permite reparar en que en la propuesta de su método se remonta a la expedición de reconocimiento realizada a la costa patagónica, promovida por Carlos III, con el fin de afianzar la soberanía del reino e impedir el desembarco de extranjeros, y al consecuente debate que se generó en torno a si convenía o no a la Corona mantener los enclaves costeros. Para fortalecer el territorio el rey había decidido establecer fundaciones en las costas de la Patagonia. Siguiendo las directivas reales, el virrey Juan José de Vértiz dispuso una expedición al mando de Juan de la Piedra y de la que participaron como miembros Francisco de Viedma⁴²⁰ y Basilio Villarino. Se trató de una expedición que en diciembre de 1778 salió desde Montevideo hacia la costa Patagónica con el propósito de reconocer el área, establecer fuertes y puertos, y hacer visible el dominio de españoles en la región, evitando de ese modo el establecimiento de ingleses en particular u otras naciones.

⁴¹⁹ Fragmentos de los diarios de expedición al río Negro de Basilio Villarino habían sido publicados en *Telégrafo*. Las notas únicamente hacen referencia a la población indígena, la variedad de terrenos costeros, la diversidad del mundo marino, en particular las ballenas, vistas para la comercialización pesquera (TM, 15-8-1802: 269-270 y 2-10-1802: 28-32).

⁴²⁰ Francisco de Viedma, el intendente que unos años más tarde establecerá una relación de amistad con Tadeo Haenke, como vimos en el capítulo precedente.

Según el estudio de Lidia Nacuzzi⁴²¹, en cumplimiento de la Real Orden (8/6/1778) y las indicaciones de la Instrucción (3/11/1778) la expedición debía establecer por lo menos cuatro fuertes y realizar emplazamientos en la Bahía Sin Fondo (donde se creía que desembocaba el Río Negro) y en la de San Julián u otro paraje “con Mayor inmediación al Estrecho de Magallanes”⁴²². Asimismo, debían levantar dos fuertes subalternos en el río Colorado y en el puerto Deseado; de este modo, se instaló el fuerte de San José en la bahía Sin Fondo, primer paraje que reconocieron el 20 de enero de 1779. Desde esos puntos de anclaje se iniciaron por tierra y mar diversos reconocimientos del área entre febrero y marzo del mismo año. Sin embargo, para ese momento, Juan de la Piedra retomó el viaje de regreso a Montevideo argumentando que, ante la falta de embarcaciones y pilotos, no podía continuar, quedando a cargo de la comisión Francisco de Viedma. A partir de ese momento, bajo las órdenes del Comisario Superintendente Viedma, continuaron los reconocimientos de la costa y de las islas y bahías cercanas, casi todas a cargo de Basilio Villarino, descubriéndose la desembocadura del río Negro el 22 de febrero de 1779 y fundándose el fuerte de Nuestra Señora del Carmen en el río Negro⁴²³. Respecto de la población, estos enclaves iban siendo colonizados por españoles que llegaban a través de un sistema llamado “firma de contratas”; mediante la firma del

⁴²¹ Lidia Nacuzzi, *Funcionarios, diplomáticos, gerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de Pampa y Patagonia (Siglos XVIII y XIX)*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2002. págs. 25-26.

⁴²² El rey Carlos III disponía que “con el fin de que los ingleses [...] no piensen establecerse en la Bahía de San Julián o sobre la misma costa para la pesca de las ballenas en aquellos mares [...] ha resuelto S.M. que se den órdenes reservadas y bien precisas al Virrey de Buenos Aires y también al intendente de la Real Hacienda que [...] con toda prontitud disponga hacer un formal establecimiento y población en dicha Bahía de San Julián”. En AGI: Legajo 326. Audiencia de Buenos Aires.

⁴²³ Sobre las exploraciones y fortificaciones de la Patagonia durante el período virreinal, ver Pedro Navarro Floria, *Historia de la Patagonia*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1991. Respecto de la población, estos enclaves iban siendo colonizados por españoles que llegaban a través de un sistema llamado “firma de contratas”, se trataba de un documento en el que se fijaban las condiciones y obligaciones que la Corona establecía a los que se inscribían en el llamamiento para emigrar al Río de la Plata.

documento, la Corona fijaba las condiciones y obligaciones que debían cumplir los que se inscribían en el llamamiento para emigrar al Río de la Plata⁴²⁴.

Tanto Viedma como Villarino, durante su estadía en la Patagonia, escribieron informes para reportarse ante sus autoridades inmediatas. Así, Viedma se dirigía al virrey Vértiz en Buenos Aires indicando en sus comunicaciones los gastos que se hacían necesarios para mantener una buena relación con los indios, ya se trate de regalos para agasajarlos o de compras de animales a los mismos, a cambio de información útil. De la misma manera, y explicitando el mismo principio de intercambios Basilio Villarino presentaba los diarios de sus expediciones al Comisario Superintendente y éste los elevaba al virrey con sus anotaciones⁴²⁵.

Lo cierto es que consideramos que Cerviño recupera los diarios de expedición de Villarino en sus notas de prensa para posicionarse respecto de la validez del establecimiento de fuertes en la Patagonia. Sin embargo, nos preguntamos por qué utiliza referencias escritas en informes 20 años atrás por Villarino. Presuponemos que Cerviño, sabiendo que la traslación de las fronteras tenía sus opositores, actualiza en su presente de escritura un debate que había girado en torno al mismo tema y que finalizó con el abandono de puestos costeros. La Real Orden del 1 de agosto de 1783 aprobaba el abandono de los enclaves patagónicos, preservando únicamente el de Río Negro.

El debate se dio en estos términos: en 1780 los informes que los expedicionarios enviaron a la Corona, por intermedio del virrey Vértiz, asumieron dos posturas acerca del mantenimiento de los pueblos y fuertes del sur. Por una parte

⁴²⁴ Durante el período en que se mantuvo este proyecto de colonización (1778-1784), pasaron al Río de la Plata alrededor de 2028 familias destinadas al Fuerte y Puerto de San José, al fuerte de Nuestra Señora del Carmen, al Pueblo de Nueva Murcia y Castillo de Todos los Santos y San Carlos, Puerto Deseado y la Nueva Población y Fuerte de Floridablanca, Puerto de San Julián. Ver Zusman, “¿Terra Australis...?”, pág. 7.

⁴²⁵ Lidia Nacuzzi, *Funcionarios...*, págs. 26-34.

un grupo de informantes del virrey Vértiz (los pilotos de la Real Armada Joseph Goycoechea, Juan Pascual Calleja y Bernardo Tafor) insistían en el abandono de los asentamientos, arguyendo que las condiciones físico climáticas de la región no eran favorables para mantener los enclaves, lo que traía aparejado un balance negativo para el real erario. Del otro lado del debate, se posicionaban los funcionarios del área (los hermanos Antonio y Francisco de Viedma junto al piloto Villarino), partidarios éstos de la preservación de los fuertes y de la importancia del Puerto de San José. Éstos argumentaban que los obstáculos climáticos y geográficos podían superarse por las actividades humanas (el trabajo de los colonos) y por las buenas relaciones que podían establecerse con la población indígena. Mediante el buen trato se reforzaría la frontera interior, ganándoles terreno a los indígenas⁴²⁶.

En los informes referidos –los de Villarino aludidos por Cerviño en la prensa– queda claro que las condiciones de aislamiento, en las que se establecía el contacto, permitían un trato fluido entre hispanos e indígenas que favorecía a ambos lados, en función de una dependencia mutua, tanto por el abastecimiento de información que podían brindar los indígenas, en particular las referidas al conocimiento del interior del territorio⁴²⁷, como “por el interés de los propios indios en establecer relaciones comerciales y beneficiarse con los regalos que recibían”⁴²⁸. Esta dinámica permitió a los hispanos privilegiar prácticas de alianzas en lugar de acciones ofensivas, adquiriendo las interacciones características particulares en regiones como la norpatagónica, donde la propuesta de negociación fue considerada

⁴²⁶ Zusman indica que Villarino era consciente de que la frontera debía desplazarse hacia el oeste, pues sabía que el Choelechoel era un punto estratégico en el intercambio comercial con los indígenas del sur. La fortificación del lugar significaba para Villarino: “[...] el tener mucho avanzado para la comunicación de Mendoza [...]; lo que se adelantaría para la descubierta de este río y camino de Valdivia...”, en “¿Terra Australis...?”, pág. 9.

⁴²⁷ Eran los indígenas quienes conocían la topografía de la región, clima, vías de comunicación terrestre y fluvial. Este conocimiento les permitía obtener recursos naturales e intercambiar productos con otras comunidades sean estas indígenas o hispanas.

⁴²⁸ Nacuzzi, *Funcionarios...*, pág. 30.

también como una forma de contar con el apoyo de las poblaciones locales en el momento en que los ingleses decidieran penetrar en el interior del continente, práctica que igualmente estos últimos realizaban en territorios coloniales bajo su dominio o que pretendían dominar⁴²⁹.

De este modo, en los *Diarios de navegación* (1781-1782) de Basilio Villarino ya presentados, se ponen al descubierto una serie de intercambios producidos en la zona de frontera. En primer lugar, lo que identificamos como la “economía del intercambio”, en tanto estrategia fundada en prácticas sociales que, al expresarse discursivamente, se presentan como elementos articuladores de lo que se dice y el cómo se dice para mantener lo que Villarino mismo denominó “la buena armonía” entre la civilización hispana e indígena.

Dicha economía se funda en prácticas de intercambios de regalos y dádivas, compra de mercancías y trueque de bienes simbólicos, que establecían tipos de negociaciones sustentadoras de la “buena armonía” de la zona de frontera, en el momento de “dar y recibir información”, al “reducir enfrentamientos violentos” y al “establecer mediaciones entre interétnicos”⁴³⁰.

En este juego de intercambios, los mediadores juegan un papel importante en nombre de caciques de un lado o de responsables de las expediciones de otro. De manera que al menos dos figuras se destacan en este tipo de interacción: el lenguaraz

⁴²⁹ Zusman, “Entre el lugar...”, pág. 49. Para prevenir que grupos extranjeros entablen buenas relaciones con los indígenas, obteniendo de ellos información sobre el ingreso al territorio, Floridablanca, en el proyecto de avance de la frontera patagónica sugería promover “el buen trato y agasajo con los Indios que habitan aquellas Regiones, cuyo punto es elemental que no se malogre el objeto, y facilitará las más cómoda y abundante subsistencia de las guarniciones y nuevos colonos; conviniendo se lleven a prevención algunas bujerías para atraer a los Indios, y se promueva eficazmente su reducción...” AGI: Instrucción de Floridablanca sobre la organización de los establecimientos en Patagonia, Buenos Aires, 325. En Zusman, *Tierras...*, pág. 309.

⁴³⁰ Las mediaciones establecidas por los hispanos entre grupos interétnicos estaba destinada a fortalecer el vínculo con el mundo hispano. Antonio de Viedma a Loreto indica que “teniendo los indios de San Julián comercio con los indios que median, en las distancias del Cabo de las Vírgenes, Puerto de el hambre, y tierras del Golfo de San Jorge, se facilita las noticias de estos, y de todo el Estrecho, para ocurrir con tiempo, a cualquiera tentativa que los Extranjeros pensasen hacer, sobre establecerse en aquellos puertos”. Antonio de Viedma, Buenos Aires, 10 de diciembre de 1783, Audiencia de Buenos Aires, 99, cit. en Zusman, “Entre el lugar...”, pág. 49.

y el indio amigo. En este sentido, en el diario de reconocimiento del Río Negro, vemos cómo Villarino recibe información sobre la retirada de los toldos indígenas asentados en las costas. En agradecimiento, Villarino ofrece regalos al indio amigo:

[...] y hallé con ellos al hermano del capitán Chiquito, y otro indio que venían en busca nuestra, por haberle dado noticia de nosotros los indios que levantaron los toldos. Los regalé con bizcocho, aguardiente y tabaco, a fin de que por ellos tengan, los más indios que haya, noticia de nuestro buen trato⁴³¹.

Estas interacciones sin enfrentamientos tenían su antecedente legal en las “Advertencias” del ministro Gálvez al virrey Vértiz, en las que se definía un lineamiento político respecto del tratamiento indígena:

Deberá encargarse estrechamente a los Comisionados, y a los Comandantes de los Fuertes que se deben erigir en los nuevos establecimientos el buen trato, y agasajo de los Indios de aquellos países, como punto elemental y esencialísimo [...] y para ello convendrá que se lleven provisión y bujerías con que regalar a los Indios y que se procure sobre todo contener la licencia de los soldados y operarios a fin de que no les hagan agravio alguno, ni a sus mujeres e hijos⁴³².

Los listados de artículos para entregar a los indios subraya la relevancia de esta política, como lo sugiere Villarino en su diario:

[...] vinieron los indios se les dio de comer como siempre y se les regaló, y como no teníamos bujerías que darles les regalábamos medias, camisas, clacetas [...] a fin de agradarlos [...] para que con esto si acaso determinases formar aquí algún establecimiento se hallase en ellos el allanamiento y ninguna oposición⁴³³.

⁴³¹ Villarino, *Diario (1782)*..., pág. 979.

⁴³² Gálvez en Luiz, *Relaciones*..., pág. 166.

⁴³³ Informe a de La Piedra en Luiz, Id., pág. 168.

Lo que se pone de manifiesto con este interés por establecer una relación armoniosa con la población indígena es que el don adquiere el valor de adquisición. Lo que se adquiere, indica Bataille, es un poder, pues “la acción ejercida sobre otro constituye justamente el poder del don, que se adquiere por el hecho de perder”⁴³⁴. Así, en el diario de Villarino durante su viaje de reconocimiento del río Negro, un grupo de indios y la Lenguaraza Teresa pasan una noche con el piloto, lo que le asegura que otros grupos indígenas no se acerquen a robar sus caballos; en reconocimiento, Villarino indica que “se les dio de comer, y se les regaló aguardiente, algún bizcocho y tabaco”⁴³⁵. Inmediatamente a la entrega del don, Villarino solicita información para asegurarse los medios más convenientes para internarse en la región:

[...] y les hice varias preguntas concernientes a mi comisión, y dicen, que de donde tiene los toldos Francisco hasta el Colorado hay dos días de camino; y de este paraje al Choelechel diez: que antes de llegar hallaremos dos ríos a la parte del N. que entran en este: que inmediato a los toldos de Francisco debemos pasar la caballada a la parte del N. porque la del S. es intransitable, y que ellos, cuando van a las *tierras de las manzanas*, se separan del río y caminan tierra adentro⁴³⁶.

Estas interacciones, en zonas de frontera, presentes en los textos (bien en los diarios del piloto, bien en las notas de periódico de Cerviño) remiten a acciones precisas por parte de los comisionados para extender las fronteras y la integración de los indios pampas, lo cual traería consecuentemente la ampliación de áreas de comercio. De este modo, en las notas de Cerviño la imagen del indio aparece suavizada en sus costumbres:

⁴³⁴ Georges Bataille, *La parte maldita*, Barcelona, Icaria, 1987, págs. 105-106.

⁴³⁵ Villarino, *Diario (1782)...*, pág. 980.

⁴³⁶ *Ibid.* El destacado es del original.

[...] los indios [...] ya no son tan feroces desde que han conocido lo que les interesa nuestra amistad, a cuya sombra han entablado con nosotros ciertas relaciones de comercio, que les facilitan la adquisición de varios artículos de que carecen, y á que se han acostumbrado. Esta comunicación los ha civilizado algo, y suavizando sus costumbres depondrán su nativa fiereza. Esto nos facilita la empresa: algunos ya crían ganados, y los cuidan y si los manejamos con maña los veremos en breve reunidos en sociedad. (Sem., 29-12-1802: 116)

Con posterioridad Cerviño retoma lo expuesto:

[...] ellos al fin son hombres, y no podrán dexar de conocer las ventajas que les proporciona nuestra amistad. De resultas se aplicarán al trabajo convencidos de que es el único medio más seguro, y sin peligro de adquirir lo que necesiten [...] por estos medios los convertiremos antes de cincuenta años en vasallos útiles á Dios y al Rey. (Sem., 16-3-1803: 204)

Una clara percepción de los indios prevalece en las citas previas, ligada a la posibilidad de incluirlos en un proceso civilizatorio, habilitado por la deposición de su natural fiereza. “Civilización”, identificada por Elías con “un proceso o, cuando menos, al resultado de un proceso [...] algo que se mueve de continuo hacia adelante”⁴³⁷, es aquí un movimiento discriminado por Cerviño en el que quedan subsumidas acciones precisas que conducirían a los indios a expresar rasgos de civilidad. De modo que la suavidad de las costumbres, la comunicación, el cultivo y cría de animales junto al comercio facilitarían su inserción en la sociedad, lo cual implicaría consecuentemente, su integración como trabajadores en el eslabón productivo, con el fin último de reforzar la relación de vasallaje entre el rey y sus súbditos.

⁴³⁷ Norbert Elías, analiza los conceptos “civilización” y “cultura” arraigados en el imaginario francés y alemán a mediados del XVIII. Mientras para Francia la “civilización” de un pueblo se identificaba con la suavización de sus costumbres, la urbanidad, la educación; la primera acepción alemana para el término “cultivado” designaba la “forma de comportarse o de presentarse de los seres humanos”. “Civilización” se refiere “a un proceso o, cuando menos, al resultado de un proceso [...] “cultura” posee “otra dirección de movimiento: se refiere a los productos del hombre dotados de realidad”. En *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, FCE, 1993, pág. 58.

El tratamiento dado a los indígenas en las cartas de Cerviño oscila entre la fiereza de algunos grupos y el reconocimiento en otros por su capacidad de adaptación a las leyes y costumbres infundidas por el estado español. De esta manera, en los textos de Cerviño publicados en la prensa, se atenúan los rasgos de brutalidad presentes en textos posteriores del mismo autor, como en su *Plan de campaña ofensiva contra los indios para ensanchar las fronteras de Buenos Aires* (1804), al que haremos referencia luego.

Lo dicho pone de manifiesto en las publicaciones del *Semanario* evocaciones de prácticas materiales y discursivas proyectadas sobre zonas de frontera en un futuro mediato en las que el matiz que adquiere el valor del conocimiento de la tierra y la ampliación del área de frontera cumple, entre otros, con el objetivo de civilizar de manera pacífica al indígena –por medio de la amistad, basada en relaciones comerciales y explotación de la tierra– para acrecentar, en el futuro, la población de la sociedad. Los medios efectivos para incorporar a lo que en ese período se consideraba “indio no sometido” eran pacíficos, abriendo la posibilidad de establecer alianzas entre españoles y grupos indígenas mediante la intervención de los denominados “indios amigos”, quienes cumplían el rol de intermediarios para posibilitar el contacto entre unos y otros. Como se dijo, los medios eran pacíficos porque el contexto lo permitía, ya que se considera que desde mediados de 1780 hasta finales de 1810, las relaciones entre sociedades de frontera se estabilizaron y, particularmente, la frontera de Buenos Aires vivió un período de paz, una etapa en la que se produjeron cambios “en los dispositivos de poder”⁴³⁸ facilitados por la economía del intercambio. Estos modos de interacción evidencian el paso de un modelo que va de “la segregación a la promoción abierta de las ideas y políticas de

⁴³⁸Guillaume Boccara, “Notas a cerca de los dispositivos de poder en la sociedad colonial fronteriza, la resistencia y la transculturación de los reche-mapuches del centro-sur de Chile (XVI-XVIII), en *Revista de Indias*. 56/ 208, 1996, pág. 1.

asimilación [...] Esto obligó a la corona española a rediseñar su política respecto de la población americana en un intento por crear nuevos súbditos que se ajustaran al canon definido por los valores de la ilustración”⁴³⁹. No obstante, como se verá luego, se localiza al indígena en un punto liminal respecto de considerarlo o no parte de la población de frontera, puesto que Cerviño presupone un poblador ideal para consolidar la ocupación de la zona, en consonancia con los principios modelizadores de la razón y el progreso.

Por otra parte, en las notas de la prensa, se incorporan fragmentos del diario del piloto de la Real Armada –Basilio Villarino– para argumentar que la mejor manera de establecer guardias de control del área, sería respetando el curso natural seguido por los ríos Negro, Colorado y Diamante: “Éstos servirían de frontera con mas seguridad, menos costos y mas utilidad que la actual”. Al mismo tiempo, daría impulso a la población que haciéndose “más acá, jamás serán atacadas por los bárbaros” (Sem., 16-3-1803: 205) y evitaría la intromisión de extranjeros:

[...] Este es el modo de extender la población y de hacerse que esta provincia sea la mas feliz de quantas componen el Imperio Español. Entablaríamos sin coacción un comercio con los Indios laboriosos que hay en la Cordillera, y sus faldas, con los Españoles de Chile, y tal vez con Mendoza, por el rio Diamante, y quando otra cosa no fuera, esta Capital adelanteria una extenssion que no baxa de 500 leguas quadradas, en donde podría mantener mas ganados que los que hay en todos los campos de la otra vanda, sin que ningun extranjero pueda participar de sus cueros. (Sem., 29-12-1802: 119-120)

Asimismo, Francisco de Viedma, fundándose en un informe de Villarino alude a la “laboriosidad” y la “estabilidad en un asentamiento” como rasgos que prefiguran un Otro asimilable a las pautas de la civilización hispana:

⁴³⁹ Guillermo Wilde, “Orden y ambigüedad en la formación territorial del Río de la Plata a fines del siglo XVIII”, en *Horizontes antropológicos*, 19, 2003, pág. 109.

Los indios habitantes de las inmediaciones de la Laguna Huechum Lauquem, Valdivia y demás parajes de la cordillera son laboriosos, y en algún modo nos imitan en el ejercicio de la agricultura, y otras artes, no son tan bárbaros como las demás Naciones pues con sus rancherías de paja observan un método de población fija manteniéndose con los frutos que recogen de la tierra como son trigo, habas, lentejas, porotos, cebana y demás semillas de que usamos⁴⁴⁰.

De esta forma, en las dos primeras cartas de Cerviño se textualiza la frontera sur desde la mirada de quien describe el mundo indígena, basada en ciertos estereotipos pero viendo en ella la posibilidad de una integración relativamente pacífica al Estado español, de manera progresiva. Estas descripciones marcan al mismo tiempo un recorrido intelectual que se expresa no sólo en las descripciones geográficas realizadas por Villarino y utilizadas como fuentes por Cerviño, sino también en la expresión de un constante conocimiento geográfico legitimado, en algunos fragmentos, por argumentaciones de carácter científico. De este modo, los recorridos territoriales a los que se remiten relevan las características del paisaje y sus habitantes, en su estado actual y las posibles transformaciones de los mismos en un futuro mediato. No obstante, en las referencias a la “laboriosidad” del indígena, del fragmento citado, no deja de ingresar un aspecto que, en el paso obligado por la semejanza deja siempre un residuo de “alteridad”, dirá Cros, un elemento irreductible a la norma clasificatoria⁴⁴¹. De allí que el indígena no es visto como agricultor sino

⁴⁴⁰ Cit. en Luiz, “Relaciones...”, pág. 148.

⁴⁴¹ Cros, *D'un sujet à l'aure...*, pág. 56. La oscilación de la mirada de Cerviño frente a la presencia del Otro como categoría de realidad, denota un universo de posibilidades relacionales que pueden abordarse desde el estudio de Todorov. El autor analiza la problemática de la alteridad en sus tres dimensiones: axiológica, praxeológica y epistémica. Mientras en la primera se incluyen los juicios de valor (el otro es bueno o malo, lo quiero o no lo quiero, es mi igual o es mi inferior), la segunda habilita la posibilidad de acercamiento o distanciamiento al otro (adopto los valores del otro, me identifico con él o asimilo al otro a mí, le impongo mi propia imagen, me es neutral o indiferente). Los ejes anteriores posibilitarían el reconocimiento o la ignorancia de la identidad del otro, expresados en una gradación infinita. Ver Tzvetan Todorov, *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI, 1996, pág. 195.

como “imitador en el ejercicio de la agricultura”. Una vez más, el lugar ocupado por el indígena en el orden colonial es el de “habitante” del reino, en vías, incluso, de ser considerado súbdito de la Corona. Incorporando a su vida actividades que prefiguren su civilidad, el indígena podrá transformarse en cincuenta años, de acuerdo a Cerviño, en “vasallo a Dios y al Rey”. La relación de vasallaje se sellaría a partir de la posesión de saberes prácticos y en el manejo de “ciertas verdades”, como sembrar “zapallos, maíz y algun trigo y el hombre que empieza á labrar la tierra, à poco que se le esfuerce ayudándolo no es dificil civilizarlo” (Sem., 16-3-1803: 204). En este sentido, las cartas de Cerviño en la prensa expresan la performatividad de los territorios del sur: la transformación de espacios desiertos en espacios productivos, con lo cual el “futuro” se presenta como el tiempo promisorio en el que se condensa la potencialidad de la naturaleza, sus habitantes y pobladores.

De los textos se infiere la distinción establecida entre los “habitantes” de los territorios y los “pobladores”. De acuerdo a Foucault, es en la segunda mitad del XVIII que la noción “población” comienza a aparecer en toda su complejidad y con sus cesuras: “aparece tanto en cuanto objeto, es decir, el blanco al cual apuntan los mecanismos para obtener de ella determinado efecto [como en cuanto] sujeto, pues se le pide que se conduzca de tal o cual manera”⁴⁴². En la propuesta de Cerviño mientras el “habitante” es el indígena, como se vio en líneas precedentes, el “poblador” ideal para la ocupación de las guardias de fronteras, es lo que Cerviño denomina “agrónomo-militares”, es decir, integrantes del cuerpo blandengue⁴⁴³ en condiciones de “labrar la tierra”, preferentemente casados, ya que esta condición

⁴⁴² Michel Foucault, *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*, Buenos Aires, FCE, 2006, pág. 63.

⁴⁴³ Blandengue. Soldado de un cuerpo de Caballería, armado con lanza, integrado por españoles e indígenas, que se organizó en 1797 para defender los límites de la provincia de Buenos Aires, hasta los cuales se acercaban en sus correrías los indios y otros pobladores no asimilados aún por la civilización, En Guillermo Cabanellas de Torres (Dir.), *Diccionario militar, aeronáutico, naval y terrestre*, Tomo I, Buenos Aires, Ed. Claridad. 1961.

aceleraría el poblamiento de la zona. De modo que este poblador, dentro de una dinámica de poder del Estado, es un elemento fundamental, en tanto conforma un tipo de población “que suministra brazos para la agricultura”⁴⁴⁴ y hace que la familia sea un elemento nuclear para la conservación de valores morales y religiosos de la cultura hispana.

Su propuesta encuentra resonancia en la de Félix de Azara, quien realiza el reconocimiento de la frontera sur de Buenos Aires en respuesta a la orden del virrey Melo de Portugal de 1796. En la expedición, como se mencionó, había participado Pedro Cerviño junto al piloto Juan de Inciarte, ambos destinados a cartografiar la región habitada por los indios pampas. El resultado de la misión dio como resultado un informe que Azara dirigió al virrey, en el que enumera los beneficios económicos que supondría la extensión de la frontera, los modos y los costos del establecimiento de fuertes y fortines y los modos de poblar las nuevas tierras incorporadas al dominio español. Respecto del poblamiento, Azara señala que el método más conveniente para preservar las tierras sería poblarlas con “soldados casados” y “paisanos con familia”. La propuesta de Azara subyace a la de Cerviño, en tanto ambos indican que los blandengues debían conformar la población de las pampas,

⁴⁴⁴ Foucault, *Seguridad...*, pág. 90. Foucault va mucho más allá en el análisis al confrontar las concepciones de población de mercantilistas (XVII) y fisiócratas (XVIII). Para los mercantilistas y cameralistas, la población era la base de la riqueza y del poder del Estado, en tanto fuerza productiva “adiestrada, repartida, distribuida y fijada de acuerdo con mecanismos disciplinarios [al] estar regimentada por un sistema reglamentario [la población era] considerada como el conjunto de los súbditos de un soberano” (91-92). Con los fisiócratas y, de manera general con los economistas del siglo XVIII, la población no va a ser la simple suma de individuos que habitan un territorio, ni el mero resultado de su voluntad de reproducirse, sino que va a depender de una serie de variables. Variará con el clima, con el entorno material, con la intensidad del comercio y la actividad en la circulación de las riquezas. “La población va a variar con los valores morales o religiosos que se reconocen a tal o cual tipo de conducta [...] [Estará] compuesta de individuos perfectamente diferentes unos de otros, y cuyo comportamiento, al menos dentro de ciertos límites no se puede prever con exactitud...” (93-96). En las notas de Cerviño y los textos a los que éstas refieren, la noción de población aparece oscilante entre las perspectivas presentadas.

no sólo porque las defienden y aseguran como soldados, sino también porque son pobladores natos y seguros, y lo será su descendencia, dándoles tierras y sitios, y porque su plata es la que ha de vivificar a los paisanos⁴⁴⁵.

Esto redundaría en la protección de la población civil de los ataques de indígenas rebeldes, para lo cual Azara sugiere que las villas se emplacen alrededor de los fuertes, porque anexadas a éstos “y custodiadas por 75 blandengues, nada habrá que temer”⁴⁴⁶.

De manera que los grupos indígenas, para Cerviño, serían considerados habitantes “naturales” de las tierras, pero sin todavía una implicación efectiva en las mismas, en tanto no estaban subordinados expresamente a la autoridad estatal. Esta idea encuentra su eco en Sebastián Undiano y Gastelú, quien realizó en 1796 una inspección de las guardias y fortines⁴⁴⁷. En su “Proyecto de traslación de las fronteras de Buenos Aires al Río Negro y Colorado” describe los pobladores de las fronteras:

[...] soldados que llaman blandengues y paisanos que viven bajo el cañón de los fuertes [...] A unos y otros sería bien repartirles los terrenos en toda propiedad y balde [...] A cada blandengue sería bueno anticiparle ochenta pesos, para que hiciese su casita; porque al cabo ellos son los que defenderían y asegurarían la nueva línea, como pobladores natos y seguros, y unos verdaderos agrónomos. Militares, y con el dinero de sus sueldos, fomentarían y vivificarían al paisano que quisiera ser poblador [...] procurando que unos y otros sean casados⁴⁴⁸.

Estas propuestas tienen sus antecedentes en emprendimientos legales como los promovidos en el gobierno de Vértiz, durante el cual, a partir de 1779, mediante

⁴⁴⁵ Azara, *Reconocimiento de la frontera...*, pág. 182.

⁴⁴⁶ Azara, *Memoria...*, pág. 174.

⁴⁴⁷ Hugo Humberto Beck estudia la distribución territorial del Río de la Plata y señala el establecimiento de la línea de fuertes y fortines y las transformaciones que éstos sufren en el tiempo. Ver “La distribución territorial de la conquista. Red de urbanización y vías de comunicación”, en Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina. Período español (1600-1810)*, Tomo II, Buenos Aires, Planeta, 1999, págs. 21-46.

⁴⁴⁸ Sebastián Undiano y Gastelú, *Proyecto de traslación de las fronteras al Río Negro y Colorado por Sebastián Undiano y Gastelú*. En Pedro de Angelis, *Colección de obras...*, Tomo II, 1969, págs. 510-511. Informe publicado parcialmente y firmado por su autor en Sem, 2-11-1803: 65-70 y 9-11-1803: 73-74.

el plan del teniente coronel Francisco Betbezé de Ducós, se estableció una larga línea de fortines desde Santa Fe hasta el sur de Buenos Aires, que continuaba por el sur de Córdoba y Cuyo. Asimismo, el virrey Vértiz alentó la formación de poblados en los establecimientos de fortines,

que iniciaron los blandengues con sus familias, a los que siguieron los campesinos que vivían lejos de las defensas y los vagabundos. Tras ellos siguieron familias de colonos recién llegados de España (asturianos y castellanos principalmente) que no pudieron ir a los establecimientos de la costa patagónica y que el gobierno hizo distribuir en los mismos puestos⁴⁴⁹.

No obstante las promociones efectuadas por parte del gobierno, Cerviño señala que, en el momento de la escritura de las notas de prensa, un impedimento se interpone ante la propuesta de poblar el territorio: la vigencia del sistema de ventas de tierra. Impedimento que se superaría si el Estado otorgara parcelas de tierras para promover y acelerar el poblamiento del área. En este punto Cerviño hace hincapié en la pérdida de ganancias para el Estado español a causa de la venta de terrenos e insiste en promover la entrega de parcelas para que los pobres salgan de la miseria: “persuadámonos que para poblar las campañas hemos de contar con los pobres. La necesidad los obliga á tomar este partido; nuestra politica se ha de dirigir á fomentar esta idea, pintándoles las ventajas que les resultarán de establecerse en tierras propias” (Sem., 30-3-1803: 219). Esta propuesta se funde una vez más en la de Félix de Azara, quien aconseja otorgar el derecho de propiedad de las tierras a sus habitantes:

Concluido lo que alude al servicio militar y seguridad de la frontera, trataré del modo de poblarla. Los portugueses y demás extranjeros, cuando quieren

⁴⁴⁹ Beck, “La distribución...”, págs. 38-39.

adelantar y poblar sus límites, fomentan y auxilian a los que se ofrecen para eso, y además les reparten las tierras, porque saben que el mejor derecho de propiedad que les dan no solo hace edificar cultivar, plantar y mejorar las posesiones, sino que también es una cadena que fija a los hombres para siempre. La experiencia ha hecho ver que a estos medios se ha seguido el fin deseado, y V.E. pobló las 150 leguas que hay del Paraná a Concepción en el Paraguay, valiéndose del medio único, que es repartir las propiedades. Es pues indispensable hacerlo así en la nueva frontera, porque además, lo ordena el rey en la cédula que aprueba el ramo de guerra⁴⁵⁰.

De manera que, cada vez que Cerviño piensa en el poblador “de la campaña”, está pensando en los blandengues asentados con sus familias en la línea de defensa y en el paisano pobre, marginalizado de la ciudad. Si bien cabría una distinción sociocultural entre unos y otros, ambos quedan subsumidos a una tendencia homogeneizadora en la que se aglutina la heterogeneidad cultural en un espacio determinado –el área de frontera– y en una serie de prácticas dirigidas a consolidar los rasgos de “civilidad como la agricultura, la industria y el comercio”⁴⁵¹.

Sin embargo, la imagen recuperada del indio de la región norpatagónica en las notas de Cerviño, por tanto en el debate público, entran en abierta tensión con la presentada un par de años más tarde en el Informe que Cerviño envió al virrey en respuesta al *Plan de campaña ofensiva contra los indios para ensanchar las fronteras de Buenos Aires*, firmado y fechado en Buenos Aires, el 25 de junio de 1804.

El *Plan de campaña* puede leerse de manera complementaria respecto de las notas publicadas en la prensa, en tanto comparten ciertos puntos en común que refuerzan la imagen de espacios no explorados, la falta de reconocimiento de los territorios y la necesidad de explotar económicamente el área; el *Plan de campaña* propuesto por Cerviño para la traslación de las fronteras puede ser leído como una

⁴⁵⁰ Azara, *Reconocimiento de la frontera...*, pág. 182.

⁴⁵¹ Wilde, “Orden...”, pág. 108.

crítica a las iniciativas oficiales, crítica omitida en sus notas de prensa. Una de ellas indica la falta de consenso respecto del plan de ampliación de la frontera, para ello insiste en que “los opositores”⁴⁵² cada vez que se propone el desplazamiento obstaculizan el proyecto aludiendo a dos “artificios”: 1. que solo se podría llegar a un buen dictamen teniendo en cuenta los argumentos de quienes “se han exilado en las Pampas, o como los Pampas”⁴⁵³, lo cual resulta inviable y 2. proponen proyectos de difícil ejecución, de manera que al no poder practicarse se abandona toda iniciativa. La otra crítica explícita la deficiencia del sistema de defensa de la frontera, ya que la línea de fuertes y fortines se presenta desestabilizada por la acechanza de los indios de la zona. Para ello propone como solución inmediata la variación del “sistema que rige a los Blandengues”⁴⁵⁴, lo que implica un cambio en las estrategias de control de la frontera:

[...] otro sistema de servicio mas apropiado de las circunstancias, que impongan respeto a los Yndios, y los predisponga, a reunirse en sociedad, a que se sugeten de una vez al suave yugo de nuestras Leyes, ya que abracen nuestra Santa Religion: de esta suerte se conformaran nuestras miras, con las de nuestro Augusto Soberano, que solo desea la felicidad, y aumento de los Yndios⁴⁵⁵.

La recuperación de este documento interesa igualmente en la medida en que pone al descubierto un juego de enunciados que entra en tensión respecto de la mirada que el expedicionario manifiesta acerca del indígena en las notas publicadas

⁴⁵² Dice Cerviño que las opiniones de los ajenos al bien común impiden cualquier proyecto por el egoísmo de sus preocupaciones: “cuando los hombres se conducen por miras particulares, son fecundos en discurrir obstáculos, y ponderarlos, para frustrar los proyectos mas utiles; la traslación de la frontera, siempre ha tenido opositores, pero esto es conseqüente a las grandes empresas. Por desgracia de la humanidad, son pocos los hombres que se avergüenzan mirando sus flaquezas con sus propios ojos”, en AGN: Catálogo de la Biblioteca Nacional 189, Expediente 1882. En anexo II.

⁴⁵³ Id.

⁴⁵⁴ Id.,

Cerviño sugiere un cambio en el mecanismo de vigilancia. Propone establecer una línea continua de fortines para acortar las distancias y reducir el tiempo que lleva a los blandengues pasar de un puesto a otro. Las guardias por turnos durante las noches evitarían los ataques de los malones.

⁴⁵⁵ Id.

por la prensa periódica, en un informe utilizado para reportarse ante una autoridad colonial. Para el primer circuito comunicativo –la prensa periódica– la imagen predominante del indio es la de su potencial capacidad de adscripción a la civilización hispana. Para el segundo circuito de comunicación, el de informes oficiales, se presenta una imagen del indio “liminal”, en tanto oscilante entre la posibilidad de insertarse en la sociedad hispana y la caracterización de la brutalidad como un rasgo predominante en los pampas:

Los Yndios no han dado un paso hacia su civilización comen la carne cruda, beben la sangre por gusto: las Mugerres, están en calidad de esclavas aunque no tienen este nombre⁴⁵⁶.

En otro momento, Cerviño añade que las acciones de brutalidad encuentran su fundamento y justificación en la “superstición”:

[...] son muy supersticiosos: cuando muere alguno, creen que lo mataron con hechizos, de que resultan enemistades y muertes: siempre sospechan de alguno, y no paran hasta que no lo matan, o les paga la muerte como ellos dicen; pero cuando no se avienen con el precio, se forma una cadena de homicidios, que no se corta hasta exterminar la familia⁴⁵⁷.

Esta imagen negativa es utilizada en el informe de Cerviño para reforzar la falta de efectividad del sistema de control del área. Negatividad doble, en tanto los rasgos de brutalidad del indígena redundan en la ineficiencia del control militar de la zona. De este modo, las descripciones del indio no sólo justifican la propuesta de una campaña ofensiva sino también el reforzamiento del sistema defensivo, para lograr el dominio del área. En el *Plan de campaña* Cerviño propone un método de traslación y reforzamiento de la frontera, sin perder de vista el bien público y dejando de lado

⁴⁵⁶ Id.

⁴⁵⁷ Id.

toda intención que pudiera otorgarle créditos personales, postura que califica de “indigna de un Español, que desea el esplendor de su Rey y Señor y la prosperidad de su Patria”⁴⁵⁸. Asimismo indica que expondrá las ideas que se le habían ocurrido en el viaje realizado a las Pampas:

[...] por siacaso pueden contribuir en algo al bien general: este deseo es el que me impulsa, mis miras no tienen otro objeto, y si acaso son herrados mis conceptos, el sabio y laborioso Gefe que nos gobierna, discernirá con el tino que acostumbra, siacaso tiene algún merito este papel, y en consecuencia hara de el el uso que merezca⁴⁵⁹.

Bajo el tópico de la humildad explicita sus intenciones y presenta un nuevo “proyecto” para ensanchar la provincia, incrementar la cría de ganados y extender los márgenes de la población, en función de lo solicitado por el Cabildo y el Gremio de Hacendados. Reconoce que si bien la traslación de la frontera siempre ha tenido opositores, su propuesta adquiere un valor político y no militar, en total consonancia con Vieytes para avanzar sobre el río Bermejo.

III. *A manera de coda*

El errar en los cálculos aparece como una preocupación constante en las cartas de Cerviño. La propuesta de su método: relevamiento de las características del territorio y de la población para avanzar con la línea de fuertes y fortines (ya sea hacia el río Bermejo para ganarle una porción al Chaco o hacia el sur, invocando los argumentos de Villarino) se presentan con el objetivo de reparar un orden político

⁴⁵⁸ Id.

⁴⁵⁹ Id.

ineficaz. De modo que en su propuesta de avance de las líneas de frontera, trae consigo una serie de sugerencias traducidas en prácticas concretas que incide en la interacción realizada entre el mundo hispano y el indígena.

Por una parte, en sus informes presentados al virrey para ser enviados al rey, Cerviño insiste en que el fortalecimiento del área se concretaría con el cambio en el sistema de seguridad del cuerpo de blandengues y con el asentamiento de pueblos alrededor de los fuertes con población hispana, centrada en la familia como núcleo social. En este reajuste de seguridad se proyecta en el informe (*Plan de campaña*) la imagen de una frontera inestable a causa de las constantes amenazas de los pampas. En este sentido, el juego de representaciones simbólicas que establecen la frontera entre un mundo y otro arraiga en una serie de estereotipos que refuerzan la insuperable distinción entre civilización y barbarie. La superstición y la brutalidad, rasgos inherentes a los indígenas (comen carne cruda, beben sangre, las mujeres son esclavas) pareciera en principio clausurar toda estrategia de aproximación pacífica.

Sin embargo, en las cartas publicadas en el *Semanario*, al actualizar el debate surgido dos décadas atrás, respecto de si convenía o no a la Corona mantener los enclaves costeros, vemos que Cerviño toma posición a favor de la permanencia de los mismos. Retomando fragmentos de los diarios de expedición al río Negro de Villarino, Cerviño subraya que el avance sobre el terreno indígena es únicamente viable mediante el buen tratamiento que se les pueda brindar.

El mantenimiento de la “buena armonía” en la zona de contacto se realiza a través de lo que hemos denominado la “economía del intercambio”; estrategia que despliega un haz de prácticas concretadas en la entrega de regalos y dádivas, compra de mercancías y trueque de bienes simbólicos (recibir y dar información acerca del territorio). Prácticas reveladoras de una interacción pacífica entre el mundo hispano y

el indígena, en la medida en que sellan ciertas negociaciones que buscan al menos dos objetivos: atenuar enfrentamientos interétnicos y establecer alianzas para evitar el ingreso de estados extranjeros. En estas negociaciones las figuras del indio amigo y el lenguaraz cumplen un papel fundamental.

En la medida en que se consolidan interacciones pacíficas, las evocaciones del indígena en la prensa remiten a cierta posición liminal respecto de qué lugar ocupan en el orden social. Lejos todavía de ser considerados parte de la “población”, son vistos como “habitantes” en vías de adquirir rasgos de civilidad, traducidos éstos en la suavidad de las costumbres, el cultivo de la tierra, la cría de ganado y la integración como mano de obra en el aparato productivo, para los pampas. En el Chaco otros mecanismos prefiguran el grado de civilidad del indígena, traducido en la voluntad de asimilación al mundo hispano; de allí que se haga referencia a la disposición voluntaria de reducción a la obediencia eclesiástica y estatal.

Las cartas de Cerviño en la prensa en relación con los diarios de expedición de Villarino del río Negro y los de Arias del río Bermejo han sido leídos como “textos fronterizos”, en tanto los consideramos tipos discursivos del que emerge un locus de enunciación histórica y culturalmente construido, al evocar “la frontera” como un espacio definido por el entramado de prácticas sociales implicados en ella.

CONCLUSIONES

En páginas precedentes pusimos el acento en el rol ocupado por la prensa periódica en el virreinato del Río de la Plata. Tanto el *Telégrafo Mercantil*, editado por Francisco Antonio Cabello y Mesa como el *Semanario de Agricultura*, por Hipólito Vieytes, se abrieron como un espacio que convocaba el trabajo intelectual de su propia comunidad de interpretación, produciendo en algunos casos una escritura conjunta, como sucedió con lo que Eugenio del Portillo denominó “Proyecto Geográfico”. El objetivo del proyecto consistía en hacer públicas las características de las diferentes provincias que conformaban el naciente virreinato; el proyecto se leyó, en nuestro análisis, en consonancia con las modificaciones territoriales sufridas en el territorio, en respuesta a las reformas borbónicas que buscaban hacer efectivo el control de sus colonias en América, mediante el reforzamiento de fronteras interiores, ganando para el Estado tierras indígenas, como así también fortaleciendo fronteras exteriores, frente a la constante amenaza de intromisiones de otras potencias extranjeras. El resultado del reacomodamiento territorial se realizó a partir de la puesta en funcionamiento de un dispositivo de control y centralización del poder estatal, mediante la instalación del sistema de intendencias. En el espacio público, los informes enviados por los colaboradores al *Telégrafo* vehicularon esa rejilla de poder coadyuvando consecuentemente a reforzar, a nivel discursivo, las “fronteras interiores” simbólicas y culturales del virreinato. De este modo, los informes histórico-geográficos presentaron un juego de perspectivas respecto de los modos de representación, legitimación y usos de los espacios territoriales descritos en su mayoría por militares y funcionarios al servicio de Estado y en nombre del bien común. De los escritos inferimos un juego de estrategias enunciativas tendientes a

consolidar las fronteras interiores ya referidas, identificadas como mediación histórica, la constitución de la otredad como metáfora de frontera cultural y la conformación del paisaje que surge de la proyección de las potencialidades de la tierra.

Entre los colaboradores de estas iniciativas escriturarias –*Telégrafo y Semanario*– nos interesó igualmente estudiar dos casos en particular: el naturalista Tadeo Haenke y el geógrafo Pedro Antonio Cerviño. Ambos llegaron a tierras americanas con expediciones promovidas por la Corona, destinadas a efectivizar el control del territorio. Finalizadas las comisiones de Alejandro Malaspina y Félix de Azara continuaron con su trabajo profesional desde dos ciudades fijadas en puntos extremos de la nueva unidad administrativa, Buenos Aires y Cochabamba; desde ahí, los escritos de estos colaboradores ingresaron al espacio público asumiendo un locus de enunciación definido por el carácter dialógico e interactivo, expresando las “distancias y discrepancias”⁴⁶⁰ propias de la posición liminal asumida por estos agentes respecto del andamiaje colonial.

Sus escritos publicados en la prensa –*Historia natural y Cartas de Don Cipriano Orden Betoño*– habilitan un tipo de reflexión que valora críticamente el estado en el que se encuentran las regiones fronterizas descritas. Mediante registros discursivos divergentes (científico y político-militar) realizan un balance de las estrategias políticas pasadas y proponen proyectos viables, con el objetivo de incorporar efectivamente el territorio al Estado español a través de la explotación de sus recursos naturales, para el caso de la provincia de Cochabamba y zonas adyacentes, como a través del avance de la línea de fuertes y fortines en la Norpatagonia para ganar terreno indígena.

⁴⁶⁰ Retomamos lo expuesto por Mazzotti para la noción de “agencia”, presentada en la introducción.

Tadeo Haenke asume la puesta en inventario del mundo natural junto al análisis de sus propiedades aplicables luego a otros ámbitos como la medicina y la industria. El modelo de comprensión racional desplegado por el naturalista se fundamenta en la convicción de que la naturaleza es la base del equilibrio armónico entre la naturaleza y la sociedad. El eje vertebrador de la puesta en inventario no solo promueve un sentido de bienestar y utilidad pública sino que, desde una mirada utópica, compartida con Malaspina, pone la ciencia al servicio de la humanidad. La zona descrita por el naturalista es la frontera jurídica entre los virreinos del Perú y del Plata, frontera textualizada desde una doble filiación: geográficamente por la cordillera de los Andes y étnicamente por indígenas no evangelizados; no obstante, para el espacio de producción y circulación de conocimiento científico y saberes locales para Haenke no hay fronteras, pues su mirada se funde en un horizonte de expectativas en el que la universalidad del conocimiento dota a sus descripciones y catalogaciones de legitimidad. Sin embargo, desde una mirada americanizada evoca la región altoperuana como un espacio de potencialidades ilimitadas; este locus de enunciación nos permite establecer una filiación entre Haenke y el rol jugado por los naturalistas criollos al evocar, parafraseando a Cañizares Eguerra, en términos de realidad espacios donde las riquezas inagotables y las potencialidades económico-sociales del territorio configuran identidades diferenciadas. Al producir un discurso utópico Haenke proyecta para el Alto Perú una visión de territorio continuo y articulado económicamente a otras regiones; en esta integración el papel jugado por la mano de obra indígena se torna nuclear, puesto que al haber participado de la vida misional jesuítica aparecen dotados de rasgos de civilidad.

Desde otro locus de enunciación Pedro Cerviño proyecta las imágenes y representaciones sobre la frontera de la Norpatagonia. Desde sus escritos en el

segundo papel periódico insiste en la necesidad de conocer los territorios para establecer un cabal desplazamiento de la línea de fuertes y fortines, destinada a reforzar la frontera interior establecida entre el mundo hispano y el indígena. Propone igualmente para el mantenimiento de la “buena armonía” lo que hemos denominado la “economía del intercambio” sustentada de una serie de prácticas que incluyen el don de regalos y dádivas a los indígenas, a cambio de recibir información sobre territorios inexplorados; la compra de mercancía para intercambiar por ganado con los indígenas y el trueque de bienes simbólicos, muchas veces realizado mediante favores o estableciendo mediaciones entre grupos interétnicos para contener los enfrentamientos.

Estas prácticas consolidan una serie de alianzas y negociaciones que prepararían al indígena en su “marcha hacia la civilización”⁴⁶¹. Los textos de Cerviño develan la posición liminal al que se ve sujetado el indígena, respecto de si es o no considerado parte de la población. Si en las notas de prensa se proyectan imágenes positivas del indio, sobre todo al reforzarse alianzas con el mundo hispano para hacer frente a ataques extranjeros, no sucede lo mismo en informes destinados a reajustar el sistema militar en el área de frontera.

Lo expuesto nos permite corroborar lo que fue nuestro punto de partida para el análisis. Considerar el constructo frontera como un “locus espacial” que habilita negociaciones múltiples. La frontera se erige en los textos estudiados como una trama que expresa una dimensión simbólica heterogénea ya que, al tiempo que aparece como un espacio sobre el que la “nación española” proyecta su política de expansión y control racional sobre un territorio en el que pretende consolidar el orden colonial, permite al sujeto letrado expresar –a partir de las relaciones que

⁴⁶¹ Ver el sentido asignado en nota 437.

establece con el y lo Otro— cierta crítica respecto de los mecanismos de colonización y dispositivos de control ejercidos por la Corona. De manera que el constructo frontera deviene “locus de enunciación”, en tanto expresan prácticas sociales y discursivas concretizadas en la apropiación de los recursos naturales, desde un registro científico, para dotar a la humanidad de utilidades de la tierra, en los intentos por ganar terreno indígena desplazando las guardias de frontera, como así también en el propio cuestionamiento del lugar que ocupa el indígena en el andamiaje colonial. Esto trae consigo propuestas de asimilación relativamente pacíficas del mundo indígena al hispano, con el fin de captarlo como mano de obra dentro de un naciente sistema económico agricultor y ganadero.

Con estas lecturas nos sumamos al esfuerzo realizado por la crítica cultural de estudios coloniales. Dotar a estos textos de ciertos núcleos de sentido y de historicidad, no recuperados por la historiografía literaria, redundará en el propósito y la esperanza de habitar un mundo más equitativo y solidario.

BIBLIOGRAFÍA

Archivos consultados

AGI. Archivo General de Indias [PARES, Portal de Archivos Españoles]

AGI. Archivo General de Indias. Sección Mapas y planos, Buenos Aires.

AGN. Archivo General de la Nación Argentina

BN. Biblioteca Nacional de la Nación Argentina

Museo Mitre, Buenos Aires.

Archivo Municipal de Córdoba, Argentina

Fuentes primarias

Manuscritos

Cerviño, Pedro Antonio. *Plan de campaña ofensiva contra los indios para ensanchar las fronteras de Buenos Aires*. Buenos Aires, 25 de junio de 1804. AGN, BN 189, Expediente 1882. Ver anexo II.

Cerviño, Pedro Antonio. *Informe descriptivo de los territorios del Chaco*. Fecha probable: 1797-1799. AGN, Catálogo Lamas, Legajo 2634. Ver anexo III.

Viedma, Francisco de. *Informe del Intendente de Cochabamba, Francisco Viedma, a Francisco Saavedra en que representaba la gran importancia de las producciones naturales de aquella provincia, los méritos de Haenke y la utilidad de su proyecto de navegar los ríos de la Madera y Amazonas (Cochabamba, 4 de junio de 1799)*. Ver anexo I.

Periódicos:

Telégrafo mercantil, rural, político-económico e historiógrafo del Río de la Plata (1801-1802). Francisco Antonio Cabello y Mesa (Impresor). Edición Facsimilar. 2 Vol. Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana, 1914-1915.

Semanario de agricultura, industria y comercio (1802-1807). Juan Hipólito Vieytes (Impresor). Edición facsimilar. 5 Vol. Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana, 1928.

Informes:

Arias, Gabino. *Diario de la expedición reduccional del año de 1780 mandada practicar por orden del Virrey de Buenos Aires a cargo de su Ministro D. Francisco Gabino Arias, Coronel del Regimiento de Caballería San Fernando*. En Pedro de Angelis (Comp.) *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Tomo 8/B. Buenos Aires: Plus Ultra, 1972. 701-794.

Azara, Félix de. *Reconocimiento de la frontera de los pampas hecho por Don Félix de Azara en 1796 con el objeto de adelantar las guardias para la cría de ganado y proyecto de fortificar el Chaco*. Real Academia de Historia, Colección Mata Linares, Tomo XIX. En Manuel Lucena Giraldo y Alberto Barrueco Rodríguez. Madrid: CSIC, 1994. 179-186.

Haenke, Tadeo. *Introducción a la Historia Natural de la Provincia de Cochabamba y circunvecinas*. En Ovando-Sanz, Guillermo, "Selección, prólogo y notas". *Tadeo Haenke. Su obra en los Andes y la Selva boliviana*. La Paz-Cochabamba: Los amigos del libro, 1974. 15-113.

—. *Memorias sobre los ríos navegables que fluyen al Marañón*. En Ovando-Sanz, Guillermo, "Selección, prólogo y notas." *Tadeo Haenke. Su obra en los Andes y la Selva boliviana*. La Paz-Cochabamba: Los amigos del libro, 1974. 117-140.

Undiano y Gastelú, Sebastián. *Proyecto de traslación de las fronteras al Río Negro y Colorado por Sebastián Undiano y Gastelú*. En Pedro de Angelis (Comp.) *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Tomo 2. Buenos Aires: Plus Ultra, 1972. 493-512.

Villarino, Basilio. *Diario de la navegación emprendida en 1781 desde el río Negro para reconocer la Bahía de Todos los Santos, las islas del Buen Suceso y el desagüe del río Colorado por D. Basilio Villarino, Piloto de la Real Armada*. En Pedro de Angelis (Comp.) *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Tomo 8/B. Buenos Aires: Plus Ultra, 1972. 641-700.

—. *Diario del Piloto de la Real Armada D. Basilio Villarino del reconocimiento que hizo del Río Negro en la costa oriental patagónica el año de 1782*. En Pedro de Angelis (Comp.) *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Tomo 8/B. Buenos Aires: Plus Ultra, 1972. 967-1150.

Fuentes auxiliares

Periódicos:

Correo de Comercio (1810-1811). Manuel Belgrano (Impresor). Edición Facsimilar. 2 Vol. Buenos Aires: Academia Nacional de Historia, 1970.

Mercurio Peruano. Sociedad Académica de Amantes del País de Lima (Impresor). Reproducción digital de la edición facsimilar: Biblioteca Nacional del Perú, 1964-1966. En Biblioteca Virtual Cervantes, www.cervantesvirtual.com.

Papel periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá (1791-1797). Manuel del Socorro Rodríguez (Impresor). Edición Facsimilar. 6 Vol. Bogotá: Banco de la República, 1978.

Primicias de la Cultura de Quito. Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo (Impresor). Quito: Colegio de Periodistas de Pichincha, 1995.

Telégrafo mercantil, rural, político-económico e historiógrafo del Río de la Plata (1801-1802). Francisco Antonio Cabello y Mesa (Impresor). Reimpresión Facsimilar. IV Vol. Buenos Aires: Biblioteca testimonial del bicentenario-Editorial Docencia, 2003.

Semanario de agricultura, industria y comercio (1802-1807). Juan Hipólito Vieytes (Impresor). Edición facsimilar. V Vol. Buenos Aires: Reimpresión Facsimilar. IV Vol. Buenos Aires: Biblioteca testimonial del bicentenario-Editorial Docencia, 2003.

Bibliografía

- AA.VV. *Revista de Indias. Número monográfico sobre ciencia y contexto histórico nacional en las Expediciones Ilustradas a América*. XLVII/180. Madrid: Departamento de Historia "Fernández de Oviedo", Centro de Estudios Históricos, 1987.
- AA.VV. *Historia de la literatura argentina*. Buenos Aires: Capitulo, CEAL, 1980-1985.
- Angelis, Pedro de. *"Entradas" al Chaco: selección*. Jujuy: Universidad de Jujuy, 1989.
- Academia Nacional de la Historia. *Nueva Historia de la Nación Argentina: Período español (1600-1810)*, Tomos II y III. Buenos Aires: Planeta, 1999.
- Acebedo, Edberto Óscar. "Fuerzas históricas y opciones político-culturales en la Hispanoamérica del siglo XVIII." En Kohut, Karl y Sonia V. Rose (Eds.). *La formación de la cultura virreinal III. El siglo XVIII*. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert, 2006. 43-55.
- Acosta Rodríguez, Antonio. "La reforma eclesiástica y misional (siglo XVIII)." En Tandeter, Enrique y Jorge Hidalgo Lehedé (Dirs.). *Historia general de América Latina: Procesos americanos hacia la redefinición colonial*, Vol. IV. España: Ediciones UNESCO, Editorial Trotta, 2000. 349-374.
- Adorno, Rolena. "El sujeto colonial y la construcción de la alteridad." *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, XIV.28 (1988): 55-68.
- . "Nuevas perspectivas en los estudios literarios coloniales hispanoamericanos." *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, XIV.28 (1988): 11-27.
- Affergan, Francis. *Éxotisme et alterité. Essai sur les fondements d'une critique de l'anthropologie*. Paris: Presses Universitaires de France, 1987.
- Agostinho de la Torre, Mariela. *Vocabulario histórico en relatos geográficos del siglo XVIII (Virreinato del Perú). Estudio lexicológico de las obras de Alonso Carrió de La Vandra, Cosme Bueno y Pedro José de Parras*. Zaragoza, Libros Pórtico, 1999.
- Aguilar Piñal, Francisco. "Periodismo e Ilustración en España." *Estudios de historia social* 52-53 (1990): 9-16.
- . *Bibliografía de Estudios sobre Carlos III y su época*. Madrid: CSIC, 1988.
- Alfonso Mola, Marina y Carlos Martínez Shaw. "Tadeo Haenke. Un científico ilustrado en Indias." En Palau Mercedes, Emilio Soler y Josep Opatrný (Eds.). *El paraíso ilustrado. Malaspina y Haenke en el Nuevo Mundo. Siglos XVIII-XIX*.

- Madrid-Lunweg: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, AECl, Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, 2006. 169-179.
- Altuna, Elena. *El discurso colonialista de los caminantes. Siglos XVII-XVIII*. Berkeley: Centro de Estudios Literarios “Antonio Cornejo Polar” y Latinoamericana, 2002.
- Álvarez, Jesús y Ascensión Martínez Riaza. *Historia de la prensa hispanoamericana*. Madrid: MAPFRE, 1992.
- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas*. México: FCE, 1983.
- Andrade, Charles y Josef Kuehnel. *El problema del humanista Tadeo Haenke*. Sucre: Universidad de San Francisco Xavier, Instituto Cultural Boliviano-Alemán, 1960.
- Angenot, Marc. “Intertextualité, interdiscursivité, discours social.” *Texte 2* (1983): 101-112.
- Arrieta, Rafael (Comp.). *Historia de la literatura argentina*. Buenos Aires: Peuser, 1969.
- Assadourian, Carlos Sempat. *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: IEP, 1982.
- Audibert, Alejandro. *Los límites de la antigua provincia del Paraguay*. Buenos Aires: La Economía de Iustoni Hnos. y Cía., 1892.
www.lib.utexas.edu/taro/utlac/lac-00066p1.html.
- Aullón de Haro, Pedro. “La ilustración y la idea de literatura.” En Bello, Eduardo y Antonio Rivera (Eds.). *La actitud ilustrada*. Valencia: Biblioteca Valenciana, 2002. 151-159.
- Azara, Félix de. *Viajes por la América Meridional*, Tomo I. Buenos Aires: El elefante blanco, 1998.
- Azcuy Ameghino, Eduardo y Carlos María Birocco. “Las colonias del Río de la Plata y Brasil: geopolítica, poder, economía y sociedad (siglos XVII-XVIII).” En Rapoport, Mario y Amado Luiz Cervo, (Comps.) *El cono sur. Una historia común*. Buenos Aires: FCE, 2001. 11-70.
- Aznar, Luis. “Apuntes sobre el periodismo como fuente para la Historia Argentina.” *Boletín de la Universidad Nacional de la Plata* 18.4 (1934): 134-172.
- Bajtín, Mijail. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI, 1999.
- Balandier, Georges. “La situation coloniales: approche théorique.” *Cahiers internationales de Sociologie* 11: 44-79.
- Bally, Antoine S. (Coord.). *Les concepts de la géographie humaine*. Paris: Masson, 1991.

- Barnadas, Josep. "Nuevas noticias sobre Tadeo Haenke (1761-1816)." *Historia boliviana* 6 (1986): 117-127.
- Barnes, Barry. *The Nature of Power*. Cambridge: Polity Press, 1988.
- Barros, Claudia y Perla Zusman. "La geografía en la búsqueda de conceptos híbridos." *Boletín de la AGE* 27 (1999): 67-80.
- Bataille, Georges. *La parte maldita*. Barcelona: Icaria, 1987.
- Beck, Hugo Humberto. "Distribución territorial de la conquista. Red de urbanización y vías de comunicación." En Academia Nacional de la Historia. *Nueva Historia de la Nación Argentina: Período español (1600-1810)*, Tomo II. Buenos Aires: Planeta, 1999. 21-46.
- Beltrán, Oscar. *Historia del Periodismo Argentino. Pensamiento y obra de los forjadores de la patria*. Buenos Aires: Sopena, 1943.
- Benveniste, Emile. *Problemas de la lingüística general*. México: Siglo XXI, 1993.
- Bertrand, Michel. "Los modos relacionales de las élites hispanoamericanas coloniales: enfoques y posturas." *Anuario IEHS* 15 (2000): 61-80.
- Black, Jeremy. *Maps and history: constructing images of the past*. New Haven: Yale University Press, 2000.
- Block, David. *La cultura reduccional de los llanos de Mojos*. Sucre: Historia Boliviana, 1997.
- Boccaro, Guillaume. "Notas a cerca de los dispositivos de poder en la sociedad colonial fronteriza, la resistencia y la transculturación de los reche-mapuches del centro-sur de Chile (XVI-XVIII)." *Revista de Indias* 56.208 (1996): 656-696.
- Bocco, Andrea. "Alcances del pago en los procesos de regionalización desde las lenguas populares." *Silabario. Revista de Estudios y Ensayos Geoculturales* 7 (2004): 173-183.
- . *Literatura y periodismo 1830-1861. Tensiones e interpretaciones en la conformación de la literatura argentina*. Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 2004.
- Bourguet, Marie Noëlle y Christian Licoppe. "Voyages, mesures et instruments. Une nouvelle expérience du monde au Siècle des lumières." *Annales HSS* 5 (1997): 1115-1151.
- Brading, David A. "La España de los borbones y su imperio americano." En Fontana, Josep y Gonzalo Pontón (Eds.). *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica, 1998. 85-126.

- . *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México: FCE, 1998.
- Brannigan, Augustine. *Le fondement social des découverts scientifiques*. Paris: Presses Universitaires de France, 1996.
- Buchesne, Maryse Kim. *Narrativas de la América marginada: La construcción de la periferia en el imaginario colonial*. Tesis doctoral. Cambridge, Massachusetts: Harvard University, Department of Romance Languages and Literatures, 2006.
- Buttimer, Anne. "Geography, Humanism and Global Concerns." *Annals of the Association of American Geographer* 79 (1989): 277-292.
- Cabanelas de Torres, Guillermo (Dir.). *Diccionario militar, aeronáutico, naval y terrestre*, Tomo I. Buenos Aires: Ed. Claridad, 1961.
- Calvo, Nancy y Rodolfo Pastore. "Ilustración y economía en el primer periódico impreso del Virreinato del Río de la Plata: el Telégrafo Mercantil." *Bulletin Hispanique* 107.2 (2005): 433-462.
- Calvo, Nancy y Rodolfo Pastore. "De viajeros y periodismo ilustrado. Los aportes del naturalista Tadeo Haenke en el Telégrafo Mercantil del Río de la Plata (1801-1802)." *Dieciocho* 28.2 (2005): 23-46.
- Cañizares Esguerra, Jorge. *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo. Historiografías, epistemologías e identidades en el mundo del Atlántico del siglo XVIII*. México: FCE, 2007.
- . "Nation and Nature: Natural History and the Fashioning of Creole National Identity in Late Colonial Spanish America", (1997): 1-29.
www.136.142.105/lasa97/canizares.pdf.
- Capel, Horacio. "Geografía y cartografía." En Sellés, Manuel, José Luis Peset y Antonio Lafuente (Comps.). *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*. Madrid: Alianza, 1988. 99-126.
- Capel, Horacio et al. *De Palas a Minerva. La formación científica de la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*. Barcelona, Madrid: Serbal, CSIC, 1988.
- Capitanelli, Ricardo. "Contribución al conocimiento de los estudios gráficos de nuestro país. El Telégrafo Mercantil y el 'Proyecto geográfico' de Enio Tulio Grope." *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos* 11 (1961): 45-52.
- Carandell, Luis. "Prólogo." En Pimentel, Juan. *Jorge Juan, Mutis, Malaspina. Viajeros científicos al Nuevo Mundo*. Madrid: Nivola, 2001. 13-16.
- Carrazzoni, José Andrés. *Semblanzas y curiosidades científicas argentinas*. Buenos Aires: Orientación gráfica, 1998.

- Carrera Damas, Germán y Lombardi, John V. (Dir.). *Historia general de América Latina: La crisis estructural de las sociedades implantadas*, Vol. V. España: Ediciones UNESCO-Editorial Trotta, 2003.
- Cebrelli, Alejandra. “¿Fronteras culturales en la academia? Sujeciones y tensiones en debate.” *Silabario. Revista de Estudios y Ensayos Geoculturales* 4 (2001): 73-90.
- Certeau, Michel de. *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana, 1999.
- Céspedes del Castillo, Guillermo. *América hispánica, 1492-1898*. Barcelona: Labor, 1983.
- . *Lima y Buenos Aires: Repercusiones económicas y políticas de la creación del Virreinato del Plata*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1947.
- Chartier, Roger. *Les représentations de l'écrit*. Paris: Bibliothèque Albin Michel Histoire, 1996.
- . *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona: Gedisa, 1992.
- . *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución francesa*. Barcelona: Gedisa, 1991.
- . *La culture de l'imprimé*. Paris: Fayard, 1987.
- . “Prácticas de sociabilidad, salones y espacio público en el siglo XVIII.” *Stud. His., H.a., mod.* 19. 67-83.
- Checa Godoy, Antonio. *Historia de la prensa hispanoamericana*. Sevilla: Alfar, 1993.
- Chiaramonte, José Carlos. *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*. Buenos Aires: Ariel Historia, 1997.
- . *La Ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica durante el Virreinato*. Buenos Aires: Puntosur, 1989.
- . “Pensamiento de la Ilustración.” En Chiaramonte, José Carlos. *Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1979. IX-XXXIX.
- Claval, Paul. *Espace et pouvoir*. Paris: PUF, 1978.
- Clément, Jean-Pierre. “Aproximación al *Diario de Lima* (1790-1793) y a Jaime Bausate y Mesa, su autor.” *El argonauta español* 3 (2006): 1-19. www.argonauta.imageson.org/document82.html.
- . *El Mercurio Peruano 1790-1795*, Vol. I y II. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 1997.

- . *Índices del Mercurio Peruano 1790-1795*. Lima: Biblioteca Nacional, Instituto Nacional de Cultura, 1979.
- Clementi, Hebe. *La frontera en América. Una clave interpretativa de la Historia Americana*, Tomo I. Buenos Aires: Leviatán, 1985.
- Cordero Banegas, Héctor Adolfo. *Juan Hipólito Vieytes. En la historia de la lucha por la independencia argentina*. Buenos Aires: Instituto de Estudios Históricos de San Fernando de Buena Vista, 1997.
- Cornejo Polar, Antonio. *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Lima: Horizonte, 1994.
- Costa, Ricardo y Danuta Mosejko. *El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia*. Rosario: Homo Sapiens, 2001.
- Cros, Edmod. *D'un sujet à l'autre : Sociocritique et psychanalyse*. Montpellier: Éditions de CERS, Institut de sociocritique, 1995.
- Cruz Soto, Rosalba. "Las publicaciones periódicas y la formación de una identidad nacional." *Estudios de historia Moderna y Contemporánea de México* 20 (2000): 15-39. www.ejournal.unam.mx/historia_moderna/ehm20/EHM02001.pdf.
- Cutolo, Vicente. *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*, 7 Vol. Buenos Aires: Editorial Elche, 1968-1985.
- Dávila, Beatriz y Claudia Gotta. "El bárbaro, el desierto, la civilización. Representaciones de la alteridad en la literatura de frontera de la Patagonia y el Chaco durante el siglo XVIII." En Dávila, Beatriz y Claudia Gotta (Comp.). *Narrativas del desierto; Geografías de la alteridad. Viajes de cronistas, misioneros y exploradores de la Patagonia y el Chaco (siglos XVIII y XIX)*. Argentina: Universidad Nacional de Rosario, 2000. 25-44.
- Del Pino Díaz, Fermín y Ángel Guirao de Vierna. "Las expediciones ilustradas en el Estado español." *Revista de Indias. Número monográfico sobre ciencia y contexto histórico nacional en las Expediciones Ilustradas a América* XLVII.180 (1987): 379-429.
- Del Pino Díaz, Fermín. "Por una antropología de la ciencia. Las expediciones ilustradas españolas como 'potlatch'." *Revista de Indias. Número monográfico sobre ciencia y contexto histórico nacional en las Expediciones Ilustradas a América* XLVII.180 (1987): 533-546.
- Destefany, Laurio y Donald Cutter. *Tadeo Haenke y el final de una vieja polémica*. Buenos Aires: Secretaría de Estado de Marina, 1966.
- Díaz, César L. "El trabajo según la óptica de los periódicos fundacionales 1776-1810." *Revista de historia bonaerense del Instituto Histórico del Partido de Morón* 18 (1997): 45-47.

Diccionario de Autoridades, siglo XVIII, 1737, 1739, 1770.
<http://www.rae.es/rae.html>.

Duchet, Michèle. *Anthropologie et histoire au siècle des Lumières*. Paris, Albin Michel, 1995.

—. *Le partage des savoirs*. Paris: La Découverte, 1985.

Enciso Recio, Luis M. “La prensa y la opinión pública.” Menéndez Pidal, R. *Historia de España*, T. XXXI *La época de la Ilustración*, Vol. I. Madrid: Espasa-Calpe, 1987.

Fernández López, “Cartas de Foronda en el pensamiento económico argentino”. Pdf.

Fontana, Joseph y Pontón, Gonzalo (Eds.). *Historia de América Latina* [The Cambridge History of Latin America], Tomos I-IV. Barcelona: Crítica, 1998.

Foucault, Michel. *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: FCE, 2006.

—. *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI, 1994.

—. *Microfísica del poder*. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta, 1992.

—. *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI, 1985.

—. *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo XXI, 1976.

Fradkin, Raúl O. “El mundo rural colonial.” En Enrique Tandeter (Dir.) *Nueva Historia Argentina*, Tomo II. Buenos Aires: Sudamericana, 2000. 241-284.

Furlong, Guillermo. *Historia y bibliografía de las primeras imprentas rioplatenses (1700-1850)*, Tomos I y II. Buenos Aires: Librería del Plata, 1955.

Galera Gómez, Andrés. “El proyecto científico y los naturalistas de la Expedición de Malaspina.” *Atti del Convegno "Alessandro Malaspina e la cultura del suo tempo"*. Comune di Mulazzo, 1989. 123-134.

Garavaglia, “Economic Growth and Regional Differentiation: The River Plate Region at the End of the 18th Century.” *Hispanic American Historical Review*. 65.1 (1985): 51-89.

García Bedoya, Carlos. *La literatura peruana en el período de estabilización colonial (1580-1780)*. Lima: Universidad de San Marcos, 2000.

Gelman, Jorge. “La lucha por el control del Estado: administración y elites coloniales en Hispanoamérica.” En Tandeter, Enrique y Jorge Hidalgo Lehedé (Dirs.).

- Historia general de América Latina: Procesos americanos hacia la redefinición colonial*, Vol. IV. España: Ediciones UNESCO, Editorial Trotta, 2000. 251-264.
- Gerbi, Antonello. *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*. México: FCE, 1993.
- Glave, Luis Miguel. *La república instalada, formación nacional y prensa en el Cuzco 1825-1839*. Lima: IFEA-IEP, 2004.
- Gómez, Leila. "Presentación." *Travel Narratives: from Columbus to the New Age. The Colorado Review of Hispanic Studies* 3 (2005): 1-13.
- González, Julio César. "Apuntes bio-bibliográficos de don Félix de Azara." En Azara, Félix. *Memoria sobre el Estado Rural del Río de la Plata y otros informes*. Buenos Aires: Editorial Bajel, 1943. VII-CXIV.
- González Echevarría, Roberto. *Isla a su vuelo fugitiva. Ensayos críticos sobre literatura hispanoamericana*. Madrid: Porrúa Turanzas, 1983.
- González Stephan, Beatriz. "Fundar la historiografía literaria: entre la descolonización y la re-localización de la identidad criolla." En Catherine Poupeney-Hart y Albino Chacón Gutiérrez (Eds.). *El discurso colonial: construcción de una diferencia americana*. San José de Costa Rica: EUNA, 2002. 71-96.
- Goig, Cedomil. "La ilustración en América." *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana. Época colonial*. Barcelona. Crítica, 1988.
- Groussac, Paul. "Noticia de la vida y trabajos científicos de Tadeo Haenke." *Anales de la Biblioteca, Publicación de documentos relativos al Río de la Plata*, Tomo I. Buenos Aires: Imprenta y Casa Editora de Coni Hermanos, 1900. 17-57.
- Guerra, François-Xavier, Lempérière, Annick et al. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: FCE y Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998.
- Guerra, François-Xavier. "Identidades e Independencia: la excepción americana." En Guerra, François-Xavier y Quijada, Mónica (Eds.). *Imaginar la nación*. Münster, Hamburg: Lit Verlag, Cuadernos de Historia Latinoamericana Bd.2, 1994. 93-134.
- . *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: FCE, 1992.
- Guinard, Paul-J. *La presse espagnole de 1737 à 1791. Formation et signification d'un genre*. Paris: Centre de recherches hispaniques, Institut d'études hispaniques, 1973.
- Habermas, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: G. Gili, 1994.

- Halperín Donghi, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza, 1977.
- Henckel, Carlos. "Las actividades del naturalista Tadeo Haenke en la Expedición de Malaspina." *Revista Universitaria*, Universidad Católica de Chile (1957): 131-139.
- Henestrosa, Andrés. *Periódicos y periodistas de hispanoamérica*. México: Publicaciones mexicanas, 1990.
- Heredia, Pablo. "¿Existen las regiones culturales? Introducción, crítica y proyecciones de los estudios geoculturales." *Silabario. Revista de Estudios Geoculturales y Ensayos Geoculturales* 7 (2004): 103-111.
- Historia, Academia Nacional de la. *Nueva Historia de la Nación Argentina. Período español (1600-1810)*, Tomos II y III. Buenos Aires: Planeta, 1999.
- Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence. *A invençã das tradiçães*. Rio de Janeiro: Pas e Terra, 1984.
- Ibáñez Montoya, María Victoria. "Nuevas aportaciones a la investigación haenkeana." *La Botánica en la Expedición Malaspina, 1789-1794*. España: Real Jardín Botánico, Pabellón Villanueva, 1989. 47-58.
- . "Estudio." En Ibáñez Montoya, María Victoria y Carmen Sanz Álvarez (Transcripción). *La Expedición Malaspina 1789-1794. Trabajos científicos y correspondencia de Tadeo Haenke*, Vol. IV. Madrid: Ministerio de Defensa-Museo Naval-Lunwerg Editores, 1987.
- Iginha, Domingo et al. *Espacios geoculturales. Diseños de Nación en los discursos Literarios del Cono Sur. 1880-1930*. Córdoba: Alción Editora, 2000.
- Kaempfer, Álvaro. "La reformulación del proyecto colonial en las *Memorias del estado rural del Río de la Plata (1801)* de Félix de Azara." *Revista electrónica: Documentos lingüísticos y literarios* 29 (2006): 1-8. www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=1189.
- Kašpar, Oldřich. "Naturalista Tadeo Haenke y su interés etnográfico por América." *Annals of the Naprstek Museum* 13 (1985): 187-200.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine. *La enunciación de la subjetividad en el lenguaje, Argentina*, Edicial, 1993.
- Kohut, Karl y Sonia V. Rose. *La formación de la cultura virreinal III. El siglo XVIII*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 2006.
- König, Hans-Joachim. "Los movimientos de Independencia hispanoamericanos. Actores y programas." En Janik, Dieter (Ed.). *La literatura en la formación de los Estados hispanoamericanos (1800-1860)*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 1998. 10-33.

- Kury, Lorelai. *Histoire naturelle et voyages scientifiques (1780-1830)*. Paris: L'Harmattan, 2001.
- Kusch, Rodolfo. *Geocultura del hombre americano*. Buenos Aires: García Gambeiro, 1976 a.
- . “Indagación del pensar americano a partir del discurso popular.” *Megafón* 4 (1976): 2-57.
- Lacoste, Pablo. *La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000)*. Chile: FCE, 2003.
- Lafuente, Antonio. “Las expediciones científicas del setecientos y la nueva relación del científico con el Estado.” *Revista de Indias. Número monográfico sobre ciencia y contexto histórico nacional en las Expediciones Ilustradas a América*. XLVII.180 (1987): 373-378.
- Lafuente, Antonio y José Sala Catalá. *Ciencia colonial en América*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.
- Lafuente, Antonio y José Luis Peset. “Militarización de las actividades científicas en la España ilustrada (1726-1754).” En Peset, José Luis (Ed.), *La ciencia moderna y el nuevo mundo. Actas de la I Reunión de Historia de la Ciencia y de la Técnica de los Países Ibéricos e Iberoamericanos (Madrid, 25-28 de septiembre de 1984)*. Madrid: CSIC, Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y de la Tecnología, 1985. 127-147.
- Lafuente, Antonio y José Sala Catalá. “Ciencia colonial y roles profesionales en la América Española del siglo XVIII.” *Quipu* 6.3 (1983): 387-403.
- Lafuente, Antonio, Alberto Elena y M.L. Ortega (Eds.). *Mundialización de la ciencia y cultura nacional*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid-Doce Calles, 1993.
- Larriba, Elisabel y Gérard Dufourd. “Selección e Introducción.” *El Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos (1997-1808)*. Madrid: Ámbito, 1997.
- Lavallé, Bernard. *L'Amérique espagnole. De Colomb à Bolivar*. París: Éditions Belin, 1993.
- Lefebvre, Henri. *La production social de l'espace*. Paris: Anthropos, 1974.
- Lempérière, Annick. “República y publicidad a fines del Antiguo Régimen (Nueva España).” En Guerra, François-Xavier, Annick Lempérière et al. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: FCE y Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998. 54-79.
- Llombart Rosa, Vicent y Jesús Astigarraga Goenaga. “Las primeras ‘antorchas de la economía’: las sociedades económicas de amigos del país en el siglo XVIII.” En

- Fuentes Quintana, Enrique (Dir.). *Economía y economistas españoles III. La Ilustración*. Barcelona: Galaxia Gutemberg, Círculo de lectores, 2000. 677-707.
- López Soria, José Ignacio. *Ideología económica del "Mercurio Peruano"*. Lima: Publicaciones de la Comisión Nacional del Sequicentenario de la Independencia del Perú, 1972.
- Lucena Giraldo, Manuel. "Los experimentos agrícolas en la Guayana española (1784-1789)." En Lafuente, Antonio, Alberto Elena y M.L. Ortega (Eds.). *Mundialización de la ciencia y cultura nacional*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid-Doce Calles, 1993. 251-258.
- Lucena Giraldo, Manuel y Juan Pimentel. *Los "Axiomas políticos sobre la América" de Alejandro Malaspina*. Madrid: Theatrum Naturae-Colección de Historia Natural, Ediciones Doce Calles, Quinto Centenario, 1992.
- Luiz, María Teresa. *Relaciones fronterizas en Patagonia durante el período colonial tardío. Tesis doctoral*. Cádiz: Universidad de Cádiz, Dpto. de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte, 2003.
- Lynch, John. "Los factores estructurales de la crisis: la crisis del orden colonial." En Carrera Damas, Germán y John V. Lombardi. *Historia general de América Latina: La crisis estructural de las sociedades implantadas*, Vol. V. España: Ediciones UNESCO, Editorial Trotta, 2003. 31-54.
- . *El siglo XVIII*. Barcelona: Crítica, 1991.
- Mandrini, Raúl (Ed.). *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII-XIX*, Buenos Aires, Taurus, 2006.
- Marchese, Ángelo y Joaquín Forradellas, J. *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. España: Ariel, 1998.
- Mariluz Urquijo, José María. "La Gazeta de Buenos Aires." *Ivestigaciones y ensayos* (1988): 449-483.
- . "Estudio Preliminar." *Noticias del Correo Mercantil de España y sus Indias sobre la vida económica del virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, Academia Nacional de Historia, 1977.
- Martínez Martín, Carmen. "Aportaciones cartográficas de D. Félix de Azara sobre el Virreinato del Río de la Plata." *Revista Complutense de Historia de América* 23 (1997): 167-192.
- Martini, Mónica P. "La imprenta y el periodismo." En Academia Nacional de la Historia. *Nueva historia de la nación argentina: Período español (1600-1810)*, Tomo III. Buenos Aires: Planeta, 1999. 315-332.
- . *Francisco Antonio Cabello y Mesa, un publicista ilustrado de dos mundos (1786-1824)*. Buenos Aires: Universidad del Salvador, 1998.

- . “Ecos del periodismo finicolonial en la España de comienzo del ochocientos.” En *Congreso Argentino de Americanistas*, Tomo II, 1997. 257-269.
- Mayo, Carlos (Ed.). *Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870)*. Buenos Aires: Biblos, 2000.
- . *Terratenientes, soldados y cautivos. La frontera, 1736-1815*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 1998.
- Mazzotti, José Antonio. “Introducción.” En Mazzotti, José Antonio (Ed.). *Agencias criollas y la ambigüedad “colonial” de las letras hispanoamericanas*. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2000. 7-35.
- Mendes-Bonito, Silvia. “Las historias naturales de Francisco Javier Clavijero, Juan Ignacio Molina y Juan de Velasco.” En Ledezma, Domingo y Luis Millones Figueroa (Eds.). *El saber de los jesuitas, historias naturales y el Nuevo Mundo: Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert*, 2005. 207-228.
- Mignolo, Walter. “Colonial Situations. Geographical Discourses and Territorial Representations: Toward a Diatopical Understanding of Colonial Semiosis.” *Dispositio* XIV.36-38 (1989): 93-140.
- . “La lengua, la letra, el territorio (o la crisis de los estudios coloniales).” *Dispositio* XI.28-29 (1986): 137-159.
- . “¿Qué clase de textos son géneros? Fundamentos de tipología textual.” *Acta poética* 4.5 (1982-1983): 25-51.
- . “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista.” En Madrigal, Luis Íñigo (Coord.). *Historia de la Literatura Hispanoamericana*. Madrid: Cátedra, 1982. 57-116.
- Miller Astrada, Luisa. *Salta hispánica. Estudio socioeconómico (Desde el siglo XVI hasta la primera década del siglo XIX)*. Buenos Aires: Ediciones Ciudad Argentina, 1999.
- Milletich, Vilma. “El Río de la Plata en la economía colonial.” En Tandeter, Enrique (Dir.). *Nueva Historia Argentina: La sociedad colonial*, Tomo II. Buenos Aires: Sudamericana, 2000. 189-241.
- Molina, Eugenia. “Las modernas prácticas asociativas como ámbitos de definición de lazos y objetivos políticos durante el proceso revolucionario.” *Revista Universum* 16 (2001): 407-437.
- Monguió, Luis. “Palabras e ideas: ‘Patria’ y ‘Nación’ en el Virreinato del Perú.” *Revista Iberoamericana* 104-105 (1978): 451-470.
- Moraña, Mabel. “Ilustración y delirio en la construcción nacional, o las fronteras de la ciudad Letrada.” *Latin American Literary Review* 25.50 (1997): 31-45.

- Moutoukias, Zacarías. "Gobierno y sociedad en el Tucumán y el Río de la Plata, 1550-1800." En Tandeter, Enrique (Dir.). *Nueva Historia Argentina: La sociedad colonial*, Tomo II. Buenos Aires: Sudamericana, 2000. 355-411.
- Múnera, Alfonso. *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Planeta, 2005.
- Munck, Thomas. *Historia Social de la Ilustración*. Barcelona: Crítica, 2001.
- Nacuzzi, Lidia R. (comp.). *Funcionarios, diplomáticos, gerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de Pampa y Patagonia (Siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2002.
- Navarro Floria, Pedro. *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Ciudad Argentina, 1991.
- Navarro García, L. *Las reformas borbónicas en América. El plan de intendencias y su aplicación*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1995.
- Nieto Olarte, Mauricio. "Historia Natural y la apropiación del Nuevo Mundo en la Ilustración española." *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* 32.3 (2003): 417-429.
- Ortelli, Sara. "Marginalismo y relaciones interétnicas: blancos e indios en la frontera rioplatense en el siglo XIX." *Revista Complutense de Historia de América* 26 (2000): 181-198.
- O'Gorman, Edmundo. "Estudio Preliminar." En Acosta, Joseph de. *Historia Natural y Moral de las Indias*. México: FCE, 1940. IX-LXXXV.
- Outes, F. *Cartas y Planos inéditos de los siglos XVII y XVIII y del primer decenio del XIX*. Buenos Aires: Depósito Hidrográfico, N° XIV, 1930.
- Ovando-Sanz, Guillermo. "Selección y prólogo." En Haenke, Tadeo. *Introducción a la Historia Natural de la provincia de Cochabamba y circunvecinas*. La Paz, Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1974. 1-16.
- . *Tadeo Haenke, su obra en los Andes y la Selva boliviana*. Cochabamba, Bolivia: Los Amigos del Libro, 1974.
- Palau, Mercedes, Emilio Soler y Josep Opatrný (Eds.). *El paraíso ilustrado: Malaspina y Haenke en el Nuevo Mundo. Siglos XVIII-XIX*. Madrid, Lunwerg: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, AECI, Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, 2006.
- Palermo, Zulma. *Desde la otra orilla. Pensamiento crítico y políticas culturales en América Latina*. Córdoba: Alción, 2005.
- . "Semiótica del vacío y de la espera." *Dispositio* XXIV.51 (1999-2000): 13-26.

- Pastore, Rodolfo. "Las visiones de la agricultura en el *Telégrafo Mercantil* del Río de la Plata (1801-1802)." *Quinto sol. Revista de historia regional* 5 (2001): 43-87.
- Pérez Habiaga, Mercedes y Susana Ortale. "La participación comunitaria: un mecanismo de articulación social." En Ringuelet, R. *Procesos de contacto interétnico*. Buenos Aires: Búsqueda, 1987.
- Pérez Herrero, Pedro. "Los mercados, el tráfico interregional y el comercio colonial." En Tandeter, Enrique y Jorge Hidalgo Lehuedé (Dir.). *Historia general de América Latina: Procesos americanos hacia la redefinición colonial*, Vol. IV. España: Ediciones UNESCO, Editorial Trotta, 2000. 193-229.
- Pernaud, Regine. *América del sur en el siglo XVIII: misceláneas anecdóticas y bibliográficas*. México: FCE, 1990.
- Peset, José Luis. "Ciencia e independencia en la América española." En Lafuente, Antonio, Alberto Elena y M.L. Ortega (Eds.). *Mundialización de la ciencia y cultura nacional*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid-Doce Calles, 1993. 195-217.
- Piccirilli, Ricardo; Francisco Romay y L. Gianello. *Diccionario histórico argentino*. Buenos Aires: Ediciones Históricas Argentinas, 1953-1984.
- Picón Salas, Mariano. *De la reconquista a la Independencia. Tres siglos de historia cultural Hispanoamericana*. México: FCE, 1982.
- Pietschmann, Horst. "Discursos y reformas dieciochescas en el mundo ibérico." En Kohut, Karl y Sonia V. Rose (Eds.). *La formación de la cultura virreinal III. El siglo XVIII*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 2006. 17-41.
- Pimentel, Juan. *Jorge Juan, Mutis, Malaspina. Viajeros científicos, tres grandes expediciones al Nuevo Mundo*. Madrid: Nivola, 2001.
- . *La física de la monarquía. Ciencia y política en el pensamiento colonial de Alejandro Malaspina (1754-1810)*. Madrid: CSIC, Ediciones Doce Calles, 1998.
- . *Testigos del mundo. Ciencia, literatura y viajes en la Ilustración*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2003.
- Pizarro, Ana (Comp.). *América Latina: palabra, literatura e cultura*, Vol. I y II. San Pablo: Fundação Memorial da América Latina, 1994.
- Polisenski, Josef. "La obra americanista de Tadeo Haenke y su memoria sobre los ríos navegables." *Ibero-Americana Pragensia* 4 (1970): 200-201.
- Ponce, Pilar. "Burocracia colonial y territorio americano: las Relaciones de Indias." En Lafuente, Antonio y José Sala Catalá. *Ciencia colonial en América*. Madrid: Alianza, 1992. 29-44.

- Poupeney-Hart, Catherine. "Ciencia y poder en la prensa ilustrada americana: la instrumentalización de la historia natural, de las *Gacetas de literatura* y el *Mercurio Peruano* a la *Gazeta de Guatemala*." En Clément, Jean Pierre et Sonia Rose (Eds.). *Savoir et pouvoir: gens de lettres, gens de sciences en Amérique et en Espagne au XVIIIe siècle*. À paraître, 2008.
- . "Tierra e historia, del Mercurio Peruano a la Gazeta de Guatemala." En Kohut, Kart y Sonia V. Rose (Eds.). *La formación de la cultura virreinal III. El siglo XVIII*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 2006. 307-318.
- . "Entre historia natural y relación geográfica: el discurso sobre la tierra en el Reino de Guatemala (Siglo XVIII)." En Arellano, Ignacio y Fermín del Pino (Eds.). *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias. Una propuesta interdisciplinaria*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 2004. 441-460.
- . "Literatura colonial hispanoamericana. En torno a la reorganización de un área disciplinaria." *Scriptura* 8.9 (1992): 27-35.
- . *Relations de l'expédition Malaspina aux confins de l'empire espagnol. L'échec du voyage*. Longueuil (Québec): Les Éditions du Préambule, 1987.
- Pratt, Mary Louise. *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1997.
- Prelat, Carlos. *La ciencia y la técnica en el "Semenario" de Vieytes*. Bahía Blanca: Universidad del Sur, 1960.
- Puig-Samper, Miguel Ángel. "La ciencia española entre la ilustración y el romanticismo." En Palau, Mercedes, Emilio Soler y Josep Opatrný (Eds.). *El paraíso ilustrado. Siglos XVIII-XIX*. Madrid, Lunweg: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, AECI, Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, 2006. 31-49.
- Quevedo, Emilio. "El conflicto entre tradiciones científicas modernas y americanas en el campo de la medicina en América Latina colonial." En Lafuente, Antonio, Alberto Elena y M.L. Ortega (Eds.). *Mundialización de la ciencia y cultura nacional*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid-Doce Calles, 1993. 269-286.
- Quijada, Mónica. "Repensando la frontera sur Argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad especial y étnica (siglos XVIII-XIX)." *Revista de Indias* LXII.224 (2002): 103-142.
- . "¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano del siglo XIX." En Guerra, François-Xavier y Mónica Quijada (Eds.). *Imaginar la nación*. Cuadernos de Historia Latinoamericana 2. Münster, Hamburg: LIT Verlag, 1994. 15-51.
- Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca, 1984.

- Ratto, Silvia. "Una experiencia fronteriza exitosa: el negocio pacífico de indios en la provincia de Buenos Aires (1825-1852)." *Revista de Indias* LXIII.227 (2003): 191-222.
- Rípodas Ardanaz, Daisy. "La vida urbana en su faz pública." En Academia Nacional de la Historia. *Nueva Historia de la Nación Argentina: Período español (1600-1810)*, Tomo III. Buenos Aires: Planeta, 1999. 107-162.
- . "Libros, bibliotecas y lecturas." En Academia Nacional de la Historia. *Nueva Historia de la Nación Argentina. Período español (1600-1810)*, Tomo III. Buenos Aires: Planeta, 1999. 247-279.
- Rodas Chaves, Germán. "J. de Morainville y el primer dibujo universal de la quina." *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* 32. 3 (2003): 431-440.
- Rodríguez O., Jaime E. *The Independence of Spanish America*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998.
- Ricœur, Paul. *Texto, testimonio y narración*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1983.
- Rogozov, Vladislav. "Tadeo Haenke." En Mercedes Palau, Emilio Soler y Josep Opatrný (Eds.). *El paraíso ilustrado: Malaspina y Haenke en el Nuevo Mundo. Siglos XVIII-XIX*. Madrid-Lunberg: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. AECI. Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, 2006. 181-203.
- Rojas, Ricardo. *Historia de la literatura argentina: ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata. Los coloniales*, Tomo II. Buenos Aires: G. Kraft, 1960.
- Romano, Eduardo. *Revolución de la lectura*. Buenos Aires: Catálogo, 2004.
- Rouse, Joseph. *Knowledge and power: toward a political philosophy of science*. Ithaca: Cornell University Press, 1987.
- Ruibal, Beatriz C. "Cultura y política en una sociedad de Antiguo Régimen." En Tandeter, Enrique (Dir.). *Nueva Historia Argentina: La sociedad colonial*, Tomo II. Buenos Aires: Sudamericana, 2000. 413-444.
- Said, Edward. *Cultura e imperialismo*. Barcelona: Anagrama, 1996.
- Sáiz, María Dolores. *Historia del periodismo en España, Tomo I: Los orígenes. El siglo XVIII*. Madrid: Alianza Editorial, 1996.
- Saladino García, Alberto. *Ciencia y prensa durante la ilustración latinoamericana*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 1996.

- Santamaría, Daniel y J. Peire. “¿Guerra o Comercio Pacífico? La problemática interétnica del Chaco centro-oriental en el siglo XVIII.” *Anuario de Estudios Americanos* L.2 (1993): 93-127.
- Sarrailh, Jean. *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Madrid: FCE, 1992.
- Sellés, Manuel; José Luis Peset y Antonio Lafuente. *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*. Madrid: Alianza, 1988.
- Schröter, Bernd. “La frontera en hispanoamérica colonial: un estudio historiográfico comparativo.” *Colonial Latin American Review* (2001): 351-385.
- Silva, Renán. *La Ilustración en el virreinato de la Nueva Granada. Estudios de historia social*. Medellín: La Carreta Histórica, 2005.
- . *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII. Contribución a un análisis de la formación de la ideología de Independencia nacional*. Medellín: La Carreta Histórica, 2004.
- . “El periodismo y la prensa a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX en Colombia.” Documento de trabajo N° 63, *Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica CIDSE*, 2003.
<http://chasqui.univalle.edu.co/cidse/documentos/doctrabajo.html>
- . *Los Ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2002.
- . *Prensa revolucionaria a fines del siglo XVIII*. Colombia: Banco de la República, 1998.
- Solano, Francisco de. “Tipología de las expediciones científicas españolas a América durante el siglo XVIII.” En *La expedición Malaspina (1789-1794)*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1984.
- Soler Pascual, Emilio. “Ilustración y expediciones españolas al Nuevo Mundo.” En Palau, Mercedes, Emilio Soler y Josep Opatrný (Eds.). *El paraíso ilustrado: Malaspina y Haenke en el Nuevo Mundo. Siglos XVIII-XIX*. Madrid-Lunwerg: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, AECI, 2006. 51-94.
- Stafford, Bárbara M. *Voyage into Substance. Art, Science, Nature, and Illustrated Travel Account, 1760-1840*. Cambridge: MIT Press, 1984.
- Tandeter, Enrique (Dir.). *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*, Tomo II. Buenos Aires: Sudamericana, 2000.
- Tandeter, Enrique y Jorge Hidalgo Lehuedé (Dirs.). *Historia general de América Latina: Procesos americanos hacia la redifinición colonial*, Vol IV. España: Ediciones UNESCO-Editorial Trotta, 2000.

- Tarín-Iglesias, José. *Panorama del periodismo hispanoamericano. Desde sus orígenes hasta nuestros días*. España: Salvat, Alianza, 1972.
- Tenorio Góchez, Ruth María. *Periódicos y cultura impresa en El Salvador (1824-1850): "Cuan rápidos pasos de esta pueblo hacia la civilización europea."* Tesis Doctoral. The Ohio State University, 2006.
- Tío Vallejo, Gabriela. *Antiguo Régimen y liberalismo. Tucumán, 1770-1830*. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Cuadernos de Humanitas, 2001
- Todorov, Tzvetan. , *La conquista de América. El problema del otro*. México: Siglo XXI, 1996.
- Torales Pacheco, María Cristina. "Los jesuitas novohispanos y la naturaleza del siglo XVIII." En Ledezma, Domingo y Luis Millones Figueroa (Eds.). *El saber de los jesuitas, historias naturales y el Nuevo Mundo*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 2005. 179-205.
- Torre Revello, José. "Periódicos y periodistas de América durante la dominación española." *Revista de historia* (1949): 12-32.
- . *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. Buenos Aires: Jacobo Peuser, 1940.
- Torres Roggero, Jorge. "Acerca de lo que ya está." En *Elogio del Pensamiento Plebeyo. Geotextos: el pueblo como sujeto cultural en la literatura argentina*. Córdoba: Silabario, 2002. 9-16.
- Tovar, Ramón. "La variable espacio en la frontera Venezuela-Colombia." *Boletín de la Academia Nacional de Historia* (1999): 13-26.
- Tuninetti, Ángel. *Nuevas tierras con viejos ojos. Viajeros españoles y latinoamericanos en Sudamérica. Siglos XVIII-XIX*. Buenos Aires: Corregidor, 2001.
- Udaondo, Enrique. *Diccionario biográfico argentino*. Buenos Aires: Institución Mitre-Editorial Huarpes, 1945.
- Unzueta, Fernando. "Periódicos y formación nacional: Bolivia en sus primeros años." *Latin American Research Review* 35.2 (2000): 35-72.
- . "Periódicos e historias literarias." *Estudios. Revista de Investigaciones literarias y culturales* 6.11 (1998): 161-178.
- Urquiza Almandoz, Oscar. F. *La cultura de Buenos Aires a través de su prensa periódica desde 1810 hasta 1820*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1972.

- Urteaga, Luis. "La teoría de los climas de los climas y el origen del ambientalismo." *Cuadernos críticos de Geografía Humana*, Año XVIII, Universidad de Barcelona, 1993. www.ub.es/geocrit/geo99.htm.
- Urzainqui, Inmaculada. "Un nuevo instrumento cultural: la prensa periódica." En Álvarez Barrientos, Joaquín, François López e Inmaculada Urzainqui. *La república de las letras en la España del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 1995. 125-216.
- Vallejos de Llobet, Patricia. "El léxico iluminista en el primer periódico rioplatense." *Anuario de lingüística hispánica* 3 (1987): 203-221.
- Verdevoeye, Paul. *Literatura argentina e idiosincrasia*. Buenos Aires: Corregidor, 2002.
- Verón, Eliseo. *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. Buenos Aires: Gedisa, 1987.
- Vidal, Hernán. "Literatura prerrevolucionaria y revolucionaria." *Socio-historia de la Literatura Colonial Hispanoamericana: tres lecturas orgánicas*. Minneapolis: Institute for the Study of Ideologies and Literature, 1985. 147-154.
- Viñas, David. *Indios, ejército y frontera*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1983.
- Weber, David. "Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos." *Anuario IEHS* 14 (1999): 147-171.
- Weinberg, Félix. "Estudio Preliminar." En Juan Hipólito Vieytes. *Antecedentes Económicos de la Revolución de Mayo. Escritos publicados en el Semanario de agricultura, industria y comercio (1802-1806)*. Buenos Aires: Raigal, 1956. 11-34.
- Wilde, Guillermo. "Orden y ambigüedad en la formación territorial del Río de la Plata a fines del siglo XVIII." *Horizontes antropológicos* 19 (2003): 105-135.
- Willingham, Eileen. "Locating Utopia: Promise and Patria in Juan de Velasco's *Historia del Reino de Quito*." En Ledezma, Domingo y Luis Millones Figueroa (Eds.). *El saber de los jesuitas, historias naturales y el Nuevo Mundo*. Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2005. 229-251.
- Yaben, Jacinto. *Biografías argentinas y sudamericanas*. Buenos Aires: Editorial Metrópolis, 1938-1940.
- Zeta Quinde, Rosa. *El pensamiento ilustrado en el Mercurio Peruano 1791-1794*. Perú: Universidad de Piura, 2000.
- Zusman, Perla Brígida. "Entre el lugar y la línea: la constitución de las fronteras patagónicas." *Revista Fronteras de la Historia* 6 (2001): 37-59.

—. *Tierras para el rey. Tres fronteras y la construcción colonial del territorio del Río de la Plata (1750-1790)*. Tesis doctoral. Barcelona: Universidad de Barcelona, Departamento de Geografía, 2000.

—. “¿Terra Australis- ‘Res Nullius’? El avance de la frontera colonial hispánica en la Patagonia (1788-1789).” *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, 45.34 (1999): 1-14.

ANEXO I

AGI, ESTADO, 81, N° 34⁴⁶²

Carta del Virrey de Buenos Aires, Joaquín del Pino, a Pedro Ceballos remitiéndole 19 cajones de materiales recogidos en Cochabamba por el naturalista Tadeo Haenke. Con resolución al margen. Acompaña:

a) Informe del Intendente de Cochabamba, Francisco Viedma, a Francisco Saavedra en que representaba la gran importancia de las producciones naturales de aquella provincia, los méritos de Haenke y la utilidad de su proyecto de navegar los ríos de la Madera y Amazonas. Corre unido:

1.- Borrador de una nota, sin fecha ni firma, avisando que con fecha 11 de junio de 1802, el Virrey de Buenos Aires dirigió al Juez de Arribadas de Cádiz unos cajones y un manuscrito enviado por Tadeo Haenke, y que todo ha llegado a Madrid.

2.- Minuta de oficio al marqués de Bajamar, Gobernador del Consejo de Indias, remitiéndole el informe de Tadeo Haenke para su estudio. (Aranjuez, 7 de marzo, 1803). 9 fols. + 2 h. en 4°

a) Informe del Intendente de Cochabamba, Francisco Viedma, a Francisco Saavedra en que representaba la gran importancia de las producciones naturales de aquella provincia, los méritos de Haenke y la utilidad de su proyecto de navegar los ríos de la Madera y Amazonas.

Exc[elentísi]mo Señor:

El Reyno del Perú parte de la mas preciosa del Globo, encierra en si inmensidad de riquezas en los tres reynos dela Naturaleza. Sus Minerales aun deven graduarse p[o]r mas opulentos, en lo q[u]e falta por descubrir, que en los trabajado hasta el dia, puede decirse con verdad, que solo han seguido aquellas huellas, y caminos delos primeros conquistadores, perdiendo no poco delas luces y conocimientos q[ue] nos dexaron. El oro, y la Plata, Principes del reyno Mineral, hân sido el único objeto dela codicia; à èl solamente se [h]an reducido las especulaciones, trabajos, y fatigas, desentrañando los profundos senos dela tierra, sin atender à otras muchas materias, q[u]e prodiga la Naturaleza presenta: à el hombre para su conservacion y felicidad. La inmensidad de riquezas, que han dado sus poderosas Minas, hân pasado con rapidez à Reynos estraños, p[ar]a adquirir lo q[u]e con mas esquisitas ventajas nos ofrece sus vastos, y enormes terrenos enlos opuestos temperamentos delas destempladas / Punas, benignos Valles, y calurosas Montañas. En lugar de

⁴⁶² Documentos digitalizados, sin foliar. La transcripción nos pertenece.

aprovecharnos de estas ventajas, proporciona la desidiosa ignorancia alas Naciones Europeas, siempre vigilantes en sus intereses, cautas, y astutas à nuestra decadencia, todos los medios de absorver en si la mayor parte delas riquezas q[u]e visten las poderosas Minas, con proveernos à precios subidos de aquellos generos, materias, y efectos que con mas abundancia son producciones y frutos deste fertilísimo Reyno. Si Señor Ex[celentísi]mo. Quanto trabaja el miserable Indio en las subterráneas cavernas de los Minerales, y quanto adquiere la aplicacion, desvelos, y fatigas delos infelices Mineros, otro tanto por lo regular es fruto delas Naciones extranjeras. Se bà insenciblemente extinguiendo la util casta de estos Naturlaes enla penosa y cruel carga de la Mita de Potosi, conlos estragos que atrae à esta corta porcion del genero humano, tan util à el Estado como al Publico, mientras nosotros despreciamos unos frutos capaces à hacer, que nos sean tributarias de ellos, las demas Naciones.

La Yndia oriental, à sido, y es el manantial delas riquezas, y el teatro dela ambicion de todas las Naciones cultas. Aella mereció el Egipto la época feliz desu opulencia. Alexandria fuè el general mercado desus frutos y generos, conducidos por el Mar Rojo à el Puerto de Berenice: todas las Naciones Maritimas, y Comerciantes, compravan enlos Puertos de Egipto las producciones / dela Yndia: ni sus producciones; ni la asombrosa prodigalidad desu Reyna Cleopatra, en quien diò fin el Ymperio, pudieron desbatar la opulencia deste Comercio. Ael debió Roma mantener la magestad de aquel grande Ymperio; y el del Oriente conquistado, p[o]r el Mahometano en el septimo Siglo, lo trasladò à Constantinopla p[o]r el Puerto Euxino, y p[o]r el Golfo Persico enla ruta de Alejo y Puerto de Alexandrete. Los Ytalianos se señorearon incensiblemente dela navegacion de acarreo, q[u]e tuvieron mucho tiempo en sus manos, y la política Beneciana, buscò los medios de abrir el camino del Egipto, cuyo comercio le puso en el estado dela mayor prepotencia. Cayo èsta con el descubri[mien]to. del cabo de Buenaesperanza, p[o]r los Portugueses, sin q[u]e la avilidad de los diestros Magnates Benecianos pudieran contener sus rapidos progresos: hizose aquella Nacion Señora detodo el Comercio dela India, hasta que los Olandeses aparecieron en ella, y su astuta política superò el valor de aquellos guerreros: La Francia: la Suecia: la Dinamarca: la Prucia: la Rucia, y aun el Ymperio, han procurado tener parte enlos tesoros que presenta la Yndia: y al fin la Ynglaterra se hà hecho señora dellos, dexando alas demas, quasi plagiarias en sus adquisiciones. Este inagotable manantial de riquezas le à atraído el dominio delos Mares recistiendo el poder dela Francia, y España enla presente Guerra; ysi no tiene

la expedicion de Buenaparte à el Egipto, las favorables resultas, que se hà propuesto la Nacion Francesa, para la conquista dela Yndia, será muy dificil abatir e orgullo Yngles.

El Reyno del Perù, no pre / senta menos proporciones, q[u]e la Yndia oriental para un Comercio lucratibo, solo si le falta una imbestigacion prolija à sus descubrimientos, y una industriosa aplicacion, que perfeccione sus materias en estado q[u]e sean apetecibles: si se llega à hacer un paralelo de sus preciosos frutos, y los que permite adquirir parte desus terrenos, con los dela Yndia oriental, tal vez sino le excede podrá competirle: el Naturalista D[o]n Tadeo Haënke, me hà ofrecido hacer demostrable este concepto con una obrita, que tal vez yà estará trabajando en los ratos que le permite[n] sus diarias tareas: en el dia para dar una corta idea à V[uestra] E[xcelencia] de quanto llebo expuesto, remito diez y nueve Caxones de aquellos materiales q[u]e hà descubierto, y ensayado, los mas de ellos en esta Provincia de Cochabamba, utilísimos para las frabricas, y todas Artes. Su explicacion contenida en la adjunta Disertacion, hará ver de quanta importancia son al beneficio público, y del Estado, analizados todos ellos p[or] un Quimico à vil. Las diversas fábricas q[u]e pueden establecerse capaces de surtir los Dominios Españoles, impedirán la salida del dinero q[u]e extrae las Naciones estrañas con la provision de las suyas, fomentando con mas facilidad las de nuestra Peninsula, y proporcionando en este Reyno, aquellas q[u]e no se opongan ala utilidad del Estado, y sean benéficas a su prosperidad, y subsistencia.

De todas ellas en mi concepto, merece mucha atencion las de los Algodones, y Cristaleria. La primera p[or] ser fruto de la tierra, y q[u]e presenta proporcion è hilados. En parte alguna pueden ser / mas utiles, q[u]e en las Reducciones de Yndios Gentiles: al paso que se les ván instruyendo en los principios de nuestra Sagrada Religion, se les priva de los extragos que causa la ociosidad con ocuparlos en estas manufacturas: el genio del Yndio es el mas aparente á este mecanismo: su natural pachorra, constancia, y avilidad hace imitar lo mas dificultoso que se le presenta: la Nacion Moxa, y Chiquita nos dá una prueba nada equiboca de esta verdad: ellas son las mas industriosas del Reyno: los Maestros à quienes debieron su primera educacion, consiguieron de estos Naturales, perfeccionar los texidos, y otros artefactos, en terminos, q[ue] aun en medio de haver decaido con su expulsion, y variedad de gobierno, conservan sus buenas reglas. Los Yndios orientales, no deven graduarse por de mayor talento q[ue] estos: hán merecido a la antigüedad, y

especialmente al Reyno dela China, la perfeccion desus texidos, ydemas manufacturas. Los deste aun no hán llegado ala infancia desu educacion.

Las conquistas no hán tenido ni tienen otro objeto, quelo espiritual, falta lo industrial: Sus Conversores miran con advercion y desprecio unos principios, que son la vara, y fundamento dela Subsistencia del hombre enla religion, ysu conservacion: se persuaden, que con aprender de memoria el Catecismo yá todo lo tienen hecho; de aquí resulta que el Rey consume infinidad de dinero, no llega el caso de que se vea un Pueblo culto de estas Reducciones p[or] mas años q[u]e medie: tantos brazos ociosos, que pudieran ocuparse en estas fabricas, proporcionaria un Comercio utilísimo á estas / Provincias, y al Estado. Las de España no son suficientes á abastecer ambas Americas; por lo regular se introducen generos de algodón delos Yngleses, y la extraccion de dinero q[u]e de ella resulta, se evitaria conlo q[u]e con ellas pudiera proveerse el Reyno. El ser los terrenos tan fértiles para el Algodón, y el ocupar los muchos Yndios delas Reducciones en el material trabajo de hilados, y texidos, presenta à mi modo de entender distinta utilidad las fabricas en este Reyno, que en el de España: aquí nada cuesta el Algodón, ni los Yndios devengan jornal, por quanto deven ocuparse en el fomento, y Subsistencia delas Reducciones los tres dias en la semana, q[u]e propongo en el Reglamento delas Misiones de Yndios de Nacion Chiriguanaes dela Cordillera delos Sauses, que se hà dignado S.M. aprobar por R[ea]l Orden de 30 de Noviembre de 1797. Los materiales p[ar]a los tintes son abundantisimos en el Pais, y de muy poco costo, como se hace demostrable enlos que contienen d[ic]hos caxones explicados enla citada Disertacion de Haenke, en las quatro Piezas de Angaripolas que van en el del n19, cuyas muestras manifiestan la buena calidad del lienzo, firmeza, y finura desus colores.

Para las fabricas de España, se compran ò en este Reyno ò en el de Mexico: se conducen en embarcaciones: se satisfacen los jornales delos téxidos, hilazas, imprecion, aprensadura, colores, y mordientes para su fixesa: cotexese pues, quanta diferencia media enlos aorros de la economia de aquí, conla de España. /

Los Yngleses desengañados dela experiencia, de tenerles mas cuenta las fabricas enlos establecimientos orientales, q[u]e en los de sus Dominios Europeos, abandonaron estas, y fomentaron las otras. Bien conozco q[u]e p[ar]a poner en un estado de mediana perfeccion las que se establezcan y fomenten enlas Misiones de este Reyno, se necesita de mucha prudencia, paciencia, contraccion, y Maestros aviles para que vayan enseñando al Yndio en estas manufacturas, así como lo

hicieron los expulsos Jesuitas con los de Moxos, y Chiquitos: ellas no solo pueden dár lo suficiente para la conservacion, y fomento de las Reducciones, sino ès para ir adquiriendo nuevas conquistas espirituales, que descubran, y pueblen los inmensos terrenos incognitos hasta aquí de innumerables Naciones barbaras, sin necesidad de echar mano del ramo de vacantes destinado por su Magestad à estos gastos, y para la publica utilidad de estas Provincias, è interés del R[ea]l derecho de Alcavala en el Comercio de estos generos: yà tal vez hubiera y conseguido dar una prueba cierta, y segura de este concepto, si la R[ea]l Audiencia de Charcas no hubiera entorpecido el cumplimiento de la citada Real Orden, con no tomar providencia alguna, sobre cuyo asunto tengo hecho recurso à S[u] M[agestad] p[or] la via reservada de Gracia, y Justicia en 14 de Diciembre del año próximo pasado, explicando los ningunos motivos q[ue] asisten al Tribunal en la demora, quese nota, y desagrado con q[u]e han recibido esta soberana resolucion, al que me remito /

La Segunda sobre establecimiento de fábricas de Cristal, no ès de menos utilidad que la otra en este Reyno, ni las proporciones que presenta son inferiores en materiales q[ue] ofrecen el Pais inagotables Montes, y operarios para èl acopio de las provisiones de ellos à precios equitativos su jornal: bien lo dà à entender el Naturalista Haenke en su Disertacion; y en el analisis quese haga de los materiales contenidos en el Caxon nº, podrá autorizar ò no este proyecto. Lo cierto ès, que las fabricas de Cristales establecidas en el Real Sitio de S[a]n Yldefonso, àn destruido sus boraces fogones los espesos, y dilatados Montes de Segovia: que el costo no alcanza ala utilidad que rinde: que ès imposible puedan subsistir mucho tiempo; y que la extraccion de dinero que saca el Reyno de Boemia, y la Benecia en este Comercio con España, ès de mucha considera[cio]n especialmente para ambas Americas, q[u]e p[or] lo menos pudiera remediarse en este Reyno, estableciendose una Fabrica, ò en las Montañas de Yuracares, ò en las de la Cordillera de Sauses. A mas desta utilidad, se conseguia talar enormes distancias de sus espesos Montes, y que sus terrenos fructificasen, ò el Algodón ó el cacao, frutos de la mayor estimacion, adelantandose p[or] este medio las Poblaciones en unos parages quesean de mucha utilidad.

Me hé contraido solamente hablar de ambas fabricas, p[or] las grandes proporciones, y ventajas q[u]e atraen ael Publico, y à el Estado, y las dificultades q[ue] hay que vencer p[ar]a su establecimiento; omitiendo tocar sobre las demás que propone D[ic]ho. Naturalista, p[or] lo fácil de ellas, y que á primera vista podrá

conocerse su utilidad, hechos los devidos ensayes delos materiales respectibos à cada una.

Desde que me posesionè en este Gobierno no hè tenido otro objeto, que el adelantame.to dela Provincia en todos los ramos de industria, y policíá, à que es subseptible. Baxo delos sencillos, y vulgares conocimientos dela calidad de sus terrenos, frutos, y proporciones para la Agricultura, industria, y Artes, dirigi a S.M. el Informe general della su f[ec]ha 2. de Marzo de 1793, con oficio de 16 de Abril de 1795, por medio del Superior Gobierno de Buenosayres, quese està exsaminando ensu R[ea]l Supremo Consejo de las Yndias: en el día con haver arribado a esta Provincia el referido Naturalista Haenke de resultas dela expedicion que diò buelta àel Mundo, del cardo de D[o]n Alexandro Malaspina, p[ar]a q[u]e dedicase sus investigaciones científicas en una prolixa especulacion delas Provincias del Reyno, hé conseguido proporcionar à V[uestra] E[xcelencia]. estos singulares, y utiles conocimientos, hasta aquí ignorados detodos: la continua aplicacion deste Sabio en todas las q[u]e há corrido desde Lima á esta; sus infatigables tareas: su avilidad talento, y vellas moralidades, le hacen acreedor ala proteccion Soverana del Rey p[or] lo mucho / q[u]e puede adelantar en beneficio del Estado: las recomendaciones q[u]e mereciò para nuestra Corte del Emperador José II, p[or] mano desu Embajador el Conde de Kaganeck, que existen en poder del referido Comandante Malaspina: la delos mayores savios dela Europa, como son el Consejero Aulico Varon de Bron [sic] [Born], y, Jose Nicolas Jacquin sus maestros, el primero enla Quimia, y Metalurgia, y el segundo enla Botanica, de que hace merito la r[ea]l orden desu nombramiento, el haverse señalado antes desu salida de Europa enla república delas letras, dando à luz varias obras, que constan enlas Actas dela Academia de Ciencias de Praga, y enlas colectaneas del mismo Nicolas Jacquin el año de 1789. en nueva edicion delos generos de Plantas, publicada en Viena en el siguiente de 90, son el testimonio mas autorizado desus Superiores talentos, que hà procurado rectificar en este Reyno, como llegará el caso de hacerlo constar, quando presente à S[u] M[agestad] los adelantamientos desus especulaciones científicas, de q[u]e es una corta y reducida parte los quese remiten enla presente ocacion.

Para ello á tenido q[ue] desprenderse de sus propios intereses enlos muchos gastos delas expediciones, y repetidos ensayes, por no haversele sufragado conlos auxilios necesarios à unos costos detanta utilidad. El sueldo q[ue] goza es de 1200 p[eso]s al año, y once r[eale]s diarios de gratificacion y media; Son muy distintos los

gastos en los viages / por tierra a los de la Mar: aquellos no pueden hacerse sin los auxilios de caballerias, peones, y viveres que todo cuesta un sentido en estos parages, y el de la Navegacion no tiene el menor costo, por q[ue] camina en su propia casa. Quanto à aorrado deste reducido sueldo, otro tanto à consumido, y nose hubiera hecho la remesa a la Capital de Buenosayres de los Caxones, si yo no huviesé suplido su importe. Los Reynos mas civilizados de la Europa, y especialmente el nuestro, han merecido sus adelantamientos à hombres savios: sus tesoros han estado francos p.a premiarles, y fomentar las Ciencias, Artes y Fabricas. El Rey de Prucia Federico III, que oy reyna, ofreció trescientos mil Escudos a los fabricantes Yngleses, q[u]e fuesen à establecer en sus Dominios una Fabrica de Tuvift ò hilazas de Algodon como las de Manchester, cuya manipula[cio]n es un secreto, que solo están impuestos los q[ue] trabajan en ellas. Este singular Naturalista no solo encierra en sí las ciencias de la Botanica, sino de Fisico Quimico, Geografo, Yngeniero, Dibujante, y Musico, de modo, q[ue] reúne en sus conocimientos una expedicion completa, sin necesidad de valerse de otros facultativos. El proyecto q[ue] propone en el Ynforme q[u]e igualmente acompaño, conseqüente al Oficio que le pasè, instruirà à V[uestra] E[xcelencia] de las ventajas que pueden sacarse en beneficio del Estado, si se consigue la libre Navegacion del Rio de la Madera, a las Amazonas, para transportar los efectos de estas Provincias à nuestra Peninsula: todas ellas tienen inmedia / [tamente es]ta proporcion à gozar de tan util y breve transporte, como lo manifiesta con toda claridad el Plano n²º con que instruye Haenke su proyecto. A esta de Cochabamba p[or] el Rio Chapani, q. toma su curso de las Montañas de Yuracarees, no solo se le facilita la extraccion de los frutos que presentan sus fertiles terrenos del Cacao, Algodon, y Añil, fomentadas las Misiones de vista alegre del Chimorè, y San Francisco de Asis del Mamorè, en que estoy entendiendo con aprovacion del Rey, si tambien à esta Ciudad, la de Mizque, y Pueblos de sus antiguos Corregimientos p[or] la inmediacion de ellas, donde està el embarcadero deotro Rio Chapani a la de Santa Cruz por el Rio grande, y estas Misiones de Moxos, y Chiquitos, p[or] el Beni, como lo demuestra aun con mas claridad el Plano n¹º de la proyectada Yntendencia en esta ultima Ciudad; y no es de menos consideracion la q[ue] se sigue a las de Apolobamba, si llega à tener efecto su ereccion en los preciosos frutos de aquellos férases terrenos. La robustez è infatigable trabajo de Haenke, le hace adelantar en un mes, mas que otros en años. Tengo entendido q[u]e premiado como corresponde con ma[yo]r aumento de sueldo, y

franqueandole el dinero necesario, ha de ser el agente mas activo, util, y eficaz para poner el Reyno en terminos de dar muchas riquezas al Estado. Este concepto se realizara con mas relevantes pruebas, y mejores conocimientos, si su Magestad se digna / condescender ala oferta q[ue] hace de ser el primero q[ue] descubra y reconosca la senda dela enunciada navegacion, franqueandosele los auxilios, y Pasaportes q[ue] pide.

El dia 4 de Mayo ultimo, saliò de esta ciudad para los Yungas dela Paz, en continua[cio]n desus especulaciones cientificas: me ofreciò volver luego q[ue] concluyese el reconocimiento de aquel vasto Yunga, y sus espesos bosques, p[ar]a emplearse en los de Santa Cruz dela Sierra, Misiones de Chiquitos, y las dela Cordillera de Sauses de Nacion de Indios Chiriguanaes, siempre y quando se allanasen los incombenientes dela Real Audiencia de Charcas, para entrar libremente en ellas, De que trato con toda extencion en el expresado recurso de 14 de Diciembre ultimo, y esperar las resultas deste reverente Ynforme. En el no llebo otro objeto, q[ue] d[ar] à V[uestra] E[xcelencia] todas las nociones con que pueda exponer a los Pies del Trono lo mas util y benefico al Estado: Si alguna de ellas merece la aprobacion del Rey, para los adelantamientos del Reyno, habre cumplido con mis deveres, llenando en parte el zelo q[ue] me anima, en el desempeño de mi empleo; y sino fueren adaptables, descansa mi espiritu en q[ue] la piadosa clemencia de S[u] M[agestad] se dignara dispensar mi indiscrecion, efecto de los fervores al amor y lealtad con que deseo los mayores adelantamientos de estos sus vastos Dominios. /

V[uestra] E[xcelencia] si lo tiene à bien se servira dar parte de todo ello à S[u] M[agestad] para la resolucion que sea desu Soberano agrado.

Dios guarde la importante vida de V[uestra] E[xcelencia] muchos, y felices años. Cochabamba y Junio 4 de 1799.

Ex[celentisi]mo Señor.

Ex[celentisi]mo Señor D[on] Fran[cis]co de Saavedra
Primer Ministro de Estado

(firma) Fran[cis]co de Viedma

ANEXO II

AGN, Catálogo de la Biblioteca Nacional 189, Expediente 1882⁴⁶³

Plan de campaña ofensiva contra los indios para ensanchar las fronteras de Buenos Aires. Buenos Aires, 25 de junio de 1804.

Don Pedro Cerviño sobre la frontera de Buenos Aires

Yo también soy Pintor, y mi sistema es ceder al pincel, mas no ala fama.

Hace muchos años que el I[[lustre] Cavildo, y el Gremio de Hacendados, solicitan dar ensanche ala Provincia, para incrementar la cria de ganados, yestender la Poblaz[i]on.

Para acreditar la utilidad que reportaria el Pais, abanzando la frontera; se formò un bolumoso Expediente, se dio cuenta al Rey, y S.M. que funda su gloria, en hacer-felices a sus basallos, conbencido delas raznes quese exponene en el, la decretò.

A pesar de esta Sancion, y dela necesidad que cada vez es mas urgente, no se ha ejecutado la traslacion. Nada resplandece tanto, como buscar los medios de disminuir los males dela humanidad, y de socorrelos con beneficios, pero en este negocio, no ha faltado quien se oponga a su ejecucion, suscitando tales dudas y dificultades, que aunque artificiosas, como se presentan con el Velo dela prudencia, y el aparato del Zelo, han hecho titubear alos señoresVirreyes, recelosos de renovar, los desastres de que fuimos testigos, enla terrible época, dela erección del Cuerpo de Blandengues: recelo que acredita, el pulso con que manejan los negocios mas complicados, y la humanidad con que gobiernan estos vasallos.

Deseoso de que tengan efecto las intenciones del Rey, y de que esta Provincia, salga delos estrechos limites / Aque la tienen reducida un puñado de Barbaros, e incremente sus fondos y giro, expondré las ideas que me han ocurrido, en el viage que acavo de hacer alas Pampas, por siacaso pueden contribuir en algo al bien general: este deseo es el que me impulsa, mis miras no tienen otro obgeto, y si acaso son herrados mis conceptos, el sabio y laborioso Gefe que nos gobierna, discernirà con el tino que acostumbra, siacaso tiene algún merito este papel, y en consecuencia harà de el el uso que merezca.

⁴⁶³ Documento sin foliar. La transcripción del manuscrito nos pertenece.

Para hablar con el conocimiento que se requiere, era menester conocer bien la extension del terreno que se intenta ocupar, la calidad dela tierra, y la del agua que tenga, examinando el numero de Lagunas y Arroyos, y su caudal: los pastos, la sierras, animales, clima; quantos son los Yndios que sustenta, sus costumbres, trabajos enque se ocupan, que gobierno es el que los rige [etc.] mientras ignoremos estas circunstancias, careceremos delos elementos mas precisos, para formar un plan conforme ala Urgencia, y que satisfaga al deseo general: yo manifestarè las que he notado y sobre ellas, estableceré mi opinion, sin hacer caso delos que sostienen, que estos conocimientos, son inutiles, y aun perjudiciales, y que por esto no se deven adquirir. Para no exponerse al horror, es necesario ver las cosas y palparlas, tener conocimientos anticipados, y saver comparar, sin esto, jamàs se aprendera cosa que valga algo.

Los Yndios no han dado un paso hacia su civilizacion, comen la carne cruda, beben la sangre por gusto: las Mugerres, están en calidad de esclavas aunque no tienen este nombre: el quiere casarse, necesita trabajar para juntar el precio enque ha ajustado la novia con el padre, y además tiene que regalar a los parientes: / la riqueza de los Yndios, està en razon directa, del numero de Mugerres que tienen: ellas trabajan en gergas, Ponchos, y algunas otras cosillas, que vende el Marido, y del producto dispone à su arbitrio; en una palabra, ellas lo hacen todo, menos la guerra: esta es la unica ocupacion del hombre: son bien avenidas, yno conocen la rabiosa pasion de los Zelos: arman los toldos, buscan leña, traen agua, cocinan, ensillan y cargan los Cavallos, sinque jamàs las ayuden los Varones: estos se embriagan siempre que tienen proporcion, y entonces, recuerdan los agravios que les han hecho, suscitan pendencias y se matan unos, à otros; pero las Mujeres que no lo están, atan a los que quieren pelear, y les hechan agua en la caveza, mateniendolos sugetos, hasta que se duermen. Si alguno se enferma de mal contagioso, los avandonan, dejandole un cavallo, y un poco de agua. Los Caciques no tien[en] autoridad alguna, los delitos se vengan por el ofendido, ò sus parientes: son muy supersticiosos: quando muere alguno, creen que lo mataron con hechizos, de que resultan enemistades y muertes: siempre sospechan de alguno, y no paran hasta que lo matan, ò les paga la muerte como ellos dicen; pero quando nose avienen, en el precio, se forma una cadena de homicidios, que no se corta, hasta exterminar la familia. Los Caciques, no son mas que unos capitanes, para dirigir la guerra, y solo en eso, tienen alguna autoridad: quando hacen alguna imbasion, van reunidos, hasta el parage enque la ejecutan, allí

se reparten en cuadrillas, para atacar las Casas, y arrear los Ganados: gastan en esto una mañana, y à medio dia / empiezan a retirarse con la presa para huir del peligro, esta no se reparte con igualdad, cada uno lleva lo que pillò, y algunos de ellos suelen quedarse sin nada.

Parece que esta clase de gentes, deve infundir menos temor del que nos pintan: ellos no forman cuerpo de Nación, està divididos en pequeñas Hordas, yaunque suelen combocarse para hacer la guerra, sus amistades son de poca duracion, por la injusticia conque se hace el reparto: además de que nome parece dificil fomentar esta disensión, acariciando y regalando a los Caciques o Hordas mas poderosos, para atraerlos a nuestro partido aprovechandonos con arte, de los defectos de su federación, para sacar de ellos el partido mas ventajoso.

Esta discripcion del caracter, y costumbres del los Yndios, està defectuosa, quiero decir, le falta aun mucho; los que tratan diariamente con ellos, debian estudiarlos bien, para conocerlos, pero por desgracia nadie lo ha hecho, ni lo ha juzgado necesario, y sospecho que no falta quien se interese en que se ignore: los nueve dias que permaneci en la cabeza del Buey, no trate de otra cosa: fue menester inquirir con maña, y hacer las preguntas sueltas, y en diferentes ocasiones, de manera que los Lenguaraces no advirtiesen orden en ellas, ni otro interès, que el de satisfacer una curiosidad pueril. La conducta de los tales Lenguaraces, es digna de reparo; ellos se resisten à contestar directamente, alo que se les pregunta, y quando se les estrecha, responden que no los entienden, ò se callan: no atino al motivo que haya para esta conducta, puede ser rusticidad, puede ser malicia; lo que no tiene duda es, que los que se familiarisan con los Yndios, se apasionan por ellos, y prefieren su amistad, y quizà / sus intereses, a los nuestros es cosa que maravilla, pero la experiencia me lo ha hecho ver: esta irregular conducta, quasi es general, y será siempre un obstaculo que estorvarà llevar adelante las beneficas ideas del gobierno.

Si yo perdiese de vista el bien publico, y solo trataras de establecer mi credito, tomaria estas mismas ideas de callarlo todo por base de mi opinion: pero esta condescendiente adulación, es indigna de un Español, que desea el esplendor de su Rey y Señor, y la prosperidad de su Patria: ella me haría execrable, a los ojos de la Nacion, su interès es el mio, pero se que cada hombre tiene su modo de ver, y de percibir, infiero que no faltara quien impugne mi proyecto no porque lo juzgue malo, sino porque no se conforma con el suyo, o con sus intereses, o porque manifiesta algunas cosas, que quisieran que se ignorasen. protexto que mi fin no tiene mas

objeto que la felicidad de mis semejantes, y espero que las Almas sensibles, e imparciales aplaudiràn mi zelo, y rectificarràn mis ideas.

No falta quien intente persuadir que para hablar con acierto dela translacion de nuestra frontera, es menester ser militar: los que se dejan seducir de este aserto insidioso creen que este es un arcano reservado a los alumnos de Marte, y tanvien hay otros que reputan por Militares, à quantos visten Uniforme, dos errores que han costado mui caro al genero humano. La translacion dela frontera, tiene algo de Militar, mucho de politico: el vestir uniforme es comun à Soldados y Capitanes, y las qualidades de un simple soldado, difieren mucho delas de un General: a aquel le basta saber obedecer, y este necesita ademas de esta qualidad, ser valiente, y poseer una multitud de conocimientos de que aquel carece, y que no dan el uniforme, ni / la graduacion. El que dudare de esta opinion, lea la Ystoria antigua, y moderna, y se convencerà hasta la evidencia. Hernan Cortès, jamàs havia militado, la primera vez que empuñò la Espada, fue para mandar un Exercito, y su conducta fue tal, que sus hechos, son y seràn, la admiracion del Universo. Viriato trocò el Cayado por el Alfange, y si la perfidia Romana no lo hubiera envenenado, hubiese destruido los falanges del Senado de aquella ambiciosa Republica. Si nos acercamos à nuestros tiempos, vemos à Moreau, y auna multitud de Ylustres Generales, que sin haver militado jamàs, espantaron con sus azañas, a los soldados mas acreditados de Europa. La Holanda, la Ytalia, la Helvecia, la Alemania, se estremecen al acercarseles estos famosos gerreros que habian vestido el uniforme, el mismo dia que llegaron à sus fronteras.

Los hombres de todos tiempos, y de todas partes, son los mismos: el Zelebre D[on] Benito Bails, hablando dela Acequia imperial de Aragon, dijo una cosa que se puede aplicar en todas sus partes, ala translacion de nuestra frontera, “Fortuna deseada por espacio de dos siglos. ¡quanta antigüedad! ¡dos siglos han tardado enfundarse las circunstancias que havian de proporcionar la conclusión dela Acequia imperial de Aragon! Lo mismo fue proponerle su continuación a aquel Soberano tan piadoso (el Señor D[o]n Carlos 3º. que santa gloria haya) que decretarla S[u] M[agestad] pero no empezaron à tener efecto sus paternales deseos, hasta que Vencidas algunas dificultades, y hechada una Compañia que tenia à su cargo la empresa, se puso la edificacion de la Acequia, al cuidado del Varon singular, que en pocos años la havia de / dejar concluida.

Proporcion, venerado espantajo! ¿Quién fue el hombre atinado y atrevido, que entonces oso derribar tus Altares? (a)⁴⁶⁴ Estado, crianza, nacimiento, ¿quien atropellò vuestros imbulnerables respetos? hombres preocupados? artistas envanecidos? cuerpos exclusivos? ¿quan melancolico no seria vuestro proyecto, asi que llegò à vuestros oidos, la noticia dela eleccion, que recayò en el canonigo dela Metropolitana de Zaragoza D[o]n Ramon Piñateli! No ha desempeñado su encargo, con la intelig[enci]a de un facultativo consumado, la integridad de un hombre puro, la firmeza de un Varon constante, y el Zelo de un exemplar patriota? ¿le ha faltado mañá para burlar formalidades, algunas maliciosas, todas impertinentes? tesòn para despreciar reparos, enconosos? sufriendo para tolerar dicterios de conocidos, amigos, paisanos y compañeros?”

No se puede dar cosa mas idéntica ala translacion de nuestra frontera, que la continuacion dela Acequia imperial de Aragon: dos siglos estuvo enteramente suspènsa aquella otra; otros dos hace que permanece nuestra frontera, sin adelantar un paso: para la / continuacion de aquella fue menester variar las reglas que las governavan; tal vez surtirìa el mismo buen efecto, si aqui se variase el sistema que rige à los Blandengues. El tiempo da à conocer los defectos mas el no puede disiparlos, y destruirlos, de qualquiera suerte que sea, no faltará quien combata mi opinion, ridiculizandola, para que se desprecie sin examinarla: la devilidad se oculta con el Velo dela Rivalidad. Quando los hombres se conducen por miras particulares, son fecundos en discurrir obstaculos, y ponderarlos, para frustrar los proyectos mas utiles; la translación dela frontera, siempre ha tenido opositores, pero esto es consequente alas grandes empresas. Por desgracia dela humanidad, son pocos los hombres que se avergüenzan mirando sus flaquezas con sus propios ojos. Quando las circunstancias se Reunen favorablemen[te] para la execucion, Recurren à nuevos Arbitrios para estorvarla; convienen enla necesidad, porque ya es imposible negarla:

⁴⁶⁴ (a) De un hombre que no tiene en su carrera cierta antigüedad, ò porque le falta alguna circunstancia, como de Carrera, nacimiento, edad [etc.] se dice aqui que no està proporcionado o que no està en proporcion, para un empleo vacante, que podria desempeñar. Confieso que la carrera deveria infundir idoneidad: los que fundan la proporcion en la antigüedad, graduan la suficiencia por los años, pero no la abtitud por la suficiencia.

aparentan Zelo, manifiestan deseo deque se ejecute, y proponen su proyecto: antes desprecian los otros, sin mas Razon que comprueve su dictamen, que la de asegurar con animosidad, que de este negocio, no pueden hablar sinò los que se han criado enlas Pampas, ò como los Pampas; con estos antecedentes, asientan como Verdad inconcusa, y de que nadie deve dudar, que si se quiere acertar, es menester cerrar los ojos, y subscribirse a su opinion. Aqui està el busitis. Como la necesidad està comprovada, no se atreven à oponerse abiertamente, ceden por no desacreditarse / y recurren à otro artificio; qual es el de proponer un proyecto impracticable; de esta suerte alargan el tiempo, y se difiere la execucion, la imposibilidad no se advierte hasta que llega el caso de ponerlo en practica; y que Resulta? lo que devia Resultar: la empresa se complica, las dificultades se amontonan, se cuida de ponderarlas con entusiasmo, y consiguen se quede todo como se estava.

Al fin han convenido todos enla necesidad de trasladar la frontera: delos varios planes que se propusieron, se adoptò el de Reunir las fuerzas en un punto para defender el todo: quando se propuso, se juzgò bueno, se creyò que llenava las ideas del Gobierno, y las esperanzas del publico; algunas reflexiones demostraran lo contrario.

De la Laguna Blanca, ò Tenemechè, enque devia situarse la gran Guardia, alos cavos corrientes, ò de S[a]n Andrès, hay 70 leguas; otras 70 se cuentan tal vez, desde el mismo punto, a la frontera de Cordova; estas distancias, componen la de 140 leguas: la Laguna Tenemechè, desborda en tiempo de aguas, è inunda el terreno inmediato, de tal manera, que es sumamente dificil acercarse à ella: entre la Laguna y la Costa del mar, hay varias Cañadas, con direccion al Norte: estas toman tanta agua en tiempo de lluvias, que estorvan, ò quando menos, hacen sumamente dificil el transito; ycomo para Recorrer aquella extension, es menester atravesarlas, forman un obstaculo que impide atender à su defensa: entre estas Cañadas hay sus lomas, paralelas à ellas, que en todo tiempo franquean el paso en su direccion desde la Sierra, hasta el Salado. De esta disposicion del terreno, resulta que los Yndios pueden combocarse enla Sierra, y dirigiendose por una de estas lomadas, llegan sin obs / taculo alas Estancias, matar y robar quanto quieran, sinque pueda estorbarselo la tropa dela gran Guardia, seguros de que aunque lo sepan por una casualidad, es imposible salirles al encuentro, quando las canadas, tengan mucha Agua: con esta seguridad, repetiràn las correrias quanta veces quieran, sin riesgo de ser castigados: 70. leguas de distancia, es un espacio que da lugar para todo.

Aunque carezco de conocimientos circunstanciados, por lo que toca al terreno situado, al O. de la Laguna Blanca, es de inferir que no se diferenciara mucho del oriental; pero sea de esto lo que fuere, es cierto que hasta la frontera de Cordova, deve haver otras 70. leguas, que en todo componen como dicho queda, 140. leguas de frontera: parece mucha distancia para defenderla desde un punto: los Militares sabrán aplicar las reglas de su profesion, para deducir. Aun hay mas; hasta ahora solo savemos por relaciones de los Yndios, que existe una Laguna, que ellos llaman Tenemechè, y nosotros blanca: se ignora su situacion y tamaño, y por consiguiente, la cantidad de Agua que contiene: si esta es permanente, ò estacionaria, si procede de Manantiales, ò de luvias; conocimientos esenciales, para no aventurar la Resolucion definitiva. El negocio es de mucha consideracion, y no devemos adoptarlo por noticias: es necesario Reconocer nimiamente no solo la Laguna, sino tanvien la Sierra, y todo el espacio que media, entre ella, el Salado, y la Costa del Mar, formando Mapa puntual de todo, expresando menudamente quanto se encuentre como Lagunas, Arroyos, Sierras, Maderas, [etc.] sin olvidarse delas / calidades delas tierras, y pastos, ilustrandolo con una discipcion fisica y geográfica, que nada dege que desear: careciendo de estos conocimientos, nos exponemos à hacer un mal, pensando que hacemos un bien. Este Reconocimiento no carece de opositores, que quieran limitarlo, ala sola Laguna, y pretenden que se ceda à su opinion por su fama, pero yo no cedo mas que à la Razon, y siempre insistirè en el reconocimiento.

Supongamos por un momento, que la Laguna blanca tiene quantas proporciones se Requieren, para el establecimiento, y permanencia dela Gran Guardia; si lo demas no corresponde que adelantamos? Es indispensable que desde ella, se pueda ir en todo tiempo, por la izquierda hasta la Costa del Mar, y por la derecha hasta la frontera de Cordova, pero esto no puede saverse, sino se practica el Reconocimiento. Supongamos que los Yndios hacen una irrupcion, a 50. leguas ala Gran Guardia; desde la Sierra al Salado, tardaràn dos días, uno en hacer el pillage, y otros dos en regresar, gastan en la Correría cinco días ¿quien lleva en este tiempo la noticia ala gran Guardia?, y en caso que alguno la lleve, si otra quadrilla de Yndios hace lo mismo por el otro costado qual serà la confusion y que sucederà? Recregeràn las dificultades, y por mas diligencias que se hagan, no serà posible estorvar los daños que executen, aunque los Campos esten buenos, porque si estàn inundados, entraràn, y saldràn los enemigos, por las lomadas de que hablè antes, sinque la Blandengada de la Gran Guardia lo pueda estorvar. Esta sola Reflexion, me parece

que basta, para concluir que el proyecto de reunir en un punto las fuerzas que han de defender 140. leguas, es absurdo Militar.

Puede / ser que esta idea se apoye en aquel adagio de que las fuerzas reunidas, resisten mas, pero no es aplicable a nuestro caso: si se tratase de defender un punto, combendria enque se reuniesen, porque entonces opondrian toda la Resistencia deque heran capaces, y en este caso es verdad el adagio; pero juntar las fuerzas que han de defender 140. leguas, es un horror que no se puede desimular, y que tiene contra si, las reglas inconcusas de la táctica y practica Militar: esto repugna tanto ami razon despues que salía este viage, que por mas esfuerzos que he hecho, no he podido combencerme delo contrario.

La frontera que nos conviene, es otra: se save que por los 38. grados de latitud, corre una Sierra que se llama del Bolcàn; en la parte mas oriental, y conforme avanza al Occidente, se conoce con los nombres de Cuello Cairiu , y Ventana, ò “Casuati”; esta Sierra divide Aguas al N. y al S. las ultimas van al Mar, y las mas occidentales, es probable que al Rio Colorado, y las primeras al Salado: quando salen de ella forman Arroyos, que degeneran en las Cañadas de que hablè antes, y en algunas partes se reúnen en Lagunas. Esta Sierra nos està convidando, por su altura dominante para el establecimiento de la frontera: ella nos brinda con Ventajas, que no hay que esperar en otra parte; y no solamente nos asegura la posesion de una extension capaz de producir muchos millones en Cueros, Lana, y demas frutos y producciones, sino que acerca nuevos Establecimientos ala Costa del Mar, que media entre el Cavo de S[a]n Antonio, y la boca del Rio Colorado, llenando en esta parte las miras políticas y mui sabias de segu / ridad, extension, y poblacion, que tanto ha recomendado S[u] M[agestad] sino que ademàs, nos puede proporcionar hacer apoco costo un considerable acopio de Cueros de Lovo, que aumentaria el comercio, y darian ocupacion à muchos que carecen de ella, sin necesidad de impender grandes costos; exceso de mejoras que no ofrece ningun proyecto de quantos se han propuesto. Los Arroyos que vajan dela Sierra, surtiràn de Agua buena y abundante, y es de creer que tanvien se encuentren algunas Arboledas, ò Arbustos, que abastezcan de leña; y quando no los haya, serà en este articulo igual al Resto dela Pampa; pero siempre tendrà la Ventaja de que en los Valles, y hondonadas que forma se podràn criar con facilidad toda especie de Arboles propios del clima, que surtan de Maderas para Edificios, y de combustible para los usos domesticos, de que hay una carencia absoluta, no solamente en la frontera actual, sino tamvien en la Laguna Blanca, o

Tenemechè, y en el Resto de la Pampa, si exceptuamos la costa del mar, y la parte que queda al occidente del meridiano dela Laguna de Salinas.

Advertirè depaso que esta Provincia, acaba de hacer una adquisicion importantisima para su adelantamiento, que es el Alamo negro: este precioso Arbol, se connaturalizò el año pasado en nuestro suelo; se propaga por varitas de una tercia de largo: su madera puede servir para Corrales, Edificios è Ynstrumentos rurales, y otros usos, y ademas tiene la ventaja de crecer pronto: ami me embieron de Montevideo el año pasado una barita de una tercia de largo y quatro lineas de circunferencia, ya pesar de que la atrasaron mucho las hormigas en un ataque que le vieron tiene una media vara de alto. tanvien sembrè una Vellota, y tengo un Roble de una vara: este árbol, aunque tarda mucho en crecer es importante su cultivo, no tanto / por la madera y leña, quanto por la Corteza, que sirve para curtir; y ya que la Providencia favoreciò a este Pais con una abundancia prodigiosa de Cueros, debemos establecer thenerias para convertirlos en Suelas, cuia manipulaciòn basta para enriquecer la Provincia.

Pero volbamos ala frontera: convencidos de que las fuerzas deven repartirse con igualdad en toda sus extension, de manera que se puedan reunir facilment[e] y en numero suficiente para poder castigar a los Yndios, en caso que nos insulten, es menester convenir tanvien en establecer en el Cuerpo de Blandengues, otro sistema de servicio mas proprio delas circunstancias, que imponga respeto alos Yndios, y los predisponga, à reunirse en Sociedad, a que se sugeten de una vez al suave yugo de nuestras Leyes, ya que abracen nuestra Santa Religion: de esta suerte se conformaràn nuestras miras, con las de nuestro Augusto Soverano, que solo desea la felicidad, y aumento delos Yndios.

Si examinamos con detenida Reflexiòn, la Ystoria dela frontera, nos convenceremos luego de que es defectuoso el sistema que gobierna alos Blandengues, y que para que se conforme con las miras que se tubieron al crear este Cuerpo, es de necesidad variarlo. Los que hacen aspaviento de todo, extrañaran que diga no siendo Militar, que es defectuoso el sistema de servicio establecido en el Cuerpo de Blandengues; Reputaràn por arreglo temerario, el intentar variarlo: suplico al lector no forme con precipitaciòn algùn juicio poco favorable de esta proposicion, antes de haver leído esta disertacion enteramente. Quando se trata del bien publico, nada deve tapar la boca: yo lo juzgo defectuoso, demonstrando/se que no lo es, confesarè mi horror, y avandonarè con gusto mi opinion, por otra que sea mejor: es

menester decir la verdad con franqueza, y el que se opone à esto, quiere desterrar la virtud, y encadenar las Almas, y degradarlas: la experiencia, es la madre y maestra en todo, ella nos lo ha demostrado de un modo indubitable: examinemos pues la historia dela frontera, bolviendo p[o]r un momento à aquella epoca desastrada, y alas primeras ojas veremos una serie de calamidades, que hacen gemir à las Almas menos sensibles: correrias, imbasiones, rovos, cautiverios y desgracias por todas partes: la sangre de los pacificos Estancieros y Labradores, corriò a torrentes las haciendas quedaron exaustas de Ganados: los hespo[sos] vehian llevar cautivas alas hesposas, en aquellos terribles momentos que precedean auna muerte violenta y atroz: las madres, lloravan ala par delas hijas, la desgracia de verse inopinadamente, no solo viudas y huerfanas, sino lo que es mas sugetas à ser el ludibrio de unos hombres feroces, incultos, y barbaros; ¡que angustias padecerìa la desgraciada madre, que despues de haver criado christiana y honestamente à una hija Virtuosa, la vehia en poder de un Barbaro, que solo esperaba salir del Riesgo de la acción para saciar sus torpes deseos! Y si à este dolor agregamos el triste Recuerdo de haver visto pocos instantes antes, degollar al hijo, y al hesposo, y que su suerte seria la misma que la dela hija! Padecerìa unos dolores que le destrozarian las entrañas, y que por prolongados, se pueden reputar por peores que los de la muerte! Apartemos los ojos de un quadro tan lúgubre.

Estas son la terri/bles escenas con que nos quieren espantar los que se oponen ala translacion dela frontera: tratan de persuadir que lo uno, es consecuencia delo otro, con la idea de llevar sus sistema adelante, ponderan el valor y astucia militar de los Yndios, pintandolo con unos coloridos, capaces de deslumbrar alos que no esten impuestos, en la Verdadera causa de esos desastres que tanvien se ha procurado ocultar, pero ya llegò el tiempo de que se sepa, yasi digamoslo de una vez: el mal procede del sistema que ha gobernado à los Blandengues. Si en lugar de esperar alos Yndios dentro de los fuertes, se hubiese salido a buscarlos, la Guerra se habria terminado en la primera Campaña: en lo general los Blandengues no han hecho mas que una Guerra defensiva, yaun esta de un modo defectuoso, porque dava lugar aque los Yndios, pasasen la Linea sin ser sentidos: de aquí Resultava, que nose les podía escarmentar, y esto los animava à repetir las correrias, y su audacia llegò à tanto, que consternaron a la Villa de Lujan y a todas nuestras Campiñas. El comercio, tanvien sufrió sus descalabros; salian alos caminos, y robavan las arrias y carreterias; se puede decir sin exageracion, que à qualesquiera parte que se volbian los ojos, no se

veyan mas que destrozos, y Ruinas; parecia que todo caminava à su total exterminio. pero Dios por un efecto de su bondad, suspendio el azote, y nos dió dias mas alegres; sus altos designios, se verificaron de un modo bien sencillo. Se quito el mando delos Blandengues al que lo obtenia, y sele dió à D[o]n Francisco Balcarcel; este es el hombre aqui en se debe la pacificación delos Yndios. / su honor, su amor a la Patria, y sus conocim[ien]tos militares le subgirieron el medio; y con su valor lo ejecutò.

Pacificò a los Yndios, y los pacificò en poco tiempo. Avergonzado sin duda, de ver que un puñado de Barbaros, nos tenian aterrorizados, y acordandose de que era Español, tratò no solo de tomar satisfaccion, sino de atemorizarlos de manera, que no bolbiesen a inquietarnos. hizo la Guerra ofensiva, y las Resultas correspondieron à sus deseos. Salio a Campaña en busca del enemigo, llevo à sus tolderías, los atacò, quedò dueño del Campo de batalla, y de mas de 300. prisioneros de todas edades y sexos: no fue menester mas, se empezò à negociar la paz, y al fin se ajustò y desde aquel tiempo, no nos han incomodado: este es el secreto, imitemos la conducta de Balcarcel, si se alborotan los Yndios, para estorvar la translacion dela frontera hagamos la Guerra ofensiva, y antes de un año, nos pedirán la paz de rodillas, deponiendo el Orgullo que tienen, y que seles tolera, sin que se sepa porque: de lo contrario, seria preciso decir, ò que no tenemos oro para conservar la posesion, y promoverla por los medios dela Guerra ofensiva, justamente motivada; ò que no podemos oponer fuerza ala agresion de unos enemigos en aquel caso.

De lo expuesto Resulta que las fuerzas deven Repartirse en la nueva frontera, como lo està en la actual, sin otra diferencia que la de que se repartan con mas igualdad, para q[u]e lo sea la defensa. El cuerpo de Blandengues, se compone de 720. plazas, Repartidas en seis fuertes, y cinco fortines, à aquellos guarnecidos con los mismos Blandengues, y estos con Milicianos, mandados por un sargento de Blandengues. Estos fuertes tienen el gravisimo inconveniente de no estar alternados, y de distar entre, si desigualmente: de esta colocacion resulta, que la línea es mas debil en unos parages, que en otros; defecto de consideracion, y horror Militar, que es preciso Remediar quando se haga la translacion. En la actualidad, tiene este orden, empezando por la izquierda: Chascomus, Ranchos, Monte, fuertes; Lovos, Navarro, fortines; Lujan, fuerte; Areco, fortin; Salto, Rojas, fuertes; Mercedes, Melinque, fortines: de esta locacion, resulta que entre el Monte, y Lujan se cuentan 32. leguas, defendidas p[or] dos fortines, y entre Rojas y la primera Guardia de Cordova, mas de 40. que se han de defender con otros dos: esto prueba que la distribucion de fuerzas,

se hizo sin conocimiento del terreno. Parece increíble que el negocio que mas interesa ala Provincia y en que se gastaron algunos centenares demiles de pesos, se hiciese de esta suerte, no obstante asi fue: sucedio mas; al principio no se pensò sinò en cinco fuertes, con el mismo numero de Companias, y despues de hechos se advirtiò que la distancia que media, entre Chascomus y el Monte, hera excesiva; se ocurriò a este inconveniente, construyendo el fuerte delos Ranchos, y levantando otra Compañía, y aunque por la propia Razon, devia haverse hecho lo mismo en Melinque, no se ejecutò asi, y la linea quedo sumamente devil por aquella parte.

Yo sostendrè siempre, que antes de establecer la nueva frontera, se debe Reconocer el terreno que se quiere ocupar, y que si se Resuelve la translacion, sin este esencial y preciso Requisito, es menos malo dejarla estar como està: insisto en el Reconocimiento, porque sè que hay quien pretende persuadir que no es necesario, y aun añade que es inutil, yquando sele quiere hacer ver con razones lo contrario, cierra los oidos à quanto sele / dice, y con obstinada terquedad se mantiene en su opinion, y concluye con que nolo entienden. esta decision magistral de quien puede influir en la deliveracion, por los conocimientos que sele suponen, puede alucinar, y ser la causa, de que se perpetue el mal, yde que la Provincia no salga, delos estrechos limites que la circunscriben, sino à fuerza de tiempo.

En efecto, hay ciertas cosas que se hacen por si mismo quando no se encuentra quien las haga: la naturaleza tiene en todo un maximo, y un minimo; pero en tal caso se prolonga la execusion, y se pierde mucho tiempo. La necesidad hace avanzar las Gentes, pero entonces se hace poco apoco, ycon Riesgo lo mismo que se podia hacer, en uno, ò dos años, ycon seguridad. Ya nos hallamos en este caso; los fuertes que deven ser fronterizos, han dejado de serlo; las poblaciones, estàn fuera delas Guardías; en algunos parages hay Estancias 20. leguas mas allà de ellas, ¿se necesita otra prueba de q[u]e la translacion dela frontera, es de necesidad urgente? Creo que esta sola bastaría, para los que desean el bien dela Patria, y el esplendor dela Corona.

Despues de explorada la nueva frontera, es menester colocar los fuertes, y fortines, con igualdad de distancias, en todo su largo, interpolando un fortin, entre dos fuertes, para que la línea sea de igual Resistencia en toda su longitud; circunstancia esencialisima, y que por mas que se diga, no debe perderse de vista: en este concepto se pueden situar de esta manera.

De la Costa del mar ala 1ª Guardia 12 ½ leguas

Dela 1ª Guardia al 1º fortin	12 $\frac{3}{4}$
Del 1º fortin ala 2ª Guardia	12 $\frac{3}{4}$
Dela 2ª Guardia al 2º fortin	12 $\frac{3}{4}$
Del 2º fortin ala 3ª Guardia	12 $\frac{3}{4}$

63 $\frac{1}{2}$

De la 3ª Guardia al 3º fortin	12 $\frac{3}{4}$
Del 3º fortin, ala 4ª Guardia	12 $\frac{3}{4}$
De la 4ª Guardia, al 4º fortin	12 $\frac{3}{4}$
Del 4º fortin al 5ª Guardia	12 $\frac{3}{4}$
De la 5ª Guardia al 5º fortin	12 $\frac{3}{4}$
Del 5º fortin, ala 6ª Guardia	12 $\frac{3}{4}$

Longitud que suponemos de la frontera 140. Leguas

Las circunstancias del terreno, pueden obligar a alterar estas distancias, pero esto importa poco, con tal que la alteracion no sea demasiada.

Situada de esta manera, y estableciendo un orden de servicio, mas analogo alas circunstancias, se puede esperar que los Yndios, jamàs nos incomodaràn. Todas las mañanas al romper el dia, deven salir delas Guardias y fortines, quatro hombres, dos por la derecha, y dos p[or] la izquierda, à encontrarse con los que hubiesen salido de sus inmediatos: este encuentro se hara ala mitad dela distancia que hay, entre fuerte, y fortin: alli cambiaran una papeleta, que deven llevar de sus Respective Comandantes, y regresar sin detenerse, à dar cuenta deals novedades que hayan notado en el Campo; de esta suerte, se corre la frontera todos los dias, y si hay Recelos, puede repetirse la diligencia ala tarde. Con este orden de servicio, no podran jamàs entrar los Yndios sin ser descubiertos alas pocas oras de haver pasado, y como en el caso de situar las Guardias enla Sierra, necesitan lo menos cinco dias para salir dela linea, hay tiempo bastante para juntar fuerzas suficientes, salirles al encuentro, quitarles la presa, y escarmentarlos. Esto no se puede hacer en el sistema actual; los Yndios, atraviesan la línea, sinque lo sepan enla Guardia, ni pue/dan saverlo por una consecuencia necesaria del orden de servicio; este se reduce, a embiar desde cada Guardia, una Patrulla que sale a su frente 15. ò 20. leguas: en esta diligencia permanecen ocho días en el Campo, al cavo delos quales, regresa y sale otra. Aquí se advierten dos errores notables; uno es el que la Patrulla, va y viene por una misma linea, sinque reconozca el intermedio que queda à derecha, è izquierda; y como este es de consideracion entre el Monte, y Lujan, y entre Rojas, y la primera Guardia de

Cordova; proporcionava a los Yndios el paso, sin Riesgo alguno de ser vistos; de que resultava que aveces, estaban Robando y matando en las Estancias, y los Blandengues permanecian tranquilos en el fuerte, porque ignoravan lo que pasava; y quando llegavan à saberlo, por alguno que huiya del riesgo, ya no havia tiempo para Reunirse, en numero capaz de castigar al enemigo; no obstante de que inmediatamente salian ala Campaña los que podian juntarse; pero por mas prima que se diesen, ya llegavan tarde, y el mal estava hecho. El otro horror està, en que como los Yndios sabian hasta donde devian llegar las Patrullas, las espiavan, y quando hallavan oportunidad, las sorprehendian, y pasavan a cuchillo: en cuyo caso quedavan dueños absolutos del Cam[po] sin riesgo alguno de ser sentidos, y en disposicion de hacer quanto quisieran, porque como en el fuerte no esperavan la Patrulla hasta los ocho días, no tenian motivo alguno de Recelar. No traigo à consideracion las miserias y calamidades, que sufrían estos hombres, en los ocho días que permanecian en un Campo, exausto de Leña, y Agua; ellos sufrían unos calores excesivos en el Verano, y unos frios y lluvias terribles en el invierno: estas intemperies forzosamente devian influir en su salud, y Ret[r]aeria à muchos de tomar partido.

Mi proyecto carece de estos / defectos, y tiene las ventajas que dejo indicadas: pero esto no es suficiente aun para sujetar a los Barbaros; insisto en que se les haga la Guerra ofensiva, en caso que Resistan con las Armas, la proyectada y necesaria translacion de la frontera. No se les espere à tras de los fosos, busqueseles en sus tolderías, inquietéseles continuamente, asalteseles, cautiveseles à sus hijos, y edequense a nuestro modo, y yo aseguro que se pacificarán de veras, y depondrán el Orgullo que tienen; todo lo demas, es alargar eternamente la cura con Remedios paliativos, y andar como suele decirse por las Ramas. No se crea que esto es tan dificil como aseguran los que preconizan el Valor de los Yndios. La Guerra activa y justa, es la que conviene al decoro, y caracter de la Nacion: la pasiva, es propia de los pusilánimes, y destituidos de Razon, es menester hacerles apreciar la paz, y esto no puede ser de otro modo, que haciendoles sufrir las calamidades de la Guerra: convezamoslos de que la deven a nuestra moderación, y que nos interesamos en su conservacion.

Esta verdad, es base fundamental de la importancia de la Guerra justa, y que el sabio Rey D[o]n Alfonso (proemio al tit. 23. Part.^a 2.^a) dice: Cael guerrear, maguer ha en si manera de destruir, é de meter departimiento, é enemistad entre los omes,

pero contodo eso, quando es fecha como deve, aduc despues pas——— de que viene à sosegamiento, è folgura è amistad; è por ende degeron los Sabios antiguos, que hera bien de sufrir los homes los trabajos, e los peligros dela Guerra, para llegar despues por ellos a buena paz, è a folgura.

Desterremos la idea que tienen todos los Yndios, y muchos delos nuestros, que la paz que conservamos, es efecto dela necesidad, ò por decirlo mejor del miedo que les tenemos, hasta que con los hechos no haya Yndio, ni Español, que lo dude: esto se conseguirá si hacemos el uso que dicta la razón, delas fuerzas de que podemos disponer en conservación de nuestros que es lo ultimo que voy à exaltar.

En el supuesto de que el cuerpo de Blandengues, se compone de 720. hombres, destinense los 360. que es la mitad à guarnecer los fuertes, y los otros 360. salgan à buscar al enemigo, llevando à demas dela Caravina, Pistola y Espada, seis Cañoncitos de Campaña: estas fuerzas bien organizadas, son capaces de sujetar a los Yndios, y precisarlos à vivir como Racionales. Estos 360. hombres, deven permanecer dos meses en el Campo, buscando a los Yndios en sus mismas tolderias, atacarlos en ellas, y quitarles los Ganados, que tengan: cumplidos los dos meses, Regresaràn a sus Respektivas Guardias, y sin perder tiempo, saldràn los otros 360. que quedaron en ellas: estas correrias no interrumpidas, infundiràn terror a los Yndios, quienes viendo que no se cesa de perseguirseles, depondràn el orgullo que les inspirò nuestra moderacion, pediràn la paz con instancia. Si se adoptase este proyecto, podria ser necesario nombrar otro Teniente en cada Compañia.

Este es mi juicio, y el unico modo de Reducir a vida social, a unos salvages, cuias costumbre, aunque no se diferencian nada delas bestias, nos han dado à conocer la aptitud de ordenarlas, dulcificarlas y Reglarlas para que sirvan en sociedad y cultura. Yo bien se que / no faltará quien haga una critica mordaz de este sistema, solo porq[u]e difiera del suyo; pero este temor no me arredrará de decir lo que concibo ni me intimidaron los dicterios con que pretenderán ya herirme, ni el escarnio que agan del proyecto, esto mismo será una relebante prueba de q[u]e no se puede impugnar y q[u]e por falta de razones recurren à este medio Reprovado por los hombres de educasion, y juicio: el àmor al Rey, y ala patria pueden mas conmigo q[u]e estas consideraciones.

Por recapitulacion, traigamos à la memoria aquellos t[iem]pos calamitosos de la Ultima G[ue]rra con los Yndios, no perdamos de Vista el modo con que la hicimos, si deseamos conbencernos de que triunfaron mientras estuvimos ala

defensiba; y recordemos también q[u]e este cumulo de males cesò luego q[u]e hicimos la Guerra ofensiba: no fue menester mas q[u]e una campaña para que los enemigos se intimidasen, y empezasen, à solicitar lapaz, al fin se acordò, y se mantiene desde entonces, y aunque seles consiente que hablen con orgullo, y se expresen con altanería, poco decorosa auna Nacion culta, è incomparablem[en]te mas poderosa, por lo mismo / y portodas las Razones apuntadas, nada hallo dedificil p[ar]a reducirlos al estado q[u]e deben tener, y precisarlos à que no piensen jamas en incomodarnos siseàdop[ta] el sistema que propongo.

Dios quiera que una empresa tan util no sea frustrada por los intereses, y miras privadas, y q[u]e el bien publico triunfe una vez de la [envidia] y del engano.

Pedro Antonio Cerviño

ANEXO III

AGN, Catálogo Lamas, Legajo 2634⁴⁶⁵

1787-1797 Expediente relativo a las reducciones del Chaco. Contiene un informe descriptivo de los territorios del Chaco realizado por Pedro de Cerviño.

Haviendome dado orden el Comisario principal de mi Partida Dn. Feliz de Azara, para que acompañase al Señor Gobernador Yntendente de esta Provincia, en la expedicion al Chaco, premeditada para tomar conocimiento de estos Terrenos, è informar al Ex[celentísi]mo. S[eñor] Virrey lo conducente aque forme caval idea, de si serà combeniente ono, formar algunas Poblaciones en esos parajes en vista de lo expuesto por el Cura Administrador del Pueblo de la Emboscada D[on]n Amansio Gonzalez, quien en el anterior Gov[er]no Del E. D[o]n Pedro Melo de Portugal⁴⁶⁶ [roto] pobl[ò] algún ganado a distancia de una legua del Rio Paraguay, en un paraje que le pareció oportuno a los fines que sepropuso, de formar una Reducion de los Yndios que avitan los Campos circunvecinos a este Rio: Pasè aver lo que tenia avien comunicarme d[ic]ho S[eñor]. Gov[ernad]or, Yntendente, el qual me expuso el día dela Marcha, que no se pudo verificar por las lluvias que en aquellos días sobrevinieron, las quales fueron causa de que S[u] S[eñoría] resolviese despachar la expedicion compuesta de cincuenta, y quatro soldados de estas Milicias con sus correspondientes Oficiales, confiada ala dirección, y mando de los Comandantes D[o]n Josef Antonio Yegros, y D[o]n Josef Espinola, quienes llevaban orden de internarse de veinte a treinta leguas, y hacer lo que el Alférez de Fragata Dn. Pablo Zizur, y yo les pidiésemos para tomar el mas caval conocimiento del Terreno asi para la formación del plano que acompaña aeste Diario, como para poder instruir quanto sea conducente al fin dela Expedicion, aunque / sobre esto ultimo nada nos previno el S[eñor] Gov[erna]dor. Yntendente mandándonos únicamente que formasemos un plano del terreno que reconocie-

12 de Octubre

semos; con cuiá prevención del día 12 ala una del día nos embarcamos en el Bote del Ramo de Guerra y cortamos el Rio, desembarcando poco despues enla [roto], en donde estaba la Gente con la cavallada, desde cuió paraje hicimos las observaciones siguientes.

El Arbol de la chacra del Platero al S. 43°. 15. O.

⁴⁶⁵ Documento sin foliar, sin fecha. La transcripción del escrito nos pertenece.

⁴⁶⁶ Probablemente la expedición se haya realizado durante el gobierno de Antonio Olaguer y Feliú (1797-1799), por la referencia que hace a la gestión del virrey anterior Pedro Melo de Portugal (1794-1797).

La Yglesia de la Encarnacion al S. 13° 15. O.

La Torre de Cavildo al S. 9° 45. E.

A las 2 h. 35 salimos para la Casa del [Ministro] y llegamos aella a las 3h graduando haver andado arazon de legua, y media del Pais por ora: El camino se compone de pequeñas beredas poco trilladas es algo sinuoso formando pequeña curva cuia concavidad mira al E. La Tierra [es baja] y mucha parte della se inunda quando crece el Rio Paraguay, pero nunca llega la inundación a este Rancho.

El Terreno es tierra negra, con mezcla de arena [blanca] meparece apropósito para Chacras, y Cria de Ganado por el buen pasto que produce: Amedia bara de la superficie de la Tierra hay mucha losa apropósito para texas. Desde este paraje demarcamos el Arbol del Platero al S. 1° 15' C.

La torre de Cavildo al S. 2° 45. E

El Punto de la Salida al S. 4° 45 E

Computamos la distancia al Rio de 200 varas [roto] la dirección del S. 69. 45. E.

A las 3h 40 de la tarde montamos a Cavallo, y continuamos por una vereda que seguía a los rumbos que expresa la Tabla Siguiete.

Rumbo	Distancia	N.	S.	E.	O.
1° N.5° O.	62	61.76.		S. 42
2 . 4 E.	93.	92.77		6.51	
3 . 9 E.	76.	75.06		11.89	
4 . 6 E.	100.	99.45		10.45	
5 . . . 69 [roto]	13	4.66			12.14.
6° S 440	33		23.74	”	22.93.
7 N [9]70	36	19.60	”	”	30.20.
8 470	83	22.87	”	”	79.80.
9 730	141	41.23	”	”	134.84.
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	6.37	417.40	23.74	28.85	285.33.

Al fin del 2° Rumbo demarcamos el Arbol del Platero al S. 6°. 15 O.

Al fin del 3° cortamos un pantano que seguía lo que se vio de el de N.N.E. a S.S.O.

Por el 3°, 4° y 5° fuimos costeano una Ysla de Bosque p. su extremo Septentrional.

Al fin del 6º y principio de 7º dejamos una Ysla ala izquierda.

El ultimo lo anduvimos por un Campo Horizontal por cuio motivo, y por las lluvias del dia anterior estaba cuvierto de agua: alas 7h. 5. Llegamos auna Tolderia de Yndios Lenguas que en su idioma llaman Yuiadgech, en donde havia veinte, y dos individuos detodas edades, y sexos, inclusive dos Captivos el uno Español, y el Otro Yndio Guarani, ambos manifestaron hallarse mucho con aquellas gentes, tanto que huian denosotros como si conciviesen q[u]e las haviamos deprivar aquella vida barvara, y licenciosa, tan acomodada aestos salvajes; sin embargo procuramos por varios modos suaves, ver si querian ir con nosotros, pero lejos deeso manifestaron, que les fastidiava nuestra presencia, y combersacion. Con todo los huviseimos hecho marchar con nosotros sino hubiese sido porque con este motivo comprendiamos se havia de alborotar los Yndios lo que no hera conveniente anuestros designios ni conforme ala instruccion del E[xcelentísimo] Governador Yntendente: En este paraje determinamos hacer noche para tenerlos gratos, y que no conciviesen que hivamos a hacerles daño, les regalamos algunos abalorios, y quatro varas de lienzo de algodón acadia india con lo que quedaron alparecer contentos.

Estos Yndios se llaman Lenguas, por que los primeros españoles que los vieron les pusieron este nombre a causa deuna tablita semicircular que usan metida en una avertura orizontoal en el labio inferior asi como los Payaguas, y otras naciones el barbore que es un canuto de plata, madera o caña, se[gun] las circunstancias del sujeto que llevan asegurado en el mismo paraje por medio de un ahugero que se abren cuando chicos.

Este adorno que acavo de referir en los Yndios Lenguas es mui semejante alque usan en las orejas, el qual consiste en una lista de madera correosa, y delgada arrollada lo mismo que el muelle de un reloj, y desta suerte sela introducen en laparte carnosa de la oreja en donde desde chicos se hacen un ahugero que subcesivamente se agranda por medio de unos palitos que ban de menor a maior diámetro, hasta tanto que sepueden introducir d[ic]ha otra lista que ellos llaman Lisitja, y como la circunstancia que llevo expuesta al paso que baia creciendo el sujeto se hade hir saliendo el resorte, llegando el caso de hacerse un ahugero mui grande tanto ya alcanza al hombre la parte inferior de la oreja, y entonces seponen una rodaja demadera pintada de negro que llaman: Como el fin de una expedicion no es otro que el de tomar conocimiento de estos terrenos, no me detengo en referir otras particularidades destos Ynfieles cuio modo devivir es verdaderamente

extraño, y manifiesto no ser conveniente ala susistencia destas Naciones las cuales sin disputa se acabaran antes que pasen muchos años sino se reducen a una vida civil.

Muy inmediato ala Tolderia de Yndios Lenguas pasamos un estero que se estendia de N.NO a SSE, tenia de ancho como 80 varas, y notamos que havia en el bastante agua. Todo el terreno desde el rancho de Asensio es casi / Horizontal, y atrechos forma algunas lomitas de muy poca elevacion, produce pastos en abundancia todo el esta lleno de Yslas, de espinillos, y Algarrovos, maderas propias para ranchos, y para leña; produce también muchas palmas Carandays esparcidas en los Campos que median entre las Yslas, y en algunas partes las mas elevadas se agrupan.

En la Jornada deste dia no hemos hallado paraje apropiado para establecimiento de Pueblo, y solo si comprehendo son buenos estos Campos, para Estancias, y Chacras particularmente endonde hallamos la Tolderia que es lo mas elevado, y tiene junto asi el estero que llevo referido, en donde a mi parecer nunca puede faltar agua en lo demas sospecho que escaserà en tiempo de seca.

La tierra es negra, y al parecer compuesta de residuos de vegetales: La Juzgo apropiado para Caña de Azucar, mandioca, Maiz, Porotos, Trigo, Tavaco, otras.

A las 6 h. montamos a cavallo, y caminamos [roto] rumbos que expresa la tabla siguiente.

Rumbos	Distancias	N.	S.	E.	O.
1° N. 69° 0	27	9.63	”	”	25.21
2 N 29° 0	18	15.74	”	”	2.73
3 S 81° 0	33	”	9.17	”	32.99
4 N 81° 0	106	16.98	”	”	104.70
5 N 94° 0	20	11.76	”	”	16.18
6 N 11° 0	45	44.18	”	8.92	”
7 N [roto]	37	24.27	”	”	”
8 N 72° 0	60	18.94	”	”	97.06
9 N 72° 0	31	27.62	”	”	14.08
10 N 1° 0	30	30	”	”	92
11 N 33° 0	70	98.73	”	38.12	”
12 N 94° 0	48	28.21	”	”	38.83
13 N 99° 0	48	24.72	”	”	41.14

14 N 3° 0	26	25.96	”	”	1.36
15 N 41° 0	58	43.78	”	”	38.08
16 S 63° 0	50	”	22.70	”	44.55
17 N 62° 0	130	61.03	”	”	114.78
18 N 48° 0	92	61.56	”	”	68.38
		50231	2787	4471	634.13

En el 1º y 2º rumbo dejamos Yslas ala Yzquierda acorta distancia, y ala derecha algo retiradas, vimos varias de Carandays y Quebrachos, y otras de arboles que no conocimos, todo el Terreno cubierto de agua: El [principio] del 3º rumbo fue una abra entre dos Yslas, y despues continuamos inmediatos aotras que dejamos ala Yzquierda, y ala derecha vimos un Campo enteramente limpio de Monte que graduo tendrà una legua de ancho, y tres, o quatro de largo rodeado de Yslas no mui unidas, y el terreno continuava cubierto deagua. Hasta la mitad del 4º. Seguimos por agua, y en lo restante el terreno estaba húmedo; havia Yslas ala derecha, y ala Yzquierda monte seguido. El 6º. fue por una abra con monte por ambos lados; al fin del 7º. por una Ysla ala izquierda, y ala derecha monte auna vista. El 8º fue por la Orilla Septentrional [roto] un bosque dejando aparte del N. Yslas distantes, y en [roto] campo. El 9º. fuè costeano un monte ala izquierda, y ala derecha Yslas algo distantes: Desde el diez hasta el 16º. fueron entre monte ralo descubriendose Yslas ala Yzquierda, digo [roto] y bosque espeso ala izquierda: Desde la mitad del 4º. rumbo hasta aquí fue todo por terrenos secos, y en este ya empezamos a notar alguna humedad: El 17º. fue por monte ala Yzquierda y el 18º y 19º, por entre monte, y al fin del ultimo encontramos un Arroyo permanente que por el color desus aguas llamamos Pardo, de siete baras de ancho, y tres de barranca [roto] tres quartas de agua, y desde este punto se dirige NO SE lleva alguna corriente su agua es buena, y se dirige hacia el Pilcomayo, adonde congeturo desagua. Los Yndios que llevavamos de Baqueanos aunque poco seles entendia, siempre pudimos comprehender que nos decian que este Arroyo se estiende mucho, yo estoy en una crehencia no por el dicho de los Yndios por su propensios amentir, sino porque siendo tan barroso, y manifestando ser permanente, es natural que su origen este algo distante destos parajes, y ala verdad es lastima que no sepueda reconocer en toda su extencion para determinar mas quanto sea conveniente al fin desta expedicion: sus orillas adverti

que estaban cubiertas de montes / y por lo trillado de aquellas inmediaciones, y otras señales que dejan los Yndios en los lugares que avitan hechè deber que unos parajes dever que estos parajes deben ser mui frecuentados de todas estas Naciones vecinas al Paraguay. Aqui determinamos parar siendo ya las quatro y media de la tarde: Los Comandantes D[o]n Josef An[toni]o Yegros, D[o]n Josef Espinola continuaron dos leguas, y media mas alla movidos dereconocer aquellos Campos los quales encontraron según dixeran algo mejores que los que median entre este Arroyo, y el Rio Paraguay, no habiendo podido descubrir el Rio Pilcomayo cuya ydea llevaban.

La calidad delos terrenos desta Jornada fue lo mismo que la dela anterior, esto es, de tierra negra con mui poca arena blanca mezclada, y bastantes salitrales que estas Gentes llaman barreros; esto y la abundancia de buenos pastos me persuaden que los Gandados que se pongan en estos Campos se mantendran, siempre gordos, y tendrán buen progreso.

A las 6h. dela mañana montamos acavallo, y por el mismo Camino del dia anterior nos dirijimos hacia la Tolderia de Lenguas, despues nos inclinamos algo hacia el N., y siguiendo siempre hacia, en busca de d[ic]ha Tolderia llegamos al paraje en donde la encontramos ayer, del que ya se havian mudado los Yndios supongo, recelosos deque llevásemos algún fin que les perturbase su sosiego. Desde este punto se nos separaron el Cura D[o]n Amansio Gonzalez, y los Yndios dela Reducion que hivan con nosotros en calidad de practicos del Pais y la mitad de la Gente que por no tener Cavallos con que podernos acompañar al reconocimiento del Rio Pilcomayo fue preciso despacharlos, ala Asumpcion; nosotros nos dirijimos en busca de dicho Rio por los rumbos que expresa la tabla siguiente.

	Rumbos	Distancias	N.	S.	E.	O.
1°	S 34° E	26+4	”	21.91	14.94	
2	S 11° E	38+6	”	37.30	7.25	
3	S 28° E	40+6	”	35.32	”	18.78
4	S 16° 0	30+9	”	28.84	”	8.27
5	S 11° 0	36+6	”			
6	S 6 0	76	”	75.58	”	7.95

7	S	16	”7	16.00	”	0.00
8	S 11°E	54	”	53.01	10.31	”
				302.90	32.10	41.87

Al fin del primer rumbo llegamos aun punta de Ysla de Palmas que dejamos ala derecha entre la qual y Otras que vimos ala Yzquierda, corre el citado estero, caminamos por un bañado como un quarto de legua: el 2º, 3º, 4º y 5º fue por pantano, al principio algo anegadizo [ileg.] a los onze minutos de camino por el 5º se demarcò la torre de Cavildo dela Asumpcion al S. 58º C. El 7º fue por [roto], y al fin se demarcò el Cerro de Lambarè al S. 35 45º E. El ultimo al llegar al Rio Pilcomayo fue por un Bañado mui considerable pantanoso al fin del qual llegamos al O. de este punto, y adistancia poco mas, o menos de una legua vimos un monte seguido que me pareciò ser de la Costa del Arroyo Pardo. No nos pudimos cerciorar porque sobre no haver camino para conducirnos [roto] ya estaba mui cerca la noche, y tuvimos por conveniente contentarnos con reconocer el Pilcomayo cuio ancho me parece de 15 à 20 v[ara]s y sus Barrancas de 5 poco mas ò menos: sus aguas llevarian una, y media milla de velocidad no pudimos provarlas pero si advertimos que estavan turbias. En algunas partes vimos sobre la Barranca deste Rio, monte mui ralo, y en Otras algo espeso: Al N. desde Parage, y a distancia como de mil baras vimos una laguna bastante grande permanente, cuias aguas sinduda proceden delas llluvias de aquellas inmediaciones, y de las inundaciones del Rio Paraguay.

Costeando el Pilcomayo fuimos adar al Rio / Paraguay caminando por Pantanos, Malezales, banados, y Montes por cuio motivo, y p[o]r hir obscureciendo no pudimos llevar cuenta con el rumbo ni estimar la distancia andada, asi continuamos por la costa del Paraguay hasta mui cerca de frente dela Asumpcion en donde empezamos asentir mas firmeza en el piso: alas 10h.30 llegamos a Casa de Asensio endonde determinamos pasar la noche por no ser posible cortar el Rio a esas horas.

En esta Jornada excepto laprimera legua cuio terreno no sediferencia de los anteriores fue todo por pantanos, y bañados sumamente penosos, asi por su mucha agua, y barro cubierto de Juncos y Panojas como por la infinidad de mosquitos deque no es posible dar idea. El M[inistro] Asensio que hiba con nosotros se encenagò detal

manera en uno de los muchos Pantanos que [roto] mas que fue preciso sacarlo con lazos tirados de Cavallos. Esto podía dar alguna idea de la naturaleza de estos terrenos los quales serian del todo intransitables quando este crecido el Rio Paraguay, pues este con sus inundaciones deve cubrir estos Campos en los quales costamos dos acequiones legua y media antes de llegar a casa de Asensio que [fue] preciso que en uno dellos nos pasasen en ombros.

Dia 22

A las 9 de la mañana llego la Gente que despachamos en la toldería, no siendo de extrañar que huviesesn andado tanto por que sus Cavallos no heran tantos ni tan buenos como los nuestros, por cuió motivo llegaron mui cansados. A las 9 h nos dirijimos de Rivera en donde nos embarcamos en el Bote del Ramo de Guerra que nos mandaron, y alas 10h 50 llegamos a la Asumpcion, y la tropa y Cavallada pararon casi al mismo tiempo.

De lo expuesto en este Diario se tiene en conocim[ien]to que los Campos que reconocimos pueden ser buenos para estancias, y Chacras pues aunque todo es casi Horizontal con una pequeña inclinación de NO à SE se conoce que nunca hande estar tan cubiertos de agua que lleguen a ser inevitables. El Arroyo Pardo ofrece buenas proporciones para que se funden en sus Orillas algunas Poblaciones las quales no estarian expuestas acarecer de agua en ningun tiempo y por consiguiente devemos decir que encaso deestabelcerse alguna Poblacion de Españoles en el Chaco en ninguna parte podrá mas comodamente que en las Orillas de di[ch]o Arroyo [esto] no quiere decir que no sepueden encontrar mejores parajes asi para estancias, y Chacras como para poblaciones de Españoles deviendo entenderse los que digo delos Campos que reconocimos, prescindo delos inconvenientes, y dificultades que [pueda] oponerse para defender las imbasiones de los Yndios Bar[baros a] las Poblaciones que se funden en las tierras que ellos havitan por que no es negocio mio examinar este punto, que [corresponde] de alcelo, y vigilancia del Gobierno el qual hará las combinaciones que resulten en mejor servicio del Rey y bien del Estado.

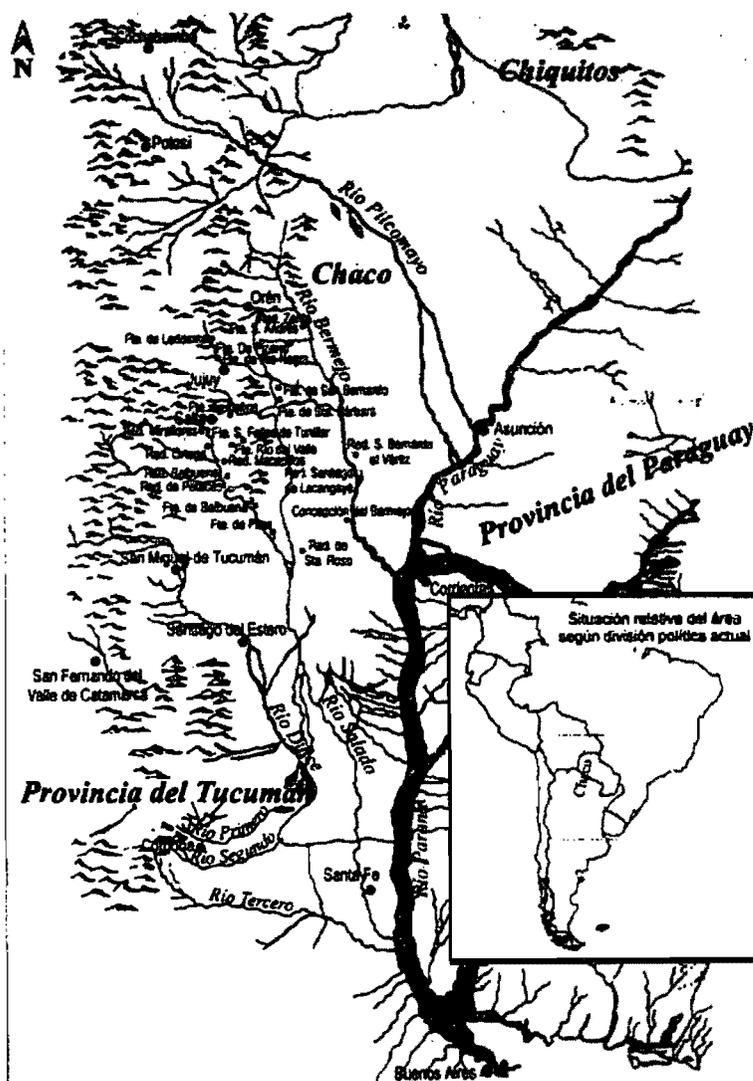
Pedro Antonio Cerviño

ANEXO IV

Mapas y planos del Virreinato del Río de la Plata

- Mapa del Virreinato del Río de la Plata, según Emilio Ravignani (1940).
Fuente: Perla B. Zusman, *Tierras para el rey. Tres fronteras y la construcción colonial del territorio del Río de la Plata (1750-1790)*, Tesis doctoral, Barcelona, Universidad de Barcelona, Departamento de Geografía, 2000, pág. 223.
- Mapa del Virreinato del Río de la Plata, según Ricardo Zorraquín Becú, la organización argentina en el período hispánico.
Fuente: Adberto Oscar Acevedo, “Las reformas borbónicas en la segunda mitad del siglo XVIII. El virreinato y las intendencias”, en Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina. Período español (1600-1810)*, Tomo II, Buenos Aires, Planeta, 1999, pág. 253.
- Mapa Dependencia y “Comercio libre” (1780-1810) América del Sur. Siglo XVIII.
Fuente: Enrique Pérez Herrero, “Los mercados internos, el tráfico interregional y el comercio colonial”, en Enrique Tandeter y Jorge Hidalgo Lehuédé (Dirs.), *Historia general de América Latina: Procesos americanos hacia la redefinición colonial*, Vol. IV, España, Ediciones UNESCO, Editorial Trotta, 2000, pág. 220.
- Mapa del Virreinato del Río de la Plata.
Ciudades, fuertes y reducciones de la Gobernación de Tucumán y su frontera con el Chaco a fines del siglo XVIII y principios del XIX.
Fuente: Alberto Gullón Abao, *La frontera del Chaco en la Gobernación del Tucumán (1750-1810)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1993, pág. 275.
Mapa base: AGI, Sección Mapas y Planos, Buenos Aires 110.
- Mapa sacado con la ocasión de la entrada que hizo a su costa a los fértiles y dilatados países del Gran Chaco Gualamba, el Gobernador de la Provincia de Tucumán D. Gerónimo Matorras, en virtud de Real Contrata, año 1774.
AGI, Sección Mapas y Planos, Buenos Aires 107.

- Descripción geográfica (mapa) de la Frontera que corre desde la ribera occidental del Río Panamá, hasta más debajo de la unión del río Guaporé con el Mamoré. La línea de puntos de carmín denota la divisoria con arreglo al tratado Preliminar de límites de 11 de Octubre del año de 1777.
AGI, Sección Mapas y Planos, Buenos Aires 116.
- Plano que manifiesta la Frontera de las Pampas de Buenos Aires, que se reconoció por orden el Excmo. Sr. D. Juan Joseph de Vertiz Virrey y Capitán General de estas Provincias. Los fuertes que van de colorado son los existentes y los amarillos los proyectados. Remitido por el Virrey de Buenos Aires D. Juan Joseph de Vertiz, con expediente y carta N° 169 de de 8 de junio de 1779.
AGI, Sección Mapas y Planos, Buenos Aires 120.
- Mapa formado con motivo de la expedición del año 1780 practicada al Chaco por el Coronel D. Francisco Gavino Arias de orden el Excmo. Sr. D. Juan José de Vertiz y Salcedo, Virrey de Estas Provincias, con Real aprobación y establecimiento de las Nuevas reducciones de Indios Tobas y Mocobies: Capítulos de paz con los Chunupies, Malbalaes y Signipes, y aventura del camino de Corriente por agua y por tierra. Se advierte que las poblaciones existentes van de colorado y las proyectadas de amarillo.
AGI, Sección Mapas y Planos, Buenos Aires 136.
- Mapa del Virreinato del Río de la Plata.
Las tierras meridionales: unidades políticas indígenas y avances de las fronteras.
Fuente: Raúl Mandrini (Ed.), *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del Sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Taurus, 2006, pág. 19.



Mapa: Virreinato del Río de la Plata

Ciudades, fuertes y reducciones de la Gobernación de Tucumán y su frontera con el Chaco a fines del siglo XVIII y principios del XIX.

Fuente: Alberto Gullón Abao, *La frontera del Chaco en la Gobernación del Tucumán (1750-1810)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1993, pág. 275.

Mapa base: AGI, Sección Mapas y Planos, Buenos Aires 110.

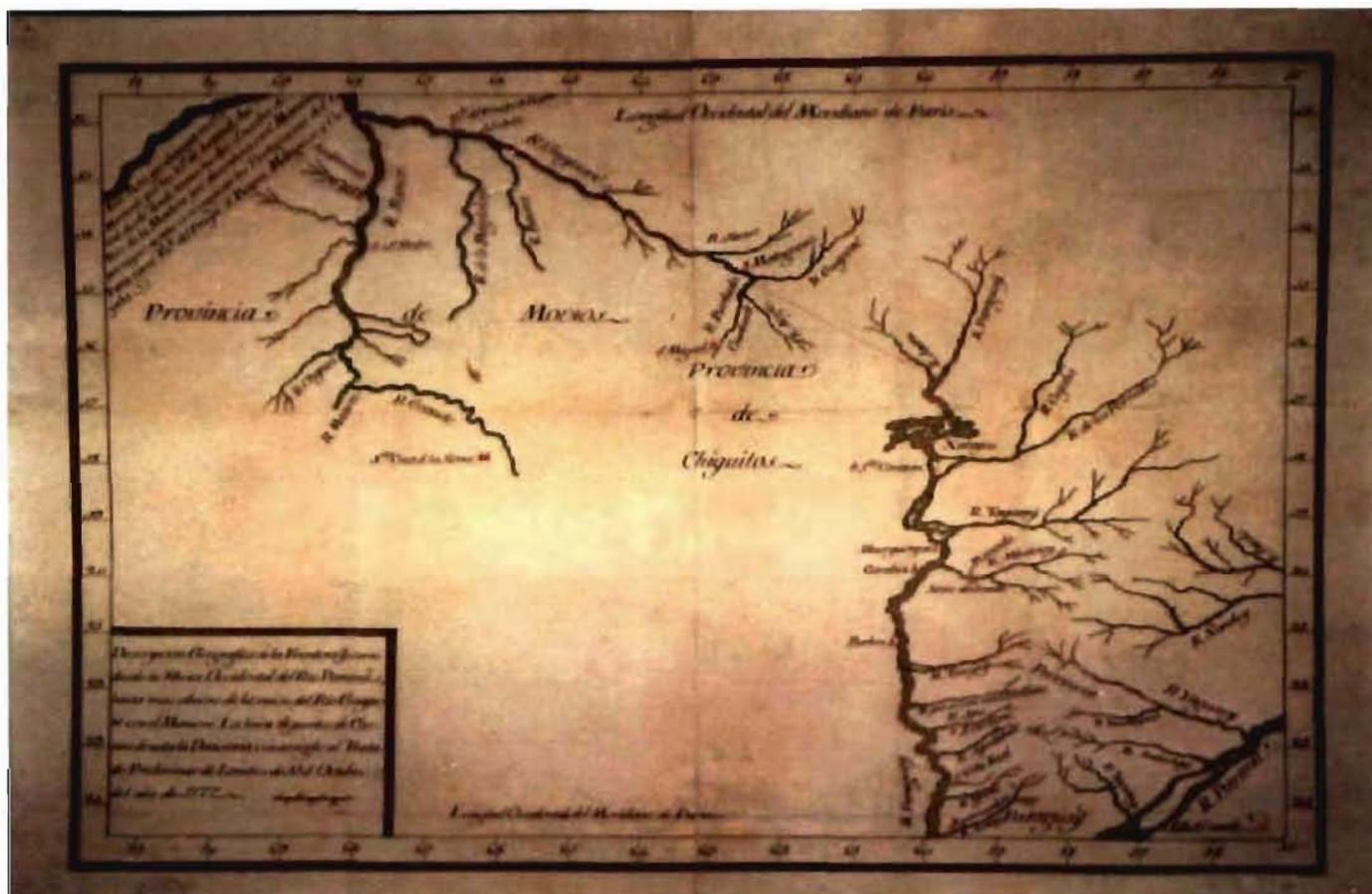


Mapa sacado con la ocasión de la entrada que hizo a su costa a los fértiles y dilatados países del Gran Chaco Gualamba, el Gobernador de la Provincia de Tucumán D. Gerónimo Matorras, en virtud de Real Contrata, año 1774.

AGI, Sección Mapas y Planos, Buenos Aires 107.

Descripción geográfica (mapa) de la Frontera que corre desde la ribera occidental del Río Panamá, hasta más abajo de la unión del río Guaporé con el Mamoré. La línea de puntos de carmin denota la divisoria con arreglo al tratado Preliminar de límites de 11 de Octubre del año de 1777.

AGI, Sección Mapas y Planos, Buenos Aires 116.



Plano que manifiesta la Frontera de las Pampas de Buenos Aires, que se reconoció por orden del Excmo. Sr. D Juan Joseph de Vertiz Virrey y Capitán General de estas Provincias. Los fuertes que van de colorado son los existentes y los amarillos los proyectados. Remitido por el Virrey de Buenos Aires D. Juan Joseph de Vertiz, con expediente y carta N° 169 de 8 de junio de 1779.

AGI, Sección Mapas y Planos,
Buenos Aires 120.



Mapa formado con motivo de la expedición del año 1780 practicada al Chaco por el Coronel D. Francisco Gavino Arias de orden del Excmo. & Sr. D. Juan José de Vertiz y Salcedo, Virrey de Estas Provincias, con Real aprobación y establecimiento de las Nuevas reducciones de Indios Tobas y Mocobies: Capítulos de paz con los Chunupies, Malbalaes y Signipes, y aventura del camino de Corrientes por agua y tierra. Se advierte que las poblaciones existentes van de colorado y las proyectadas de amarillo.



AGI, Sección Mapas y Planos
136.

